



Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Informe de Gestión
Segundo semestre 2013

Junta Directiva

Presidente de la Junta Directiva

Luis Carlos Sarmiento Angulo

Principales

Luis Carlos Sarmiento Angulo
Alejandro Figueroa Jaramillo
Efraín Otero Álvarez
Mauricio Cárdenas Müller
Alvaro de Jesús Velásquez Cock
Julio Leonzo Álvarez Álvarez
Esther América Paz Montoya

Suplentes

José Hernán Rincón Gómez
Juan María Robledo Uribe
Juan Camilo Ángel Mejía
Ana María Cuéllar de Jaramillo
Gabriel Mesa Zuleta
Enrique Mariño Esguerra
Germán Villamil Pardo

Secretario

Luis Fernando Pabón Pabón

Revisor Fiscal

Diana Alexandra Rozo Muñoz
Miembro de KPMG Ltda.



Dirección General

Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez
Presidente

Jorge Adrián Rincón P.
Gerente Jurídico

Luz Karime Vargas H.
Gerente Auditoría Interna

Diego Fernando Solano S.
Vicepresidente Senior
Financiero

Diego Rodríguez Piedrahita
Vicepresidente Senior
Riesgo

Rodolfo Vélez Borda
Vicepresidente Senior
Servicios Compartidos

Carlos Ernesto Pérez B.
Vicepresidente Senior
Estrategia

Rafael Eduardo Neira T.
Vicepresidente Senior
Contraloría Corporativa

María Edith González F.
Vicepresidente
Consolidación Contable

Edgar Enrique Lasso F.
Vicepresidente
Riesgo Operativo y Regulatorio

Juan Guillermo Amaya S.
Vicepresidente
Tecnología

Mauricio Maldonado U.
Vicepresidente
Estrategia

Tatiana Uribe Benninghoff
Vicepresidente Planeación Financiera
y Relación con Inversionistas

María José Arango C.
Vicepresidente
Compras Corporativas

José Manuel Ayerbe O.
Vicepresidente
Mercadeo Corporativo



Contenido

Informe del Presidente

Gráficos

Estados Financieros con Informe del Revisor Fiscal

Estados Financieros Consolidados con Informe del Revisor Fiscal



Informe del Presidente

Primer Semestre 2013

Bogotá, D.C.

Señores Accionistas:

Después de un primer semestre en que se evidenció la desaceleración de la economía colombiana, a juzgar por las cifras que se conocen hasta el momento en que se escribe este informe, el segundo semestre del año 2013 es económicamente alentador en cuanto dichas cifras contrastan positivamente con aquellas de los primeros seis meses. Lo anterior, si se tiene en cuenta que el crecimiento del PIB en el tercer trimestre del año se expandió en un 5.1% al compararlo con el mismo trimestre del año anterior y, de igual significancia, la cifra de desempleo se ubicó en 8.5%, la más baja en la historia para dicho mes. Por su lado, la inflación de los 12 meses terminados en diciembre ascendió a 1.94%, igualmente histórica por lo baja. No es de extrañar entonces que las tres calificadoras internacionales, Fitch, Moody's y Standard & Poors, hayan elevado la calificación del país durante el año. De continuar con estas tendencias, el 2014 se proyectaría como un año relevante en la historia económica del país.

También es importante anotar que después de seis años de crisis económica, Estados Unidos empieza a mostrar signos incipientes pero ciertos de recuperación económica. Y los efectos se empiezan a sentir en el mundo. Por un lado, la política monetaria de ese país, muy expansiva en los últimos años, empieza a dar un giro orientado a disminuir el programa de compras de papeles como vehículo de inyección de liquidez a la economía, el cual ha sido rebajado en \$20 billones de dólares al mes (de \$85 a \$65 billones de dólares). Las consecuencias no se han hecho esperar, afectando inclusive las economías emergentes, como la nuestra. Por un lado, las tasas de interés americanas de más largo plazo han subido, lo que ha ocasionado un flujo negativo de inversionistas retirando sus inversiones en papeles locales de países como el nuestro y prefiriendo en vez invertir en esa economía. A su vez, esto último ha resultado en la devaluación de monedas locales, y en el derrumbe en precios de papeles de inversión de países emergentes, tanto de renta fija como de renta variable. En contraste, las economías europeas, aunque algo mejor, no salen todavía de la crisis, lo cual se evidencia con los índices económicos negativos de Francia, Portugal, España, Grecia e Italia, principalmente.

La devaluación del peso sin embargo, debe favorecer las exportaciones del país. Como ejemplo, podemos citar la situación del café, que además de estar viviendo un “boom” debido a la excelente cosecha del 2013 y a los altos precios internacionales, recibe con agrado la noticia de un dólar más fuerte para maximizar los ingresos recibidos al cambiar las ventas externas que por supuesto se cotizan en dólares. Por otro lado, debemos esperar que las industrias exportadoras de productos no tradicionales se beneficien de igual o similar manera, para reactivar el PIB industrial que es uno de los lunares económicos actuales. Una señal alentadora es el crecimiento de casi 6% en importaciones de bienes de capital para la industria, entre octubre de 2012 y 2013.

En cuanto a tasas de interés, el segundo semestre se caracterizó por menor volatilidad dado que la Junta Directiva del Banco de la República mantuvo inalterada (siendo así desde el mes de marzo) en 3.25% la tasa de intervención. Por su lado, la tasa de referencia DTF siguió bajando durante el año acercándose a la tasa de intervención, al pasar de 5.27% EA en junio a 4.07%EA en diciembre de 2013. Como es de esperar, este efecto contribuyó a reducir los márgenes de intereses netos de los bancos, siendo ésta una de las razones detrás del poco crecimiento en las utilidades del sistema durante el periodo en cuestión. Aun así, es de resaltar el comentario que sobre el sistema financiero colombiano hiciera recientemente el Fondo Monetario internacional: “Las medidas adoptadas por Colombia [en la actual crisis financiera global] le ha permitido sobrellevar con éxito los episodios globales de tensión económica y financiera de los últimos años, ... gracias a mantener un tipo de cambio flexible, una supervisión y regulación financiera efectiva, y un marco fiscal de mediano plazo prudente.”

Comportamiento de la Economía

En relación con el crecimiento observado en la economía colombiana, el Producto Interno (PIB) del tercer trimestre de 2013 creció 5.1%, al compararlo contra el mismo periodo del 2012. Frente al trimestre inmediatamente anterior, el PIB aumento en 1.1%.

Al analizar el resultado del PIB en el tercer trimestre de 2013, comparado con el mismo periodo de 2012 por grandes ramas de actividad, se observaron las siguientes variaciones: 21,3% en construcción; 6,6% en agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; 6,1% en explotación de minas y canteras; 4,9% en establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas; 4,7% en servicios sociales, comunales y personales; 4,3% en comercio, reparación, restaurantes y hoteles; 3,7% en suministro de electricidad, gas y agua; 2,9% en transporte, almacenamiento y comunicaciones; y -1,0% en industrias manufactureras. Por su parte, los impuestos, derechos y subvenciones, en conjunto, aumentaron 4,2%.

En relación con el comportamiento industrial, según las últimas cifras de la Encuesta de Opinión Industrial Conjunta publicada por la ANDI para el 2013, la producción disminuyó en 0.2%, las ventas totales aumentaron 2.0% y dentro de estas las ventas hacia el mercado interno crecieron 2.3%. Por otro lado, el promedio de la utilización de la capacidad instalada en el 2013 se situó en 76.1%, ligeramente inferior al promedio histórico de 76,4%. Otro predictor económico es la demanda nacional de energía, la cual incrementó 2.55% en el acumulado de enero a diciembre de 2013 (60,885.5 GWh) si se compara con el mismo periodo de 2012 (59,369.6 GWh).

El Índice General de la Bolsa de Valores de Colombia (IGBC) cerró en 13,071.27 puntos al finalizar el segundo semestre de 2013, lo cual representa un incremento de 1.89% durante el semestre y una disminución de 11.18% durante el 2013.

Índices Económicos que Afectan al Consumidor

Según el DANE, al cierre de diciembre del 2013 el desempleo en el ámbito nacional ascendió a 8.4%, cifra inferior a la registrada en diciembre de 2012 (10.0%). A diciembre de 2013, la tasa de subempleo se mantuvo alta pues se situó en niveles del 29.8%.

En relación con la tasa de inflación, la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) registrada para el periodo de enero a diciembre de 2013 fue de 1.94%, esta tasa es inferior en 0.50 puntos porcentuales frente a la registrada en el mismo periodo de 2012 (2.44%).

Sector Externo

En cuanto a la balanza comercial, el periodo de enero a diciembre de 2013 registró un superávit de US\$2,199.8 millones FOB, frente al superávit en el mismo periodo de 2012 de US\$4,032.8 millones FOB; esto se explica por una disminución en las exportaciones acompañada de un crecimiento marginal en las importaciones. Las exportaciones pasaron de US\$60,125.2 millones FOB en el 2012 a US\$58,821.9 millones FOB durante el 2013 (disminución de 2.2%) frente a un aumento del 0.9% en las importaciones que pasaron de US\$56,092.4 millones FOB a US\$56,622.0 millones FOB.

Colombia continúa manteniendo un nivel adecuado de reservas internacionales netas con un saldo de US\$43,632.70 millones a diciembre de 2013, superior en US\$6,166.09 millones (16.50%) a la cifra de diciembre de 2012 (US\$37,466.61 millones) y superior en US\$2,816 millones (6.9%) a la registrada en junio de 2013 (US\$40,816.7 millones). Lo anterior aun cuando en el 2013, el Banco de la República efectuó compras netas de divisas por US\$ 6,769.4 millones en el mercado cambiario que, comparadas con las compras netas efectuadas en el mismo periodo de 2012 (US\$ 4,843.8 millones), significaron un aumento de US \$1,925.6 millones.

En relación con la evolución del precio del peso frente al dólar, la tasa de cambio nominal cerró el mes de diciembre de 2013 en \$1,926.83, lo cual representa una revaluación del 0.1% durante el segundo semestre de 2013 (\$1,929.00 en junio de 2013). Durante los últimos doce meses terminados en diciembre de 2013, el precio del dólar pasó de \$1,768.23 a \$1,926.83 lo que representa una devaluación del peso del 9.0%.

El spread sobre los bonos americanos comparables del Índice de Bonos de Mercados Emergentes para

Colombia (EMBI Colombia) se situó al cierre de diciembre de 2013 en 163 puntos, reflejando un aumento de 51 puntos básicos respecto al registrado en diciembre de 2012 (112 puntos) y una disminución de 22 puntos básicos frente a junio de 2013 (185 puntos).

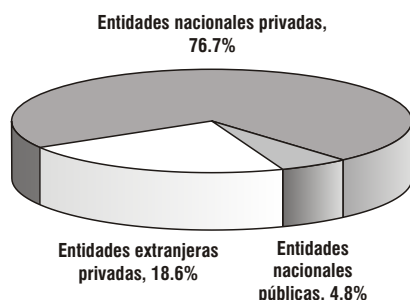
Desempeño reciente del sector financiero y de las entidades en las cuales Grupo Aval tiene inversión directa

Ciertas cifras merecen ser destacadas; los activos totales del sector alcanzaron la cifra de \$413.1 billones, al crecer un 15.2% si se compara con diciembre de 2012 (\$358.6 billones), en el segundo semestre de 2013 este rubro incrementó 6.5% (\$25.3 billones) al pasar de \$387.8 billones en junio de 2013 a \$413.1 billones en diciembre de 2013. El total de inversiones de renta fija del sector creció 8.9% (\$4.6 billones) al pasar de \$51.5 billones en diciembre de 2012 a \$56.1 billones en diciembre de 2013, en el segundo semestre de 2013 las inversiones de renta fija del sector creció 0.1% (\$0.1 billón) al pasar de \$56.0 billones en junio de 2013 a \$56.1 billones en diciembre de 2013. La participación de las inversiones de renta fija dentro de los activos del sector decreció en el 2013 en 78 puntos básicos, al pasar de 14.37% a 13.58%; la participación de TES dentro de las inversiones de renta fija creció 189 puntos básicos pasando de 73.77% en diciembre de 2012 a 75.66% en diciembre de 2013. La cartera de créditos neta creció 13.8% en el 2013, pasando de \$234.3 billones en diciembre de 2012 a \$266.7 billones en diciembre de 2013, para el segundo semestre de 2013 este rubro creció 6.5% al pasar de \$250.4 billones en junio de 2013 a \$266.7 billones en diciembre de 2013. Los crecimientos por segmentos de la cartera neta del sector bancario en el 2013 se detallan así: la cartera comercial creció 12.5% pasando de \$144.8 billones en diciembre de 2012 a \$163.0 billones en diciembre de 2013, la de consumo creció 12.2% pasando de \$64.5 billones en diciembre de 2012 a \$72.3 billones en diciembre de 2013, el microcrédito creció 16.2% pasando de \$6.6 billones en diciembre de 2012 a \$7.7 billones en diciembre de 2013 y la cartera hipotecaria creció 28.6% pasando de \$18.7 billones en diciembre de 2012 a \$24.0 billones en diciembre de 2013. El indicador de la calidad de cartera se mantiene en 2.8% en diciembre de 2012 y diciembre de 2013. Para las entidades especializadas en el sector hipotecario al cierre de 2013 este indicador llegó a 3.3%. De otra parte, el cubrimiento de cartera vencida del sector decreció al pasar de 162.1% en diciembre de 2012 a 161.2% en diciembre de 2013.

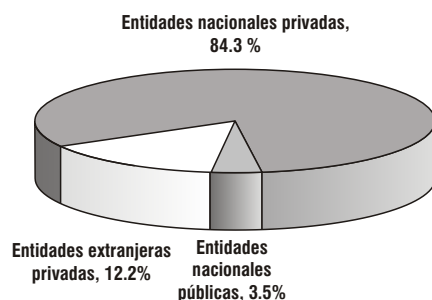
En cuanto a los bienes recibidos en pago (BRPs), el sector bancario mostró un desempeño desfavorable aumentando el saldo neto de \$325,034 millones en diciembre de 2012 a \$395,929 millones en diciembre de 2013 (21.8%). El sector hipotecario en este mismo periodo incrementó su saldo neto en BRPs de \$110,597 millones a \$133,893 millones (21.1%). Al cierre de diciembre de 2013, el saldo neto de BRPs representan el 0.10% de los activos totales del sistema.

En los doce últimos meses terminados en diciembre de 2013, el conjunto del sector bancario registró utilidades por \$6.86 billones (\$3.64 billones entre enero y junio de 2013 y \$3.23 billones entre julio y diciembre de 2013), cifra inferior en \$0.01 billones (-0.2%) a los \$6.87 billones alcanzados en el mismo periodo de 2012 (\$3.60 billones entre enero y junio de 2012 y \$3.28 billones entre julio y diciembre de 2012). El 84.3% de las utilidades obtenidas por el sector en el 2013 (\$5.78 billones) provienen de las entidades nacionales privadas, las cuales, al cierre de diciembre 2013 representaban el 76.7% de los activos del sector (\$316.7 billones), mientras que las entidades públicas, que controlaban el 4.8% de los activos del sector (\$19.7 billones), generaron el 3.5% de las mismas (\$0.24 billones). Por su parte, las entidades extranjeras privadas, que controlaban el 18.6% de los activos (\$76.8 billones), registraron utilidades equivalentes al 12.2% del total, es decir, \$0.84 billones.

**Distribución de los Activos del Sector
(Diciembre de 2013)**



**Distribución de las Utilidades Netas del Sector
(12 meses terminados en diciembre de 2013)**



Por su parte, durante el 2013, las entidades crediticias en las que Grupo Aval tiene inversión directa (Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Popular, Banco AV Villas), reportaron utilidades netas combinadas por \$2 billones 458,981 millones (\$1 billón 309,337 millones durante el primer semestre de 2013 y \$1 billón 149,644 millones durante el segundo semestre de 2013), superiores en 2.3% a las reportadas por estas mismas entidades en el mismo periodo de 2012 las cuales alcanzaron \$2 billones 403,466 millones (\$1 billón 103,379 millones durante el primer semestre de 2012 y \$ 1 billón 300,087 millones durante el segundo semestre de 2012). Si a estas utilidades se suman las utilidades obtenidas en los mismos periodos por la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A., la utilidad combinada de las entidades financieras de Grupo Aval ascendió a \$2 billones 660,268 millones, cifra que es superior en 1.7% a la registrada en el mismo periodo de 2012 (\$2 billones 615,326 millones).

En relación con los rubros de cartera neta y depósitos para el 2013, las entidades en las cuales Grupo Aval tiene inversión directa en su conjunto crecieron 12.4% y 16.6%, respectivamente en el período comprendido entre diciembre de 2012 y diciembre de 2013. Por su parte, el total del sector bancario registró durante el mismo período crecimientos de 13.8% y 15.6 en cartera neta y depósitos, respectivamente.

Principales Medidas Regulatorias

Durante el segundo semestre de 2013, se dictaron diferentes medidas regulatorias, que por sus importantes efectos sobre los resultados de las entidades del sector, se señalan y resumen en el Anexo No. 1.

Actividades Llevadas a Cabo en Desarrollo del Objeto Social

A través de sus Vicepresidencias Financiera, de Estrategia, Riesgo, Servicios Compartidos y Contraloría Corporativa, y con el apoyo de la Gerencia Jurídica, Grupo Aval adelantó una serie de actividades durante el segundo semestre de 2013 tendientes a: el enriquecimiento del portafolio de productos y servicios ofrecidos por las entidades Aval vía la identificación de oportunidades estratégicas; la identificación de mejores prácticas, y sinergias operativas y tecnológicas entre las entidades, y; la adopción de mejores prácticas y materialización de dichas sinergias. Todo lo anterior en aras de incrementar el crecimiento sostenido de las entidades del grupo, de mejorar la rentabilidad, y de generar mayor valor a los accionistas de Grupo Aval.

A continuación una breve descripción de las actividades realizadas por cada una de las áreas:

• Vicepresidencia Financiera

- En Consolidación Contable se gestiona la consolidación de los estados financieros de Grupo Aval en GAAP local y en Banking GAAP (utilizado para reportar a la Securities and Exchange Commission “SEC”). Una vez por año se realiza la reconciliación de estos estados financieros a US GAAP para incluir en nuestro reporte 20F ante la SEC. Adicionalmente esta es el área responsable de preparar los estados financieros individuales y consolidados que se someten a aprobación de la asamblea de accionistas y que se reportan a la Superintendencia Financiera de Colombia, y de preparar todos los reportes de naturaleza contable y fiscal que dan cumplimiento a las obligaciones con entes de vigilancia y control nacionales e internacionales. Durante el 2013 esta área finalizó, en coordinación con las entidades del Grupo, la fase de diagnóstico de la adopción de normas internacionales de contabilidad (IFRS).
- En Planeación Financiera y Relaciones con Inversionistas se analiza el desempeño de las inversiones controladas por Grupo Aval frente a la competencia y a sus presupuestos, se evalúan posibles oportunidades de fusión, adquisición o venta en los mercados donde opera Grupo Aval, se realiza un seguimiento de tendencias del sector financiero para desarrollar estrategias que redunden en mayor valor para los accionistas del Grupo, se realizan presentaciones de resultados a inversionistas locales e internacionales, calificadoras de riesgo y analistas de renta variable, se lideran los procesos de emisión de valores en el mercado local y extranjero, y se gestiona la relación con los inversionistas de renta fija y con los casi 90,000 accionistas de nuestra entidad.
- En el área administrativa se hace seguimiento de la asignación eficiente de los recursos bajo los lineamientos de economía y control y se realizan actividades y programas de bienestar, capacitación y salud ocupacional con el objetivo de lograr mayor eficiencia y productividad en las diferentes áreas de la compañía.
- En el área de tesorería se presupuestan las necesidades operativas de caja y se estructura su financiación. Adicionalmente se administra el flujo de dividendos pagados por las entidades a Grupo Aval y por Grupo Aval a sus accionistas.

- En el área de Operación y Métodos se adelanta la documentación de políticas y procedimientos de la compañía.

- **Vicepresidencia de Estrategia**

A través de la vicepresidencia estratégica y de la vicepresidencia de mercadeo, esta área promueve y coordina proyectos específicos destinados a incrementar la competitividad de las entidades del grupo en productos, canales y segmentos en función de mejores prácticas y tendencias del mercado local e internacional. Durante el año se trabajaron iniciativas estratégicas para incrementar el nivel de eficiencia del Grupo, para fortalecer la base comisionable de los bancos y para potencializar la rentabilidad del segmento afluente, entre otros. Adicionalmente y en coordinación con las áreas de mercadeo y publicidad de las entidades de Grupo Aval, se realizaron campañas tendientes a fortalecer la marca Aval.

- **Vicepresidencia de Servicios Compartidos**

A través de las vicepresidencias de Tecnología y de Compras Corporativas, la Vicepresidencia de Servicios Compartidos soporta diferentes procesos de negocio tanto operativos como tecnológicos tanto para la holding como para las entidades del Grupo Aval.

- En particular la Vicepresidencia de Tecnología da apoyo en el diseño, implementación y optimización de módulos contables y en la homologación de procesos. Adicionalmente se gestiona la operación de ATH, red de cajeros automáticos de los Bancos Aval. En el 2013 el área de tecnología fue fundamental en la definición de SAP como herramienta común de ERP, ante la próxima entrada en operación de IFRS para todas las entidades Aval.
- En el área de compras corporativas se realizan negociaciones con distintos proveedores de las entidades del Grupo con el objetivo de obtener economías de escala y generar ahorros en gastos a nivel del Grupo.

- **Vicepresidencia de Riesgo**

La Vicepresidencia de Riesgo apoyó a las entidades en las cuales Grupo Aval tiene inversión directa en el análisis de riesgo de crédito y en la estructuración de operaciones de crédito con los clientes institucionales más significativos comunes a ellas, usando herramientas desarrolladas en Grupo Aval, orientadas a asegurar que las operaciones de crédito cuenten con los estándares de crédito y a medir el retorno acorde con el riesgo crediticio, costo de oportunidad y uso de patrimonio.

Durante el año esta área dio apoyo a las entidades de Grupo Aval en la evaluación de herramientas para la implementación de los sistemas de administración de riesgo operativo (SARO) y de lavado de activos y financiación al terrorismo (SARLAFT). Asimismo, se dio acompañamiento en el desarrollo e implementación del Plan de Continuidad del Negocio (PCN).

Adicionalmente, en el área de Riesgo se encuentra el rol de Oficial de Cumplimiento de Grupo Aval, asegurando el cumplimiento de las normas sobre SARLAFT. Finalmente, bajo el área de riesgo recae la responsabilidad de asegurar la evaluación de los sistemas de control interno de las entidades de Grupo Aval, dentro de los estándares de la ley Sarbanes-Oxley (SOX).

- **Contraloría Corporativa**

La Vicepresidencia Contraloría Corporativa adelanta visitas de auditoría a las entidades del Grupo según un plan previamente presentado y aprobado por la Presidencia de Aval. Esta vicepresidencia hace seguimiento sobre los planes de acción de mejoramiento de las entidades del Grupo, imparte directrices con respecto a temas de control, seguridad de la información y auditoría, promueve el uso de la Línea Ética del Grupo Aval como canal de comunicación para que los funcionarios de las entidades del Grupo puedan presentar sus denuncias, hace seguimiento a los resultados de SOX, y efectúa capacitaciones para sus funcionarios en temas como: Normas Internacionales de Contabilidad, Mercado de Valores y SOX.

- **Gerencia Jurídica**

El área jurídica de Aval da asesoría y apoyo en los procesos de fusiones y adquisiciones adelantados por las

entidades del Grupo, acompaña los procesos de emisión de valores en Colombia y en el exterior, participa en el Comité de Emisores de la Bolsa de Valores de Colombia, verifica el cumplimiento de los deberes de orden regulatorio aplicables a la compañía en su calidad de sociedad comercial y de emisor de valores, elabora los contratos requeridos para el funcionamiento de la entidad, hace seguimiento a la agenda legislativa del Congreso de la República y a la regulación expedida por las distintas autoridades, y da respuesta a los requerimientos y solicitudes de información expedidos por las entidades pertenecientes a la rama legislativa, ejecutiva y judicial, así como a las solicitudes recibidas de los accionistas de la sociedad a través del área de relaciones con inversionistas.

- **Auditoría Interna**

Durante el segundo semestre del 2013 y en cumplimiento del plan de auditoría aprobado por el Comité de Auditoría del Grupo Aval, la Gerencia de Auditoría Interna realizó auditorías sobre el control interno de la compañía con un enfoque en los procesos y riesgos claves adoptando e implementando mejores prácticas y buscando el mejoramiento continuo del control interno en la sociedad. Se realizaron las pruebas de diseño y operatividad de controles bajo estándares SOX. De acuerdo con el plan de auditoría y el alcance definido, se realizó la evaluación sobre la efectividad de los procedimientos de control y revelación de la información financiera del Grupo Aval Acciones y Valores S.A. Se presentaron informes periódicos a la Administración y al Comité de Auditoría del Grupo Aval relacionados con los resultados de las evaluaciones realizadas por la Gerencia de Auditoría Interna, incluyendo el resultado del seguimiento a planes de acción y mejoramiento establecidos por los responsables de procesos. Así mismo, se emitió el “Estatuto de la Auditoría Interna”, documento que define las políticas y los procedimientos para el desarrollo de la gestión de la Gerencia de Auditoría Interna.

Resultados del Ejercicio de Grupo Aval Acciones y Valores S.A

Los principales resultados financieros de Grupo Aval para el primer semestre de 2013 fueron:

Activos

Al 31 de diciembre de 2013, los activos totales de Grupo Aval ascendieron a \$24 billones 113,766 millones, con un aumento del 22.02% sobre el saldo a diciembre 31 de 2012 (\$19 billones 762,754 millones) y del 0.87% sobre el saldo a junio 30 de 2013 (\$23 billones 904794 millones). Los activos de la Compañía están representados principalmente por sus inversiones en Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Popular, Banco Comercial AV Villas y la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir.

La principal variación se dieron en el incremento del disponible en \$792,294 millones que fue generado principalmente en la emisión de 1,626,520,862 acciones a un valor unitario de \$1,300 / acción, para un total de \$2 billones 114,450 millones de pesos, dichos recursos fueron utilizados principalmente en el pago de obligaciones financieras por \$1 billón 394,532 millones.

Pasivos

Los pasivos totales de Grupo Aval al 31 de diciembre del 2013, ascendieron a \$1 billón 175,557 millones, con una disminución del 47.34% sobre el saldo a diciembre 31 de 2012 (\$2 billones 232,447 millones) y una disminución de 48.93% al compararlo con junio 30 de 2013 (\$2 billones 301,677 millones). Los pasivos más significativos de Grupo Aval están representados en bonos emitidos por la compañía cuyo saldo a diciembre 31 ascendía a \$724,249 millones y cuentas por pagar de dividendos que ascendían a \$341,176 millones.

La variación más significativa presentada durante el semestre fue la cancelación de sus obligaciones financieras por \$1 billón 394,532 millones.

Patrimonio de los Accionistas

Al cierre del segundo semestre del año 2013, el patrimonio de los accionistas de Grupo Aval ascendía a \$22 billones 938,209 millones, con un incremento del 30.85% sobre el saldo a diciembre 31 de 2012 (\$17 billones 530,307 millones) y un incremento de el 6.18% en comparación con el saldo registrado en junio 30 de 2013 (\$21 billones 603,117 millones).

Se puede destacar dentro de sus principales variaciones: incremento de capital y prima en colocación de acciones por la emisión en diciembre de 2013 de 1,626,520,862 acciones a un valor unitario de \$1,300 / acción las cuales fueron contabilizados \$1,626 millones a capital social y \$2 billones 112,850 millones a prima

en colocación de acciones, y una disminución de valorizaciones de inversiones por \$818,425 por el incremento de los valores intrínsecos vs los precios de mercado en las inversiones.

Utilidades Netas

Para el cierre del segundo semestre del año 2013, Grupo Aval reportó utilidades por \$766,063 millones, cifra inferior en \$45,059 millones (5.56%) a la registrada en el primer semestre de 2013 (\$811,122 millones) e inferior en \$36,335 millones (4.53%) a los resultados obtenidos al cierre del segundo semestre de 2012 (\$802,398 millones).

Al cierre del segundo semestre de 2013, Grupo Aval presentó un margen operacional por valor de \$812,082 millones, representado principalmente por ingresos por método de participación, dividendos e intereses por valor de \$851,014 millones y gastos operacionales de administración y de ventas por valor de \$38,932 millones, entre otros. El total de los ingresos operacionales presentó una disminución del 12.72% respecto al primer semestre de 2013 y los gastos operacionales de administración y de ventas, disminuyeron en un 37.10%. Los ingresos y egresos no operacionales netos fueron de -\$42,299 millones compuestos por \$24,083 millones de ingresos y su principal rubro es honorarios. Los gastos no operacionales ascendieron a \$66,382 millones y su cifra más significativa corresponde a gastos financieros por \$66,217 millones. Adicionalmente, durante del semestre Grupo Aval reconoció \$3,720 millones como impuesto de renta e impuesto para la equidad CREE.

Calificación de Riesgo

Dada la solidez financiera de Grupo Aval, BRC Investor Services S.A. ratificó en noviembre de 2013 la calificación AAA de los bonos ordinarios emitidos por \$724,249 millones. Esta calificación demuestra la más alta calidad crediticia y la más alta certeza de pago, así como la casi total ausencia de factores de riesgo.

Resultados de las principales inversiones de Grupo Aval

A diciembre 31 de 2013, Grupo Aval tenía inversiones directas en las siguientes entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera:

Banco de Bogotá S.A.

Grupo Aval es propietario del 62.1% de las acciones del Banco de Bogotá. El total de los activos del banco a diciembre 31 de 2013 era de \$57 billones 327,276 millones y su patrimonio a esa misma fecha ascendió a \$11 billones 554,101 millones. Durante el segundo semestre de 2013 el banco registró una utilidad neta de \$635,969 millones, cifra que representa una disminución del 18.7% frente a la del primer semestre de 2013 (\$782,481 millones) y del 13.3% frente a la del segundo semestre de 2012 (\$733,156 millones).

El Banco de Bogotá tiene calificación AAA para su deuda a largo plazo por parte de BRC Investor Services S.A. la que indica que la capacidad de repagar oportunamente capital e intereses es sumamente alta. Es la más alta categoría en grados de inversión. Para su deuda a corto plazo el banco tiene una calificación de BRC1+ que es la categoría más alta en los grados de inversión. Indica que la probabilidad de repago oportuno, tanto del capital como de los intereses, es sumamente alta.

Banco de Occidente S.A.

Grupo Aval es propietario del 72.2% de las acciones de Banco de Occidente, entidad que al cierre de diciembre 31 de 2013 registró activos totales por \$27 billones 559,648 millones y un patrimonio de \$3 billones 803,443 millones. Durante el segundo semestre de 2013, el banco obtuvo utilidades netas por \$241,155 millones, con un incremento del 12.3% frente a la utilidad del primer semestre de 2013 (\$214,714 millones) y una disminución del 16.1% frente a la cifra correspondiente al segundo semestre de 2012 (\$287,510 millones).

El Banco de Occidente tiene calificación AAA para su deuda a largo plazo por parte de BRC Investor Services S.A. la que indica que la capacidad de repagar oportunamente capital e intereses es sumamente alta. Es la más alta categoría en grados de inversión. Para su deuda a corto plazo el banco tiene una calificación de BRC1+ que es la categoría más alta en los grados de inversión. Indica que la probabilidad de repago oportuno, tanto del capital como de los intereses, es sumamente alta.

Banco Comercial AV Villas S.A.

La participación directa de Grupo Aval en Banco Comercial AV Villas es de 79.9%. A diciembre 31 de 2013, Banco AV Villas presentó activos totales por \$9 billones 651,766 millones y un patrimonio de \$1 billón 175,517 millones.

Durante el segundo semestre de 2013, el Banco Comercial AV Villas acumuló utilidades por \$94,848 millones, con un incremento de 3.9% frente a la utilidad del primer semestre de 2013 que fue de \$91,258 millones y un incremento de 4.5% frente a la registrada durante el segundo semestre de 2012 (\$90,730 millones).

El Banco AV Villas tiene calificación AAA para su deuda a largo plazo por parte de BRC Investor Services S.A. la que indica que la capacidad de repagar oportunamente capital e intereses es sumamente alta. Es la más alta categoría en grados de inversión. Para su deuda a corto plazo el banco tiene una calificación de BRC1+ que es la categoría más alta en los grados de inversión. Indica que la probabilidad de repago oportuno, tanto del capital como de los intereses, es sumamente alta.

Banco Popular S.A.

Grupo Aval es propietario del 93.7% de las acciones de Banco Popular. El total de los activos del banco a diciembre 31 de 2013 era de \$16 billones 600,505 millones y su patrimonio a esa misma fecha ascendió a \$2 billones 400,166 millones. Durante el segundo semestre de 2013 el banco registró una utilidad neta de \$177,673 millones, cifra que representa una disminución de 19.6% frente a la utilidad del primer semestre de 2013 (\$220,884 millones) y una disminución de 5.8% frente a la registrada en el segundo semestre de 2012 (\$188,691 millones).

El Banco Popular tiene calificación AAA para su deuda a largo plazo por parte de BRC Investor Services S.A. la que indica que la capacidad de repagar oportunamente capital e intereses es sumamente alta. Es la más alta categoría en grados de inversión. Para su deuda a corto plazo el banco tiene una calificación de BRC1+ que es la categoría más alta en los grados de inversión. Indica que la probabilidad de repago oportuno, tanto del capital como de los intereses, es sumamente alta.

Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.

Grupo Aval es propietario en forma directa del 20.0% de Porvenir; por otra parte, Banco de Bogotá, Banco de Occidente y algunas de sus filiales son propietarias del 80.0% restante. En diciembre de 2013 se fusionó AFP Horizonte con AFP Porvenir consolidándola como la principal administradora privada de pensiones y cesantías de Colombia en valor de los fondos, con una participación de mercado en pensiones obligatorias de 47.1% y de 49.9% en el mercado de cesantías a diciembre 31 de 2013. Al cierre de diciembre de 2013, Porvenir tenía 6,189,877 afiliados en pensiones obligatorias, 3,483,403 en cesantías y activos en administración por un monto total de \$64 billones 49,200 millones.

A diciembre de 2013, Porvenir registró activos totales por \$1 billón 637,443 millones y un patrimonio de \$1 billón 129,296 millones. La utilidad acumulada del semestre ascendió a \$110,624 millones, con un incremento de 22.02% frente a la del primer semestre de 2013 (\$90,663 millones) y un incremento de 5.05% frente a la acumulada durante el segundo semestre de 2012 (\$105,307 millones).

Porvenir S.A. tiene calificación AAA otorgada por la firma calificador de riesgo BRC Investor Services, la que demuestra que la compañía presenta una condición financiera, capacidad operativa y posicionamiento en el mercado excepcional. Las debilidades son mitigadas y neutralizadas por las fortalezas de la organización.

Corporación Financiera Colombiana S.A. (Corficolombiana)

Grupo Aval, a través de Banco de Bogotá, Banco de Occidente y Banco Popular, tiene inversiones indirectas en la Corporación Financiera Colombiana S.A. (Corficolombiana), entidad dedicada a la administración de un importante portafolio de inversiones en compañías del sector real y financiero y a prestar asesoría en negocios de banca de inversión.

Al cierre de diciembre de 2013, Corficolombiana tenía activos por \$10 billones 503,029 millones y su patrimonio ascendía a \$4 billones 56,210 millones. Durante el segundo semestre de 2013 Corficolombiana registró utilidades por \$244,741 millones, con una disminución de 21.80% si se compara con la obtenida en el primer semestre de 2013 (\$312,968 millones) y un aumento de 108.78% frente a las registradas durante el segundo semestre de 2012 (\$117,222 millones).

Corficolombiana tiene calificación AAA para su deuda a largo plazo por parte de BRC Investor Services S.A. la que indica que la capacidad de repagar oportunamente capital e intereses es sumamente alta. Es la más alta categoría en grados de inversión. Para su deuda a corto plazo la entidad tiene una calificación de BRC1+ que es la categoría más alta en los grados de inversión. Indica que la probabilidad de repago oportuno, tanto del capital como de los intereses, es sumamente alta.

Resultados de las Entidades en las que Grupo Aval tiene Inversión Directa

A continuación se presenta el análisis de los principales rubros de los estados financieros de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa, durante el segundo semestre de 2013.

Margen Financiero Bruto

Durante el segundo semestre de 2013, el margen financiero bruto reportado por las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa, ascendió a \$3 billones 883,891 millones, un 11.6% inferior al obtenido entre enero y junio de 2013 (\$4 billones 408,230 millones) y 5.3% superior al presentado al cierre del segundo semestre de 2012 (\$3 billones 688,610 millones).

Margen Financiero Bruto* (Millones de pesos)	1S - 2012	2S - 2012	1S - 2013	2S - 2013	Variación % 2S - 2013 Vs 2S - 2012	Variación % 2S - 2013 Vs 1S - 2013
Banco de Bogotá	1,491,484	1,805,024	2,459,055	1,928,879	6.9	(21.6)
Banco de Occidente	815,289	889,061	872,482	930,270	4.6	6.6
Banco Popular	571,172	591,790	618,670	602,852	1.9	(2.6)
Banco AV Villas	372,683	402,736	458,023	421,890	4.8	(7.9)
Total	3,250,628	3,688,611	4,408,230	3,883,891	5.3	(11.9)

* Ingresos netos por intereses más ingresos netos diferentes a intereses.

Cifras acumuladas para cada semestre.

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

Depósitos y Exigibilidades

Los depósitos consolidados de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa ascendieron a \$75 billones 161,014 millones al corte de diciembre de 2013, un 8.0% superior al saldo de junio de 2013 (\$69 billones 584,064 millones) y 16.6% superior al saldo de diciembre de 2012 (\$64 billones 481,139 millones); el comportamiento de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa fue inferior al del sector financiero para el semestre, el cual incrementó sus depósitos en 8.1% entre junio de 2013 y diciembre de 2013 y 15.6% superior entre diciembre de 2012 y diciembre de 2013. Como resultado de lo anterior, las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa, alcanzaron una participación de mercado del 27.7% en el rubro de depósitos y exigibilidades. Se destaca la participación de las cuentas de ahorro y CDTs dentro de la composición de captaciones, que ascendieron al 52.5% y 24.0% de la mezcla, respectivamente

Depósitos y Exigibilidades (Millones de pesos)	Junio de 2012	Composición %	Diciembre de 2012	Composición %	Junio de 2013	Composición %	Diciembre de 2013	Composición %
Cuenta Corriente	13,805,787	23.4	14,418,196	22.4	14,836,872	21.3	16,777,968	22.3
Depósitos de Ahorro	27,951,699	47.3	31,983,012	49.6	34,349,222	49.4	39,449,172	52.5
CDT	16,711,299	28.3	17,353,451	26.9	19,788,789	28.4	18,045,719	24.0
Otros	608,247	1.0	726,479	1.1	609,181	0.9	888,155	1.2
Total	59,077,032	100.0	64,481,138	100.0	69,584,064	100.0	75,161,014	100.0

SalDOS al cierre de cada periodo.

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

Cartera Vencida, Provisiones de Cartera e Indicador de Cobertura

Al cierre del segundo semestre de 2013, el indicador de cartera vencida sobre cartera bruta de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa, fue de 2.3%, inferior en 13 puntos básicos al índice registrado en junio de 2013 (2.4%) y superior en 5 puntos básicos del mismo rubro a diciembre 31 de 2012 (2.3%). El indicador de cartera vencida del sector financiero alcanzó un nivel de 2.8% a diciembre 31 de 2013.

Cartera Vencida (Millones de pesos)	Junio de 2012	Indicador* %	Diciembre de 2012	Indicador* %	Junio de 2013	Indicador* %	Diciembre de 2013	Indicador* %
Banco de Bogotá	525,012	1.8	645,563	2.1	757,758	2.3	772,050	2.2
Banco de Occidente	407,053	2.6	415,867	2.5	471,176	2.6	475,398	2.5
Banco Popular	260,017	2.3	246,586	2.1	258,283	2.2	246,901	2.1
Banco AV Villas	170,299	3.1	179,622	3.1	201,465	3.2	214,817	3.3
Total	1,362,381	2.2	1,487,638	2.3	1,688,682	2.4	1,709,166	2.3

* Cartera vencida / Cartera Bruta.

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

Al cierre del segundo semestre de 2013, el saldo de provisiones de cartera de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa creció 4.2% con respecto a junio de 2013 y 13.8% frente a diciembre de 2012, inferior al crecimiento de la cartera bruta de estos bancos.

Provisiones de Cartera (Millones de pesos)	Junio de 2012	Diciembre de 2012	Junio de 2013	Diciembre de 2013	Variación % dic 13 Vs dic 12	Variación % dic 13 Vs jun 13
Banco de Bogotá	893,513	1,006,767	1,093,783	1,181,186	17.3	8.0
Banco de Occidente	604,944	609,473	671,600	698,483	14.6	4.0
Banco Popular	423,215	429,268	456,277	437,834	2.0	(4.0)
Banco AV Villas	253,952	251,158	284,926	295,523	17.7	3.7
Total	2,175,624	2,296,666	2,506,586	2,613,026	13.8	4.2

Saldos al cierre de cada periodo.

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

En cuanto al indicador de cobertura de cartera vencida, el Banco Popular continúa manteniendo amplios y sanos niveles de cobertura, 177.3%, superior al 161.2% reportado por el Sector a diciembre de 2013.

Cobertura de Cartera Vencida %*	Junio de 2012	Diciembre de 2012	Junio de 2013	Diciembre de 2013
Banco de Bogotá	170.2	156.0	144.3	153.0
Banco de Occidente	148.6	146.6	142.5	146.9
Banco Popular	162.8	174.1	176.7	177.3
Banco AV Villas	149.1	139.8	141.4	137.6
Total	159.7	154.4	148.4	152.9

Provisiones Totales

El gasto bruto de provisiones del segundo semestre de 2013 de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa ascendió a \$1 billón 380,354 millones, como se presenta en el cuadro a continuación. Adicionalmente, los reintegros, castigos, utilidad por venta de bienes y la reclasificación de inversiones a derechos fiduciarios ascendieron a \$1 billón 263,326 millones. En resumen, el movimiento neto de provisiones durante el segundo semestre de 2013 fue de \$117,204 millones, con una disminución de \$110,481 millones al compararlo contra el movimiento neto del primer semestre de 2013 que fue de \$227,685 millones.

Provisiones Movimiento entre junio 30 de 2013 y diciembre 31 de 2013 Cifras en \$Millones

	Banco de Bogotá	Banco de Occidente	Banco Comercial AV Villas	Banco Popular	Total
Provisiones de Cartera					
Saldo Jun. 30/13	1,093,783	671,600	284,926	456,277	2,506,586
(+) Provisión Cargada a Gastos	589,419	368,922	157,566	149,247	1,265,154
(-) Reintegros	314,756	203,846	101,747	135,958	756,307
(-) Castigos	187,348	138,193	45,221	31,733	402,495
(+) Restitución castigo con abono diferido	88	-	-	-	88
Movimiento Neto	87,403	26,883	10,598	(18,444)	106,440
Saldo Dic. 31/13	1,181,186	698,483	295,524	437,833	2,613,026
Provisión de Inversiones					
Saldo Jun. 30/13	763	-	2,261	-	3,024
(+) Provisión Cargada a Gastos	30	-	20	-	50
(-) Reintegros	47	-	-	-	47
Movimiento Neto	(17)	-	20	-	3
Saldo Dic. 31/13	746	-	2,281	-	3,027
Provisión de Bienes Recibidos en Pago					
Saldo Jun. 30/13	58,222	25,545	8,261	28,903	120,931
(+) Provisión Cargada a Gastos	6,115	4,660	696	2,141	13,612
(-) Reintegros	1,290	2,943	552	1,203	5,988
(-) Utilización por Venta de Bienes	1,671	-	303	7	1,981
Movimiento Neto	3,154	1,717	(159)	931	5,643
Saldo Dic. 31/13	61,375	27,262	8,102	29,833	126,572

Provisiones
Movimiento entre junio 30 de 2013 y diciembre 31 de 2013
 Cifras en \$Millones

	Banco de Bogotá	Banco de Occidente	Banco Comercial AV Villas	Banco Popular	Total
Provisión de Cuentas por Cobrar					
Saldo Jun. 30/13	92,904	42,247	19,601	19,883	174,635
(+) Provisión Cargada a Gastos	46,873	32,356	8,529	6,322	94,080
(-) Reintegros	20,640	17,840	4,640	4,677	47,797
(-) Castigos	21,685	19,055	2,068	1,333	44,141
Movimiento Neto	4,548	(4,539)	1,821	312	2,142
Saldo Dic. 31/13	97,452	37,708	21,422	20,195	176,777
Provisiones Propiedad, Planta y Equipos y Otros					
Saldo Jun. 30/13	4,705	6,842	2,503	1,783	15,833
(+) Provisión Cargada a Gastos	1,167	3,109	1,475	33	5,784
(-) Reintegros	358	2,868	27	300	3,553
(-) Castigos	38	-	-	-	38
Movimiento Neto	771	241	1,448	(267)	2,193
Saldo Dic. 31/13	5,476	7,083	3,951	1,516	18,026
Provisiones Otros Activos en derechos en fideicomisos					
Saldo Jun. 30/13	2,308	-	6,885	13,917	23,110
(+) Provisión Cargada a Gastos	-	-	-	1,673	1,673
(-) Reintegros	38	-	855	-	893
Movimiento Neto	(38)	-	(855)	1,673	780
Saldo Dic. 31/13	2,270	-	6,030	15,590	23,890
Total					
Saldo Jun. 30/13	1,252,684	746,234	324,437	520,763	2,844,118
(+) Provisión Cargada a Gastos	643,605	409,047	168,286	159,416	1,380,354
(+) Restitución castigo con abono diferido	88	-	-	-	88
(-) Reintegros	337,128	227,496	107,821	142,138	814,583
(-) Castigos	209,071	157,248	47,289	33,066	446,674
(-) Utilización por Venta de Bienes	1,671	-	303	7	1,981
Movimiento Neto	95,823	24,302	12,873	(15,795)	117,204
Saldo Dic. 31/13	1,348,507	770,536	337,310	504,968	2,961,322

Bienes Recibidos en Dación de Pago (BRPs)

Durante el segundosemestre de 2013, el saldo bruto de BRPs de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa, aumentó en \$5,968 millones al pasar de \$180,125 millones a \$186,093 millones. Los BRPs netos de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa corresponden al 15.3% del total del sistema bancario, un monto inferior a su participación de mercado, cabe destacar que durante el período en mención, las entidades realizaron ventas brutas de BRPs por un valor de \$17,560 millones.

Bienes Recibidos en Dación de Pago (BRPs)
Movimiento entre junio 30 de 2013 y diciembre 31 de 2013
 Cifras en \$Millones

	Banco de Bogotá	Banco de Occidente	Banco Comercial AV Villas	Banco Popular	Total
BRPs BRUTOS					
Bienes Inmuebles					
Saldo Jun. 30/13	60,899	39,211	12,974	35,139	148,223
(+) Bienes Recibidos	6,628	11,169	953	1,905	20,655
(-) Bienes Vendidos	2,378	4,197	1,710	1,348	9,633
Movimiento Neto	4,250	6,972	(757)	557	11,022
Saldo Dic. 31/13	65,149	46,183	12,217	35,696	159,245
Bienes Muebles y Títulos Valores					
Saldo Jun. 30/13	14,721	11,520	217	5,444	31,902
(+) Bienes Recibidos	1,289	803	-	781	2,873
(-) Bienes Vendidos	1,573	6,011	3	340	7,927
Movimiento Neto	(284)	(5,208)	(3)	441	(5,054)
Saldo Dic. 31/13	14,437	6,312	214	5,885	26,848
Total Bienes Recibidos en Pago Brutos					
Saldo Jun. 30/13	75,620	50,731	13,191	40,583	180,125
(+) Bienes Recibidos	7,917	11,972	953	2,686	23,528
(-) Bienes Vendidos	3,951	10,208	1,713	1,688	17,560
Movimiento Neto	3,966	1,764	(760)	998	5,968
Saldo Dic. 31/13	79,586	52,495	12,431	41,581	186,093

Bienes Recibidos en Dación de Pago (BRPs)
Movimiento entre junio 30 de 2013 y diciembre 31 de 2013
 Cifras en \$Millones

	Banco de Bogotá	Banco de Occidente	Banco Comercial AV Villas	Banco Popular	Total
PROVISIONES BRPs					
Saldo Jun. 30/13	56,942	25,545	8,251	28,902	119,640
(+) Provisiones P y G	6,115	4,660	696	2,141	13,612
(-) Utilizaciones por Ventas	1,671		293	7	1,971
(-) Reintegros	1,250	2,943	552	1,203	5,948
Movimiento Neto	3,194	1,717	(149)	931	5,693
Saldo Dic. 31/13	60,136	27,262	8,102	29,833	125,333
BRPs NETOS					
Saldo Jun. 30/13	18,678	25,186	4,940	11,681	60,485
(+) Variación Neta Bienes Recibidos en Pago Brutos	3,966	1,764	(760)	998	5,968
(-) Variación Neta de Provisiones de BRPs	3,194	1,717	(149)	931	5,693
Movimiento Neto Total	772	47	(611)	67	275
Saldo Dic. 31/13	19,450	25,233	4,329	11,748	60,760

Gastos de Personal

Los gastos consolidados de personal como porcentaje del margen financiero bruto consolidado de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa, ascendieron durante el segundo semestre de 2013 a 17.0%, cifra superior al mismo indicador obtenido por estas entidades en junio de 2013 (14.3%), e superior al indicador de diciembre de 2012 (16.5%); el indicador para el total del sistema se ubicó en 19.5% al cierre del segundo semestre de 2013. Estos gastos para las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa, ascendieron a \$659,678 millones durante el segundo semestre de 2013, superior a los registrados durante el primer semestre de 2013 en 4.3% y superior en 8.2% si se comparan con el segundo semestre de 2012.

Gastos de Personal* (Millones de pesos)	1S - 2012		2S - 2012		1S - 2013		2S - 2013		Variación % 2S - 2013 Vs 2S - 2012	Variación % 2S - 2013 Vs 1S - 2013
	Banco de Bogotá	232,626	245,835	264,801	284,696	15.8	7.5			
Banco de Occidente	161,845	168,241	173,739	172,603	2.6	(0.7)				
Banco Popular	115,993	121,208	116,131	123,968	2.3	6.7				
Banco AV Villas	75,824	74,398	77,813	78,411	5.4	0.8				
Total	586,288	609,682	632,484	659,678	8.2	4.3				
MFB	3,250,628	3,688,611	4,408,230	3,883,891						
% Gastos de personal Vs MFB	18.0	16.5	14.3	17.0						

MFB: Margen Financiero Bruto.

Cifras acumuladas para cada semestre.

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

Impuestos Directos, Indirectos y Contribuciones de Ley

Durante el segundo semestre de 2013, los impuestos de renta y complementarios causados por las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa y sus subordinadas ascendieron a \$567,323 millones, cifra que representa una disminución de 11.1% frente a la cuantía registrada durante el primer semestre de 2013 (\$638,358 millones) y una disminución de 7.0% frente a la del segundo semestre de 2012 (\$609,835 millones). La Tasa Impositiva Efectiva (TIE) aplicable a las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa ascendió a 26.4% superior a la TIE promedio del sector financiero para el mismo período, que se ubicó en 27.3%.

Impuesto de Renta* y TIE (Millones de pesos)	1S-2012		2S-2012		1S-2013		2S-2013		Variación %	
	Impuesto de Renta	TIE %	Impuesto de Renta	TIE %	Impuesto de Renta	TIE %	Impuesto de Renta	TIE %	2S - 2013 2S - 2012	2S - 2013 1S - 2013
Banco de Bogotá	202,226	24.7	235,747	24.3	256,976	24.7	185,219	22.6	(21.4)	(27.9)
Banco de Occidente	98,948	30.7	67,118	18.9	71,915	25.1	77,120	24.2	14.9	7.2
Banco Popular	85,978	32.2	92,719	32.9	110,476	33.3	96,157	35.1	3.7	(13.0)
Banco AV Villas	32,863	28.8	45,023	33.2	49,735	35.3	46,543	32.9	3.4	(6.4)
Porvenir***	54,992	34.0	50,270	31.7	53,133	33.0	47,304	30.0	(5.9)	(11.0)
Subtotal Entidades Grupo Aval	475,007	28.2	490,877	25.8	542,235	27.7	452,343	26.4	(7.9)	(16.6)
Filiales de Entidades Grupo Aval **	102,828	16.6	118,958	19.1	96,123	12.7	114,980	17.0	(3.3)	19.6
Total	577,836	25.1	609,835	24.2	638,358	23.5	567,323	23.8	(7.0)	(11.1)

* Cifras acumuladas para cada semestre.

** Las filiales de las entidades en que Grupo Aval tiene inversión directa incluyen Fidubogotá, Casa de Bolsa, Corficol consolidado, Almaviva, Ventas y Servicios, Fiduoccidente, Alpopular y Fidupopular.

*** Porvenir incluye a AFP Horizonte a partir del primer semestre de 2013.

Adicionalmente, si al impuesto de renta y complementarios se le agregan los múltiples impuestos indirectos y demás contribuciones de ley, las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa y sus filiales causaron impuestos por \$979,754 millones durante el segundo semestre de 2013, con unadisminución de 6.2% frente al mismo rubro en el primer semestre de 2013 (\$1 billón 44,060 millones), y unadisminución de 1.0% frente al mismo rubro para el segundo semestre del año 2012 (\$990,064 millones). Al comparar la cifra mencionada de impuestos del segundo semestre de 2013 con los dividendos pagados durante el mismo período por las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa, a todas luces se observa una desproporción cuando vemos como, durante el segundo semestre de 2013, las entidades pagaron dividendos por \$650,986 millones, mientras que tributaron \$979,754 millones. En otras palabras, durante el segundo semestre de 2013 por cada peso que las entidades relacionadas con Grupo Aval pagaron a sus accionistas, tuvieron que pagar un peso con 51 centavos al Estado.

Impuestos Directos, Indirectos y Contribuciones de Ley*, TIE y Dividendos Pagados

(Millones de pesos)	1S - 2012			2S - 2012			1S - 2013			2S - 2013		
	Impuestos (1)	TIE %	Divid. Pagados	Impuestos (1)	TIE %	Divid. Pagados	Impuestos (1)	TIE %	Divid. Pagados	Impuestos (1)	TIE %	Divid. Pagados
Banco de Bogotá	343,236	35.7	247,827	388,865	34.7	268,479	414,637	34.6	304,619	355,232	35.8	324,412
Banco de Occidente	169,274	43.1	104,895	146,288	33.7	105,562	152,542	41.5	112,972	166,264	40.8	120,089
Banco Popular	136,394	43.0	87,410	150,750	44.4	91,090	163,692	42.6	88,986	162,074	47.7	90,331
Banco AV Villas	67,968	45.5	35,504	78,769	46.5	38,061	88,992	49.4	39,305	83,209	46.7	39,702
Porvenir	58,678	35.5	75,923	54,444	33.4	102,954	61,338	36.2	102,599	56,289	33.7	76,452
Subtotal Entidades												
Grupo Aval	775,550	39.1	551,559	819,116	36.8	606,146	881,201	38.3	648,481	823,068	39.5	650,986
Filiales de Entidades												
Grupo Aval **	153,277			170,948			162,859			156,686		
Total	928,827	35.0	551,559	990,064	34.0	606,146	1,044,060	33.4	648,481	979,754	35.0	650,986

* Cifras acumuladas para cada semestre.

TIE = Tasa Impositiva Efectiva - calculada como causación de impuestos directos, indirectos y contribuciones de ley sobre la utilidad antes de impuestos directos, indirectos y contribuciones de ley.

(1) Incluye impuestos de Renta y complementarios, impuesto al patrimonio, contribución a Superintendencia Financiera y de Sociedades, seguros de depósitos, gravamen sobre transacciones financieras e impuestos indirectos (IVA no deducible, Industria y Comercio, Predial, Sobretasa y otros, impuesto 50% encaje remunerado, Registro y Anotación).

** Las filiales de las entidades en las cuales Grupo Aval tiene inversión directa incluyen: Fidubogotá, Casa de Bolsa, Corficolombiana consolidado, Almaviva, Ventas y Servicios, Fiduoccidente, Alpopular y Fidupopular.

Utilidad Neta

Como resultado de lo anterior, durante el segundo semestre de 2013 las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa registraron utilidades netas consolidadas por \$1 billón 260,269 millones (\$1 billón 149,645 millones si se excluye Porvenir), mostrando unadisminución de 10.0% frente a \$1 billón 400,000 millones obtenidos durante el primer semestre del año 2013 (\$1 billón 309,337 millones si se excluye Porvenir) y una disminución de 10.3% al compararlas con \$1 billón 405,394 millones registrados por estas entidades durante el segundo semestre de 2012 (\$1 billón 300,087 millones si se excluye Porvenir).

Utilidades Netas (Millones de pesos)	2S - 2013 Vs		2S - 2013 Vs			
	1S - 2012	2S - 2012	1S - 2013	2S - 2013		
Banco de Bogotá	617,692	733,156	782,481	635,969	(13.3)	(18.7)
Banco de Occidente	223,616	287,510	214,714	241,155	(16.1)	12.3
Banco Popular	180,629	188,691	220,884	177,673	(5.8)	(19.6)
Banco AV Villas	81,442	90,730	91,258	94,848	4.5	3.9
Total sin Porvenir	1,103,379	1,300,087	1,309,337	1,149,645	(11.6)	(12.2)
Porvenir	106,552	105,307	90,663	110,624	5.0	22.0
Total con Porvenir	1,209,931	1,405,394	1,400,000	1,260,269	(10.3)	(10.0)

Cifras acumuladas para cada semestre.

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir y AFP Horizonte Pensiones y Cesantías

Durante el segundo semestre de 2013, la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir continuó con su liderazgo en el sector de Fondos de Pensiones y Cesantías, al reportar utilidades por \$110,624 millones que representan el 50.7% del total de utilidades obtenidas por el sistema de Administradores Privados de Fondos de Pensiones y Cesantías (AFP's), en diciembre de 2013 AFP Horizonte se fusionó con AFP Porvenir. Adicionalmente, a diciembre de 2013, en número de afiliados Porvenir y Horizonte obtuvieron su participación en el mercado de fondos de pensiones obligatorias con 52.7% del total del mercado y en fondos de cesantías con 58.6% del total. A diciembre de 2013, Porvenir administraba fondos por valor de \$64 billones 49,200 millones, lo que representa una participación en el mercado de 42.6% y un crecimiento del

4.6% en este rubro frente a la cifras de cierre de junio de 2013 (\$61 billones 231,533 millones) y de 4.8% frente a la cifras de diciembre de 2012 (\$61 billones 140,291 millones).

Resultados de Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías

	Utilidades 2S - 2013 (Millones de pesos)		Afiliados Fondos de Pensiones Obligatorias*		Afiliados Fondos de Cesantias*		Valor Total Fondos Administrados** (Millones de pesos)	
		% del Total		% del Total		% del Total		% del Total
Porvenir***	110,624	50.7	6,189,877	52.7	3,483,403	58.6	64,049,200	42.6
Protección	67,771	31.1	3,766,125	32.1	1,809,875	30.5	55,408,041	36.8
Citicolfondos	17,961	8.2	1,696,593	14.5	602,507	10.1	19,807,480	13.2
Skandia	21,875	10.0	86,347	0.7	44,125	0.7	11,208,790	7.4
Total	218,231	100.0	11,738,942	100.0	5,939,910	100.0	150,473,511	100.0

* Cifras a diciembre de 2013.

** El valor de fondos administrados incluye, fondos de pensiones obligatorias, fondos de pensión voluntarias y fondos de cesantías.

Fuente: Superintendencias Financiera de Colombia.

Evolución previsible de Grupo Aval y sus entidades controladas

Economía

En línea con las expectativas de crecimiento e inflación del Banco de la República, Grupo Aval espera que la economía colombiana, y el sector financiero en particular, crezcan de una manera sólida en el 2014.

Desarrollo de la Empresa

Durante 2014 Grupo Aval continuará dando apoyo a las entidades que consolida en aras de que éstas generen un crecimiento y una rentabilidad sostenible y contribuyan a la generación de valor para sus accionistas y para los accionistas de Grupo Aval.

En particular Grupo Aval continuará poniendo sus esfuerzos en:

- Contribuir con un incremento en la bancarización en los mercados en donde opera, cuidando que el crecimiento en el sistema venga acompañado de cartera de buena calidad.
- Lograr crecimientos orgánicos e inorgánicos superiores a los de sus competidores que permitan obtener un incremento sostenido en participación de mercado y en rentabilidad, tanto nacional como internacional.
- Mantener una sólida posición patrimonial en las entidades y en la holding.
- Mantener los mejores estándares en control de gastos operacionales para obtener buenos resultados en eficiencia administrativa y operacional.

A través de sus Vicepresidencias Financiera, de Estrategia, Riesgo, Servicios Compartidos y Contraloría Corporativa, y con el apoyo de la Gerencia Jurídica, Grupo Aval continuará durante el 2014 adelantando todas sus actividades rutinarias y dando apoyo a las entidades del Grupo con el objetivo de: enriquecer el portafolio de productos y servicios ofrecidos por las entidades Aval vía la identificación de oportunidades estratégicas; identificar las mejores prácticas y sinergias operativas y tecnológicas entre las entidades; desarrollar los sistemas requeridos para adoptar las mejores prácticas identificadas y materializar dichas sinergias en el corto plazo, y; robustecer el posicionamiento de la marca Aval evidenciando las fortalezas y elementos diferenciadores de cada una de las marcas del Grupo y la contribución que cada una de ellas aporta al Grupo.

Todo lo anterior en aras de reflejar un sólido crecimiento en el Balance, de mejorar los indicadores de rentabilidad, y de generar mayor valor a los accionistas de Grupo Aval.

Operaciones con los Socios y los Administradores

Las operaciones realizadas por Grupo Aval con sus socios y administradores se encuentran debidamente especificadas en la nota 25 a los estados financieros.

Riesgos a los que se enfrenta Grupo Aval

- **Entorno macroeconómico interno:** El contexto en el que se desenvuelve Grupo Aval depende de los ajustes macroeconómicos diseñados por el Gobierno Nacional y su efecto sobre la sostenibilidad fiscal del país.

- **Cambios regulatorios:** Los continuos cambios regulatorios por parte de las distintas autoridades de supervisión y control, tributarias y contables continuarán afectando los retornos esperados de Grupo Aval y sus filiales.
- **Riesgo de mercado:** La volatilidad del mercado afecta directamente los precios de los portafolios de Grupo Aval y sus filiales.
- **Entorno macroeconómico externo:** La percepción que se tenga en otros países de la economía colombiana afecta directamente los precios a los que se transan los papeles colombianos, las tasas a las que el Gobierno los debe emitir y potencialmente el valor de los portafolios de inversión de las entidades y de los fondos de la administradora de pensiones y cesantías.

Evolución del Precio de la Acción

Entre junio y diciembre de 2013, el precio de la acción ordinaria pasó de \$1,355 a \$1,295 con una disminución de 4.4% y la acción preferencial pasó de \$1,375 a \$1,275 con una disminución de 7.3% respectivamente. En el mismo lapso el IGBC tuvo un incremento del 1.9%.

Acontecimientos importantes sucedidos después del cierre

Con posterioridad al 30 de junio de 2013 se han presentado eventos relevantes que se evidencian en la nota 37 de los Estados Financieros Individuales.

Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

En cumplimiento del Numeral 4 del Artículo 47 de la Ley 222 de 1995, adicionado por la Ley 603 de 2000, Grupo Aval ha aplicado íntegramente las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Los productos y programas cobijados por derechos de autor se encuentran debidamente licenciados.

Resultados del proceso de revelación y control de la información financiera

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 964 de 2005, Grupo Aval Acciones y Valores S.A. ha establecido y mantiene sistemas de revelación y control con el objetivo de asegurar que la información financiera de la sociedad sea presentada en forma adecuada.

En tal virtud, durante el primer semestre de 2013, los representantes legales de Grupo Aval Acciones y Valores S.A., así como los de las entidades en las cuales la sociedad tiene inversión directa, llevaron a cabo la evaluación de los sistemas y procedimientos de revelación y control de la información financiera de acuerdo con los lineamientos legales vigentes. Dicha evaluación fue adelantada con el apoyo de las áreas especializadas de control interno y con el monitoreo de las áreas de riesgo, de manera que según las pruebas aleatoriamente efectuadas se puede concluir que los sistemas de control interno son confiables y que la información financiera para propósitos externos, incluidos los de los diferentes entes de control, son razonables de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

Como parte del aseguramiento de la información financiera, los representantes legales de la sociedad y los miembros de las áreas relevantes se encuentran permanentemente informados acerca de la estrategia general de la entidad y de sus procesos, estructura de negocios y naturaleza de las actividades. Así mismo, dentro de este propósito se han identificado los riesgos, e igualmente se ha diseñado y evaluado la evidencia sobre la operación de los controles a la información de acuerdo con su valoración de riesgo. Lo anterior con la finalidad de verificar que los procesos y operaciones se realicen dentro de los parámetros permitidos por la normatividad vigente y autorizados por sus Juntas Directivas y alta dirección.

Como resultado de lo anterior, el proceso de evaluación mencionado permite concluir lo siguiente:

1. La sociedad cuenta con procedimientos y controles que cubren de manera adecuada los riesgos relacionados con el proceso de preparación de la información financiera,
2. No se detectaron debilidades materiales, ni deficiencias significativas en el diseño y operación de los

controles internos. Adicionalmente, las oportunidades de mejora identificadas fueron implementadas oportunamente y por lo tanto se concluye que la compañía contó con un control interno efectivo sobre la información financiera durante el primer semestre de 2013.

Durante el segundo semestre de 2013 el sistema de administración interna a la información financiera diseñado e implementado por la compañía permitió contar con una seguridad razonable en las declaraciones de sus registros corporativos para la toma de sus decisiones.

En relación con la situación jurídica de la entidad, sus negocios y operaciones se han desarrollado dentro de los lineamientos legales y estatutarios, así como en cumplimiento de los principios de buen gobierno corporativo adoptados por la sociedad.

Finalmente, quiero reconocer y agradecer el continuo y dedicado empeño de todos los funcionarios de Grupo Aval y de sus subordinadas, sin el cual no hubiera sido posible lograr los resultados de este semestre.

De los señores accionistas,
Atentamente,

Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez
Presidente Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Este Informe fue acogido por la Junta Directiva de Grupo Aval para ser sometido a consideración de la Asamblea General de Accionistas

ANEXO No. 1

Principales Medidas Regulatorias

Leyes

Ley 1653 de 2013: “Por la cual se regula un arancel judicial y se dictan otras disposiciones”

Mediante la expedición de esta ley se reguló el arancel judicial, una contribución parafiscal que estará destinada a financiar los gastos de inversión de la administración de justicia. La contribución en mención estará a cargo del demandante en todos los procesos judiciales que tengan pretensiones dinerarias con excepción de los procedimientos arbitrales, penales, laborales, de familia y de reestructuración empresarial, entre otros. La tarifa del Arancel Judicial será de 1.5% del valor de las pretensiones dinerarias dentro del proceso, sin superar los 200 SMLMV.

Ley 1653 de 2013: “Por la cual se promueve el acceso al crédito y se dictan normas sobre garantías mobiliarias”

El propósito de la ley consiste en incrementar el acceso al crédito mediante la ampliación de bienes que puedan ser objeto de garantías mobiliarias, simplificando su constitución, oponibilidad, prelación y ejecución. Para estos efectos, la ley estableció que cualquier bien objeto de valoración pecuniaria podrá ser objeto de garantía y podrá usarse para respaldar las obligaciones del deudor. Adicionalmente, la ley creó un registro nacional de garantías mobiliarias que permitirá tener información unificada sobre las mismas y será de acceso público.

Decretos

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Decreto 1524 del 19 de julio de 2013: “Por el cual se reglamenta el artículo 39 de la Ley 1328 de 2009”

A través de este decreto, el Gobierno Nacional autoriza la realización de operaciones de tesorería con cargo a los recursos disponibles del Fondo de Reserva para la Estabilización de la Cartera Hipotecaria – FRECH, por parte de Sociedades Fiduciarias, Sociedades Comisionistas de Bolsa, Sociedades Administradoras de Inversión y Fondos de Inversión Colectiva,

Decreto 1850 del 29 de agosto de 2013: “Por el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con la promoción y colocación de emisiones primarias en los sistemas de valores del extranjero mediante acuerdos o convenios de integración de bolsas de valores”

Mediante este decreto se autoriza la realización de ofertas públicas iniciales a través de los sistemas de cotización de valores del extranjero, por lo tanto, los valores de renta variable de emisores extranjeros podrán ser colocados por los intermediarios de valores locales. Adicionalmente, dichos valores podrán ser promocionados por los emisores extranjeros o por los intermediarios de valores locales según sea el caso.

Decreto 2838 del 6 de diciembre de 2013: “Por el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010, en lo relacionado con el régimen aplicable a las sucursales de bancos y compañías de seguros del exterior”

Este decreto adiciona un nuevo título al Decreto 2555 de 2010 relacionado con las disposiciones especiales aplicables a las sucursales de bancos y compañías de seguros del exterior. Dichas entidades deberán regirse por las normas aplicables a los establecimientos bancarios y a las compañías de seguros constituidas en Colombia, salvo que existan disposiciones especiales. Adicionalmente, el decreto establece que en caso de no existir disposiciones legales aplicables, las entidades en mención deberán regirse por lo dispuesto en el Código de Comercio para las sucursales de sociedades extranjeras.

Decreto 2876 del 11 de diciembre de 2013: “Por el cual se reglamenta el artículo 850-1 del Estatuto Tributario”

Este decreto define el concepto de Servicios de Banca Móvil para efectos de la devolución de los 2 puntos del IVA pagado en la adquisición de bienes o servicios gravados a la tarifa general del 5%. Así entonces, son servicios de banca móvil todas aquellas operaciones que empleen mecanismos electrónicos de pago (teléfonos celulares, internet o transferencias electrónicas), asociados a un producto financiero, siempre que dichos servicios impliquen la disposición de recursos o la utilización de un cupo de crédito.

Decreto 2878 del 11 de diciembre de 2013: “Por el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 en relación con las operaciones de reporto o repo, simultáneas y transferencia temporal de valores y se dictan otras disposiciones”

Este decreto incorpora el régimen de garantías para las operaciones de reporto o repo, simultáneas y transferencia temporal de valores realizadas en sistemas de negociación de valores o en el mercado mostrador. Igualmente, se establece el régimen de límites en las operaciones de reporto o repo, simultáneas, de transferencia temporal de valores realizados por cuenta de terceros.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo:

Decreto 3023 del 27 de diciembre de 2013: “Por el cual se modifica parcialmente el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores de la información financiera que conforman el Grupo 1, contenido en el anexo del Decreto 2784 de 2012”

A través de este decreto se actualiza el marco técnico normativo de información financiera aplicable al Grupo 1 de conformidad con las enmiendas a las normas internacionales de información financiera emitidas por IASB durante el año 2012, las cuales fueron publicadas en idioma castellano en el mes de agosto de 2013.

Decreto 3024 del 27 de diciembre de 2013: “Por el cual se modifica el Decreto 2784 de 2012 y se dictan otras disposiciones”

Este decreto busca facilitar la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera aclarando: (i) el ámbito de aplicación del Decreto 2784 de 2012, (ii) el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1, (iii) su cronograma de aplicación y (iv) el establecimiento de un periodo mínimo de 3 años de permanencia para los preparadores de información financiera que dejen de cumplir las condiciones aplicables a las entidades del Grupo 1.

Superintendencia Financiera de Colombia

Resolución 1309 del 15 de julio de 2013: “Por la cual se certifica la tasa de interés para la liquidación de los rendimientos de los depósitos judiciales y demás conceptos de que trata el artículo 20 de la Ley 1285 de 2009”

Mediante esta Resolución, la Superintendencia Financiera de Colombia certificó el interés para la liquidación de los rendimientos de los depósitos judiciales en un 0.88% efectivo anual.

Resolución 1779 del 30 de septiembre de 2013: “Por la cual se certifica el Interés Bancario Corriente para las modalidades de microcrédito y crédito de consumo y ordinario”

A través de la Resolución, la Superintendencia certificó: (i) el Interés Bancario Corriente vigente entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2013 para las modalidades de crédito de consumo y ordinario en 19.85% efectivo anual y (ii) el Interés Bancario Corriente vigente entre el 1 de octubre y el 30 de septiembre de 2014 para la modalidad de microcrédito en 34.12% efectivo anual.

Resolución 2372 del 30 de diciembre de 2013: “Por la cual se certifica el Interés Bancario Corriente para la modalidad de crédito de consumo y ordinario.”

A través de la Resolución, la Superintendencia certificó el Interés Bancario Corriente vigente entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2014 para las modalidades de crédito de consumo y ordinario en 19.65% efectivo anual.

Circular Externa 25 del 30 de agosto de 2013: “Instrucciones relativas a las actuaciones y operaciones de las sociedades comisionistas de bolsas de valores como formadores de liquidez”

Esta Circular busca promover mecanismos que permitan otorgar mayor liquidez a los valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores y en los sistemas de cotización de valores del extranjero, impartiendo instrucciones sobre los requisitos y condiciones que deberán cumplir: (i) las sociedades comisionistas de bolsas de valores como formadores de liquidez, (ii) los emisores de valores, (iii) las bolsas de valores, (iv) los administradores de los sistemas de negociación de valores y (v) los organismos de autorregulación.

Circular Externa 30 del 29 de Octubre de 2013: “Reglas Relativas al Sistema de Administración del Riesgo de Contraparte (SARiC) - Adición del Capítulo XXVII de la Circular Externa 100 de 1995”.

Se imparten instrucciones en materia de administración del riesgo de contraparte, estableciendo unos parámetros mínimos para que las sociedades comisionistas de bolsas de valores y las sociedades comisionistas de bolsas de bienes y productos agropecuarios implementen en el desarrollo e implementación del SARiC. Para estos efectos, la norma en mención estableció un régimen de transición de 14 meses para el ajuste de sus operaciones.

Gráficos

Entidades Financieras Subordinadas a Grupo Aval

Evolución de los Activos Totales

Participación de Mercado - Total Activos

Evolución de la Cartera Neta

Participación de Mercado - Cartera Neta

Evolución de la Calidad de Cartera

Evolución de los Depósitos y Exigibilidades

Participación de Mercado - Depósitos y Exigibilidades

Evolución del Patrimonio

Evolución de las Utilidades Netas Anuales

Participación de las Utilidades Netas Anuales con el Sector

Grupo Aval

Activos Totales

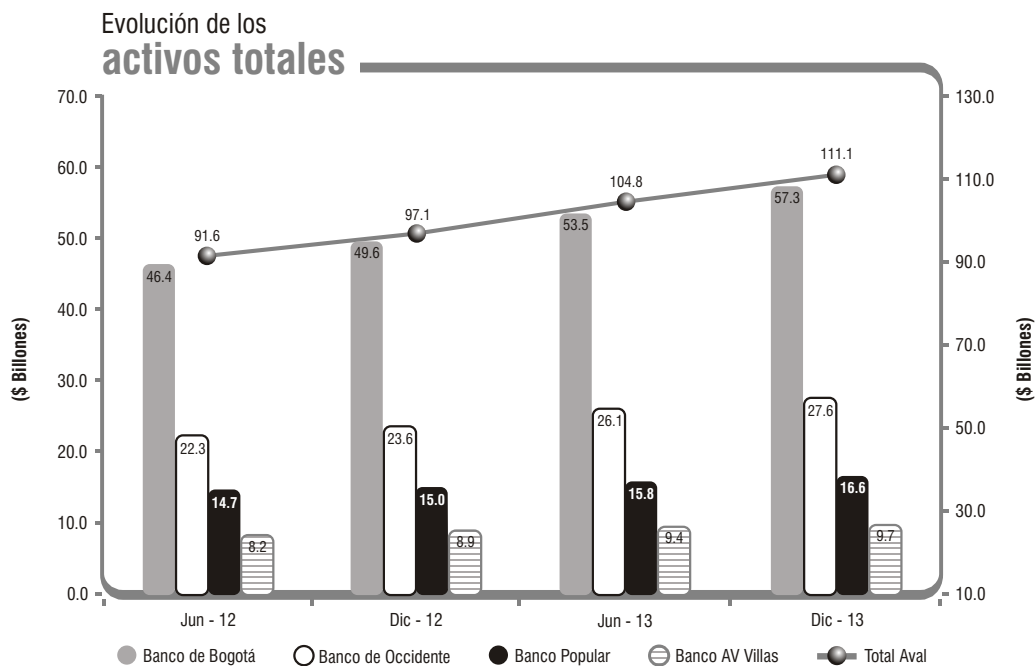
Pasivos Totales

Patrimonio Total

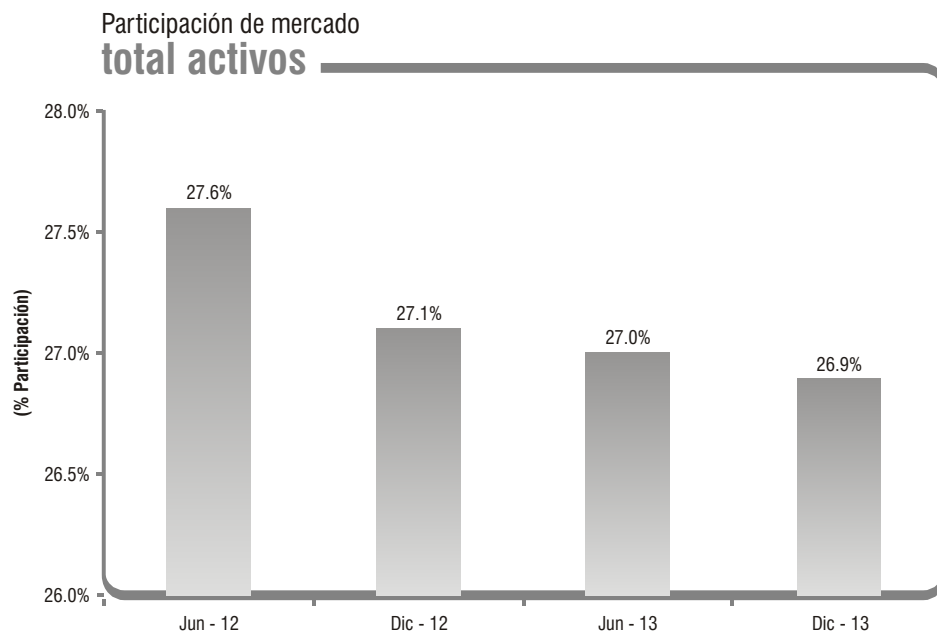
Utilidades Anuales



Entidades Financieras Subordinadas a Grupo Aval



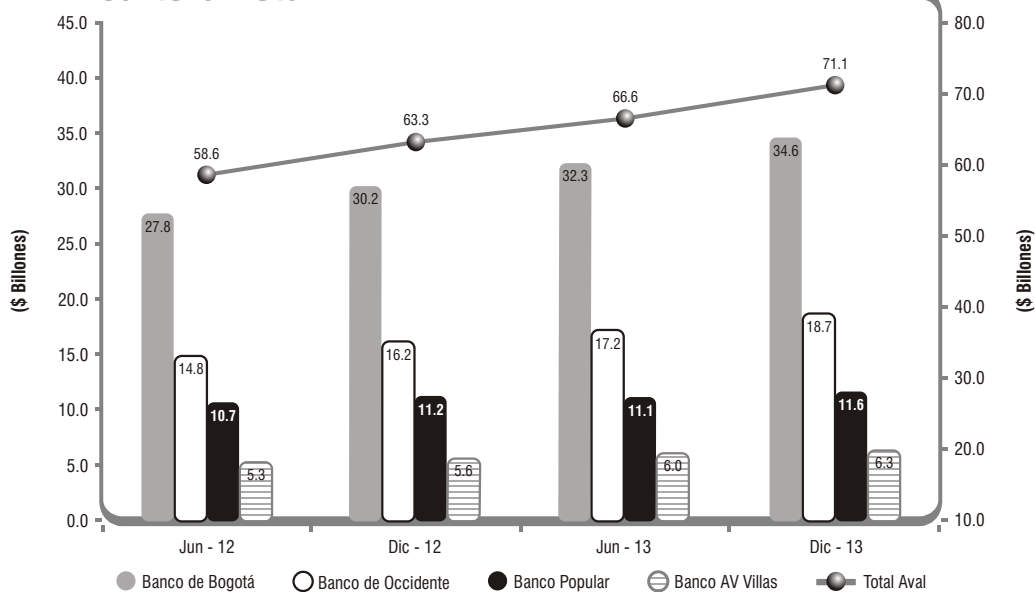
Saldos al final del cada periodo.
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.



Las entidades Grupo Aval incluye Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Popular y Banco AV Villas.
El Sector Financiero incluye bancos y Compañías de Financiamiento Comercial.
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

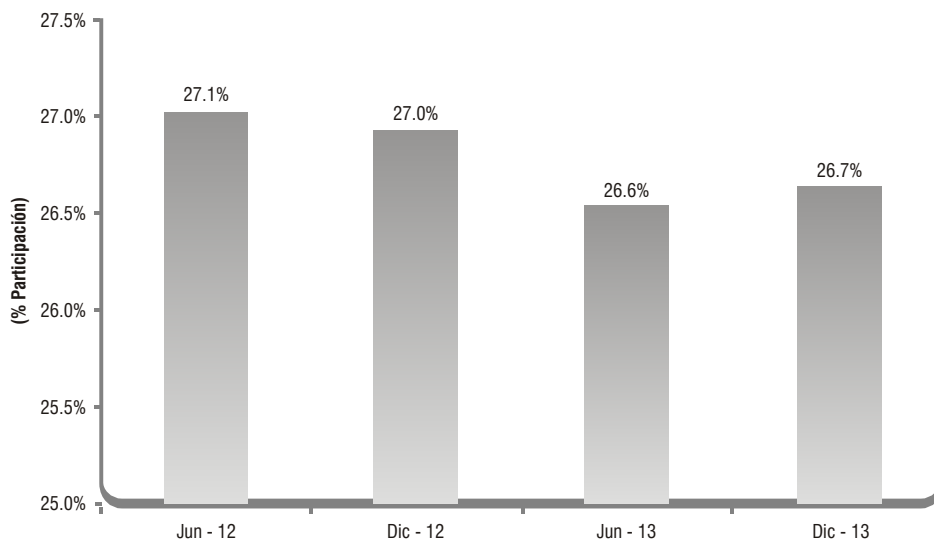
Entidades Financieras Subordinadas a Grupo Aval

Evolución de la cartera neta



Saldos al final de cada periodo.
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

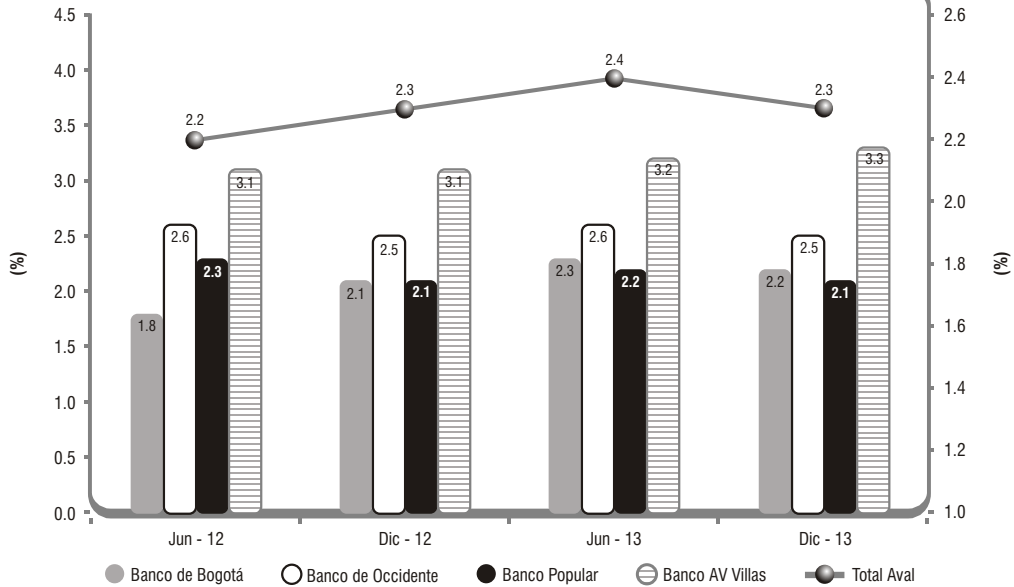
Participación de mercado cartera neta



Cartera Neta = Cartera Bruta - Provisiones.
Las entidades Grupo Aval incluye Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Popular y Banco AV Villas.
El Sector Financiero incluye bancos y Compañías de Financiamiento Comercial.
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

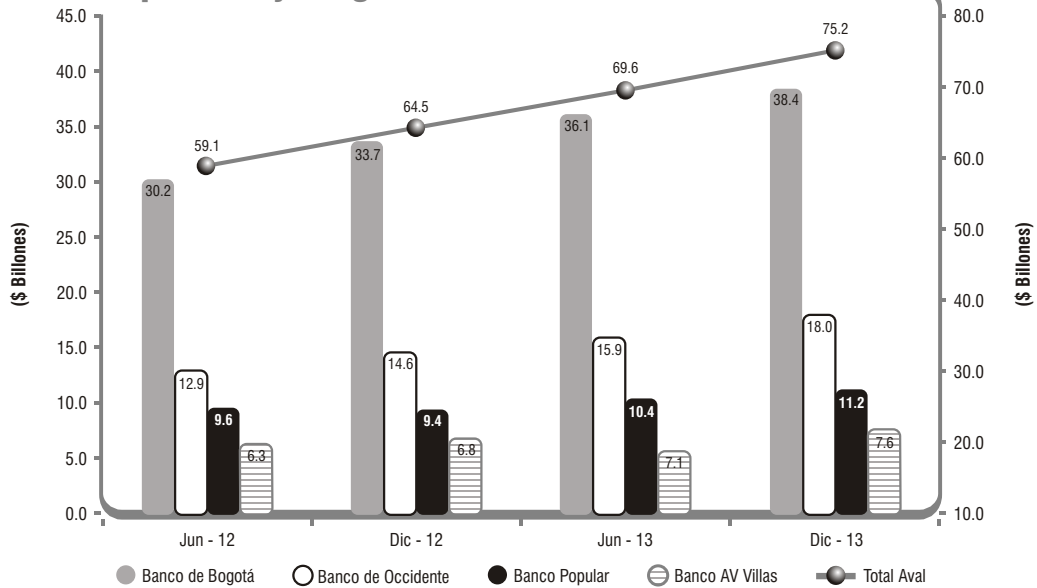
Entidades Financieras Subordinadas a Grupo Aval

Evolución de la calidad de cartera



Calidad de Cartera = Cartera Vencida / Cartera Bruta.
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

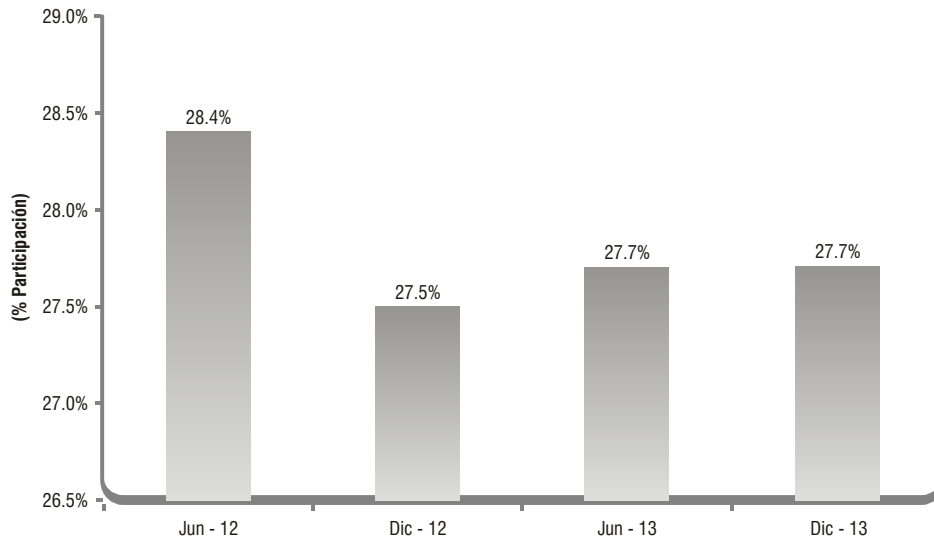
Evolución de los depósitos y exigibilidades



Saldos al final del cada periodo.
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

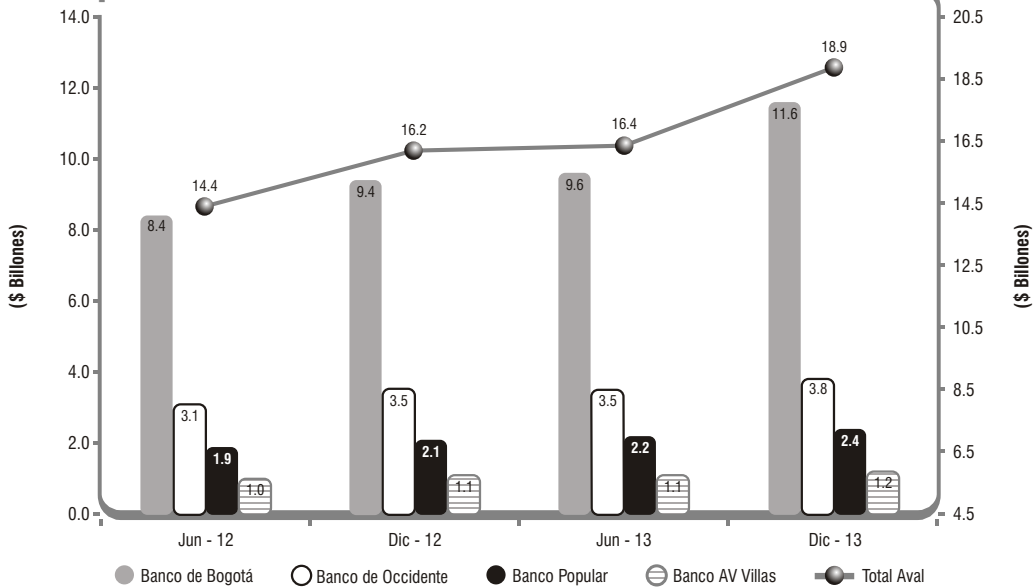
Entidades Financieras Subordinadas a Grupo Aval

Participación de mercado depósitos y exigibilidades



Las entidades Grupo Aval incluye Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Popular y Banco AV Villas.
El Sector Financiero incluye bancos y Compañías de Financiamiento Comercial.
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

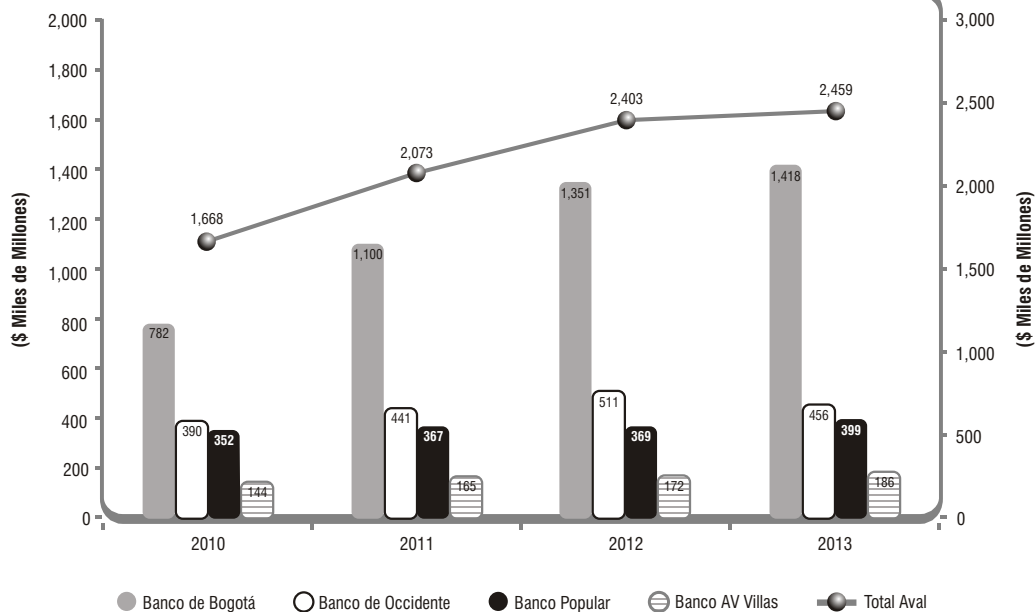
Evolución del patrimonio



Saldos al final del cada periodo.
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

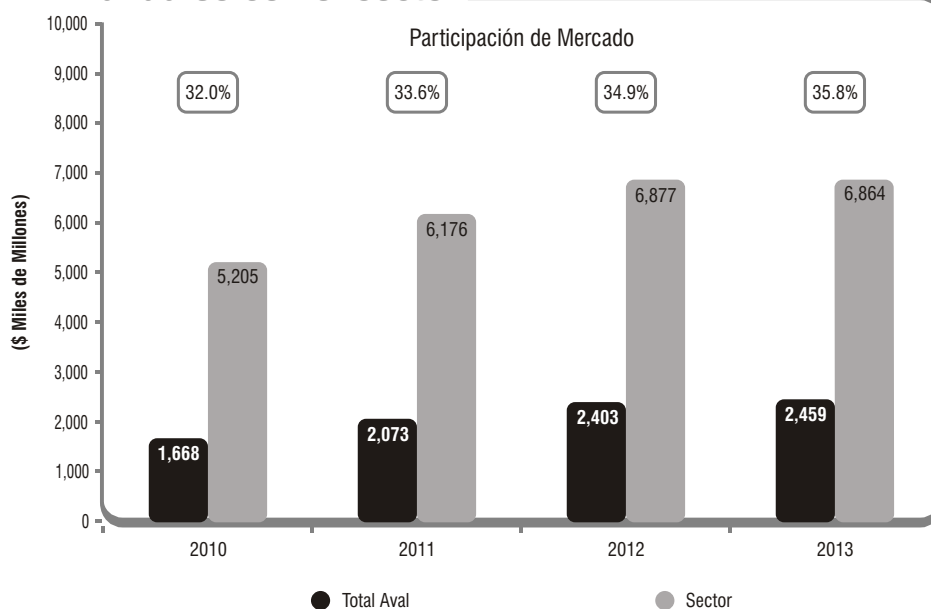
Entidades Financieras Subordinadas a Grupo Aval

Evolución de las utilidades netas anuales



Utilidades anuales acumuladas al cierre de cada periodo.
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

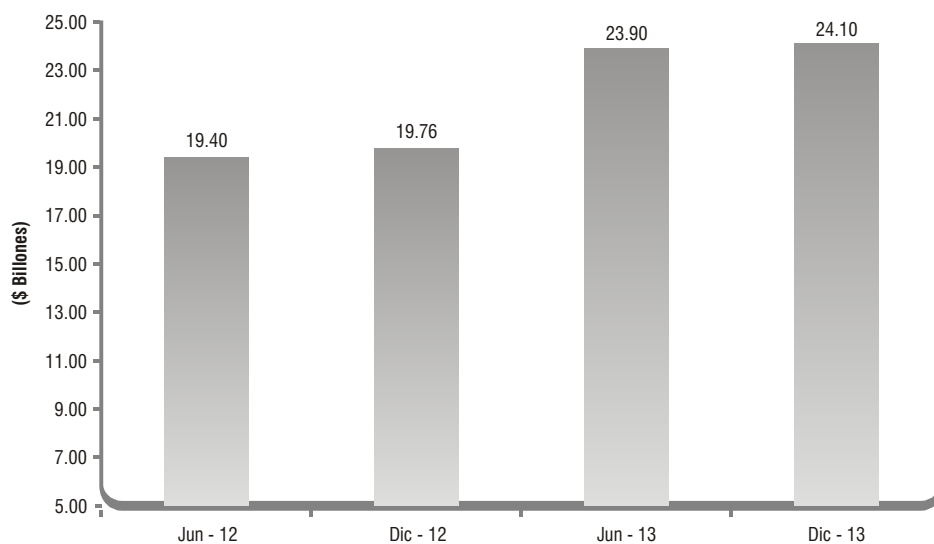
Participación de las utilidades netas anuales con el sector



Utilidades anuales acumuladas al cierre de cada periodo.
El Sector Financiero incluye bancos y Compañías de Financiamiento Comercial.
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

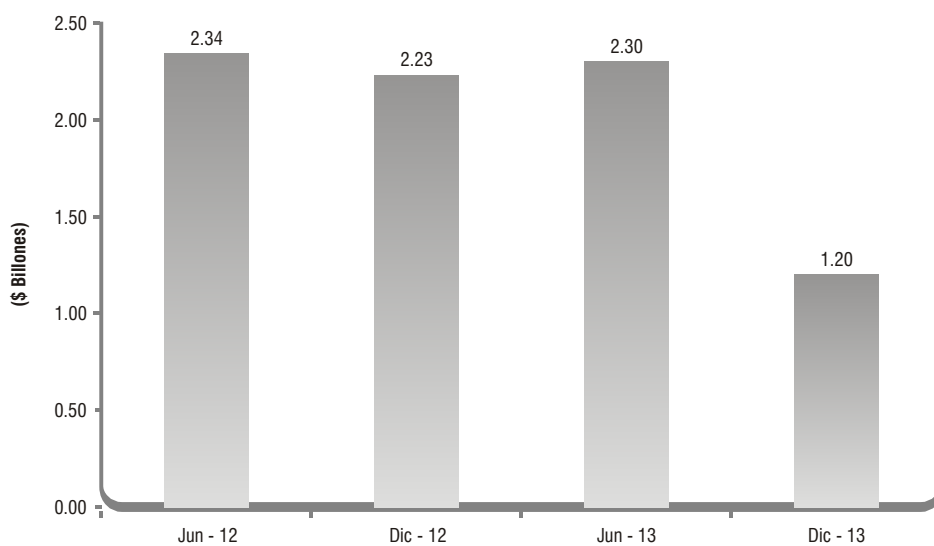
Grupo Aval

Activos totales



Fuente: Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

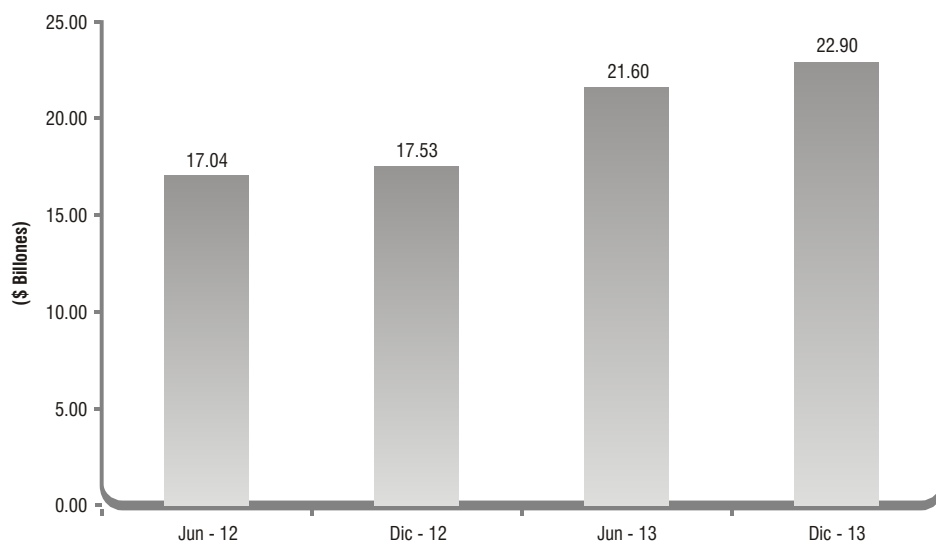
Pasivos totales



Fuente: Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

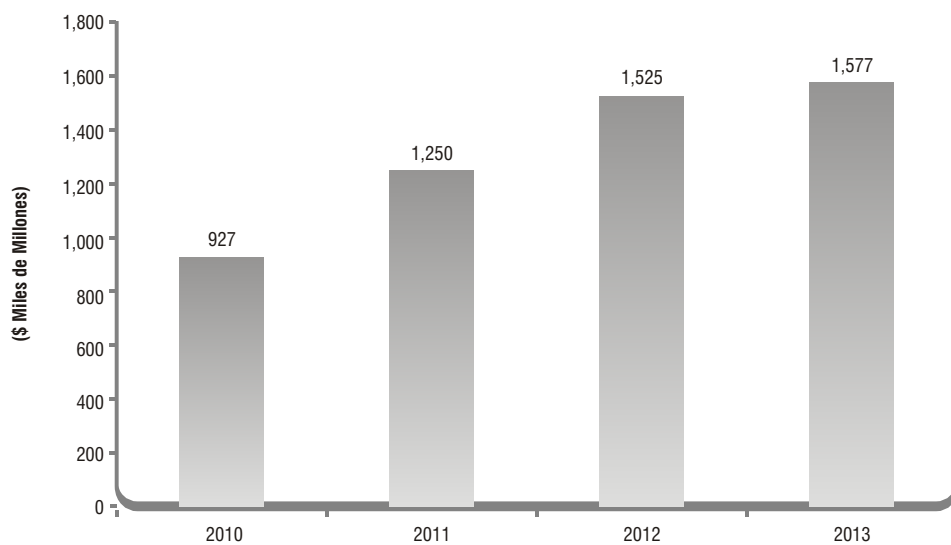
Grupo Aval

Patrimonio total



Fuente: Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Utilidades anuales



Fuente: Grupo Aval Acciones y Valores S.A.



Estados Financieros Individuales

31 de diciembre de 2013 y 30 de junio de 2013
con el Informe del Revisor Fiscal

Informe del Revisor Fiscal



Señores Accionistas
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.:

He auditado los estados financieros individuales de Grupo Aval Acciones y Valores S.A., los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013 y los estados de resultados, cambios en el patrimonio, cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por los semestres que terminaron en esas fechas y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de Grupo Aval Acciones y Valores S.A., al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, los resultados de sus operaciones, los

cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por los semestres que terminaron en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados de manera uniforme.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a) La contabilidad de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Grupo Aval Acciones y Valores S.A. no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Diana Alexandra Rozo Muñoz
Revisor Fiscal de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.
T.P. 120741 - T
Miembro de KPMG Ltda.

4 de marzo de 2014

Balances Generales Individuales

Al 31 de diciembre de 2013 con cifras comparativas al 30 de junio de 2013

(Expresados en millones de pesos)

Activo	31 de diciembre	30 de junio
Activo corriente:		
Disponibles (notas 3, 4 y 25)	\$ 835,833	43,539
Inversiones negociables (notas 5 y 25)	13,499	31
Deudores a corto plazo (nota 7)	211,625	192,767
Cargos diferidos (nota 10)	312	425
Total activo corriente	<u>1,061,269</u>	<u>236,762</u>
Activo a largo plazo:		
Inversiones permanentes, neto (notas 6 y 25)	11,627,797	11,428,068
Propiedades y equipo, neto (nota 8)	606	533
Intangibles - crédito mercantil adquirido, neto (notas 9 y 25)	740,288	737,173
Cargos diferidos, neto (nota 10)	135	162
Valorizaciones (notas 11 y 24)	10,683,671	11,502,096
Total activo a largo plazo	<u>23,052,497</u>	<u>23,668,032</u>
Total activo	\$ <u>24,113,766</u>	<u>23,904,794</u>
Cuentas de orden deudoras:		
Deudoras fiscales (nota 29)	16,081,292	16,761,767
Deudoras de control (nota 30)	910,364	912,418
Acreedoras contingentes por contra (nota 31)	3,082,983	3,086,455
Acreedoras de control por contra (nota 30)	875,225	875,225
Acreedoras fiscales por contra (nota 29)	17,215,053	17,159,030
Total cuentas de orden	\$ <u>38,164,917</u>	<u>38,794,895</u>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros individuales.

Pasivo y Patrimonio de los Accionistas	31 de diciembre	30 de junio
Pasivo corriente:		
Obligaciones financieras (notas 12 y 25)	\$ 74,568	237,081
Proveedores (nota 13)	821	51
Cuentas por pagar (nota 14 y 25)	348,407	326,443
Impuestos, gravámenes y tasas (nota 15)	21,247	16,475
Obligaciones laborales (nota 16)	1,146	837
Pasivos estimados y provisiones (nota 17)	3,712	6,768
Otros pasivos (nota 18)	1,407	1,844
Bonos en circulación (nota 19)	<u>105,499</u>	<u>-</u>
Total pasivo corriente	<u>556,807</u>	<u>589,499</u>
Pasivo a largo plazo:		
Impuesto al patrimonio (nota 15)	-	5,826
Obligaciones financieras (notas 12 y 25)	-	982,103
Bonos en circulación (nota 19)	<u>618,750</u>	<u>724,249</u>
Total pasivo a largo plazo	<u>618,750</u>	<u>1,712,178</u>
Total pasivo	<u>1,175,557</u>	<u>2,301,677</u>
Patrimonio de los accionistas:		
Capital social (nota 20)	20,178	18,552
Superávit de capital (nota 21 y 25)	7,210,863	5,316,624
Reservas (nota 22)	3,382,964	3,080,253
Revalorización del patrimonio (nota 23)	874,470	874,470
Utilidad del Ejercicio	766,063	811,122
Valorizaciones (notas 11 y 24)	<u>10,683,671</u>	<u>11,502,096</u>
Total patrimonio de los accionistas	<u>22,938,209</u>	<u>21,603,117</u>
Total pasivo y patrimonio de los accionistas	\$ <u>24,113,766</u>	<u>23,904,794</u>
Cuentas de orden acreedoras:		
Deudoras fiscales por contra (nota 29)	16,081,292	16,761,767
Deudoras de control por contra (nota 30)	910,364	912,418
Acreedoras contingentes (nota 31)	3,082,983	3,086,455
Acreedoras de control (nota 30)	875,225	875,225
Acreedoras fiscales (nota 29)	<u>17,215,053</u>	<u>17,159,030</u>
Total cuentas de orden	\$ <u>38,164,917</u>	<u>38,794,895</u>

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ
Presidente

MARÍA EDITH GONZÁLEZ FLÓREZ
Contadora
T. P. 13083-T

DIANA ALEXANDRA ROZO MUÑOZ
Revisor Fiscal
T. P. 120741-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2014)

Estados de Resultados Individuales

Por el semestre que terminó el 31 de diciembre de 2013 con cifras comparativas con el semestre que terminó el 30 de junio de 2013

(Expresados en millones de pesos, excepto la utilidad por acción)

	31 de diciembre	30 de junio
Ingresos operacionales (nota 26)		
Dividendos (notas 25 y 26)	\$ 264	6,366
Intereses (notas 25 y 26)	3,298	13,435
Rendimientos financieros (nota 26)	39	904
Ingreso método de participación, neto (notas 6 y 25)	830,744	913,389
Recuperación por cambios patrimoniales (notas 6 y 25)	16,669	-
Total ingresos operacionales	851,014	934,094
Utilidad bruta	851,014	934,094
Gastos operacionales de administración y ventas (nota 26):		
Gastos de personal	12,539	12,412
Honorarios	5,421	8,912
Impuestos:		
Industria y comercio	3,576	7,410
Gravamen al movimiento financiero	1,557	4,750
IVA descontable	7	-
Arrendamientos (nota 26)	379	372
Contribuciones y afiliaciones	207	217
Seguros	-	5
Servicios	619	490
Gastos legales	8	19
Mantenimiento y reparaciones	29	31
Adecuación e instalación	2	8
Gastos de viaje	91	145
Depreciaciones	103	150
Amortización de intangibles (notas 9 y 25)	11,237	7,154
Amortización de activos diferidos (nota 10)	300	10,769
Diferencia en cambio (notas 26 y 27)	7	-
Gastos operacionales de ventas	2,670	4,265
Diversos	180	790
Total gastos operacionales de administración y ventas	38,932	57,899
Utilidad operacional	812,082	876,195
Ingresos no operacionales (nota 27)		
Diferencia en cambio	3,300	8
Honorarios	20,425	26,544
Servicios	2	2
Aprovechamientos	4	663
Reintegro de otros costos	352	375
	24,083	27,592
Gastos no operacionales (nota 27)		
Gastos financieros	66,217	70,056
Pérdida en venta y retiro de bienes	4	-
Diversos	161	258
Pérdida método de participación por cambios patrimoniales (notas 6 y 25)	-	18,718
	66,382	89,032
Resultado no operacional, neto	(42,299)	(61,440)
Utilidad antes de impuesto a la renta	769,783	814,755
Impuesto sobre la renta e impuesto para la equidad CREE (nota 28)	(3,720)	(3,633)
Utilidad del ejercicio	\$ 766,063	811,122
Utilidad neta por acción (en pesos) (nota 34)	\$ 41.05	43.72

Véanse las notas que acompañan los estados financieros individuales.

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ
Presidente

MARÍA EDITH GONZÁLEZ FLÓREZ
Contadora
T. P. 13083-T

DIANA ALEXANDRA ROZO MUÑOZ
Revisor Fiscal
T. P. 120741-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2014)

Estados de Cambios en el Patrimonio Individuales

Por el semestre que terminó el 31 de diciembre de 2013 con cifras comparativas con el semestre que terminó el 30 de junio de 2013

(Expresados en millones de pesos, excepto el dividendo en efectivo y el valor de las acciones)

	Capital Social	Superávit de Capital		Reservas			Utilidad del Ejercicio	Valorizaciones	Patrimonio de los Accionistas
		Prima en Colocación de Acciones	Método de Participación	Legal	Ocasionales	Revaloración del Patrimonio			
Saldo al 31 de diciembre de 2012	\$ 18,552	3,671,667	1,678,239	9,276	2,736,084	875,225	802,398	7,738,866	17,530,307
Constitución de reserva para futuros repartos					802,398		(802,398)		-
Pago del impuesto al Patrimonio						(755)			(755)
Para distribuir un dividendo en efectivo de \$4.20 por acción y por mes durante los meses de abril a septiembre de 2013, ambos meses incluidos, sobre 18,551,766,453 acciones ordinarias y preferenciales suscritas.					(467,505)				(467,505)
Aplicación del método de participación patrimonial			(33,282)						(33,282)
Valorizaciones de inversiones (notas 11 y 24)								3,763,230	3,763,230
Utilidad del ejercicio							811,122		811,122
Saldo al 30 de junio de 2013	\$ 18,552	3,671,667	1,644,957	9,276	3,070,977	874,470	811,122	11,502,096	21,603,117
Constitución de reserva para futuros repartos					811,122		(811,122)		-
Pago del impuesto al Patrimonio									-
Para distribuir un dividendo en efectivo de \$4.35 por acción y por mes durante los meses de octubre de 2013 a marzo de 2014, ambos meses incluidos, sobre 18,551,766,453 acciones ordinarias y preferenciales suscritas.					(484,201)				(484,201)
Para distribuir un dividendo en efectivo de \$4.35 por acción, equivalente al decretado por la Asamblea General de Accionistas de la sociedad en su sesión ordinaria del pasado 27 de septiembre de 2013, sobre \$1,855,176,646 acciones ordinarias. Este dividendo sobre las acciones suscritas y pagadas en diciembre de 2013, se pagará desde enero de 2014. Para la acciones suscritas y pagadas en enero de 2014, se pagará desde febrero de 2014. De acuerdo con lo autorizado por el parágrafo del Artículo 34 de los estatutos sociales y conforme a lo autorizado por la Asamblea en reunión extraordinaria del 12 de diciembre de 2013. En caso de existir un saldo frente a la suma apropiada para el pago del dividendo que aquí se decreta, el mismo retornará a la reserva de la cual fue tomado, una vez concluida la vigencia de la oferta pública de las acciones aquí referidas.					(24,210)				(24,210)
Aplicación del método de participación patrimonial			(218,612)						(218,612)
Valorizaciones de inversiones (notas 11 y 24)								(818,425)	(818,425)
Emisión de 1.626.520.862 acciones con derecho de suscripción preferente	1,626	2,112,851							2,114,477
Utilidad del ejercicio							766,063		766,063
Saldo al 31 de diciembre de 2013	\$ 20,178	5,784,518	1,426,345	9,276	3,373,688	874,470	766,063	10,683,671	22,938,209

Véanse las notas que acompañan los estados financieros individuales.

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ
Presidente

MARÍA EDITH GONZÁLEZ FLÓREZ
Contadora
T. P. 13083-T

DIANA ALEXANDRA ROZO MUÑOZ
Revisor Fiscal
T. P. 120741-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2014)

Estados de Cambios en la Situación Financiera Individuales
Por el semestre que terminó el 31 de diciembre de 2013 con cifras
comparativas con el semestre que terminó el 30 de junio de 2013

(Expresados en millones de pesos)

	31 de diciembre	30 de junio
Usos de capital de trabajo:		
Utilidad del ejercicio	\$ 766,063	811,122
Partidas que no utilizan capital de trabajo:		
Amortización de intangibles - Crédito Mercantil	11,237	7,154
Amortización de cargos diferidos	300	10,769
Depreciación de propiedades y equipo	103	150
Pérdida en retiro de bienes	4	-
Ingreso método de participación	(830,744)	(913,389)
Recuperación por cambios patrimoniales ejercicios anteriores	(16,669)	-
Pérdida método de participación por cambios patrimoniales	-	18,718
Capital de trabajo utilizado en las operaciones	<u>(69,706)</u>	<u>(65,476)</u>
Dividendos recibidos en el periodo	453,740	413,928
Aumento de obligaciones financieras	250,000	112,152
Disminución en intangibles - crédito mercantil adquirido	(14,352)	(332,335)
Aumento del capital suscrito y pagado por emisión de acciones	1,626	-
Aumento Prima por emisión de acciones	2,112,851	-
(Disminución) en Impuesto al patrimonio	(5,827)	(5,638)
	<u>\$ 2,728,332</u>	<u>122,631</u>
Usos del capital de trabajo		
Aumento en el capital de trabajo	857,199	(664,500)
Aumento de cargos diferidos	273	10,625
Aumento neto en inversiones permanentes	24,668	382,488
Adquisición propiedades y equipo	180	148
Disminución de obligaciones financieras	1,232,102	(74,390)
Disminución de bonos en circulación	105,499	-
Dividendos decretados	508,411	467,505
Pago impuesto al patrimonio de la revalorización del patrimonio	-	755
	<u>\$ 2,728,332</u>	<u>122,631</u>
Cambios en los componentes del capital de trabajo:		
Aumento (disminución) en activo corriente:		
Disponible	792,294	(772,789)
Inversiones negociables	13,468	(8,267)
Deudores	18,858	15,501
Cargos diferidos a corto plazo	(113)	(10,619)
	<u>824,507</u>	<u>(776,174)</u>
(Aumento) disminución en el pasivo corriente:		
Obligaciones financieras a corto plazo	162,513	118,275
Proveedores	(770)	238
Cuentas por pagar	(21,964)	(10,822)
Impuestos, gravámenes y tasas	(4,772)	9,223
Obligaciones laborales	(309)	249
Pasivos estimados y provisiones	3,056	(5,597)
Bonos en circulación	(105,499)	-
Otros pasivos	437	108
	<u>32,692</u>	<u>111,674</u>
Aumento en el capital de trabajo	<u>\$ 857,199</u>	<u>(664,500)</u>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros individuales.

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ
 Presidente

MARÍA EDITH GONZÁLEZ FLÓREZ
 Contadora
 T. P. 13083-T

DIANA ALEXANDRA ROZO MUÑOZ
 Revisor Fiscal
 T. P. 120741-T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi informe del 4 de marzo de 2014)

Estados de Flujos de Efectivo Individuales

Por el semestre que terminó el 31 de diciembre de 2013 con cifras comparativas con el semestre que terminó el 30 de junio de 2013

(Expresados en millones de pesos)

	31 de diciembre	30 de junio
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad del ejercicio	\$ 766,063	811,122
Conciliación entre la utilidad del ejercicio y el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Amortización de intangibles - Crédito Mercantil	11,237	7,154
Amortización de cargos diferidos	300	10,769
Depreciación de propiedades y equipo	103	150
Pérdida en retiro de propiedades y equipo	4	-
Disminución (aumento) en inversiones negociables	(13,468)	8,267
Adquisición de inversiones permanentes	(24,668)	(382,488)
Dividendos recibidos en el periodo	453,740	413,928
Ingreso método de participación	(830,744)	(913,389)
Recuperación por cambios patrimoniales	(16,669)	-
Pérdida método de participación por cambios patrimoniales	-	18,718
Disminución en cargos diferidos	(160)	(6)
Aumento en cuentas por cobrar	(18,858)	(15,500)
Aumento neto en otros pasivos: proveedores, impuestos, cuentas por pagar, obligaciones laborales, otros pasivos, pasivos estimados y provisiones	(15,980)	(12,316)
Disminución en intangibles - crédito mercantil adquirido	(14,352)	(332,335)
Pago de impuesto en la revalorización del patrimonio	-	(755)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	<u>296,548</u>	<u>(386,681)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(180)	(148)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(180)</u>	<u>(148)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Dividendos pagados	(473,935)	(454,227)
Adquisición de préstamos	250,000	112,152
Pagos de obligaciones financieras	(1,394,616)	(43,885)
Emisión de acciones	2,114,477	-
Efectivo neto previsto por las actividades de financiación	<u>495,926</u>	<u>(385,960)</u>
Aumento (disminución) del efectivo	792,294	(772,789)
Efectivo al inicio del semestre	43,539	816,328
Efectivo al final del semestre	\$ <u>835,833</u>	<u>43,539</u>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros individuales.

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ
Presidente

MARÍA EDITH GONZÁLEZ FLÓREZ
Contadora
T. P. 13083-T

DIANA ALEXANDRA ROZO MUÑOZ
Revisor Fiscal
T. P. 120741-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2014)



Notas a los Estados Financieros Individuales

31 de diciembre de 2013 con cifras comparativas al 30 de junio de 2013

(Expresadas en millones de pesos)

(1) Naturaleza y Objeto Social

Grupo Aval Acciones y Valores S. A. (en adelante la “Compañía” o “Grupo Aval”) es una Sociedad Anónima que fue constituida mediante Escritura Pública número 0043 del 7 de enero de 1994; su domicilio es la ciudad de Bogotá, D.C.

Su objeto social está dirigido a la compra y venta de acciones, bonos y títulos valores de entidades pertenecientes al sistema financiero y de otras entidades comerciales. En desarrollo del mismo la Compañía puede adquirir y negociar toda clase de títulos valores, de libre circulación en el mercado y de valores en general; promover la creación de toda clase de empresas afines o complementarias con el objeto social; representar personas naturales o jurídicas que se dediquen a actividades similares o complementarias a las señaladas en los literales anteriores; tomar o dar dineros en préstamos con o sin interés, dar en garantía o en administración sus bienes muebles o inmuebles, girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, cancelar o pagar letras de cambio, cheques, pagarés, o cualesquiera otros títulos valores o aceptarlos o darlos en pago y ejecutar o celebrar en general el contrato de cambio en todas sus manifestaciones, en todas sus modalidades o actividades afines, paralelas y/o complementarias.

La duración establecida en los estatutos es hasta el 23 de mayo del año 2044, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término.

(2) Resumen de las Principales Políticas Contables

(a) Bases de Preparación y Presentación

Las políticas de contabilidad y la preparación de los estados financieros individuales de la Compañía están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, los cuales comprenden el Decreto 2649 de 1993 y las instrucciones impartidas por las entidades de vigilancia y control. Estos principios contables pueden diferir de las normas internacionales de contabilidad.

(b) Inversiones

Las inversiones están representadas en títulos valores y demás documentos a cargo de otros entes económicos, adquiridos con el fin de obtener rentas fijas o variables.

Clasificación

- De acuerdo con la intención, las inversiones se clasifican en negociables y permanentes, y estas últimas, a su vez, según el control que se ejerza sobre el emisor, se clasifican en controlantes y no controlantes.
- De acuerdo con los rendimientos que generen son de renta fija o variable.

Contabilización

- Las inversiones negociables de renta variable se registran al costo.

Cuando sea el caso, este costo debe ser ajustado al valor de realización, mediante provisiones o valorizaciones. Si el valor de realización es superior al costo en libros, la diferencia genera una valorización en el ejercicio, que se registra contra superávit por valorización. Si el valor de realización es inferior al costo en libros, la diferencia afecta en primer lugar la valorización y, en el evento de ser mayor, el defecto se registra como una provisión con cargo a resultados del ejercicio.

- Las inversiones permanentes en compañías controladas se contabilizan por el método de participación patrimonial (MPP), procedimiento contable por el cual se registra la inversión inicialmente al costo, y posteriormente aumenta o disminuye su valor de acuerdo con los cambios en el patrimonio de la subordinada.

A partir del 18 de agosto de 2005, con la expedición de la Circular Conjunta No. 011 de la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera de Colombia) y 06 de la Superintendencia de Sociedades, en el evento en que la subordinada presente variaciones positivas en las cuentas del patrimonio de futuros ejercicios, la pérdida registrada por efectos de cambios patrimoniales de la filial puede ser reconocida como un ingreso por recuperación de deducciones, hasta el monto del gasto previamente contabilizado, y si las variaciones superan el monto del gasto, tal diferencia se registra al superávit método de participación. El efecto de aplicar esta norma fue la recuperación al 31 de diciembre de 2013 y 30 de junio de 2013 de \$16,669 y \$0 respectivamente.

Valorizaciones Inversiones Permanentes

- Las inversiones permanentes en compañías no controladas se registran por el método del costo, así:

El costo histórico de las inversiones realizadas por el ente económico en sociedades por acciones y/o asimiladas, incluye las sumas incurridas directamente en su adquisición. El costo de adquisición se debe aumentar o disminuir en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.

Si el valor de realización de la inversión es mayor al valor en libros de la misma, tal diferencia constituye una valorización de la inversión. Su valor se debe registrar en la cuenta de valorizaciones y tiene como contrapartida el patrimonio del inversionista, afectando la cuenta de superávit por valorizaciones.

Si el valor de realización de la inversión es menor que el valor en libros de la misma, tal diferencia constituye una desvalorización de la inversión. Su valor se debe registrar en la cuenta de valorizaciones o desvalorizaciones y tiene como contrapartida el patrimonio del inversionista, afectando la cuenta superávit por valorizaciones, como menor valor de una y otra cuenta.

- Las acciones adquiridas en procesos de escisión se registran al valor por el cual se reciben. Las valorizaciones o desvalorizaciones originadas por la diferencia entre el valor de intercambio y el valor intrínseco de las acciones recibidas, se registran en la cuenta de valorizaciones con su contrapartida en la subcuenta método de participación por patrimonio y su contrapartida en la cuenta superávit por método de participación. Las valorizaciones originadas por la diferencia entre el costo de la inversión recibida y el valor intrínseco de la misma se registran en la cuenta de valorizaciones con su contrapartida en la cuenta de superávit por valorizaciones, permaneciendo en estas cuentas.

Posteriormente, se aplica el método de participación patrimonial con base en los estados financieros de la subordinada y el nuevo porcentaje de participación en la misma, tomando como costo el valor intrínseco de la inversión al momento de la escisión.

Para el semestre terminado el 31 de diciembre de 2011, la Compañía luego de realizar consultas con los organismos de supervisión (Superintendencia Financiera y Superintendencia de Sociedades), dispuso contabilizar las valorizaciones o desvalorizaciones de sus inversiones en sociedades controladas respecto de su valor de realización, sin perjuicio de la aplicación del método de participación, para el registro contable de tales inversiones, las que de conformidad con el Artículo número 61 del Decreto 2649 de 1993 y la Circular Conjunta 011 del 18 de agosto de 2005 de la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera) y la Superintendencia de Sociedades, se llevan por el valor intrínseco al cierre de cada ejercicio.

La diferencia entre el valor intrínseco de las acciones (método de participación) y su valor de realización, determinado como lo establecen las disposiciones vigentes, constituye una valorización o desvalorización que debe afectar los estados financieros, de conformidad con el deber de revelar la historia clara, completa y fidedigna del estado general de los negocios y la situación del patrimonio del empresario (Artículos números 48 y 52 del Código de Comercio) y con las normas de contabilidad generalmente aceptadas, en particular del principio de valuación (Artículo número 10 del Decreto 2649 de 1993) y de la norma técnica sobre inversiones (Artículo número 61, *ibídem*).

El valor de realización o de mercado de las inversiones se define en el Artículo número 10 del Decreto 2649 de 1993 como el que representa el importe en efectivo, o en su equivalente, en que se espera sea convertido un activo en el curso normal de los negocios. El Artículo número 61 de dicho Decreto define el

Valor de Realización de las inversiones de renta variable como el promedio de cotización representativa en las bolsas de valores en el último mes y, a falta de éste, su valor intrínseco.

(c) Deudores

Representa derechos, como consecuencia de préstamos, dividendos por cobrar y otras operaciones a crédito.

(d) Propiedades y Equipo

Las propiedades y equipo se registran al costo de adquisición. Su depreciación se calcula por el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos. La vida útil estimada para el equipo de oficina es diez (10) años y para el equipo de cómputo es de cinco (5) años.

(e) Intangibles

Los intangibles se registran al costo de adquisición y están representados por créditos mercantiles.

Crédito Mercantil

Registra el monto adicional pagado sobre el valor en libros en la compra de acciones en subordinadas.

El crédito mercantil adquirido en las compras de acciones de Banco Popular S.A. y Banco de Occidente S.A. efectuadas por Grupo Aval Acciones y Valores S.A., hasta septiembre de 2011, se amortiza por el método "Reverso de la suma de los dígitos en el plazo" en veinte (20) años.

El crédito mercantil adquirido en las compras de acciones de Banco Bogotá S.A., Banco de Occidente S.A. y AFP Horizonte Pensiones y Cesantías S.A., efectuadas por Grupo Aval Acciones y Valores S.A., en el primer semestre de 2013, se amortiza por el método "Reverso de la suma de los dígitos en el plazo" en veinte (20) años, de acuerdo con la tabla de amortización indicada por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 034 de 2006.

El crédito mercantil adquirido en las compras de acciones de Banco Bogotá S.A. y Banco de Occidente S.A., efectuadas por Grupo Aval Acciones y Valores S.A. en el segundo semestre de 2013, se amortiza por el método "Reverso de la suma de los dígitos en el plazo" en veinte (20) años, de acuerdo con la tabla de amortización indicada por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 034 de 2006.

Los créditos mercantiles son evaluados al cierre del ejercicio; en caso de presentarse disminución en su valor, se reconoce una amortización adicional con cargo a los resultados del ejercicio.

(f) Cargos Diferidos

Los cargos diferidos están representados en programas para computador, estudios e investigaciones, cuyo costo se amortiza en un período no mayor a tres (3) años, gastos por concepto de publicidad y comisiones relativos a la emisión y colocación de acciones y licencias que se amortizan en dos (2) años, y mejoras a propiedades ajenas que se amortizan en relación directa con la duración de los respectivos contratos.

(g) Valorizaciones

Registra las valorizaciones y desvalorizaciones en compañías de acciones en procesos de escisión, por la diferencia entre el costo de adquisición y el valor intrínseco.

Se registran las valorizaciones en inversiones en compañías controladas, por la diferencia entre el valor intrínseco y el valor de realización (véase literal b).

(h) Pasivos Estimados y Provisiones

La compañía registra provisiones para reconocer el valor de los costos y gastos cuyo monto exacto se desconoce, pero que para efectos contables y financieros deben causarse oportunamente, de acuerdo con estimativos realizados. El registro contable se causa afectando el gasto relacionado contra un pasivo de

provisiones. Las provisiones se realizan por compras y servicios ya efectuados y que a la fecha de corte de estos estados financieros individuales aún no han sido facturados.

(i) Cuentas de Orden

La Compañía registra en cuentas de orden los hechos, circunstancias, compromisos o contratos de los cuales se pueden generar derechos u obligaciones y que, por tanto, pueden afectar la estructura financiera. También incluye cuentas para control de los activos, pasivos y patrimonio, información gerencial o control de futuras situaciones financieras y diferencias entre los registros contables y las declaraciones tributarias.

(j) Reconocimiento del Ingreso

Los ingresos por intereses, rendimientos financieros y dividendos se reconocen en el momento en que se causen. Los ingresos por método de participación y por recuperaciones por cambios patrimoniales se registran mensualmente de acuerdo con la política de contabilización de inversiones en subordinadas explicada en el literal (b) inversiones.

(k) Utilidad Neta por Acción

Para determinar la utilidad neta por acción, la Compañía divide la utilidad neta del semestre entre el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el semestre, al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2013 fue de 20,178,287,315 acciones y 18,551,766,453 acciones respectivamente.

(l) Importancia Relativa o Materialidad

Los hechos económicos se reconocen y presentan de acuerdo con su importancia relativa. En la preparación de los estados financieros individuales, la materialidad se determinó con relación al total de los activos y pasivos corrientes, al total de los activos y pasivos, al capital de trabajo, al patrimonio, o a los resultados del ejercicio, según el caso.

(m) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan en pesos a la tasa vigente en la fecha de la transacción. El saldo de la cuenta corriente en moneda extranjera y las obligaciones financieras al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, se convierten a pesos colombianos a las tasas representativas del mercado, de \$1,926.83 y \$1,929.00 respectivamente, por cada Dólar estadounidense. La diferencia en cambio resultante del ajuste de los activos y pasivos se registra en resultados.

(n) Entes Relacionados

Los activos, pasivos y transacciones con compañías pertenecientes al Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (al cual pertenece la Compañía matriz) se presentan como entes relacionados.

Se consideran partes relacionadas los accionistas que sean beneficiarios reales del 10% o más del total de acciones en circulación, los miembros de la Junta Directiva y las empresas donde Grupo Aval Acciones y Valores S.A. posee inversiones superiores al diez por ciento (10%) o en las que existen intereses económicos, administrativos o financieros. Así como también las Compañías en donde los accionistas beneficiarios reales del 10% o más del total de acciones en circulación o miembros de la Junta Directiva tengan una participación superior al diez por ciento (10%).

(ñ) Impuestos, Gravámenes y Tasas

Impuesto sobre la Renta e Impuesto Sobre la Renta para la Equidad CREE

Para el cálculo del Impuesto sobre la Renta e Impuesto sobre la Renta para la Equidad CREE; una vez determinada la renta líquida, esta se compara con la renta presuntiva, y la que resulte superior se disminuye con la renta exenta y se aumenta con las demás rentas gravables, y el resultado será la renta líquida gravable, sobre esta se calculan los porcentajes establecidos por la ley para obtener los valores a pagar por concepto de los mencionados impuestos.

Impuesto al Patrimonio

De acuerdo con las normas legales que regulan los principios de contabilidad generalmente aceptados en

Colombia, la Compañía optó por registrar el Impuesto al Patrimonio, junto con la sobretasa, contra la cuenta revalorización del patrimonio y se causó la totalidad del impuesto a pagar, cuyo efecto es hasta el 2014.

Impuesto sobre la Renta para la Equidad – CREE

En el 2012, el Gobierno creó el impuesto sobre la renta para la equidad CREE, se calcula con el mismo procedimiento que se utiliza para determinar el impuesto sobre la Renta y Complementarios, aplicando el porcentaje de ley establecido para este impuesto. Igualmente, se estableció el recaudo a través de una retención en la fuente a título de este impuesto, retención que se practicará sobre cada pago o abono en cuenta realizado al contribuyente sujeto al pago de este tributo, de acuerdo con la actividad económica principal que realizan. A partir del 01 de septiembre de 2013 todos los sujetos pasivos de este impuesto tendrán la calidad de autorretenedores.

(o) Contingencias y Litigios

Una provisión se reconoce si, como resultado de un evento pasado, Grupo Aval Acciones y Valores S.A. ha incurrido en una obligación legal o formal que se pueda estimar de manera confiable, y sea probable que se requiera un desembolso para pagar la obligación.

Los pasivos por contingencias y litigios se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación cierta o legal, es probable que será necesario un desembolso para pagar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, la Compañía no posee litigios o reclamos en su contra que deban ser provisionados.

(3) Saldos en Moneda Extranjera

El siguiente es un detalle de los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera ⁽¹⁾ al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013:

	31 de diciembre	30 de junio
Disponible		
Cuenta Bogotá Panamá	1,001.44	1,001.44
Cuenta Bogotá Miami	80,330.40	80,251.77
Total activos	81,331.84	81,253.21
Obligaciones financieras		
Grupo Aval Limited	38,700,000.00	38,700,000.00
	38,700,000.00	38,700,000.00
Cuentas por pagar Intereses		
Grupo Aval Limited	587,057.50	173,343.75
	587,057.50	173,343.75
Total pasivos	39,287,057.50	38,873,343.75
Posición neta en moneda extranjera	(39,205,725.66)	(38,792,090.54)

* Saldos expresados en dólares estadounidenses.

(4) Disponible

El detalle del disponible al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Caja	\$ 1	1
Bancos ⁽¹⁾		
Nacionales	269	10,303
Extranjeros ⁽²⁾	157	157
Cuentas de ahorro ⁽³⁾	835,406	33,078
	\$ 835,833	43,539

(1) Incluido Nota 25 – Transacciones con partes relacionadas

(2) Incluye un saldo en Dólares estadounidenses en cuenta corriente en el Banco de Bogotá-Panamá por US\$ 1,001.44 y en cuenta corriente en el Banco de Bogotá Miami Agency por US\$ 80,330.40 al 31 de diciembre de 2013.

(3) En diciembre de 2013 se constituyeron cuatro cuentas de ahorro para la administración de los recursos relacionados con la emisión de acciones de 2013. La principal razón de la variación del disponible, obedece a la suscripción de acciones por la emisión realizada por Grupo Aval en diciembre de 2013.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, no existe restricción sobre el disponible.

(5) Inversiones Negociables

El detalle de las inversiones negociables al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Derechos Fiduciarios:		
Fiduciaria de Occidente S.A.	3	18
	<u>\$ 3</u>	<u>18</u>
Carteras Colectivas:		
Fiduciaria Bogotá S.A.	7	8
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	13,489	5
	<u>\$ 13,496</u>	<u>13</u>
Total Inversiones Negociables	<u>\$ 13,499</u>	<u>31</u>

Incluido Nota 25 - Transacciones con partes relacionadas.

(6) Inversiones Permanentes, neto

El valor en libros de las inversiones permanentes al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, es el siguiente:

En entidades controladas	Porcentaje de Participación		Número de Acciones		Valor en Libros	
	31 de diciembre	30 de junio	31 de diciembre	30 de junio	31 de diciembre	30 de junio
Banco de Bogotá S.A. ⁽¹⁾	62.12%	66.47%	190,992,655	190,668,932	\$ 6,150,797	6,090,133
Banco de Occidente S.A. ⁽²⁾	72.16%	72.04%	112,501,557	112,303,338	2,481,153	2,381,490
Banco Comercial AV Villas S.A.	79.85%	79.85%	179,453,557	179,453,557	938,680	883,898
Banco Popular S.A.	93.73%	93.73%	7,241,296,738	7,241,296,738	1,899,445	1,968,091
Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. ⁽³⁾	20.00%	20.00%	19,501,293	16,990,470	225,768	176,787
AFP Horizonte Pensiones y Cesantías S.A. ⁽⁴⁾	0.00%	7.14%	-	305,168,051	-	32,068
Grupo Aval Limited ⁽⁵⁾	100.00%	100.00%	1	1	(68,017)	(104,378)
Grupo Aval International Limited ⁽⁶⁾	100.00%	100.00%	1	1	(29)	(21)
Total inversiones permanentes					<u>\$ 11,627,797</u>	<u>11,428,068</u>

Al 31 de diciembre y al 30 de junio 2013 no existían restricciones sobre estas inversiones.

- (1) En el segundo semestre de 2013, se adquirieron 323,723 acciones de Banco de Bogotá S.A. por \$21,968 incrementando la participación en un 0.1053%. Sin embargo, la participación total disminuyó pasando del 66,47% al 62,12% con una variación de -4.35% ocasionada por la emisión de Banco de Bogotá, que incrementó las acciones suscritas en 20,634,919, realizada el 18 de diciembre de 2013, en la que Grupo Aval Acciones y Valores S.A. cedió su derecho de preferencia.

En el primer semestre de 2013, se adquirieron 5,838,556 acciones de Banco de Bogotá S.A. por \$403,455, incrementando la participación en un 2.03%.

- (2) En el segundo semestre de 2013, se adquirieron 198,219 acciones de Banco de Occidente S.A. por \$7,945 incrementando la participación en un 0.1271%, con lo que la participación total pasó del 72,04% al 72,16%.

En el primer semestre de 2013, se adquirieron 5,917,908 acciones de Banco de Occidente S.A. por \$219,445 incrementando la participación en un 3.80%.

- (3) En el segundo semestre de 2013, producto de la fusión por absorción de AFP Horizonte Pensiones y Cesantías S.A. por parte de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A., Grupo Aval Acciones y Valores S.A. recibió 2,068,741 acciones ordinarias de esta última, con un valor nominal de \$1,000.00 cada una, equivalentes a la participación que Grupo Aval Acciones y Valores S.A. poseía en AFP Horizonte.

En el segundo semestre de 2013, se recibieron 442,082 acciones de Porvenir S.A. por \$9,107 que corresponden a capitalización de utilidades.

En el primer semestre de 2013 se recibieron 996,151 acciones de Porvenir S.A. por \$20,520 que corresponden a capitalización de utilidades.

- (4) El 31 de diciembre de 2013, se perfeccionó la fusión por absorción de AFP Horizonte Pensiones y Cesantías S.A. por parte de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. que emitió las correspondientes acciones a nombre de los accionistas de la sociedad absorbida.

El 18 de abril de 2013, se adquirieron 305,168,051 acciones de la sociedad AFP Horizonte Pensiones y Cesantías S.A. por \$71,403, que corresponden al 7.14% de participación.

- (5) El 23 de enero de 2012, se creó Grupo Aval Limited como una filial en Islas Caimán. La Compañía fue constituida con un capital social de 1 Dólar. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, las pérdidas se originan principalmente por los intereses causados por los bonos emitidos.

- (6) El 8 de octubre de 2012, se creó Grupo Aval International Limited como una filial en Islas Caimán. La Compañía fue constituida con un capital social de 1 Dólar.

Método de Participación Patrimonial

El siguiente es el detalle del activo, pasivo y patrimonio de las entidades controladas, auditadas por contadores públicos independientes, registrados por el método de participación, homogenizados en los principios de contabilidad aplicados:

Entidad	31 de diciembre							
	Activo	Pasivo	Patrimonio					Total Patrimonio
			Capital Social	Reservas	Superávit de Capital	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	
Banco de Bogotá S.A. (1)	\$ 56,316,242	45,773,175	3,075	7,863,216	2,376,682	(315,167)	615,261	10,543,067
Banco de Occidente S.A. (2)	27,194,478	23,756,205	4,677	2,355,068	833,908	9,579	235,041	3,438,273
Banco Comercial AV Villas S.A.	9,651,766	8,476,249	22,473	847,328	273,709	(62,189)	94,196	1,175,517
Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. (3)	1,637,065	508,148	97,513	875,514	93,238	(52,956)	115,608	1,128,917
Banco Popular	16,441,985	14,200,340	77,253	1,394,533	688,695	(93,786)	174,950	2,241,645
Grupo Aval Limited (5)	3,064,044	3,132,061	-	-	49,155	(104,261)	(12,911)	(68,017)
Grupo Aval International Limited (6)	215,391	215,420	-	-	-	(22)	(7)	(29)
	\$ 114,520,971	96,061,598	204,991	13,335,659	4,315,387	(618,802)	1,222,138	18,459,373

Entidad	30 de junio							
	Activo	Pasivo	Patrimonio					Total Patrimonio
			Capital Social	Reservas	Superávit de Capital	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	
Banco de Bogotá S.A. (1)	\$ 53,103,207	43,941,410	2,868	6,079,802	2,611,813	(298,108)	765,422	9,161,797
Banco de Occidente S.A. (2)	25,904,222	22,598,233	4,677	2,273,596	845,682	(49,896)	231,930	3,305,989
Banco Comercial AV Villas S.A.	9,439,627	8,332,714	22,473	795,828	259,769	(65,108)	93,951	1,106,913
Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. (3)	1,362,629	478,736	84,948	679,540	79,872	(30,721)	70,254	883,893
Banco Popular S.A.	15,876,122	13,561,242	77,253	1,272,343	837,061	(93,160)	221,383	2,314,880
Grupo Aval Limited (5)	3,034,004	3,138,382	-	-	-	(66,614)	(37,764)	(104,378)
Grupo Aval International Limited (6)	194,126	194,148	-	-	-	(15)	(7)	(22)
AFP Horizonte Pensiones y Cesantías S.A. (4)	527,718	78,725	42,740	367,720	21,087	20,867	(3,421)	448,993
	\$ 109,441,655	92,323,590	234,959	11,468,829	4,655,284	(582,755)	1,341,748	17,118,065

El efecto de la disminución en las cuentas de resultados y de superávit por la aplicación del método de participación en el patrimonio de la matriz al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Ingreso por método de participación de filiales ⁽¹⁾	\$ 830,744	913,389
En resultados por recuperación de gastos de períodos anteriores por cambios patrimoniales ⁽¹⁾	16,669	-
Pérdida originada en cambios patrimoniales de las filiales ⁽¹⁾	-	(18,718)
Efecto neto en resultados	<u>\$ 847,413</u>	<u>894,671</u>
Déficit del semestre originado en cambios patrimoniales de las filiales	<u>\$ (218,612)</u>	<u>(33,282)</u>

(1) Incluido Nota 25 - Transacciones con partes relacionadas.

Homogenización de los Balances de las Subordinadas

Siguiendo los criterios de la Circular Conjunta de la Superintendencia de Sociedades 06 y Superintendencia Financiera de Colombia 011 de 2005, se efectuó la homogenización del método contable de las entidades que son reconocidas por el método de participación patrimonial y que se rigen por las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia para entidades vigiladas.

Razón Social	31 de diciembre				30 de junio			
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultados del Ejercicio	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultados del Ejercicio
Banco de Bogotá S.A.								
Decreto 2649 de 1993	\$56,316,242	45,773,175	10,543,067	615,261	53,103,207	43,941,410	9,161,797	765,422
Norma para vigilados	57,327,276	45,773,175	11,554,101	635,969	53,511,448	43,941,410	9,570,038	782,481
Variación	(1,011,034)	-	(1,011,034)	(20,708)	(408,241)	-	(408,241)	(17,059)
Banco de Occidente S.A.								
Decreto 2649 de 1993	27,194,478	23,756,205	3,438,273	235,041	25,904,222	22,598,233	3,305,989	231,930
Norma para vigilados	27,559,648	23,756,205	3,803,443	241,155	26,121,849	22,598,233	3,523,616	214,714
Variación	(365,170)	-	(365,170)	(6,114)	(217,627)	-	(217,627)	17,216
Banco Comercial AV Villas S.A.								
Decreto 2649 de 1993	9,651,766	8,476,249	1,175,517	94,196	9,439,627	8,332,714	1,106,913	93,951
Norma para vigilados	9,651,766	8,476,249	1,175,517	94,848	9,439,627	8,332,714	1,106,913	91,257
Variación	-	-	-	(652)	-	-	-	2,694
Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.								
Decreto 2649 de 1993	1,637,065	508,148	1,128,917	115,608	1,362,629	478,736	883,893	70,254
Norma para vigilados	1,637,443	508,148	1,129,295	110,624	1,362,674	478,736	883,938	90,663
Variación	(378)	-	(378)	4,984	(45)	-	(45)	(20,409)
Banco Popular S.A.								
Decreto 2649 de 1993	16,441,985	14,200,340	2,241,645	174,950	15,876,122	13,561,242	2,314,880	221,383
Norma para vigilados	16,600,505	14,200,340	2,400,165	177,673	15,755,444	13,561,242	2,194,202	220,884
Variación	(158,520)	-	(158,520)	(2,723)	120,678	-	120,678	499
Grupo Aval Limited								
Decreto 2649 de 1993	3,064,044	3,132,061	(68,017)	(12,911)	3,034,004	3,138,382	(104,378)	(37,764)
Norma para vigilados	3,064,044	3,132,061	(68,017)	(12,911)	3,034,004	3,138,382	(104,378)	(37,764)
Variación	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo Aval International Limited								
Decreto 2649 de 1993	215,391	215,420	(29)	(7)	194,126	194,148	(22)	(7)
Norma para vigilados	422,367	543,380	(121,013)	18,643	275,025	414,838	(139,813)	(127,595)
Variación	(206,976)	(327,960)	120,984	(18,650)	(80,899)	(220,690)	139,791	127,588
AFP Horizonte Pensiones y Cesantías S.A.								
Decreto 2649 de 1993	-	-	-	-	527,718	78,725	448,993	(3,421)
Norma para vigilados	-	-	-	-	527,718	78,725	448,993	(3,421)
Variación	-	-	-	-	-	-	-	-
Efecto de la homogenización	<u>\$ (1,742,078)</u>	<u>(327,960)</u>	<u>(1,414,118)</u>	<u>(43,863)</u>	<u>(586,134)</u>	<u>(220,690)</u>	<u>(365,444)</u>	<u>110,529</u>

(7) Deudores a Corto Plazo

El siguiente es el detalle de los deudores al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013:

	31 de diciembre	30 de junio
Dividendos:		
Banco de Bogotá S.A.	\$ 114,595	101,243
Banco de Occidente S.A.	43,876	42,788
Banco Popular S.A.	43,448	42,144
Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	3,092	-
	<u>205,011</u>	<u>186,175</u>
Honorarios:		
Banco de Bogotá S.A.	-	2,610
Banco Comercial AV Villas S.A.	-	9
	<u>-</u>	<u>2,619</u>
Anticipos:		
Impuestos y contribuciones	6,577	3,954
	<u>6,577</u>	<u>3,954</u>
Deudores varios:		
Depositarios	-	3
Cuentas por cobrar EPS - Incapacidad	7	10
Cuentas por cobrar por cuenta de terceros	30	6
	<u>37</u>	<u>19</u>
	<u>\$ 211,625</u>	<u>192,767</u>

(8) Propiedades y Equipo, neto

El detalle de las propiedades y equipo al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013 es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Equipo de oficina	\$ 173	234
Equipo de computación	1,160	1,328
	<u>1,333</u>	<u>1,562</u>
Menos: Depreciación acumulada	727	1,029
	<u>\$ 606</u>	<u>533</u>

No existe restricción alguna sobre la propiedad y equipo; la Compañía no posee bienes con propiedad condicional. Los activos fijos corresponden a equipo de cómputo y de oficina, no tienen valorización pues su demérito es permanente.

(9) Intangibles - Crédito Mercantil Adquirido, neto

El detalle de los intangibles - crédito mercantil adquirido al 31 de diciembre de 2013 y 30 de junio de 2013, es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Crédito mercantil adquirido, neto ⁽¹⁾	<u>\$ 740,288</u>	<u>737,173</u>

(1) Incluido Nota 25 - Transacciones con partes relacionadas.

Crédito Mercantil Adquirido, neto

	31 de diciembre	30 de junio
Incremento por la compra de acciones de Banco Popular ⁽¹⁾ efectuada el 1 de noviembre de 2005 por valor de \$168,629. Número de acciones compradas 733,172,111 a un valor intrínseco de \$84.90.	106,383	106,383
Incremento por la compra de acciones de Banco Popular ⁽¹⁾ efectuada el 21 de diciembre de 2006 por valor de \$220,368. Número de acciones compradas 733,620,000 a un valor intrínseco de \$94.98.	150,689	150,689
Incremento por la compra de acciones de Banco de Occidente ⁽²⁾ efectuada el 30 de junio de 2007 por valor de \$36,060. Número de acciones compradas 1,897,881 a un valor intrínseco de \$8,159.55.	20,574	20,574
Incremento por la compra de acciones de Banco de Occidente ⁽²⁾ efectuada el 18 de diciembre de 2007 por valor de \$29,735.1. Número de acciones compradas 1,338,272 a un valor intrínseco de \$9,201.66.	17,421	17,421
Incremento por la compra de acciones de Banco Popular ⁽¹⁾ efectuada el 13 de junio de 2008 por valor de \$239,417.8. Número de acciones compradas 901,894,321 a un valor intrínseco de \$101.01.	148,317	148,317
Incremento por la compra de acciones de Banco de Occidente ⁽³⁾ efectuada el 22 de septiembre de 2011 por valor de \$13,693. Número de acciones compradas 414,936 a un valor intrínseco de \$18,068.87.	6,195	6,195
Incremento por la compra de acciones de Banco de Bogotá ⁽⁴⁾ efectuada en el período del 01 al 30 de abril de 2013 por valor de \$668. Número de acciones compradas 11,306 a un valor intrínseco de \$33,049.56.	294	294
Incremento por la compra de acciones de Banco de Occidente ⁽⁵⁾ efectuada en el período del 01 al 30 de abril de 2013 por valor de \$8,364. Número de acciones compradas 255,079 a un valor intrínseco de \$22,376.89.	2,656	2,656
Incremento por la compra de acciones de AFP Horizonte ⁽⁶⁾ efectuada el 18 de abril de 2013 por valor de \$71,403. Número de acciones compradas 305,168,051 a un valor intrínseco de \$105.80.	39,120	39,117
Incremento por la compra de acciones de Banco de Bogotá ⁽⁷⁾ efectuada en el período del 01 al 31 de mayo de 2013 por valor de \$244,566. Número de acciones compradas 3,559,905 a un valor intrínseco de \$33,329.47.	125,916	125,916
Incremento por la compra de acciones de Banco de Occidente ⁽⁸⁾ efectuada en el período del 01 al 31 de mayo de 2013 por valor de \$130,565. Número de acciones compradas 3,649,750 a un valor intrínseco de \$22,612.58.	48,034	48,034
Incremento por la compra de acciones de Banco de Bogotá ⁽⁹⁾ efectuada en el período del 01 al 30 de junio de 2013 por valor de \$158,222. Número de acciones compradas 2,267,345 a un valor intrínseco de \$33,795.29.	81,596	81,596
Incremento por la compra de acciones de Banco de Occidente ⁽¹⁰⁾ efectuada en el período del 01 al 30 de junio de 2013 por valor de \$80,516. Número de acciones compradas 2,013,079 a un valor intrínseco de \$22,748.67.	34,721	34,722
Incremento por la compra de acciones de Banco de Bogotá ⁽¹¹⁾ efectuada en el período del 01 al 31 de julio de 2013 por valor de \$12,757. Número de acciones compradas 187,773 a un valor intrínseco de \$33,364.13.	6,492	-
Incremento por la compra de acciones de Banco de Occidente ⁽¹²⁾ efectuada en el período del 01 al 31 de julio de 2013 por valor de \$1,108. Número de acciones compradas 27,678 a un valor intrínseco de \$22,601.81.	483	-
Incremento por la compra de acciones de Banco de Bogotá ⁽¹³⁾ efectuada en el período del 01 al 31 de agosto de 2013 por valor de \$573. Número de acciones compradas 8,200 a un valor intrínseco de \$33,824.85.	296	-
Incremento por la compra de acciones de Banco de Occidente ⁽¹⁴⁾ efectuada en el período del 01 al 31 de agosto de 2013 por valor de \$2,107. Número de acciones compradas 52,591 a un valor intrínseco de \$22,933.83.	901	-
Incremento por la compra de acciones de Banco de Bogotá ⁽¹⁵⁾ efectuada en el período del 01 al 30 de septiembre de 2013 por valor de \$978. Número de acciones compradas 14,000 a un valor intrínseco de \$34,612.06.	494	-
Incremento por la compra de acciones de Banco de Occidente ⁽¹⁶⁾ efectuada en el período del 01 al 30 de septiembre de 2013 por valor de \$3,030. Número de acciones compradas 75,500 a un valor intrínseco de \$22,560.18.	1,327	-
Incremento por la compra de acciones de Banco de Bogotá ⁽¹⁷⁾ efectuada en el período del 01 al 31 de octubre de 2013 por valor de \$740. Número de acciones compradas 10,650 a un valor intrínseco de \$34,516.77.	372	-
Incremento por la compra de acciones de Banco de Occidente ⁽¹⁸⁾ efectuada en el período del 01 al 31 de octubre de 2013 por valor de \$1,066. Número de acciones compradas 26,500 a un valor intrínseco de \$23,414.16.	446	-
Incremento por la compra de acciones de Banco de Bogotá ⁽¹⁹⁾ efectuada en el período del 01 al 30 de noviembre de 2013 por valor de \$4,340. Número de acciones compradas 63,900 a un valor intrínseco de \$35,077.42.	2,098	-
Incremento por la compra de acciones de Banco de Occidente ⁽²⁰⁾ efectuada en el período del 01 al 30 de noviembre de 2013 por valor de \$269. Número de acciones compradas 6,700 a un valor intrínseco de \$23,785.01.	110	-
Incremento por la compra de acciones de Banco de Bogotá ⁽²¹⁾ efectuada en el período del 01 al 31 de diciembre de 2013 por valor de \$2,580. Número de acciones compradas 39,200 a un valor intrínseco de \$35,535.00.	1,187	-
Incremento por la compra de acciones de Banco de Occidente ⁽²²⁾ efectuada en el período del 01 al 31 de diciembre de 2013 por valor de \$365. Número de acciones compradas 9,250 a un valor intrínseco de \$23,879.95.	144	-
Amortización acumulada	(44,741)	(37,587)
Amortización del período	(11,237)	(7,154)
	\$ 740,288	737,173

Estas adquisiciones fueron realizadas a valores de mercado negociados con terceras partes.

- (1) En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Externa No. 011 del 18 de agosto de 2005 de la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera de Colombia) y con fundamento en que la Compañía adquirió el control de Banco Popular S.A. mediante la suscripción de un contrato que le otorga la representación plena y absoluta al Grupo Aval Acciones y Valores S.A. de las acciones que Rendifin S.A. en Liquidación posee en Banco Popular S.A., se contabilizó el crédito mercantil adquirido en cada una de las adquisiciones realizadas.
- (2) En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular mencionada en el párrafo anterior y con base en que la Compañía posee el control sobre Banco de Occidente S.A. y mantiene sus inversiones a largo plazo, se contabilizó el crédito mercantil adquirido. La información relacionada con el valor intrínseco está expresada en pesos. Estas operaciones se realizaron el 30 de junio y 18 de diciembre de 2007.
- (3) En septiembre de 2011, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular mencionada y con base en que la Compañía posee el control sobre Banco de Occidente S.A. y mantiene sus inversiones a largo plazo, se contabilizó el crédito mercantil adquirido.
- (4) En abril de 2013, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Externa 034 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia y con base en que la Compañía posee el control sobre Banco de Bogotá S.A. y mantiene sus inversiones a largo plazo, se contabilizó el crédito mercantil adquirido. La información relacionada con el valor intrínseco está expresada en pesos. Estas operaciones se realizaron en el período del 01 al 30 de abril de 2013.
- (5) En abril de 2013, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Externa 034 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia y con base en que la

- Compañía posee el control sobre Banco de Occidente S.A. y mantiene sus inversiones a largo plazo, se contabilizó el crédito mercantil adquirido. La información relacionada con el valor intrínseco está expresada en pesos. Estas operaciones se realizaron en el período del 01 al 30 de abril de 2013.
- (6) En abril de 2013, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Externa 034 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia y con fundamento en que la Compañía adquirió el control sobre AFP Horizonte Pensiones y Cesantías S.A., se contabilizó el crédito mercantil adquirido. La información relacionada con el valor intrínseco está expresada en pesos. Esta operación se realizó el 18 de abril de 2013.
- (7) En mayo de 2013, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Externa 034 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia y con base en que la Compañía posee el control sobre Banco de Bogotá S.A. y mantiene sus inversiones a largo plazo, se contabilizó el crédito mercantil adquirido. La información relacionada con el valor intrínseco está expresada en pesos. Estas operaciones se realizaron en el período del 01 al 31 de mayo de 2013.
- (8) En mayo de 2013, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Externa 034 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia y con base en que la Compañía posee el control sobre Banco de Occidente S.A. y mantiene sus inversiones a largo plazo, se contabilizó el crédito mercantil adquirido. La información relacionada con el valor intrínseco está expresada en pesos. Estas operaciones se realizaron en el período del 01 al 31 de mayo de 2013.
- (9) En junio de 2013, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Externa 034 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia y con base en que la Compañía posee el control sobre Banco de Bogotá S.A. y mantiene sus inversiones a largo plazo, se contabilizó el crédito mercantil adquirido. La información relacionada con el valor intrínseco está expresada en pesos. Estas operaciones se realizaron en el período del 01 al 30 de junio de 2013.
- (10) En junio de 2013, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Externa 034 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia y con base en que la Compañía posee el control sobre Banco de Occidente S.A. y mantiene sus inversiones a largo plazo, se contabilizó el crédito mercantil adquirido. La información relacionada con el valor intrínseco está expresada en pesos. Estas operaciones se realizaron en el período del 01 al 30 de junio de 2013.
- (11) En julio de 2013, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Externa 034 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia y con base en que la Compañía posee el control sobre Banco de Bogotá S.A. y mantiene sus inversiones a largo plazo, se contabilizó el crédito mercantil adquirido. La información relacionada con el valor intrínseco está expresada en pesos. Estas operaciones se realizaron en el período del 01 al 31 de julio de 2013.
- (12) En julio de 2013, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Externa 034 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia y con base en que la Compañía posee el control sobre Banco de Occidente S.A. y mantiene sus inversiones a largo plazo, se contabilizó el crédito mercantil adquirido. La información relacionada con el valor intrínseco está expresada en pesos. Estas operaciones se realizaron en el período del 01 al 31 de julio de 2013.
- (13) En agosto de 2013, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Externa 034 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia y con base en que la Compañía posee el control sobre Banco de Bogotá S.A. y mantiene sus inversiones a largo plazo, se contabilizó el crédito mercantil adquirido. La información relacionada con el valor intrínseco está expresada en pesos. Estas operaciones se realizaron en el período del 01 al 31 de agosto de 2013.
- (14) En agosto de 2013, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Externa 034 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia y con base en que la Compañía posee el control sobre Banco de Occidente S.A. y mantiene sus inversiones a largo plazo, se contabilizó el crédito mercantil adquirido. La información relacionada con el valor intrínseco está expresada en pesos. Estas operaciones se realizaron en el período del 01 al 31 de agosto de 2013.
- (15) En septiembre de 2013, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Externa 034 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia y con base en que la Compañía posee el control sobre Banco de Bogotá S.A. y mantiene sus inversiones a largo plazo, se contabilizó el crédito mercantil adquirido. La información relacionada con el valor intrínseco está expresada en pesos. Estas operaciones se realizaron en el período del 01 al 30 de septiembre de 2013.
- (16) En septiembre de 2013, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Externa 034 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia y con base en que la Compañía posee el control sobre Banco de Occidente S.A. y mantiene sus inversiones a largo plazo, se contabilizó el crédito mercantil adquirido. La información relacionada con el valor intrínseco está expresada en pesos. Estas operaciones se realizaron en el período del 01 al 30 de septiembre de 2013.
- (17) En octubre de 2013, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Externa 034 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia y con base en que la Compañía posee el control sobre Banco de Bogotá S.A. y mantiene sus inversiones a largo plazo, se contabilizó el crédito mercantil adquirido. La información relacionada con el valor intrínseco está expresada en pesos. Estas operaciones se realizaron en el período del 01 al 31 de octubre de 2013.
- (18) En octubre de 2013, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Externa 034 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia y con base en que la Compañía posee el control sobre Banco de Occidente S.A. y mantiene sus inversiones a largo plazo, se contabilizó el crédito mercantil adquirido. La información relacionada con el valor intrínseco está expresada en pesos. Estas operaciones se realizaron en el período del 01 al 31 de octubre de 2013.
- (19) En noviembre de 2013, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Externa 034 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia y con base en que la Compañía posee el control sobre Banco de Bogotá S.A. y mantiene sus inversiones a largo plazo, se contabilizó el crédito mercantil adquirido. La información relacionada con el valor intrínseco está expresada en pesos. Estas operaciones se realizaron en el período del 01 al 30 de noviembre de 2013.
- (20) En noviembre de 2013, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Externa 034 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia y con base en que la Compañía posee el control sobre Banco de Occidente S.A. y mantiene sus inversiones a largo plazo, se contabilizó el crédito mercantil adquirido. La información relacionada con el valor intrínseco está expresada en pesos. Estas operaciones se realizaron en el período del 01 al 30 de noviembre de 2013.
- (21) En diciembre de 2013, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Externa 034 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia y con base en que la Compañía posee el control sobre Banco de Bogotá S.A. y mantiene sus inversiones a largo plazo, se contabilizó el crédito mercantil adquirido. La información relacionada con el valor intrínseco está expresada en pesos. Estas operaciones se realizaron en el período del 01 al 31 de diciembre de 2013.
- (22) En diciembre de 2013, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Externa 034 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia y con base en que la Compañía posee el control sobre Banco de Occidente S.A. y mantiene sus inversiones a largo plazo, se contabilizó el crédito mercantil adquirido. La información relacionada con el valor intrínseco está expresada en pesos. Estas operaciones se realizaron en el período del 01 al 31 de diciembre de 2013.

La amortización del Crédito Mercantil originado en la adquisición de acciones del Banco Popular S.A. y Banco de Occidente S.A., se amortiza en un plazo de 20 años aplicando el método “Reverso de la suma de los dígitos en el plazo”, según la siguiente tabla:

Período	Factor	Valor				
		Banco Popular (1)	Banco Popular (2)	Banco de Occidente (3)	Banco de Occidente (4)	Banco de Occidente (5)
1	0.0047619048	\$ 1,224	706	98	83	29
2	0.0095238095	2,448	1,413	196	166	59
3	0.0142857143	3,672	2,119	294	249	88
4	0.0190476190	4,897	2,825	392	332	118
5	0.0238095238	6,121	3,531	490	415	147
6	0.0285714286	7,345	4,238	588	498	177
7	0.0333333333	8,569	4,944	686	581	206
8	0.0380952381	9,793	5,650	784	664	236
9	0.0428571429	11,017	6,356	882	747	265
10	0.0476190476	12,242	7,063	980	830	295
11	0.0523809524	13,466	7,769	1,078	913	325
12	0.0571428571	14,690	8,475	1,176	995	354
13	0.0619047619	15,914	9,182	1,274	1,078	384
14	0.0666666667	17,138	9,888	1,372	1,161	413
15	0.0714285714	18,362	10,594	1,469	1,244	443
16	0.0761904762	19,586	11,300	1,567	1,327	472
17	0.0809523810	20,811	12,007	1,665	1,410	502
18	0.0857142857	22,035	12,713	1,763	1,493	531
19	0.0904761905	23,259	13,419	1,861	1,576	561
20	0.0952380952	24,483	14,126	1,959	1,659	590
		\$ 257,072	148,318	20,574	17,421	6,195

El inicio de cada período es: (1) enero de 2007, (2) julio de 2008, (3) julio de 2007, (4) enero de 2008 y (5) septiembre de 2011.

La amortización del Crédito Mercantil originado en la adquisición de acciones de Banco de Bogotá S.A., Banco de Occidente S.A. y AFP Horizonte Pensiones y Cesantías S.A. en el primer semestre de 2013, se amortiza en un plazo de 20 años aplicando el método de la Circular Externa 034 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia, según la siguiente tabla:

Periodo	Factor	Valor							
		Banco de Bogotá (1)	Banco de Occidente (2)	AFP Horizonte (3)	Banco de Bogotá (4)	Banco de Occidente (5)	Banco de Bogotá (6)	Banco de Occidente (7)	
1	0.0020583333	\$ 7	66	966	3,110	1,186	2,015	858	
2	0.0022000000	8	70	1,033	3,324	1,268	2,154	917	
3	0.0023500000	8	75	1,103	3,551	1,355	2,301	979	
4	0.0025083333	9	80	1,178	3,790	1,446	2,456	1,045	
5	0.0026833333	10	85	1,260	4,054	1,547	2,627	1,118	
6	0.0028666667	10	91	1,346	4,332	1,652	2,807	1,194	
7	0.0030750000	11	98	1,443	4,646	1,772	3,011	1,281	
8	0.0032750000	12	104	1,537	4,948	1,888	3,207	1,365	
9	0.0035083333	12	112	1,647	5,301	2,022	3,435	1,462	
10	0.0037416667	13	119	1,756	5,654	2,157	3,664	1,559	
11	0.0040083333	14	128	1,882	6,057	2,310	3,925	1,670	
12	0.0042833333	15	136	2,011	6,472	2,469	4,194	1,785	
13	0.0045750000	16	146	2,148	6,913	2,637	4,480	1,906	
14	0.0048916667	17	156	2,296	7,391	2,820	4,790	2,038	
15	0.0052333333	18	167	2,457	7,908	3,017	5,124	2,180	
16	0.0055833333	20	178	2,621	8,436	3,218	5,467	2,326	
17	0.0059750000	21	190	2,805	9,028	3,444	5,850	2,489	
18	0.0063916667	23	204	3,000	9,658	3,684	6,258	2,663	
19	0.0068250000	24	218	3,204	10,313	3,934	6,683	2,844	
20	0.0073000000	26	233	3,427	11,030	4,208	7,148	3,042	
		\$ 294	2,656	39,120	125,916	48,034	81,596	34,721	

El inicio de cada periodo es: (1) mayo de 2013, (2) mayo de 2013, (3) mayo de 2013, (4) junio de 2013, (5) junio de 2013, (6) julio de 2013 y (7) julio de 2013.

La amortización del Crédito Mercantil originado en la adquisición de acciones de Banco de Bogotá S.A. y Banco de Occidente S.A. en el segundo semestre de 2013, se amortiza en un plazo de 20 años aplicando el método de la Circular Externa 034 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia, según la siguiente tabla:

Periodo	Factor	Valor											
		Banco de Bogotá (1)	Banco de Occidente (2)	Banco de Bogotá (3)	Banco de Occidente (4)	Banco de Bogotá (5)	Banco de Occidente (6)	Banco de Bogotá (7)	Banco de Occidente (8)	Banco de Bogotá (9)	Banco de Occidente (10)	Banco de Bogotá (11)	Banco de Occidente (12)
1	0.0020583333	\$ 160	12	7	22	12	33	9	11	52	3	29	4
2	0.0022000000	171	13	8	24	13	35	10	12	55	3	31	4
3	0.0023500000	183	14	8	25	14	37	10	13	59	3	33	4
4	0.0025083333	195	14	9	27	15	40	11	13	63	3	36	4
5	0.0026833333	209	16	10	29	16	43	12	14	68	4	38	5
6	0.0028666667	223	17	10	31	17	46	13	15	72	4	41	5
7	0.0030750000	240	18	11	33	18	49	14	16	77	4	44	5
8	0.0032750000	255	19	12	35	19	52	15	18	83	4	47	6
9	0.0035083333	273	20	13	38	21	56	16	19	88	5	50	6
10	0.0037416667	292	22	13	41	22	59	17	20	94	5	53	6
11	0.0040083333	312	23	14	43	24	64	18	21	101	5	57	7
12	0.0042833333	334	25	15	46	25	68	19	23	108	6	61	7
13	0.0045750000	356	26	16	50	27	73	20	25	115	6	65	8
14	0.0048916667	381	28	17	53	29	78	22	26	123	6	70	8
15	0.0052333333	408	30	19	57	31	83	23	28	132	7	75	9
16	0.0055833333	435	32	20	60	33	89	25	30	141	7	80	10
17	0.0059750000	466	35	21	65	36	95	27	32	150	8	85	10
18	0.0063916667	498	37	23	69	38	102	28	34	161	8	91	11
19	0.0068250000	532	40	24	74	41	109	30	37	172	9	97	12
20	0.0073000000	569	42	26	79	43	116	33	39	184	10	104	13
		\$ 6,492	\$ 483	\$ 296	\$ 901	\$ 494	\$ 1,327	\$ 372	\$ 446	\$ 2,098	\$ 110	\$ 1,187	\$ 144

El inicio de cada periodo es: (1) agosto de 2013, (2) agosto de 2013, (3) septiembre de 2013, (4) septiembre de 2013, (5) octubre de 2013, (6) octubre de 2013, (7) noviembre de 2013, (8) noviembre de 2013, (9) diciembre de 2013, (10) diciembre de 2013, (11) enero de 2014 y (12) enero de 2014.

(10) Cargos Diferidos, neto

El detalle de los cargos diferidos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Corrientes		
Estudios e investigaciones	\$ 758	628
Programas para computador	686	680
Mejoras a propiedades ajenas	3	3
Licencias	58	6
Amortización acumulada	(954)	(746)
Amortización del periodo	(239)	(207)

	31 de diciembre	30 de junio
Propaganda y publicidad	10,383	10,383
Amortización acumulada	(10,383)	(8,660)
Amortización del período	-	(1,723)
Comisiones ⁽¹⁾	35,288	35,288
Amortización acumulada	(35,227)	(26,405)
Amortización del período	(61)	(8,822)
Total Corriente	\$ 312	425
Largo plazo		
Estudios e investigaciones	\$ 22	152
Programas para computador	5	10
Mejoras a propiedades ajenas	108	-
Total largo plazo	135	162
Total Cargos Diferidos	\$ 447	587

(1) Por colocación de acciones llevada a cabo en el primer semestre del 2011 y son amortizados en 24 meses.

(11) Valorizaciones

Para los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, la Compañía ha reconocido valorizaciones de sus acciones en sociedades controladas por \$10,683,671 y \$11,502,096 respectivamente, de las cuales en el segundo semestre de 2013 se reconoció un menor valor en las valorizaciones por \$818,425 teniendo en cuenta su valor de realización y su registro en libros por el método de participación, de conformidad con las reglas establecidas en el Plan Único de Cuentas de los Comerciantes (Decreto 2650 de 1993), donde se prescribe que la cuenta activa 1905 - Valorización de Inversiones, "Registra la diferencia favorable entre el valor de realización y el valor en libros de las inversiones de propiedad del ente económico que han sido adquiridas con carácter permanente".

Para estos efectos, el valor de mercado de las inversiones se calcula teniendo en cuenta las reglas señaladas en los Artículos números 10 y 61 del Decreto 2649 de 1993. A continuación se presentan los valores de mercado, valor intrínseco ⁽¹⁾ y valorizaciones al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013:

En entidades Controladas	31 de diciembre				
	Número de acciones A	Valor en libros de inversiones B	Precio por acción C	Valor de Realización A * C = D	Valorizaciones D - B
Banco de Bogotá S.A.	190,992,655	\$ 6,150,797	65,917.89	12,589,832	6,439,035
Banco de Occidente S.A.	112,501,557	2,481,153	39,650.13	4,460,702	1,979,549
Banco Comercial AV Villas S.A. - ordinarias	179,192,996	937,317	6,800.00	1,218,512	281,195
Banco Comercial AV Villas S.A. - preferenciales	260,561	1,363	5,230.77 ⁽¹⁾	1,363	-
Banco Popular S.A. ⁽²⁾	7,241,296,738	2,101,195	536.28	3,883,337	1,782,142
Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	19,501,293	225,768	11,577.06 ⁽¹⁾	225,768	-
Grupo Aval Limited	1	(68,017)	-	(68,017)	-
Grupo Aval International Limited	1	(29)	-	(29)	-
Sub-total		11,829,547		22,311,468	10,481,921
Banco Popular S.A. ⁽¹⁾		(201,750)			201,750 ⁽¹⁾
		\$ 11,627,797			10,683,671

En entidades Controladas	30 de junio				
	Número de acciones A	Valor en libros de inversiones B	Precio por acción C	Valor de Realización A * C = D	Valorizaciones D - B
Banco de Bogotá S.A.	190,668,932	\$ 6,090,133	69,016.00	13,159,207	7,069,074
Banco de Occidente S.A.	112,303,338	2,381,490	40,260.87	4,521,430	2,139,940
Banco comercial AV Villas S.A. - ordinarias	179,192,996	882,615	8,500.00	1,523,140	640,525
Banco comercial AV Villas S.A. - preferenciales	260,561	1,283	4,925.50	1,283	-
Banco Popular S.A. ⁽²⁾	7,241,296,738	2,169,841	500.00	3,620,648	1,450,807
Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	16,990,470	176,787	10,405.06 ⁽¹⁾	176,787	-
AFP Horizonte Pensiones y Cesantías S.A.	305,168,051	32,068	105.08 ⁽¹⁾	32,068	-
Grupo Aval Limited	1	(104,378)	-	(104,378)	-
Grupo Aval International Limited	1	(21)	-	(21)	-
Sub-total		11,629,818		22,930,164	11,300,346
Banco Popular S.A. ⁽¹⁾		(201,750)			201,750 ⁽¹⁾
		\$ 11,428,068			11,502,096

(1) Saldo por valorización acumulada (F). Ver resumen escisión.

(2) Incluye saldo por valorización acumulada (F). Ver resumen escisión.

(*) Valor intrínseco reportado al cierre del 31 de diciembre y 30 de junio de 2013.

(**) En el proceso de escisión realizado en el año 2011 de las 4,872,610,306 acciones de Banco Popular S.A. por parte de Rendifin S.A., Inversiones Escorial S.A. y Popular Securities, a favor de Grupo Aval Acciones y Valores S.A., se determinó la siguiente valorización:

	31 de diciembre
Valor patrimonial homogenizado consolidado de Banco Popular S.A. (a mayo 2011) (A)	\$ 1,789,264
Nro. de acciones en circulación (B)	7,725,326,503
Valor Intrínseco (en pesos) (A/B)	232
Nro. de acciones recibidas por Grupo Aval en escisión (C)	1,514,163,994
Valor Intrínseco de las acciones adquiridas (D = (A/B)*(C))	350,696
Valor contabilizado como costo (E)	681,374
Valorización (D-E) causada	<u>(330,678)</u>
Saldo valorización acumulada (F)	<u>\$ 201,750(**)</u>

El efecto en la aplicación de este mecanismo de valorizaciones corresponde a un incremento en el patrimonio de la Compañía entre el 31 de diciembre y el 30 de junio de 2013 por \$818,425, como producto de la contabilización y revelación de las valorizaciones de las inversiones en sociedades controladas.

(12) Obligaciones Financieras

El detalle de las obligaciones financieras al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Corrientes		
Bienes y Comercio S.A. ⁽¹⁾	\$ -	56,478
Rendifin S.A. ⁽¹⁾	-	180,603
Grupo Aval Limited ⁽²⁾	<u>74,568</u>	-
	\$ <u>74,568</u>	<u>237,081</u>
Largo plazo		
Rendifin S.A. ⁽¹⁾	-	592,696
Bienes y Comercio S.A. ⁽¹⁾	-	306,422
Adminegocios y Cia. S.C.A. ⁽¹⁾⁽³⁾	-	8,333
Grupo Aval Limited ⁽²⁾	<u>-</u>	<u>74,652</u>
	<u>-</u>	<u>982,103</u>
	\$ <u>74,568</u>	<u>1,219,184</u>

(1) En el primer semestre de 2013, se adquirieron obligaciones financieras con Bienes y Comercio por \$37,500 y en el tercer trimestre de 2013 por \$250,000. En diciembre de 2013, se realizó un pago anticipado de las Obligaciones Financieras en moneda local, por \$1,373,418, con recursos provenientes de la emisión de acciones realizada por Grupo Aval en diciembre de 2013.

(2) Obligación en moneda extranjera por US\$38,7 millones, en abril de 2013

(3) Incluido Nota 24 - a) Accionistas - Obligaciones Financieras.

El gasto por intereses para estas obligaciones financieras, para el 31 de diciembre y el 30 de junio de 2013, ascendió a \$38,465 y a \$42,867 respectivamente. Incluido Nota 27 - Intereses.

El plazo establecido para las obligaciones en moneda local es de cinco (5) años, con dos (2) años de gracia para abonos a capital. Para Adminegocios y Cia S.C.A., la tasa de interés es de la DTF + 3 puntos T.V. Para Bienes y Comercio S.A. y Rendifin S.A., la tasa de interés es de la DTF + 2 puntos T.V. En mayo de 2013, con estas dos entidades, se acordó modificar el spread de 3 a 2 puntos, y adicionalmente para las cuotas de capital previstas desde mayo hasta diciembre de 2013, se acordó pagar el 10% de dicha cuota y el 90% restante al vencimiento de la obligación.

El plazo establecido para la obligación en moneda extranjera (Dólares estadounidenses) es de dieciocho (18) meses, a una tasa de 2,15% anual.

Maduración

Los vencimientos futuros de las obligaciones a largo plazo son:

	31 de diciembre	30 de junio
2014	\$ -	299,787
2015	-	612,178
2016	-	43,888
2017	-	20,000
2018	-	6,250
	<u>\$ -</u>	<u>982,103</u>

(13) Proveedores

El detalle de la cuenta proveedores nacionales al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
De suministros de administración	\$ 39	32
De servicios	782	17
De propiedades y equipo	-	2
	<u>\$ 821</u>	<u>51</u>

(14) Cuentas por Pagar

El detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Costos y gastos por pagar	\$ 6,023	17,161
Dividendos y participaciones	341,176	306,700
Retenciones en la fuente	778	792
Impuesto de IVA retenido	26	2
Impuesto de ICA retenido	7	16
Retenciones y aportes	336	349
Acreedores ⁽¹⁾	61	1,423
	<u>\$ 348,407</u>	<u>326,443</u>

(1) A junio 30 de 2013, incluye cuenta por pagar a Bienes y Comercio S.A. por \$ 1,365.8

(15) Impuestos, Gravámenes y Tasas

El detalle de impuestos, gravámenes y tasas es el siguiente al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013:

	31 de diciembre	30 de junio
Corrientes		
Industria y Comercio	\$ 1,850	3,812
Impuesto sobre las ventas	392	1,009
Impuesto al Patrimonio	11,653	11,464
Renta y complementarios	5,406	-
Impuesto de Renta para la Equidad CREE	1,946	-
	<u>\$ 21,247</u>	<u>16,475</u>
Largo plazo		
Impuesto al Patrimonio	-	5,826
	-	5,826
	<u>\$ 21,247</u>	<u>22,301</u>

Impuesto al Patrimonio

Grupo Aval está sujeto al Impuesto al Patrimonio establecido para el año 2011 por la ley 1370 de 2009 y el

decreto legislativo 4825 de 2010 a la tarifa del 6%, liquidado sobre el patrimonio al 1° de enero de 2011. Para propósitos de la contabilización, conforme a las disposiciones antes referidas, la Compañía adoptó como política imputarlo en su totalidad contra la cuenta de revalorización del patrimonio.

El Impuesto al Patrimonio causado por la Compañía en 2011 fue \$ 45,857, del cual se pagó \$11,464 en el 2011 y una suma igual en el 2012.

En el primer semestre de 2013 se pagó \$6,204. En el mes de mayo se realizó un recálculo de la liquidación inicial efectuada, lo cual generó un ajuste por \$755 siguiendo la misma metodología. Igualmente, se registró y pagó la sanción y los intereses correspondientes.

Fecha pago	Impuesto Patrimonio	Valor Cuota	Valor Pago	Acumulado de Pagos
may-11	Pago 1 cuota	\$ 5,732	5,732	5,732
sep-11	Pago 2 cuota	5,732	5,732	11,464
may-12	Pago 3 cuota	5,732	5,732	17,196
sep-12	Pago 4 cuota	5,732	5,732	22,928
may-13	Pago 5 cuota	6,204	6,204	29,132
sep-13	Pago 6 cuota	5,827	5,827	34,959
may-14	Pago 7 cuota ⁽¹⁾	5,827	-	
sep-14	Pago 8 cuota ⁽¹⁾	5,826	-	
		\$ 46,612	34,959	
	(1) Impuesto al Patrimonio Corriente	11,653		
	Impuesto al Patrimonio Largo Plazo	-		
	Total pendiente	\$ 11,653		
	Valor pagado a 31 de diciembre de 2013	\$ 34,959		

(16) Obligaciones Laborales

El detalle de las obligaciones laborales al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Cesantías consolidadas	\$ 306	-
Intereses sobre cesantías	36	-
Vacaciones consolidadas	804	837
	\$ 1,146	837

(17) Pasivos Estimados y Provisiones

El saldo de los pasivos estimados y provisiones al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Para costos y gastos	\$ 3,712	2,761
Para obligaciones laborales	-	374
Para Impuesto de Renta ⁽¹⁾	-	3,633
	\$ 3,712	6,768

(1) Pasivo reflejado en Nota 15 Impuestos, Gravámenes y Tasas.

(18) Otros Pasivos

El saldo de los otros pasivos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Anticipos y avances recibidos de accionistas	\$ 1,407	1,844

(19) Bonos en Circulación

El siguiente es el detalle de los bonos en circulación emitidos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013:

Emisión	31 de diciembre	30 de junio
Corto plazo:		
Año 2009 cuarta emisión	\$ 105,499	-
Sub-total corto plazo	105,499	-
Largo plazo:		
Año 2005 tercera emisión	100,000	100,000
Año 2009 cuarta emisión	518,750	624,249
Sub-total largo plazo	618,750	724,249
Total	\$ 724,249	724,249

Maduración

Los vencimientos futuros de los bonos a largo plazo son:

	31 de diciembre	30 de junio
2014	\$ -	\$ 105,499
2015	100,000	100,000
2016	114,670	114,670
2017 y siguientes	404,080	404,080
	\$ 618,750	\$ 724,249

Los bonos en circulación tienen las siguientes características:

Tercera emisión año 2005

Clase de título:	Bonos Ordinarios
Fecha de emisión:	28 de octubre de 2005
Valor nominal:	\$1,000,000 (pesos) cada uno
Monto autorizado:	\$200,000
Monto emitido:	\$200,000
Series:	A
Plazo de redención:	Seis (6) y diez (10) años a partir de la fecha de emisión.
Representante Legal de los tenedores de bonos:	Fiduciaria Corredores Asociados FIDUCOR S.A.
Entidad Administradora:	Depósito Centralizado de Valores de Colombia DECEVAL S.A.
Rendimiento:	Los bonos de las Series A y B devengan un interés flotante referenciado a la inflación (IPC) y su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos. El rendimiento de la emisión refleja las condiciones de mercado vigentes a la fecha de colocación de la misma, cumpliendo con los lineamientos del emisor fijados en el reglamento de emisión y colocación aprobado mediante Acta de Junta Directiva No.71 del 7 de septiembre de 2005.

Cuarta emisión año 2009

Clase de título:	Bonos Ordinarios
Fecha de emisión:	3 de diciembre de 2009
Valor nominal:	\$1,000,000 (pesos) cada uno
Monto autorizado:	\$750,000
Monto emitido:	\$750,000
Series:	A y B
Plazo de redención:	Tres (3) a quince (15) años a partir de la fecha de emisión.
Representante Legal de los tenedores de bonos:	Fiduciaria Corredores Asociados FIDUCOR S.A.
Entidad Administradora:	Depósito Centralizado de Valores de Colombia DECEVAL S.A.
Rendimiento:	Los bonos de la serie B3 devengan un interés flotante referenciado a la DTF+1.14, las series A5, A7, A10 y A15 devengan un interés flotante referenciado a la inflación (IPC), más 3.69, 4.49, 4.84 y 5.20 puntos respectivamente y su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos.

El valor de intereses para estas obligaciones financieras, para el 31 de diciembre de 2013 y el 30 de junio de 2013, ascendió a \$23,452 y a \$22,836 respectivamente. Incluido Nota 27 – Intereses.

(20) Capital Social

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, el capital autorizado era de \$120,000 representado en 120,000,000,000 de acciones, con valor nominal de un peso cada una.

En Asamblea realizada el 7 de diciembre de 2010, se aprobó una modificación a los estatutos, permitiendo la posibilidad de convertir acciones ordinarias en acciones con dividendo preferencial. Esta modificación de estatutos fue aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la Resolución No. 2443 del 23 de diciembre de 2010. La relación de intercambio definida fue de 1 acción ordinaria por 1 acción con dividendo preferencial sin derecho a voto. Las acciones sólo podrán ser objeto de conversión cuando así lo apruebe o lo autorice, según el caso, la Asamblea General de Accionistas.

En Asamblea realizada el 12 de diciembre de 2013, se aprobó emitir 1,855,176,646 acciones ordinarias y ofrecerlas con sujeción al derecho de suscripción preferente a los accionistas de la Compañía, de las cuales 1,626,520,862 acciones fueron suscritas y pagadas y 228,655,784 acciones fueron suscritas por cobrar al 31 de diciembre de 2013.

El movimiento del capital suscrito y pagado al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Acciones suscritas y pagadas	20,406,943,099	18,551,766,453
Acciones suscritas por cobrar	(228,655,784)	-
Total Acciones	<u>20,178,287,315</u>	<u>18,551,766,453</u>
Capital suscrito y pagado	\$ <u>20,178</u>	<u>18,552</u>

Las Acciones Preferenciales emitidas dan derecho a recibir un dividendo mínimo preferencial sobre los beneficios del ejercicio, después de enjugar las pérdidas que afecten el capital, deducido el aporte que legalmente se debe destinar para reserva legal, y antes de crear o incrementar cualquier otra reserva. El dividendo mínimo preferencial es un peso (\$1.00) semestral por acción, siempre y cuando este dividendo preferencial supere el dividendo decretado para las Acciones Ordinarias; en caso contrario, es decir, si el dividendo mínimo preferencial no es

superior al que corresponda a las Acciones Ordinarias, únicamente se reconocerá a cada Acción Preferencial el valor del dividendo decretado para cada Acción Ordinaria. Teniendo en cuenta lo anterior, no serán acumulables el dividendo mínimo preferencial y el dividendo mínimo que sea decretado para las acciones ordinarias. Se ha ejercido el derecho de conversión de acciones ordinarias a preferenciales para el segundo semestre del 2013 en un total de 17,851,082 acciones y para el primer semestre de 2013 en un total de 52,203,070 acciones. La composición accionaria después de conversión, es la siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Acciones Ordinarias	15.178.488.834	13.569.819.054
Acciones Preferenciales	4.999.798.481	4.981.947.399
	<u>20.178.287.315</u>	<u>18.551.766.453</u>

(21) Superávit de Capital

El siguiente es el detalle del superávit de capital al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013.

	31 de diciembre	30 de junio
Prima en colocación de acciones	\$ 5,784,518	3,671,667
Superávit método de participación: ⁽¹⁾		
Banco de Bogotá S.A.	953,048	1,084,822
Banco de Occidente S.A.	339,617	326,342
Banco Popular S.A.	85,759	231,497
Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	3,990	2,269
AFP Horizonte Pensiones y Cesantías S.A.	-	27
Grupo Aval Limited	43,931	-
	<u>1.426.345</u>	<u>1.644.957</u>
	<u>\$ 7.210.863</u>	<u>5.316.624</u>

(1) Incluido Nota 25 – Transacciones con partes relacionadas.

(22) Reservas

Legal

De acuerdo con disposiciones legales, toda sociedad debe constituir una reserva legal apropiando el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta llegar al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas.

El siguiente es el detalle de las reservas al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013:

	31 de diciembre	30 de junio
Reserva legal	\$ 9,276	9,276
Reserva ocasional a disposición del máximo órgano social	3,373,688	3,070,977
	<u>\$ 3,382,964</u>	<u>3,080,253</u>

(23) Revalorización del Patrimonio

En el primer semestre del 2011 se afectó con el registro del Impuesto al Patrimonio por \$45,857, por el gravamen correspondiente a los cuatro años de pago del Impuesto (2011-2014). En el primer semestre de 2013 se efectuó un recálculo del Impuesto al Patrimonio originando un mayor valor a pagar por \$755. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, los saldos son los siguientes:

	31 de diciembre	30 de junio
De capital social	\$ 53,081	53,081
De superávit de capital	188,138	188,138
De reservas	403,585	403,585
De resultados de ejercicios anteriores	90,136	90,136
De activos en periodo improductivo	2,100	2,100
Superávit método de participación	137,430	137,430
	\$ 874,470	874,470

(24) Superávit en Valorización de Inversiones

El Superávit en Valorización de Inversiones entre el 30 de junio y el 31 de diciembre de 2013, por efecto de la aplicación de las políticas y prácticas contables de Grupo Aval Acciones y Valores S.A., descrito en la nota 11 - Valorizaciones, disminuyó en la suma de \$818,425 como resultado de la contabilización del ajuste al valor de mercado de las valorizaciones de las inversiones en sociedades controladas.

	31 de diciembre	30 de junio
Banco de Bogotá S.A.	\$ 6,439,036	7,069,073
Banco de Occidente S.A.	1,979,548	2,139,940
Banco Comercial AV Villas S.A.	281,195	640,526
Banco Popular S.A.	1,983,892	1,652,557
	\$ 10,683,671	11,502,096

(25) Transacciones con Partes Relacionadas

A continuación se presentan los saldos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013:

	31 de diciembre					
	Con entidades de Grupo Aval	Directores con Representación Legal	Miembros de la Junta Directiva	Accionistas con participación superior al 10%	Compañías Vinculadas	Sociedades Relacionadas con Directores
ACTIVO						
Disponible ⁽¹⁾	\$ -	-	-	-	835,832	-
Inversiones ⁽²⁾⁽³⁾	(68,046)	-	-	-	11,695,846	-
Cuentas por Cobrar - Dividendos ⁽⁴⁾	-	-	-	-	205,011	-
Cuentas por Cobrar - Honorarios ⁽⁴⁾	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Cobrar - Depositarios ⁽⁴⁾	-	-	-	-	-	-
Otros Activos	-	-	-	-	27	-
Valorizaciones ⁽¹⁾	-	-	-	-	10,683,671	-
PASIVO						
Obligaciones Financieras ⁽⁷⁾	74,568	-	-	-	-	-
Cuentas por Pagar	-	-	-	-	13	6
Cuentas por Pagar - Intereses	1,131	-	-	-	-	-
Cuentas por Pagar - Dividendos	-	3	90	126,014	-	85,870
PATRIMONIO						
INGRESOS						
Dividendos ⁽¹⁰⁾	-	-	-	-	264	-
Intereses ⁽¹⁰⁾	-	-	-	-	3,298	-
Ingresos fideicomisos ⁽¹⁰⁾	-	-	-	-	1	-
Honorarios ⁽¹¹⁾	-	-	-	-	20,425	-
Otros Ingresos	3,283	-	-	-	-	-
EGRESOS						
Gastos Bancarios ⁽¹¹⁾	-	-	-	-	4	-
Intereses ⁽¹¹⁾	792	-	3	384	-	37,289
Comisiones ⁽¹¹⁾	-	-	-	-	204	-
Honorarios ⁽¹⁰⁾	-	-	283	-	-	-
Arrendamientos ⁽¹⁰⁾	-	-	-	-	371	-
Personal	-	2,848	-	-	-	-
Otros Gastos	3,201	-	-	-	31	4

30 de junio

	Con entidades de Grupo Aval	Directores con Representación Legal	Miembros de la Junta Directiva	Accionistas con participación superior al 10%	Compañías Vinculadas	Sociedades Relacionadas con Directores
ACTIVO						
Disponible ⁽¹⁾	\$ -	-	-	-	43,538	-
Inversiones ⁽²⁾⁽³⁾	(104,400)	-	-	-	11,532,486	-
Cuentas por Cobrar - Dividendos ⁽⁴⁾	-	-	-	-	186,175	-
Cuentas por Cobrar - Honorarios ⁽⁴⁾	-	-	-	-	2,619	-
Cuentas por Cobrar - Depositarios ⁽⁴⁾	-	-	-	-	3	-
Otros Activos	-	-	-	-	-	-
Valorizaciones ⁽⁵⁾	-	-	-	-	11,502,096	-
PASIVO						
Obligaciones Financieras ⁽⁷⁾	74,652	-	-	8,333	-	1,136,199
Cuentas por Pagar	-	-	18	-	9	1,377
Cuentas por Pagar - Intereses	334	-	-	92	-	8,965
Cuentas por Pagar - Dividendos	-	3	87	107,918	-	76,375
PATRIMONIO						
INGRESOS						
Dividendos ⁽¹⁰⁾	-	-	-	-	6,366	-
Intereses ⁽¹⁰⁾	-	-	-	-	13,435	-
Ingresos fideicomisos ⁽¹⁰⁾	-	-	-	-	18	-
Honorarios ⁽¹¹⁾	-	-	-	-	26,544	-
Otros Ingresos	315	-	-	-	-	11
EGRESOS						
Gastos Bancarios ⁽¹¹⁾	-	-	-	-	4	-
Intereses ⁽¹¹⁾	330	-	3	326	-	42,210
Comisiones ⁽¹¹⁾	-	-	-	-	229	-
Honorarios ⁽¹⁰⁾	-	-	240	-	-	-
Arrendamientos ⁽¹⁰⁾	-	-	-	-	366	-
Personal	-	2,692	-	-	-	-
Otros	3,997	-	-	-	31	5

(1) Incluido Nota 4 - Disponible.

(2) Incluido Nota 5 - Inversiones Negociables.

(3) Incluido Nota 6 - Inversiones Permanente, neto.

(4) Incluido Nota 7 - Deudores a Corto Plazo.

(5) Incluido Nota 9 - Intangibles - Crédito Mercantil Adquirido, neto.

(6) Incluido Nota 11 - Valorizaciones.

(7) Incluido Nota 12 - Obligaciones Financieras.

(8) Incluido Nota 21 - Superávit de Capital.

(9) Incluido Nota 24 - Superávit en Valorización de Inversiones.

(10) Incluido Nota 26 - Ingresos y Gastos Operacionales.

(11) Incluido Nota 27 - Ingresos y Gastos no Operacionales.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, la Compañía no realizó operaciones con sus Administradores. Las operaciones celebradas con las compañías vinculadas se realizaron bajo las condiciones generales vigentes en el mercado para operaciones similares.

(26) Ingresos y Gastos Operacionales

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos operacionales por los semestres terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013:

	31 de diciembre	30 de junio
Ingresos Operacionales:		
Dividendos ⁽¹⁾	\$ 264	6,366
Intereses ⁽¹⁾	3,298	13,435
Rendimientos Financieros ⁽²⁾	39	904
Método de participación neto	830,744	913,389
Recuperación por cambios patrimoniales	16,669	-
	\$ 851,014	934,094

	31 de diciembre	30 de junio
Gastos Operacionales:		
Gastos de personal	\$ 12,539	12,412
Honorarios:		
Junta Directiva ⁽¹⁾	283	240
Revisoría Fiscal	44	14
Asesoría Jurídica	1,970	109
Asesoría Financiera	2,341	6,796
Asesoría Técnica	677	1,034
Otros	<u>106</u>	<u>719</u>
	<u>5,421</u>	<u>8,912</u>
Impuestos:		
Industria y comercio	3,576	7,410
Gravamen al movimiento financiero	1,557	4,750
IVA descontable	<u>7</u>	<u>-</u>
	<u>5,140</u>	<u>12,160</u>
Arrendamientos:		
Inmuebles ⁽³⁾	375	368
Equipo de cómputo	<u>4</u>	<u>4</u>
	<u>379</u>	<u>372</u>
Contribuciones y afiliaciones	207	217
Seguros	-	5
Servicios	619	490
Gastos legales	8	19
Mantenimiento y reparaciones	29	31
Adecuación e instalación	2	8
Gastos de viaje	91	145
Depreciaciones	103	150
Amortización de intangibles ⁽¹⁾	11,237	7,154
Amortización de activos diferidos	300	10,769
Diferencia en cambio ⁽⁴⁾	7	-
Gastos operacionales de ventas	2,670	4,265
Diversos	<u>180</u>	<u>790</u>
	\$ <u>38,932</u>	<u>57,899</u>

(1) Incluido Nota 25 - Transacciones con Partes Relacionadas.

(2) Incluido Nota 25 - Transacciones con Partes Relacionadas: Con entidades de Grupo Aval \$33 a 31 de diciembre y \$96 a 30 de junio de 2013.

(3) Incluido Nota 25 - Transacciones con Partes Relacionadas: Con entidades de Grupo Aval \$364 a 31 de diciembre y \$366 a 30 de junio de 2013.

(4) Se reclasifica Diferencia en Cambio (gasto) al 30 de junio de 2013, de gastos operacionales a gastos no operacionales - financieros.

(27) Ingresos y Gastos no Operacionales

El siguiente es el detalle de los ingresos no operacionales por los semestres terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013:

	31 de diciembre	30 de junio
Honorarios:⁽¹⁾		
Banco de Bogotá S.A.	\$ 6,707	8,695
Banco de Occidente S.A.	4,643	6,019
Banco Comercial AV Villas S.A.	2,580	3,344
Banco Popular S.A.	4,127	5,351
Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	<u>2,368</u>	<u>3,135</u>
	<u>20,425</u>	<u>26,544</u>
Servicios:		
Corporación Publicitaria de Colombia S.A.	<u>2</u>	<u>2</u>
Recuperaciones:		
Reintegro de otros costos	352	375
Aprovechamientos	<u>4</u>	<u>663</u>
	<u>356</u>	<u>1,038</u>
Diferencia en cambio	<u>3,300</u>	<u>8</u>
	\$ <u>24,083</u>	<u>27,592</u>

El siguiente es el detalle de los gastos no operacionales por los semestres terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013:

	31 de diciembre	30 de junio
Financieros		
Gastos bancarios ⁽¹⁾	\$ 4	4
Comisiones ⁽²⁾	1,068	302
Diferencia en cambio ⁽³⁾	3,229	4,047
	<u>4,301</u>	<u>4,353</u>
Intereses		
Bonos	23,451	22,836
Obligaciones Financieras Bienes y Comercio	15,596	12,775
Obligaciones Financieras Adminnegocios ⁽¹⁾	384	326
Obligaciones Financieras Rendifin	21,693	29,436
Obligaciones Financieras Grupo Aval Limited ⁽¹⁾	792	330
Intereses Otros	-	-
	<u>61,916</u>	<u>65,703</u>
	<u>66,217</u>	<u>70,056</u>
Diversos		
Pérdida en venta y retiro de bienes	4	-
Gastos extraordinarios	161	9
Gastos extraordinarios DIAN	-	229
Donaciones	-	20
	<u>165</u>	<u>258</u>
Pérdida Método de Participación ⁽¹⁾	-	18,718
	<u>66,382</u>	<u>85,035</u>

(1) Incluido Nota 25 - Transacciones con Partes Relacionadas.

(2) Incluido Nota 25 - Transacciones con Partes Relacionadas: con entidades de Grupo Aval \$197 a 31 de diciembre y \$221 a junio 30 de 2013.

(3) Se reclasifica Diferencia en Cambio (gasto) al 30 de junio de 2013, de gastos operacionales a gastos no operacionales - financieros.

(28) Impuesto sobre la Renta e Impuesto sobre la Renta para la Equidad CREE

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable antes de impuestos y la renta gravable estimada por los semestres que terminaron el 31 de diciembre y el 30 de junio de 2013. De acuerdo con lo contemplado en la ley 1607 de 2012, la tarifa del Impuesto de Renta bajó del 33% al 25% y se creó el Impuesto sobre la Renta para la Equidad CREE, con una tarifa del 9% para los años 2013, 2014, y 2015 y del 8% para el año 2016 en adelante:

	31 de diciembre	30 de junio
Utilidad antes de Impuesto de Renta y CREE	\$ 769,783	814,755
Más (menos) partidas que aumentan (Disminuyen) la utilidad fiscal:		
Recuperaciones	(16,669)	-
Ingreso método de participación	(830,744)	(913,389)
Dividendos de sociedades	(264)	(6,367)
Reintegro de provisiones	(22)	(186)
Pérdida método de participación	-	18,718
Impuesto sobre transacciones financieras	778	2,375
Gastos no deducibles (Art. 13. Ley 788/02)	84,236	91,953
Gastos y provisiones no deducibles	3,712	2,951
Renta líquida gravable	<u>\$ 10,810</u>	<u>10,810</u>
Renta presuntiva	<u>10,811</u>	<u>10,811</u>
Impuesto de Renta y CREE (34% y 33%)	<u>3,720</u>	<u>3,633</u>

Conciliación ente el patrimonio contable y fiscal:

Al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2013, el patrimonio contable difiere del patrimonio fiscal por lo siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Patrimonio contable	\$ 22,938,209	21,603,117
Más (menos) partidas que aumentan (disminuyen) el patrimonio fiscal:		
Menor costo de las inversiones	(5,384,794)	(5,258,081)
Intangible - crédito mercantil	214,577	203,340
Valorizaciones	(10,481,921)	(11,300,346)
Pasivos estimados y provisiones	<u>3,712</u>	<u>6,768</u>
Patrimonio fiscal	<u>\$ 7,289,783</u>	<u>5,254,798</u>

Grupo Aval está sujeto al Impuesto al Patrimonio establecido para el año 2011 por la ley 1370 de 2009 y el decreto legislativo 4825 de 2010 a la tarifa del 6%, liquidado sobre el patrimonio al 1° de enero de 2011. Para propósitos de la contabilización, conforme a las disposiciones antes referidas la compañía adoptó como política imputarlo en su totalidad contra la cuenta de revalorización del patrimonio.

El Congreso de la República promulgó la Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012 que introduce importantes reformas al sistema tributario colombiano, principalmente:

- La tarifa del Impuesto de Renta se reduce del 33% al 25% a partir de 2013 y se crea el Impuesto de Renta para la Equidad CREE con tarifa del 9% entre 2013 y 2015 y del 8% a partir de 2016; la depuración que se realiza a la base para determinar este impuesto, contiene algunas diferencias con respecto a la que se efectúa para propósitos del Impuesto de Renta calculado por la renta ordinaria.
- Los contribuyentes del Impuesto de Renta para la Equidad CREE o están obligados a pagar los aportes al SENA e ICBF para los empleados que ganen menos de 10 salarios mínimos mensuales; esta exoneración será extensiva para los aportes al régimen contributivo de salud a partir del primero de enero de 2014.
- Se define el concepto de establecimiento permanente, que se entiende como un lugar fijo mediante el cual una empresa extranjera desarrolla negocios en el país.
- Se modifica la forma de calcular las utilidades gravadas y no gravadas para las sociedades que distribuyen utilidades a sus socios o accionistas.
- Se introducen nuevas reglas sobre el régimen de precios de transferencias. Entre otras, se amplía su ámbito de aplicación a las operaciones con vinculados económicos ubicados en zonas francas y se regulan algunas operaciones de los contribuyentes con entidades extranjeras vinculadas a un establecimiento permanente en Colombia o en el exterior.

(29) Cuentas de Orden Fiscales

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden fiscales al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013:

	31 de diciembre	30 de junio
Diferencia entre el valor contable y fiscal de:		
Inversiones	\$ 5,384,794	5,258,081
Intangibles	214,577	203,340
Valorizaciones	<u>10,481,921</u>	<u>11,300,346</u>
	<u>\$ 16,081,292</u>	<u>16,761,767</u>

(30) Cuentas de Orden de Control

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden de control al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013:

	31 de diciembre	30 de junio
Deudoras de control		
Bienes y valores en fideicomisos	\$ 3	18
Control de pérdida Método de Participación	25,203	27,242
Ajustes por inflación activos	885,158	885,158
	<u>910,364</u>	<u>912,418</u>
Acreedoras de control		
Ajustes por inflación patrimonio	\$ <u>875,225</u>	<u>875,225</u>
Acreedoras fiscales		
Diferencia entre valor contable y fiscal:		
Patrimonio	\$ 15,648,426	16,348,319
Renta líquida	1,562,915	803,943
Pasivo	3,712	6,768
	<u>\$ 17,215,053</u>	<u>17,159,030</u>

(31) Cuentas de Orden Acreedoras Contingentes

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden acreedores contingentes al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013:

	31 de diciembre	30 de junio
Garantía emisión Bonos Grupo Aval Limited		
25 de enero de 2012	\$ 1,156,098	1,157,400
19 de septiembre de 2012	1,926,830	1,929,000
	<u>3,082,928</u>	<u>3,086,400</u>
Bonos no cobrados		
Emisión 1998	55	55
	<u>\$ 3,082,983</u>	<u>3,086,455</u>

(32) Indicadores Financieros

El detalle de los indicadores financieros al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013 es:

	31 de diciembre	30 de junio
Índice de liquidez		
$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	1.91	0.40
Rentabilidad sobre activos		
$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Total activo}}$	3.36%	3.39%
Rentabilidad sobre patrimonio		
$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Total patrimonio}}$	3.54%	3.75%
Endeudamiento		
$\frac{\text{Total pasivo}}{\text{Total patrimonio}}$	5.12%	10.65%
Eficiencia operativa		
$\frac{\text{Gastos operacionales}}{\text{Total activo}}$	0.26%	0.24%
Capital de trabajo		
Activo corriente - pasivo corriente	\$ 504,462	(352,737)
Solvencia		
$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo}}$	95.12%	90.37%
Margen operacional		
$\frac{\text{Utilidad operacional}}{\text{Ingresos operacionales}}$	93.37%	93.80%

Índice de liquidez:

El índice de liquidez se mantiene estable y dentro de los rangos óptimos que indican el respaldo que existe para el pago de los pasivos corrientes.

Eficiencia operativa:

Este indicador se sigue manteniendo dentro de los parámetros de empresas que se caracterizan por su alta eficiencia operacional y administrativa.

Capital de trabajo:

En el capital de trabajo se presenta un incremento originado por el efectivo recibido por Grupo Aval con ocasión de la emisión de acciones ordinarias que se realizó durante el semestre, como se explica en la nota 20.

Solvencia:

La solvencia de la Compañía es del 95.12%, está basada principalmente en sus inversiones permanentes y negociables.

Principales variaciones en los rubros del balance:

a) Inversiones negociables

Las inversiones negociables presentan un incremento por \$13,468 por la inversión en Fiduciaria Corficolombiana S.A. en la modalidad de Cartera Colectiva.

b) Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes aumentaron en \$199,729 por el incremento en la inversión en Banco de Bogotá S.A. y Banco de Occidente S.A. y por las variaciones patrimoniales homogenizadas.

c) Valorizaciones

Se presenta una disminución por \$818,425 en este rubro, por efecto del reconocimiento de las valoraciones de las inversiones de Grupo Aval en las entidades controladas respecto al valor de su realización.

	31 de diciembre	30 de junio
Banco de Bogotá S.A.	\$ 6,439,035	7,069,073
Banco de Occidente S.A.	1,979,549	2,139,940
Banco Comercial AV Villas S.A.	281,195	640,526
Banco Popular S.A.	1,983,892	1,652,557
	<u>\$ 10,683,671</u>	<u>11,502,096</u>

Incluido Nota 24 - Superávit en valorización de inversiones

d) Impuesto al Patrimonio

Este rubro presenta un saldo a largo plazo por valor total de \$5,826 que corresponde al impuesto causado para la última cuota del año 2014, en cumplimiento de la Ley 1370 del 30 de diciembre de 2009 y el Decreto 4825 del 29 de diciembre de 2010.

e) Patrimonio

Las principales variaciones del patrimonio fueron:

Superávit de capital

Disminución del superávit por método de participación por \$218,613, que corresponde a la aplicación del

método de participación a las inversiones permanentes. El siguiente es el detalle del superávit por método de participación al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013:

	31 de diciembre	30 de junio
Banco de Bogotá S.A.	\$ 953,048	1,084,822
Banco de Occidente S.A.	339,617	326,342
Banco Popular S.A.	85,758	231,497
Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	3,990	2,269
AFP Horizonte Pensiones y Cesantías S.A.	-	27
Grupo Aval Limited	43,931	-
	\$ 1,426,344	1,644,957

Reservas

Se mantuvo la reserva legal en \$9,276, en concordancia con las disposiciones legales, por las cuales toda sociedad debe constituir una reserva legal apropiando el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta llegar al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito.

Se constituyó reserva a disposición del máximo órgano social por \$3,373,688. Las reservas ocasionales se aumentaron en \$302,711 a disposición del máximo órgano social, según lo aprobado en la Asamblea de Accionistas celebrada el 27 de septiembre de 2013.

Superávit por valorizaciones

El superávit por valorizaciones presentó una disminución por \$818,425 al 31 de diciembre de 2013, como resultado de la contabilización de los ajustes de las valorizaciones sobre las inversiones en sociedades controladas, descrito en la nota 11.

	31 de diciembre	30 de junio
Banco de Bogotá S.A.	\$ 6,439,036	7,069,073
Banco de Occidente S.A.	1,979,548	2,139,940
Banco Comercial AV Villas S.A.	281,195	640,526
Banco Popular S.A.	1,983,892	1,652,557
	\$ 10,683,671	11,502,096

Incluido Nota 24 - Superavit en valorización de inversiones

(33) Otras Revelaciones

El número total de empleados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, fue:

	31 de diciembre	30 de junio
Directivos	20	19
Otros	112	116
Total	132	135

(34) Determinación del Valor Intrínseco y Utilidad Neta por Acción

Con base en el promedio ponderado de acciones al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013 y número de acciones en circulación a esas fechas, se determinó el valor intrínseco y la utilidad neta por acción, así:

	31 de diciembre	30 de junio
Valor intrínseco de la acción		
Total patrimonio contable (balance general)	\$ 22,938,209	21,603,117
Total patrimonio base para el cálculo del valor intrínseco (A)	\$ 22,938,209	21,603,117
Acciones suscritas y pagadas ⁽¹⁾	\$ 20,178,287,315	18,551,766,453
Total acciones en circulación ⁽²⁾	(B) \$ 20,178,287,315	18,551,766,453
Valor intrínseco (A) / (B)	\$ 1,136.78	1,164.48
Utilidad neta por acción		
Utilidad del período	(C) \$ 766,063	811,122
Número promedio ponderado de acciones en circulación durante el período (en millones de acciones).	(D) \$ 18,653	18,552
Utilidad neta por acción (C) / (D)	41.05	43.72

(1) Incluido Nota 20 - Capital Social

(2) Incluido Nota 2, literal k

(35) Convergencia a Normas Internacionales de Contabilidad

De acuerdo con la Ley 1314 de 2009 y los Decretos Reglamentarios 2706 y 2784 de 2012, la Compañía está obligada a realizar el proceso de convergencia de las normas de contabilidad e información financiera aplicadas en Colombia, hacia los estándares internacionales. Para este propósito, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, a través del Direccionamiento Estratégico, clasificó a las compañías por grupos; la Compañía pertenece al Grupo 1, cuyo período de transición comienza el 1 de enero de 2014 y la emisión de los primeros estados financieros bajo normas internacionales de información financiera tiene lugar en 2015.

De conformidad con lo establecido en la Carta Circular 10 de 2013 de la Superintendencia Financiera de Colombia, dentro de los dos primeros meses del año 2013, Grupo Aval Acciones y Valores S.A. y sus subordinadas, presentaron el plan de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF - IFRS), previa aprobación del plan por la Junta Directiva de cada sociedad.

La Superintendencia Financiera de Colombia en la Carta Circular 112 de noviembre 21 de 2013, requirió el diligenciamiento de un reporte relacionado con el avance de convergencia a IFRS con corte 30 de noviembre 2013, el cual fue discutido a nivel consolidado y enviado a la Superintendencia Financiera en la fecha solicitada por el regulador.

La Circular Externa 038 de diciembre 26 de 2013 de la Superintendencia Financiera de Colombia, solicitó a las entidades vigiladas por el ente de control remitirle un resumen de las principales políticas previstas para el balance de apertura, teniendo en cuenta los principales impactos cualitativos y cuantitativos con sus correspondientes exenciones y excepciones, información que fue enviada por la compañía el 30 de enero de 2014. En esta misma Circular dispuso el envío a la Superintendencia Financiera de Colombia del estado de situación financiera de apertura con corte a 1 de enero de 2014 a más tardar el 30 de junio de 2014.

(36) Eventos Relevantes

El 19 julio de 2013, Grupo Aval Acciones y Valores S.A. comunicó la firma un acuerdo para la adquisición del 100% de la participación directa e indirecta de BBVA en la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (Panamá), S.A. ("BBVA Panamá") a través de Leasing Bogotá S.A., Panamá, filial de Banco de Bogotá. La participación de BBVA en BBVA Panamá representa aproximadamente el 98.92% de su capital social.

El 24 de julio de 2013, la Junta Directiva de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. aprobó presentar a la Asamblea General de Accionistas de Banco de Bogotá S.A., una propuesta de capitalización de dicha entidad en la suma de \$500 millones de dólares, con el propósito de incrementar su capital para llevar a cabo la adquisición de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (Panamá), S.A.

El 13 de noviembre de 2013, la Junta Directiva de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. aprobó el Reglamento de Suscripción y Colocación de acciones ordinarias con sujeción al derecho de suscripción preferencial entre sus

accionistas ordinarios, por un monto de hasta dos billones cuatrocientos mil millones de pesos (\$2,400,000,000,000.00).

El 12 de diciembre de 2013, la Asamblea de Accionistas en sesión extraordinaria, dispuso emitir y ofrecer con sujeción al derecho de suscripción preferente 1,855,176,646 acciones ordinarias. El precio de suscripción de las acciones emitidas fue de un mil trescientos pesos (\$1,300.00) por acción, que da derecho a percibir desde la fecha de pago de las acciones, el dividendo mensual decretado por la Asamblea de Accionistas (equivalente al \$4.35 por acción). Así mismo aprobó liberar de la Reserva Ocasional con beneficio tributario, y que está a disposición del máximo órgano social, un valor de \$24,210,055,230.30, con la finalidad de pagar el dividendo indicado.

El 18 de diciembre de 2013, se realizó el pago anticipado de pasivos a cargo Grupo Aval Acciones y Valores S.A por \$740,954.

El 19 de diciembre de 2013, Grupo Aval Acciones y Valores S.A. informó que se perfeccionó la compra del 100% de la participación directa e indirecta de BBVA en la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (Panamá), S.A. (BBVA Panamá), a través de Leasing Bogotá S.A., Panamá, filial de Banco de Bogotá. El precio total ajustado ascendió a una suma aproximada de US\$505 millones.

El 20 de diciembre de 2013, se realizó el pago anticipado de pasivos a cargo Grupo Aval Acciones y Valores S.A. por \$632,464.

El 23 de diciembre de 2013, Grupo Aval Acciones y Valores S.A. perfeccionó la compra del 100% de las acciones suscritas y en circulación del Grupo Financiero Reformador en Guatemala a través de "Credomatic International Corporation" (CIC), subsidiaria de Banco de Bogotá. La transacción cerró con un precio de compra de US\$411 millones.

El 31 de diciembre de 2013, Grupo Aval Acciones y Valores S.A., en su calidad de accionista de Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. y de AFP Horizonte Pensiones y Cesantías S.A. informó que se perfeccionó la fusión por absorción de AFP Horizonte Pensiones y Cesantías S.A. por parte de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.

Para todos los efectos se tiene como fecha de la fusión la del registro, esto es, el 31 de diciembre de 2013, y en consecuencia, a partir de la misma, la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A., como entidad absorbente, adquirió de pleno derecho la totalidad de los bienes, derechos y obligaciones de AFP Horizonte Pensiones y Cesantías S.A.

(37) Eventos Subsecuentes

El 17 de enero de 2014, Grupo Aval Acciones y Valores S.A. culminó exitosamente su oferta pública de acciones ordinarias con sujeción al derecho de suscripción preferente. Como resultado de la oferta que inició el pasado 16 de diciembre de 2013, la Compañía recibió un incremento de capital por valor de \$2,411,729,639,800.00 aumentando el número de acciones en circulación en 1,855,176,646 acciones ordinarias.

Los recursos de la emisión se destinaron al pago anticipado de la totalidad de las obligaciones financieras de la compañía (diferentes a bonos) por un monto aproximado de \$1.4 billones de pesos, y la suma restante al fortalecimiento de la posición de liquidez de Grupo Aval.

El 11 de febrero de 2014, Grupo Aval Acciones y Valores S.A. informó que, en los términos del artículo 404 del Código de Comercio, la Junta Directiva otorgó autorización para que la sociedad Adminnegocios & Cía S.C.A., controlada por el miembro de la Junta Directiva Doctor Luis Carlos Sarmiento Angulo, adquiera acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. hasta por la suma de ciento cincuenta mil millones de pesos (\$150,000,000,000) y por un término de hasta seis (6) meses.

La autorización fue impartida mediante el voto unánime de sus miembros, excluyendo el del solicitante y, para efectos de otorgarla, la Junta Directiva tuvo en cuenta que dicha adquisición se llevará a cabo en condiciones del mercado bursátil, por motivos ajenos a propósitos especulativos y con base en la información pública disponible, de acuerdo con lo informado por el Dr. Sarmiento Angulo en su solicitud, y la consideración efectuada por la Junta Directiva.



Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y 30 de junio de 2013
con el Informe del Revisor Fiscal

Informe del Revisor Fiscal



Señores Accionistas
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.:

He auditado los estados financieros consolidados de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. y sus subsidiarias que se indican en la nota 1 a los estados financieros consolidados, los cuales comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013 y los estados consolidados de resultados, cambios en el patrimonio, cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo, por los semestres que terminaron en esas fechas y sus respectivas notas que incluyen el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros de Banco Popular S.A. entidad poseída en más del 50% por Grupo Aval Acciones y Valores S.A., fueron auditados por otro revisor fiscal. Dichos estados financieros incluyen activos totales que representan 11% e ingresos operacionales que representan el 12% y 11% en relación con los activos totales consolidados e ingresos operacionales consolidados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, respectivamente. El informe sobre los estados financieros de Banco Popular S.A. me ha sido suministrada y mi opinión, en lo que se refiere a estos valores, se basa solamente en el informe de dicho revisor fiscal.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados con base en mis auditorías y en el informe del otro revisor fiscal. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos, para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros consolidados. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que

sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros consolidados en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, con base en mi auditoría y en el informe del otro revisor fiscal, los estados financieros consolidados mencionados, adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. y sus subsidiarias al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, los resultados consolidados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera consolidado y sus flujos consolidados de efectivo por los semestres que terminaron en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Como se indica en la nota 3 (b) a los estados financieros consolidados se modificó el tratamiento contable del reconocimiento de los ingresos de las inversiones en títulos de deuda al 30 de junio de 2013, en consecuencia, la uniformidad en la aplicación de los principios de contabilidad en los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2013 difiere respecto al semestre anterior.

Diana Alexandra Rozo Muñoz
Revisor Fiscal de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.
T. P. 120741 – T
Miembro de KPMG Ltda.

4 de marzo de 2014

Balances Generales Consolidados

Al 31 de diciembre de 2013 con cifras comparativas al 30 de junio de 2013

(Expresados en millones de pesos)

Activo	31 de diciembre	30 de junio
Disponible:		
Efectivo y depósitos bancarios (nota 5)	\$ 13,309,621	11,776,445
Posiciones activas en operaciones del mercado monetario y relacionadas (nota 6)	<u>2,786,991</u>	<u>3,145,596</u>
Total disponible	<u>16,096,612</u>	<u>14,922,041</u>
Inversiones (nota 7):		
Títulos de deuda (renta fija):		
Negociables	23,792,782	21,762,377
Disponibles para la venta	6,214,549	5,884,766
Para mantener hasta el vencimiento	14,229,852	12,384,049
Títulos participativos (renta variable):		
Negociables	3,348,380	3,493,562
Disponibles para la venta	3,809,200	3,673,467
Provisiones	1,424,015	1,366,488
	2,385,185	2,306,979
	<u>(6,537)</u>	<u>(6,767)</u>
Total inversiones, netas	<u>27,595,444</u>	<u>25,429,077</u>
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero (nota 8):		
Cartera comercial	54,855,580	48,467,757
Cartera de consumo	27,801,275	24,927,362
Microcréditos	341,857	297,790
Cartera hipotecaria	6,520,119	5,011,349
Operaciones de leasing financiero	6,994,991	6,718,792
Total cartera y operaciones de leasing financiero, brutas	<u>96,513,822</u>	<u>85,423,050</u>
Provisiones cartera y operaciones de leasing financiero	<u>(3,073,035)</u>	<u>(2,817,590)</u>
Total cartera y operaciones de leasing financiero, netas	<u>93,440,787</u>	<u>82,605,460</u>
Cuentas por cobrar de intereses (nota 9):		
Cuentas por cobrar de intereses brutas	819,636	813,286
Provisiones de cuentas por cobrar de intereses	<u>(84,422)</u>	<u>(83,441)</u>
Total cuentas por cobrar de intereses, netas	<u>735,214</u>	<u>729,845</u>
Aceptaciones y derivados (nota 10)	411,846	489,002
Cuentas por cobrar diferentes de intereses, netas (nota 9)	1,771,311	1,855,035
Propiedad, planta y equipo, neta (nota 11)	2,006,930	1,841,455
Operaciones de leasing operativo, netas (nota 12)	439,237	373,150
Bienes restituidos y bienes recibidos en pago, netos (nota 13)	109,768	84,214
Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos, netos (nota 14)	2,344,680	2,224,902
Crédito mercantil, neto (nota 15)	4,961,263	3,792,921
Otros activos, netos (nota 16)	1,324,007	1,841,123
Valorizaciones de activos, neta (nota 17)	<u>3,196,726</u>	<u>2,582,831</u>
Total activo	<u>\$ 154,433,826</u>	<u>138,771,056</u>
Cuentas de orden (nota 26)	\$ 602,638,404	572,371,138
Cuentas contingentes, netas (nota 27)	\$ 5,328,402	5,304,453

Véanse las notas que acompañan los estados financieros consolidados.

Pasivo y Patrimonio	31 de diciembre	30 de junio
Pasivo:		
Depósitos:		
Sin costo:		
Cuentas corrientes	\$ 14,555,582	11,954,047
Otros	1,087,934	830,988
	<u>15,643,516</u>	<u>12,785,035</u>
Con costo:		
Cuentas corrientes	10,328,074	9,170,736
Depósitos a término (nota 18)	32,739,250	30,080,890
Depósitos de ahorro	42,479,567	37,353,380
	<u>85,546,891</u>	<u>76,605,006</u>
Total depósitos	101,190,407	89,390,041
Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas	5,123,597	5,195,057
Aceptaciones y derivados (nota 10)	447,318	631,707
Créditos de bancos y otros (nota 19)	11,954,097	10,566,672
Cuentas por pagar diferentes de intereses (nota 20)	2,867,675	3,186,178
Cuentas por pagar de intereses (nota 20)	508,939	510,186
Otros pasivos (nota 21)	2,221,666	1,796,562
Títulos de deuda a largo plazo (nota 22)	11,179,705	11,547,851
Pasivos estimados (nota 23)	593,254	1,087,865
Interés minoritario (nota 24)	6,683,136	5,865,131
Total pasivo	142,769,794	129,777,250
Patrimonio de los accionistas:		
Capital suscrito y pagado (nota 25):	20,178	18,552
Acciones preferenciales	5,000	4,930
Acciones ordinarias	15,178	13,622
Prima en colocación de acciones	5,784,518	3,671,668
Utilidades retenidas (nota 25):	3,700,108	3,404,174
Utilidades retenidas apropiadas	2,894,906	2,564,513
Utilidades retenidas no apropiadas (utilidad neta del ejercicio)	805,202	839,661
Revalorización del patrimonio	1,245,271	1,245,066
Superávit de capital:	913,957	654,346
Valorizaciones de activos (nota 17)	913,957	654,346
Total patrimonio de los accionistas	11,664,032	8,993,806
Total pasivo y patrimonio de los accionistas	\$ 154,433,826	138,771,056
Cuentas de orden (nota 26)	\$ 602,638,404	572,371,138
Cuentas contingentes, netas (nota 27)	\$ 5,328,402	5,304,453

Véanse las notas que acompañan los estados financieros consolidados.

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ
Presidente

MARÍA EDITH GONZÁLEZ FLÓREZ
Contadora
T. P. 13083-T

DIANA ALEXANDRA RÓZO MUÑOZ
Revisor Fiscal
T. P. 120741-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2014)

Estados Consolidados de Resultados

Por el semestre que terminó el 31 de diciembre de 2013 con cifras comparativas con el semestre que terminó el 30 de junio de 2013

(Expresados en millones de pesos, excepto la utilidad neta por acción)

	31 de diciembre	30 de junio
Ingreso por intereses:		
Intereses de cartera	\$ 4,355,802	4,250,151
Intereses de inversiones	566,339	678,396
Fondos Overnight	83,410	105,111
Operaciones de leasing	332,235	348,129
Total ingresos por intereses	5,337,786	5,381,787
Gasto por intereses:		
Cuentas corrientes	73,898	74,110
Depósitos a término	657,824	725,969
Depósitos de ahorro	569,724	523,322
Créditos de bancos y otros	199,121	196,519
Por posiciones activas en operaciones del mercado monetario y relacionadas	83,568	77,229
Títulos de deuda (deuda de largo plazo)	310,872	310,253
Total gasto por intereses	1,895,007	1,907,402
Margen neto de intereses	3,442,779	3,474,385
Gasto neto de provisiones de cartera y cuentas por cobrar	684,098	739,641
Recuperación de castigos	(73,708)	(73,080)
Gasto de provisiones de bienes recibidos en pago y otros activos	30,797	22,502
Recuperación de provisiones de bienes recibidos en pago y otros activos	(13,336)	(14,469)
Total gasto neto de provisiones	627,851	674,594
Margen neto de intereses después de gastos neto de provisiones	2,814,928	2,799,791
Comisiones e ingresos por servicios:		
Comisiones de servicios bancarios	822,448	734,206
Servicios de la red de oficinas	13,750	14,100
Comisiones de tarjetas de crédito	229,702	184,256
Comisiones por giros, cheques y chequeras	33,606	32,915
Servicios de almacenamiento	103,988	84,520
Actividades fiduciarias	96,811	107,772
Administración de fondos de pensiones y cesantías	361,810	360,360
Otros	98,753	97,290
Total comisiones e ingresos por servicios	1,760,868	1,615,419
Comisiones y egresos por otros servicios	(278,552)	(276,679)
Total ingresos por servicios y comisiones netas	1,482,316	1,338,740
Otros ingresos operacionales:		
Utilidades (pérdidas) en operaciones con divisas	62,881	284,835
Utilidades (pérdidas) en operaciones con derivados	103,076	(124,017)
Utilidades en venta de inversiones de renta variable	10,467	85,906
Dividendos	139,642	187,024
Comunicaciones, alquileres y otros	954,352	916,416
Total otros ingresos operacionales	1,270,418	1,350,164
Margen operacional	5,567,662	5,488,695
Gastos operacionales:		
Salarios y beneficios a empleados	1,196,519	1,130,315
Pagos de bonificaciones	59,187	65,968
Indemnizaciones	9,958	10,009
Gastos administrativos y otros (nota 28)	2,163,515	1,992,252
Seguro de depósito	111,815	103,383
Gastos por donaciones	\$ 3,901	3,436
Depreciaciones	168,275	162,082
Amortización crédito mercantil	59,468	53,056
Total gastos operacionales	3,772,638	3,520,501
Margen operacional neto	1,795,024	1,968,194
Ingresos (egresos) no operacionales, netos (nota 29):		
Otros ingresos	233,870	351,134
Otros egresos	(113,827)	(153,609)
Total resultado no operacional, neto	120,043	197,525
Utilidad antes de impuesto de renta e interés minoritario	1,915,067	2,165,719
Impuesto de renta	(656,569)	(758,120)
Utilidad neta antes de intereses minoritarios	1,258,498	1,407,599
Interés minoritario	(453,296)	(567,938)
Utilidad neta del ejercicio	\$ 805,202	839,661
Utilidad neta por acción (en pesos)	\$ 43.15	45.26

Véanse las notas que acompañan los estados financieros consolidados.

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ
Presidente

MARÍA EDITH GONZÁLEZ FLÓREZ
Contadora
T. P. 13083-T

DIANA ALEXANDRA ROZO MUÑOZ
Revisor Fiscal
T. P. 120741-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2014)

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio

Por el semestre que terminó el 31 de diciembre de 2013 con cifras comparativas con el semestre que terminó el 30 de junio de 2013

(Expresados en millones de pesos)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Utilidades retenidas apropiadas	Utilidades retenidas no apropiadas	Revalorización del patrimonio	Ganancias (pérdidas) no realizadas	Valorizaciones	Total patrimonio de los accionistas
Saldo al 31 de diciembre de 2012	\$ 18,552	3,671,668	2,254,194	777,842	1,246,387	(146,688)	720,947	8,542,902
Traslado resultados	-	-	777,842	(777,842)	-	-	-	-
Distribución de dividendos en efectivo (Nota 25)	-	-	(467,505)	-	-	-	-	(467,505)
Donaciones a damnificados del invierno	-	-	(20)	-	-	-	-	(20)
Valorizaciones (nota 17)	-	-	-	-	-	-	80,091	80,091
Traslados	-	-	-	-	-	146,688	(146,688)	-
Pago del impuesto al patrimonio	-	-	-	-	(1,321)	-	-	(1,321)
Utilidades del ejercicio	-	-	-	839,661	-	-	-	839,661
Saldo al 30 de junio de 2013	\$ <u>18,552</u>	<u>3,671,668</u>	<u>2,564,511</u>	<u>839,661</u>	<u>1,245,066</u>	<u>-</u>	<u>654,350</u>	<u>8,993,808</u>
Traslado resultados	-	-	839,661	(839,661)	-	-	-	-
Emisión de acciones (nota 25)	1,626	2,112,851	-	-	-	-	-	2,114,477
Distribución de dividendos en efectivo (Nota 25)	-	-	(508,411)	-	-	-	-	(508,411)
Donaciones a damnificados del invierno	-	-	(277)	-	-	-	-	(277)
Ajustes por conversión	-	(1)	(363)	-	-	-	(236)	(600)
Valorizaciones (nota 17)	-	-	-	-	-	-	259,627	259,627
Pago del impuesto al patrimonio	-	-	-	-	205	-	-	205
Utilidades del ejercicio	-	-	-	805,202	-	-	-	805,202
Saldo al 31 de diciembre de 2013	\$ <u>20,178</u>	<u>5,784,518</u>	<u>2,895,121</u>	<u>805,202</u>	<u>1,245,271</u>	<u>-</u>	<u>913,741</u>	<u>11,664,031</u>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros consolidados.

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ
Presidente

MARÍA EDITH GONZÁLEZ FLÓREZ
Contadora
T. P. 13083-T

DIANA ALEXANDRA ROZO MUÑOZ
Revisor Fiscal
T. P. 120741-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2014)

Estados Consolidados de Cambios en la Situación Financiera
Por el semestre que terminó el 31 de diciembre de 2013 con cifras comparativas con el semestre que terminó el 30 de junio de 2013

(Expresados en millones de pesos)

	31 de diciembre	30 de junio
Recursos Financieros provistos por:		
Actividades de la operación:		
Utilidad neta del ejercicio	\$ 805,202	839,661
Interés minoritario	453,296	567,938
Partidas que no utilizan capital de trabajo:		
Provisión de inversiones	(216)	(1,714)
Provisión de cartera de crédito y cuentas por cobrar	681,615	736,068
Provisión bienes recibidos en pago y otros activos	9,232	5,216
Recuperación de provisiones	(505)	(20,031)
Depreciaciones	179,912	162,082
Amortizaciones	59,468	53,056
Utilidad en venta de inversiones de renta variable	(24,555)	(4,383)
Pérdida (utilidad) en valoración de derivados	(60,781)	(175,372)
Utilidad en venta de bienes recibidos en pago	(12,912)	(4,705)
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	(13,121)	(22,374)
Impuesto sobre la renta diferido	(13,397)	(108,312)
Capital de trabajo provisto por las operaciones	<u>2,063,238</u>	<u>2,027,130</u>
Producto de la venta de:		
Bienes recibidos en pago	46,929	52,677
Disminución neta de inversiones	(863,290)	(1,227,977)
Propiedad, planta y equipo	189,708	103,507
Aumento de depósitos y exigibilidades	6,507,390	6,176,992
Aumento (disminución) de préstamos interbancarios y fondos overnight	(73,684)	24,279
Aumento (disminución) de préstamos bancarios y otros	883,517	(359,495)
Aumento de deuda largo plazo - Bonos	(402,401)	1,335,882
Total fondos provistos	<u>8,351,407</u>	<u>8,132,995</u>
Usos de capital de trabajo:		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	544,676	295,770
Adquisición de compañías controladas	899,999	791,839
Incremento de cartera de créditos y activos dados en leasing	6,845,702	4,143,838
Dividendos pagados	465,338	460,448
	<u>8,755,715</u>	<u>5,691,895</u>
Cambios en los componentes del capital de trabajo:		
Aumento (disminución) en el activo y pasivo:		
Cuentas por pagar	319,750	(216,239)
Pasivos estimados y provisiones	(494,611)	276,154
Otros activos y pasivos, neto	(1,343,141)	891,188
Otros pasivos	(425,104)	(97,626)
Bienes dados en leasing	276,199	223,075
Bienes recibidos en pago	(25,554)	7,776
Aceptaciones y derivados	107,233	(186,458)
Cuentas por cobrar	6,350	20,066
Total fondos utilizados	<u>(1,578,878)</u>	<u>917,936</u>
Aumento (disminución) en el capital de trabajo	<u>1,174,570</u>	<u>1,523,164</u>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros consolidados.

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ
 Presidente

MARÍA EDITH GONZÁLEZ FLÓREZ
 Contadora
 T. P. 13083-T

DIANA ALEXANDRA ROZO MUÑOZ
 Revisor Fiscal
 T. P. 120741-T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi informe del 4 de marzo de 2014)

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Por el semestre que terminó el 31 de diciembre de 2013 con cifras comparativas con el semestre que terminó el 30 de junio de 2013

(Expresados en millones de pesos)

	31 de diciembre	30 de junio
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad neta	\$ 805,202	839,661
Interés no controlado	453,296	567,938
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación propiedad, planta y equipo	179,912	162,082
Amortización de crédito mercantil	59,468	53,056
Provisión para cartera de créditos y cuentas por cobrar, neto	681,615	736,068
(Recuperación) Provisión para bienes recibidos en pago y otros activos, neto	9,232	5,216
Provisión de inversiones, neto	(216)	(1,714)
Utilidad en venta de inversiones, neto	(24,555)	(4,383)
(Utilidad) pérdida en venta de bienes recibidos en pago	(12,912)	(4,705)
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	(13,121)	(22,374)
(Utilidad) pérdida en valoración de instrumentos financieros derivados	(60,781)	(175,372)
Cambio neto en otros activos y pasivos	1,564,976	(1,046,279)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>3,642,116</u>	<u>1,109,194</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Aumento de cartera de créditos y activos dados en leasing	(6,845,702)	(4,143,838)
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo	189,708	103,507
Producto de la venta de bienes recibidos en pago	46,929	52,677
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(544,676)	(295,770)
Adquisición de compañías controladas	(899,999)	(791,839)
(Aumento) disminución neto de inversiones	(863,290)	(1,227,978)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(8,917,030)</u>	<u>(6,303,241)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:		
Dividendos pagados	(465,338)	(460,448)
Aumento de depósitos	6,507,390	6,176,992
(Disminución) aumento de préstamos interbancarios y fondos overnight	(73,684)	24,279
Aumento (disminución) de préstamos bancarios y otros	883,517	(359,495)
Disminución de deuda largo plazo - Bonos	(402,401)	1,335,882
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación	<u>6,449,484</u>	<u>6,717,210</u>
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo	1,174,570	1,523,164
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del semestre	14,922,042	13,398,878
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del semestre	<u>\$ 16,096,612</u>	<u>14,922,042</u>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros consolidados.

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ
Presidente

MARÍA EDITH GONZÁLEZ FLÓREZ
Contadora
T. P. 13083-T

DIANA ALEXANDRA ROZO MUÑOZ
Revisor Fiscal
T. P. 120741-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2014)



Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el semestre que terminó el 31 de diciembre de 2013 con cifras comparativas con el semestre que terminó el 30 de junio de 2013

(Expresadas en millones de pesos)

(1) Organización y Antecedentes

Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (en adelante la “Compañía” o “Grupo Aval”) se constituyó bajo las leyes colombianas el 7 de enero de 1994, con oficinas principales y dirección comercial registrada en la ciudad de Bogotá, D.C., Colombia. El objeto social de Grupo Aval consiste en la compra y venta de títulos valores emitidos por entidades financieras y mercantiles. En desarrollo de su objeto social, la Compañía es la mayor accionista de Banco de Bogotá S.A., Banco de Occidente S.A., Banco Popular S.A. y Banco Comercial AV Villas S.A., entidades cuyo objeto principal consiste en adelantar todas las transacciones, acciones y servicios inherentes al negocio bancario de conformidad con las leyes y reglamentación aplicables. Adicionalmente, y a través de sus inversiones directas e indirectas en la Corporación Financiera Colombiana S.A. (“Corficolombiana”) y en la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. (“Porvenir”), la Compañía también está presente en las actividades de banca de inversión e inversiones en el sector real y en la administración de fondos de pensiones y cesantías en Colombia, respectivamente.

De conformidad con los estatutos sociales, Grupo Aval puede (i) promover la creación de todo tipo de compañías que se relacionen con su objeto social; (ii) representar personas naturales y jurídicas que estén involucradas en actividades similares o complementarias; (iii) otorgar o recibir préstamos con o sin intereses; (iv) entregar sus propiedades en garantía; (v) emitir, endosar, adquirir, protestar, cancelar, o pagar letras, cheques, pagarés o cualquier otro tipo de instrumentos, aceptarlos o entregarlos en pago; (vi) participar en empresas que persigan intereses corporativos similares o complementarios y enajenar tales participaciones; (vii) prestar servicios en áreas relacionadas con sus actividades, experiencia y conocimiento; y (viii) ejecutar o participar, en general, en actos y contratos relacionados con los anteriores, para permitir el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones de la Compañía.

La duración establecida en los estatutos es hasta el 24 de mayo del año 2044, pero la Compañía podrá disolverse antes de dicho término, o el mismo puede ser prorrogado.

Estos Estados Financieros Consolidados incluyen los activos, pasivos, utilidades, cuentas contingentes y cuentas de orden de Grupo Aval y de las empresas subordinadas en las que Grupo Aval posee, directa o indirectamente, intereses superiores al 50% de las acciones o partes de interés social con derecho a voto vigentes y en circulación, excepto las participaciones en fondos o carteras colectivas, que de acuerdo con las normas vigentes, no requieren su consolidación.

Todas las transacciones de importancia entre las empresas consolidadas, han sido eliminadas en la Consolidación.

Las siguientes son las entidades con las cuales Grupo Aval Acciones y Valores S.A. consolida sus estados financieros en forma directa:

Banco de Bogotá S.A.

El Banco de Bogotá S.A es una entidad privada, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., que se constituyó mediante Escritura Pública número 1923 del 15 de noviembre de 1870 de la Notaría Segunda de Bogotá D.C. Mediante Resolución número 3140 del 24 de septiembre de 1993 la Superintendencia Financiera de Colombia renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento. La duración establecida en los Estatutos es hasta el 30 de junio del año 2070 pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. El Banco tiene por objeto social celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la ley colombiana.

Al 31 de diciembre de 2013, operaba con quince mil seiscientos ochenta y un (15.681) empleados mediante

contrato de trabajo, cuatrocientos treinta y ocho (438) mediante contrato civil de aprendizaje; mil doscientos uno (1.201) empleados temporales; mil setenta y uno (1.071) empleados contratados con Megalínea; adicionalmente, el Banco contrata a través de la modalidad de outsourcing con empresas especializadas un total de dos mil setecientos cuarenta y cinco (2.745) personas; cuenta con setecientos veintisiete (727) entre Oficinas y bodegas; doscientas cuarenta y ocho agencias (248); ciento cuarenta y nueve (149) Rapibancos; ciento noventa (190) Cajas Empresariales Aduana; veintiocho (28) Autobancos; ciento noventa y cinco (195) Centros y Extensiones, y mil setecientos tres tres (1.703) Corresponsales Bancarios. Además, posee el cien por ciento (100%) de las filiales en el exterior denominadas Banco de Bogotá S.A. Panamá, que incluye Banco de Bogotá Nassau, Banco de Bogotá Finance Corporation en Islas Caimán y Leasing Bogotá S.A. Panamá, el cual incluye BAC Credomatic Inc. Otras subordinadas e inversiones se detallan en la nota 7.

Banco de Occidente S.A.

El Banco de Occidente S.A. es una persona jurídica de carácter privado, legalmente constituida como establecimiento bancario, autorizado para operar de acuerdo con la resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993 de la Superintendencia Financiera de Colombia renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento. Se constituyó el 8 de septiembre de 1964 mediante escritura pública 659 de la notaría cuarta de Cali.

El Banco tiene su domicilio principal en Santiago de Cali. La duración establecida en los estatutos es de 99 años contados a partir de su fecha de constitución pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. En cumplimiento de su objeto social, podrá celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana.

Al 31 de diciembre de 2013 el Banco de Occidente S.A. opera con trece mil trescientos ochenta y siete (13.387) empleados a través de doscientas veintitres (223) oficinas en el territorio Colombiano.

Banco Comercial AV Villas S.A.

Es una entidad privada, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D. C., que se constituyó mediante Escritura Pública número 5700 del 24 de noviembre de 1972, la duración establecida de los estatutos es hasta el 24 de octubre del 2071, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. El Banco tiene por objeto social celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial con sujeción a los requisitos y limitaciones de la ley colombiana.

Al 31 de diciembre de 2013 el Banco AV Villas S.A. operaba con cuatro mil cuatrocientos diez y siete (4.417) empleados a través de contrato de trabajo a término indefinido, dieciséis (16) mediante contrato de trabajo a término fijo, ciento ochenta y uno (181) mediante contrato civil de aprendizaje y setecientos setenta y cinco (775) a través de la modalidad de outsourcing. Contaba con ciento noventa y nueve (199) oficinas de atención al público, cincuenta y un (51) oficinas de crédito al instante OCI, diez (10) Centros de Pago, cuatro (4) Servicios Satélite, nueve (9) Centros de Negocios Empresariales CNE y ocho mil setecientos ochenta y nueve (8.789) Corresponsales no bancarios.

Banco Popular S.A.

Es una entidad que pertenece en un 98% al sector privado y el 2% al Estado Colombiano, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., que se constituyó el 5 de julio de 1950 mediante el Decreto No. 359 de la Alcaldía de Bogotá, protocolizado en escritura pública No. 5858 del 3 de noviembre de 1950 de la Notaría Cuarta de Bogotá. El término de duración del Banco es hasta el 30 de junio de 2050 pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. El objeto social principal del Banco lo constituye el desarrollo de las actividades, operaciones y servicios propios de un establecimiento bancario, realizar a través de su Martillo la venta o permuta o cualquier otra forma de enajenación de bienes muebles, inmuebles u otros objetos negociables.

Al 31 de diciembre de 2013 el Banco Popular S.A operaba con cuatro mil ciento noventa y nueve (4.199) empleados directos y mil ochocientos sesenta y tres (1.863) empleados indirectos. Sus actividades son realizadas a través de doscientas treinta y dos (232) oficinas que ofrecen todos los servicios bancarios, diez

(10) extensiones de caja, dos (2) supercades, un (1) rapicade, doscientos un (201) corresponsales no bancarios, doce (12) centrales de servicio, siete (7) centrales de libranzas, cuarenta y un (41) centros de recaudo, ciento cuatro (104) contratos corresponsales firmados y mil uno (1.001) cajeros automáticos, en el territorio Colombiano.

El 20 de junio de 2011, mediante la Escritura Pública de Escisión No. 2936 de la Notaría 73 de Bogotá, se perfeccionó el proceso de escisión entre la sociedad escindida Rendifin S.A. y la sociedad beneficiaria Grupo Aval Acciones y Valores S.A. en virtud de la cual Grupo Aval Acciones y Valores S.A., en su calidad de beneficiaria, recibió, como principal activo, 3,358,446,312 acciones que aquélla poseía en el Banco Popular S.A. con lo cual se incrementó su porcentaje de participación pasando del 30.66% al 74.13%. Por su parte, Rendifin S.A. recibió 2.073.115.007 acciones preferenciales que emitió Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

El 19 de septiembre de 2011, mediante la Escritura Pública de Escisión No. 4631 de la Notaría 73 de Bogotá, se perfeccionó el proceso de escisión entre las sociedades escindidas Inversiones Escorial S.A y Popular Securities, la sociedad beneficiaria Grupo Aval Acciones y Valores S.A. en virtud de la cual Grupo Aval Acciones y Valores S.A., en su calidad de beneficiaria, recibió, como principal activo, 1,514,163,964 acciones que aquéllas poseían en el Banco Popular S.A. con lo cual se incrementó su porcentaje de participación pasando del 74.13% al 93.73%. Por su parte, Inversiones Escorial S.A. y Popular Securities recibieron 467,334,563 acciones preferenciales, cada uno, que emitió Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Grupo Aval Limited

Fue constituida en Islas Caimán en enero de 2012, como un vehículo de propósito especial, incluida emisión de deuda.

Grupo Aval International Limited

Fue constituida en Islas Caimán el 8 de octubre de 2012, como un vehículo de propósito especial, incluido emisión de deuda.

El detalle de las inversiones permanentes que posee la Matriz es el siguiente:

	31 de diciembre		30 de junio	
	% de Participación	No. de Acciones	% de Participación	No. de Acciones
En entidades controladas:				
Banco de Bogotá S.A.	62.12	190,992,655	66.47	190,668,932 ⁽¹⁾
Banco de Occidente S.A.	72.16	112,501,557	72.04	112,303,338 ⁽²⁾
Banco Comercial AV Villas S.A	79.85	179,453,557	79.85	179,453,557 ⁽³⁾
Sociedad Administradora de Pensiones y Cesantías - Porvenir S.A.	20.00	19,501,293	20.00	16,990,470
Banco Popular S.A	93.73	7,241,296,738	93.73	7,241,296,738
AFP Horizonte Pensiones y Cesantías S.A.	-	-	7.14	305,168,051 ⁽⁴⁾
Grupo Aval Limited	100	1	100	1
Grupo Aval International Limited	100	1	100	1
En entidades no controladas:				
Taxair S. A.	0.01	1,117	0.01	1,117

(1) En el segundo semestre de 2013 se adquirieron 323,723 acciones de Banco de Bogotá por \$21,968 y en el primer semestre de 2013, se adquirieron 5,838,556 acciones de Banco de Bogotá por \$403,455. Adicionalmente el porcentaje de participación se ve disminuido debido a que Grupo Aval cedió el derecho a Grupo Aval Limited en la suscripción de acciones que efectuó el Banco de Bogotá el 17 de diciembre de 2013.

(2) En segundo semestre de 2013 se adquirieron 198,219 acciones de Banco de Occidente por \$7,945 lo que generó un incremento del 0.1271% en la participación y en el primer semestre de 2013, se adquirieron 5,917,908 acciones de Banco de Occidente por \$219,445, incrementando la participación en un 3.80%.

(3) Al 31 de diciembre de 2013 y 30 de junio de 2013, Grupo Aval poseía 179,192,996 acciones ordinarias y 260,561 preferenciales.

(4) El 31 de diciembre de 2013, se perfeccionó la fusión por absorción de AFP Horizonte Pensiones y Cesantías S.A. por parte de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías - Porvenir S.A. de lo cual, Grupo Aval recibió 2,068,741 acciones de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías - Porvenir S.A equivalentes a la sustitución de la participación AFP Horizonte Pensiones y Cesantías S.A.

El Banco de Bogotá S.A. consolida así:

	31 de diciembre				30 de junio			
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad neta del ejercicio	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad neta del ejercicio
Banco de Bogotá S.A. (Matriz)	\$ 56,562,089	45,773,175	10,788,914	615,262	\$ 53,251,243	43,941,410	9,309,833	765,422
Almacenes Generales de Depósito								
ALMAVIVA S.A. y sus subordinadas	211,784	54,225	157,559	5,929	213,811	48,158	165,653	22,300
Fiduciaria Bogotá S.A.	240,976	50,449	190,527	24,478	228,075	36,202	191,873	28,053
Corporación Financiera Colombiana S.A. y sus subordinadas	14,078,731	10,037,110	4,041,621	248,635	12,254,615	8,771,135	3,483,480	245,803
Sociedad Administradora de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. y subordinada (Actualmente fusionada con Horizonte)	1,644,988	516,070	1,128,917	122,494	1,607,015	723,122	883,893	68,055
Banco de Bogotá S.A. – Panamá y subordinada	2,005,861	1,881,520	124,342	3,964	1,940,544	1,819,622	120,922	6,041
Bogotá Finance Corporation	162	-	162	1	162	-	162	1
Leasing Bogotá S.A. – Panamá y subordinadas	35,208,997	30,085,047	5,123,949	249,821	25,486,900	21,574,266	3,912,634	231,166
Corporación Financiera Centroamericana FICENTRO	6	6	-	-	6	6	-	-
Megalinea S.A.	7,316	4,932	2,384	39	6,399	4,054	2,345	7
Casa de Bolsa S.A.	48,920	21,537	27,383	20	44,028	16,053	27,975	1,877
	\$ 110,009,830	88,424,071	21,585,758	1,270,643	\$ 95,032,798	76,934,028	18,098,770	1,368,725
Consolidado	\$ 100,779,892	90,782,681	9,997,211	647,948	\$ 87,144,933	78,970,487	8,174,446	751,916

El Banco de Occidente S.A. consolida así:

	31 de diciembre				30 de junio			
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (pérdida) neta del ejercicio
Banco de Occidente S.A. (Matriz)	\$ 27,179,931	23,756,205	3,423,726	232,728	\$ 25,915,932	22,598,233	3,317,699	241,371
Fiduoccidente S.A.	162,569	31,738	130,831	13,864	153,720	44,835	108,885	16,504
Banco de Occidente S.A. – (Panamá) S.A.	1,664,522	1,632,049	32,473	(7,111)	1,607,078	1,584,314	22,764	(2,278)
Occidental Bank Barbados Ltda.	397,012	357,141	39,872	681	432,705	394,923	37,782	(240)
Ventas y Servicios S.A.	41,562	29,057	12,505	1,077	35,413	26,639	8,774	685
	\$ 29,445,596	25,806,190	3,639,407	241,239	\$ 28,144,848	24,648,944	3,495,904	256,042
Consolidado	\$ 28,721,955	25,262,317	3,459,639	233,089	\$ 27,587,223	24,246,905	3,340,318	249,977

El Banco Comercial AV Villas S.A. consolida así:

	31 de diciembre				30 de junio			
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad neta del ejercicio	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad neta del ejercicio
Banco Comercial AV Villas S.A. (Matriz)	\$ 9,651,766	8,476,249	1,175,517	94,316	\$ 9,439,627	8,332,714	1,106,913	94,177
A Toda Hora S.A. (ATH)	61,359	54,681	6,678	(41)	36,171	29,407	6,764	58
	\$ 9,713,125	8,530,930	1,182,195	94,275	\$ 9,475,798	8,362,121	1,113,677	94,235
Consolidado	\$ 9,709,564	8,534,076	1,175,488	94,316	\$ 9,471,212	8,364,301	1,106,911	94,177

El Banco Popular S.A. consolida así:

	31 de diciembre				30 de junio			
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad neta del ejercicio	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad neta del ejercicio
Banco Popular S.A. (Matriz)	\$ 16,443,385	14,200,340	2,243,045	175,082	\$ 15,656,574	13,561,242	2,095,332	220,259
Alpopular S.A.	148,758	12,792	135,966	1,935	133,056	13,757	119,299	1,486
Fiduciaria Popular S.A.	59,973	7,031	52,942	525	62,382	9,623	52,759	1,198
Inca S.A.	49,261	6,221	43,040	1,387	46,685	10,036	36,649	758
	\$ 16,701,377	14,226,384	2,474,993	178,929	\$ 15,898,697	13,594,658	2,304,039	223,701
Consolidado	\$ 16,712,646	14,281,966	2,430,681	180,448	\$ 15,850,660	13,639,584	2,211,077	219,803

(2) Efecto de la Consolidación

El efecto de la consolidación sobre la estructura de los Estados Financieros de la Matriz fue el siguiente:

	31 de diciembre				30 de junio			
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad neta del ejercicio	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (pérdida) neta del ejercicio
Individual	\$ 24,113,766	1,175,557	22,938,209	766,063	\$ 23,904,794	2,301,677	21,603,117	811,122
Consolidado	154,433,827	142,769,794	11,664,033	805,202	138,771,056	129,777,250	8,993,806	839,661
Variación	130,320,061	141,594,237	(11,271,177)	39,139	114,866,262	127,475,573	(12,609,311)	28,539
Incremento (disminución)	540.44%	12.044.87%	(49.15%)	5.11%	480.52%	5.538.38%	(58.37%)	3.52%

Las Subsidiarias, por estatutos tienen cierres contables semestrales, excepto las siguientes entidades que tienen cierres contables anuales y que sub-consolidan en las Subordinadas directas de Grupo Aval, que tienen cierres contables anuales, las cuales son auditadas por los correspondientes revisores fiscales:

Banco de Bogotá S.A.:
 Banco de Bogotá Finance Corporation
 Banco de Bogotá Panamá
 Leasing Bogotá S.A. - Panamá
 Corporación Financiera Centroamericana S.A. (FICENTRO)

Banco de Occidente S.A.:
 Banco de Occidente Panamá S.A.
 Occidental Bank Barbados Ltd.
 Ventas y Servicios S.A.

Banco A.V. Villas S.A.:
 A Toda Hora S.A.

Banco Popular S.A.:
 Inca S.A.

(3) Resumen de las Principales políticas contables

(a) Presentación de Estados Financieros

Grupo Aval prepara y presenta sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia promulgados por el decreto 2649 de 1993, la Circular Externa No. 002 del 28 de enero de 1998 y la circular conjunta de la Superintendencia de Sociedades No 100-000006 y Superintendencia de Valores No. 11 de agosto 18 de 2005. Sin embargo, teniendo en cuenta que las principales entidades que consolidan son financieras, el Grupo Aval no presenta estados financieros clasificados en activos y pasivos corrientes y no corrientes, y la presentación de algunas cuentas de los estados financieros se efectúan según lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

(b) Política de Contabilidad Básica y de Consolidación

Las políticas de contabilidad y la preparación de los estados financieros de la Matriz están de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia y las de las Subordinadas están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los estados financieros de las Subsidiarias extranjeras han sido homologados para permitir la adopción de políticas contables uniformes, de conformidad con los requisitos de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Con el propósito de aplicar políticas contables uniformes para transacciones y eventos semejantes en circunstancias similares, los estados financieros de las Subordinadas fueron homogeneizados de acuerdo con la Circular Externa 002 de 1998 a normas de la Superintendencia Financiera de Colombia (Circular 100 de 1995 y en lo no reglamentado se aplica el Decreto 2649 de 1993), así:

Razón Social	31 de diciembre				30 de junio			
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (pérdida) neta del ejercicio
Banco de Bogotá S.A. Consolidado								
Decreto 2649 de 1993	\$ 100,779,892	90,782,681	9,997,211	647,948	\$ 87,144,933	78,970,487	8,174,446	751,916
Normas para vigilados (Auditados)	100,669,032	90,771,666	9,897,366	644,642	86,979,090	78,947,433	8,031,657	755,380
Variación	110,860	11,015	99,845	3,306	165,843	23,054	142,789	(3,464)
Banco de Occidente S.A. Consolidado								
Decreto 2649 de 1993	28,721,955	25,262,317	3,459,638	233,089	27,587,223	24,246,905	3,340,318	249,977
Normas para vigilados (Auditados)	29,029,803	25,262,317	3,767,486	233,421	27,728,060	24,246,905	3,481,155	194,739
Variación	(307,847)	-	(307,848)	(332)	(140,837)	-	(140,837)	55,238

Razón Social	31 de diciembre				30 de junio			
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (pérdida) neta del ejercicio
Banco Comercial AV Villas S.A.Consolidado								
Decreto 2649 de 1993	9,709,564	8,534,076	1,175,488	94,316	9,471,212	8,364,301	1,106,911	94,177
Normas para vigilados (Auditados)	9,709,564	8,534,076	1,175,488	94,831	9,471,212	8,364,301	1,106,911	91,281
Variación	-	-	-	(515)	-	-	-	2,896
Banco Popular S.A. Consolidado								
Decreto 2649 de 1993	16,712,646	14,281,966	2,430,681	180,448	15,850,660	13,639,584	2,211,077	219,803
Normas para vigilados (Auditados)	16,711,856	14,281,798	2,430,058	180,715	15,849,311	13,639,415	2,209,896	215,564
Variación	790	168	623	(267)	1,349	169	1,181	4,239
Efectos de la homogenización - Bancos	(196,197)	11,184	(207,380)	2,192	26,355	23,223	3,133	58,909
Total Consolidado								
Bajo Decreto 2649 de 1993	155,924,057	138,861,040	17,063,019	1,155,801	140,054,029	125,221,276	14,832,753	1,315,873
Matriz	24,113,766	1,175,557	22,938,209	766,063	23,904,794	2,301,677	21,603,117	811,122
Grupo Aval Limited	3,064,044	3,132,061	(68,017)	(12,911)	3,034,004	3,138,382	(104,378)	(37,764)
Grupo Aval International Limited	422,367	543,380	(121,013)	(18,643)	275,025	414,838	(139,813)	(127,595)
Total combinado	183,524,234	143,712,037	39,812,198	1,927,597	167,267,852	131,076,173	36,191,679	1,961,636
Eliminaciones de consolidación	\$ (29,090,407)	(942,243)	(28,148,165)	(1,122,394)	\$ (28,496,795)	(1,298,923)	(27,197,872)	(1,121,975)
Total consolidado	\$ 154,433,826	142,769,794	11,664,031	805,202	\$ 138,771,057	129,777,250	8,993,806	839,661

Los principales registros de homogeneización realizados por las subordinadas (incluyendo las filiales del exterior) del sector financiero, fueron los siguientes:

- (1) Se calcularon ajustes por inflación del 1 de enero de 2001 hasta el 31 de diciembre de 2006 (excepto las filiales del exterior porque se encuentran en otra jurisdicción).
- (2) Las inversiones en títulos de deuda se valoraron por el método de causación lineal, ajustando las cuentas patrimoniales de resultados, ganancias o pérdidas no realizadas y superávit por valorizaciones (ver literal (f) de la Nota 3).
- (3) Los saldos de cartera de crédito y operaciones de leasing financiero, posiciones activas y pasivas de mercado monetario, aceptaciones y derivados, bienes recibidos en dación en pago, están determinados con base en las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia quien es la que regula estas operaciones en el país, las cuales se desarrollan a través de las entidades financieras.
- (4) Reconoce el efecto por el ajuste a valor de mercado de las inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda y títulos participativos de alta o media bursatilidad en el rubro de valorizaciones.
- (5) Para dar cumplimiento a la presentación de estados financieros de acuerdo al Decreto 2649 de 1993, los saldos de prima en colocación de acciones se presentan separados en el patrimonio.

Al 30 de junio de 2013, Grupo Aval procedió a revaluar el tratamiento contable aplicable a las inversiones en títulos de deuda e inversiones de renta variable en entidades no controlantes, y de acuerdo al artículo 115 del Decreto 2649 de 1993; al Numeral 5 de la Circular conjunta 11/2005 de Supervalores y 100-000006/2005 de Supersociedades, revirtió el valor de las homogeneizaciones realizadas a las inversiones en títulos de deuda negociables y títulos de deuda disponibles para la venta, con cargo a resultados (ingresos netos) por \$68,496.

(c) Conversión de Moneda Extranjera

Los activos, pasivos y patrimonio en moneda extranjera incluidos en la consolidación fueron convertidos a pesos colombianos al tipo de cambio de la tasa representativa del mercado calculada el último día hábil del mes y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013 las tasas en pesos aplicadas por las Subordinadas fueron de \$1,926.83 por dólar y \$1,929.00 por dólar, respectivamente.

Las cuentas de resultados se convirtieron a pesos colombianos utilizando las tasas de \$1,910.56 por dólar y \$1,825.50 pesos por dólar, que corresponden al valor promedio de las tasas de cambio representativas de mercado, registradas entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2013, y el 1 de enero y el 30 de junio de 2013, respectivamente. La tasa promedio se calculó excluyendo los días sábados, domingos y festivos y dividiendo entre el número de días hábiles del semestre.

Las subsidiarias en el exterior tienen monedas funcionales diferentes al peso. Para hacer su traslado al peso colombiano, realizan el siguiente procedimiento:

Las cuentas del balance se convierten a pesos con la “Tasa Representativa de Mercado” o tipo de cambio de mercado aplicable al final del período, según lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia (excepto las cuentas de capital que se convierten al tipo de cambio histórico). Los tipos de cambio de mercado al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013 fueron de \$1,926.83 y \$ 1,929.00 pesos por dólar, respectivamente. Los Estados consolidados de resultados, para los semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, fueron convertidos a pesos utilizando tipos de cambio promedio diario de mercado de \$1,910.56 y \$1,825.50 pesos por dólar, respectivamente. Las diferencias de cambio originadas en las cuentas patrimoniales del balance, se registran como “ajustes de conversión” en el patrimonio neto y las diferencias que se originan en la conversión de los resultados, se registran como “ganancias (pérdidas), en cambios, netos”.

(d) Equivalentes de Efectivo

Se considera como equivalentes de efectivo, para efectos del estado de flujos de efectivo, las posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas.

(e) Posiciones Activas y Pasivas en Operaciones de Mercado Monetario y Relacionadas

Agrupa las operaciones de fondos interbancarios, las operaciones de reporto (repo), las operaciones simultáneas y las operaciones de transferencia temporal de valores, así:

Fondos Interbancarios Ordinarios

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe la Matriz y sus Subordinadas de otra entidad financiera en forma directa, sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Igualmente, comprenden las transacciones denominadas “over night” realizadas con bancos del exterior utilizando fondos propios, así como los “time deposit” son registrados como fondos interbancarios.

Los rendimientos por intereses derivados de la operación, se registran en el estado consolidado de resultados.

Las operaciones que no se pagan dentro del plazo indicado se legalizan y contabilizan en el grupo cartera de crédito, salvo las que se realizan con el Banco de la República.

Operaciones de Reporto o Repo

Una operación repo se presenta cuando se adquieren o transfieren valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad a su “contraparte” el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características.

El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y, podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los rendimientos que se registran en este rubro, se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado consolidado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación repo deben registrarse en cuentas contingentes deudoras o acreedoras, dependiendo si es una operación repo abierto o cerrado, respectivamente.

Operaciones Simultáneas

Se presentan cuando las Subordinadas adquieren o transfieren valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; no podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros ni se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

En este rubro se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación simultánea durante el plazo de la misma.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado consolidado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación simultánea deben registrarse en cuentas contingentes deudoras o acreedoras para posiciones activas o pasivas, respectivamente.

Operaciones de Transferencia Temporal de Valores

Son aquellas en las que se transfiere la propiedad de unos valores, con el acuerdo de retransferirlos en la misma fecha o en una fecha posterior. A su vez, la contraparte transfiere a la Subordinada la propiedad de otros valores o una suma de dinero de valor igual o mayor al de los valores objeto de la operación.

(f) Inversiones

Las inversiones de la Matriz están representadas en títulos valores y demás documentos a cargo de otros entes económicos, adquiridos con el fin de obtener rentas fijas o variables y de tener el control directo o indirecto de cualquier sociedad.

Las inversiones de las Subordinadas corresponden a títulos adquiridos con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios técnicos, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

Los saldos de las inversiones de las subordinadas financieras para efectos de consolidación se han valorado por el método de causación lineal (que incluye todos los costos acumulados a través de su historia), sin embargo la siguiente es la política que dichas entidades aplican en sus balances individuales para la clasificación, valoración y registro de sus inversiones (ver literal (b) de la Nota 3).

Los bancos y sus subordinadas valoran las inversiones utilizando la información que suministra el proveedor de precios Infovalmer S.A. El proveedor suministra la información para la valoración de las inversiones que se encuentren en cada segmento de mercado (precios, tasas, curvas, márgenes, etc.), expide y suministra las metodologías de valoración de inversiones necesarias para el desarrollo de su objeto social, observando los parámetros establecidos en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al valor de mercado o precio justo de intercambio, al cual, determinado valor o título podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

La determinación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título, considera todos los criterios necesarios para garantizar el cumplimiento del objetivo de la valoración de inversiones, como los siguientes:

Objetividad. La determinación y asignación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título se efectúa con base en criterios técnicos y profesionales, que reconocen los efectos derivados de los cambios en el comportamiento de todas las variables que puedan afectar dicho precio.

Transparencia y representatividad. El valor o precio justo de intercambio de un valor o título se determina y asigna con el propósito de revelar un resultado económico cierto, neutral, verificable y representativo de los derechos incorporados en el respectivo valor o título.

Evaluación y análisis permanentes. El valor o precio justo de intercambio que se atribuya a un valor o título se fundamenta en la evaluación y el análisis permanentes de las condiciones del mercado, de los emisores y de la

respectiva emisión. Las variaciones en dichas condiciones se reflejan en cambios del valor o precio previamente asignado, con la periodicidad establecida para la valoración de las inversiones.

Profesionalismo. La determinación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título se basa en las conclusiones producto del análisis y estudio que realizaría un experto prudente y diligente, encaminados a la búsqueda, obtención, conocimiento y evaluación de toda la información relevante disponible, de manera tal que el precio que se determine refleje los montos que razonablemente se recibirían por su venta.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

Negociables		
Características	Valoración	Contabilización
<p>Corto Plazo Títulos adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.</p>	<p>Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda, se deben valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración.</p> <p>En los días en que no es posible encontrar o estimar un precio justo de intercambio, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período. Este procedimiento se realiza diariamente.</p> <p>Las inversiones se valoran a precios de Mercado, a partir del mismo día de su adquisición, por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.</p>

Para mantener hasta su vencimiento		
Características	Valoración	Contabilización
<p>Plazo hasta su vencimiento Títulos respecto de los cuales la Matriz y sus Subordinadas tienen el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.</p> <p>Sobre estas inversiones no se pueden hacer operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores, salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.</p>	<p>En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.</p> <p>Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en estos activos, el importe en libros se reducirá directamente y la pérdida se reconocerá en el resultado del período.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período.</p> <p>Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>

Disponibles para la venta - títulos de deuda		
Características	Valoración	Contabilización
<p>Un año hasta el 22 de noviembre de 2013 y 6 meses a partir de esa fecha. Títulos respecto de los cuales la Matriz y sus Subordinadas tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas cuando menos durante seis (6) meses contado a partir del día en el que fueron clasificados en esta categoría.</p> <p>Cumplidos los (6) meses, el primer día hábil siguiente se pueden reclasificar como negociables o para mantener hasta el vencimiento. De lo contrario, seguirán clasificándose como disponibles para la venta.</p> <p>Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.</p> <p>Así mismo, con estas inversiones se pueden realizar operaciones de liquidez, operaciones de reporto o repo, simultáneamente o de transferencia temporal de valores.</p>	<p>Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda, se deben valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración.</p> <p>En los días en que no es posible encontrar o estimar un precio justo de intercambio, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>Los cambios que se presenten en estos valores o títulos se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento:</p> <p>La diferencia entre el valor presente (calculado en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días) del día de la valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión con abono o cargo a cuentas de resultados.</p> <p>1. La diferencia entre el valor de mercado y el valor presente calculado según el párrafo anterior, se registra como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>

Disponibles para la venta - títulos participativos

Características	Valoración	Contabilización
<p>No tiene plazo</p> <p>Inversiones que otorgan la calidad de copropietario del emisor.</p> <p>Forman parte de esta categoría, los valores con alta, media, baja o mínima bursatilidad, o sin ninguna cotización y títulos que se mantienen en su calidad de controlante o matriz, en el país y en el exterior.</p> <p>Estas inversiones, para efectos de su venta, no requieren de la permanencia de seis (6) meses.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Valores participativos en el registro nacional de valores y emisores (RNVE): <p>Se valoran de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>Las carteras colectivas y titularizaciones se valoran por el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora del día anterior a la valoración.</p> Valores participativos que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior: <p>Se valora de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Cuando no se cuente con una metodología de valoración, se deberá utilizar el precio de cierre más reciente en los últimos 5 días bursátiles incluido el día de valoración o el promedio simple de los precios de cierre reportados durante los últimos 30 días.</p> <p>En caso que negocien en más de una bolsa de valores del exterior se tomará la del mercado de origen. El precio del valor se debe convertir en moneda legal.</p> Valores participativos listados en sistemas de cotización de valores extranjeros autorizados en Colombia: <p>Se valoran por el precio que suministren los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> Valores participativos no inscritos en bolsas de valores: <p>Se valora por el precio que determine el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente.</p> <p>Cuando el proveedor de precios no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se debe aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor, calculadas con base en los estados financieros certificados con corte al 31 de diciembre y 30 de junio de cada año o más recientes, en caso de conocerse.</p> 	<p>Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización</p> <ul style="list-style-type: none"> La diferencia entre el valor de mercado o valor de la inversión actualizado y el valor por el cual se encuentra registrada la inversión, se contabiliza, así: <p>Si es superior, en primera instancia disminuye la provisión o desvalorización hasta agotarla y el exceso se registra como superávit por valoración.</p> <p>Si es inferior, afecta el superávit por valoración hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización.</p> Cuando los dividendos o utilidades se reparten en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registra como ingreso la parte que ha sido contabilizada como superávit por valoración, con cargo a la inversión y se revierte dicho superávit. Cuando los dividendos o utilidades se reparten en efectivo, se registra como ingreso el valor contabilizado como superávit por valoración, revirtiendo dicho superávit y el monto de los dividendos que excede el mismo se contabiliza como un menor valor de la inversión. <p>Alta y Media Bursatilidad</p> <p>La actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior internacionalmente reconocidas, se contabiliza como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p> <p>Los dividendos o utilidades que se reparten en especie o en efectivo, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registran como ingreso hasta el monto que le corresponde al inversionista sobre las utilidades o revalorización del patrimonio del emisor contabilizadas por éste desde la fecha de adquisición de la inversión, con cargo a cuentas por cobrar.</p>

Reclasificación de las Inversiones

Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de cualquiera de las categorías de clasificación, el respectivo valor o título debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte.

En cualquier tiempo, la Superintendencia Financiera de Colombia puede ordenar a la entidad la reclasificación de un valor o título, cuando quiera que éste no cumpla con las características propias de la clase en la que pretenda ser clasificado o que dicha reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera.

Las inversiones se pueden reclasificar de conformidad con las siguientes disposiciones:

De inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables: Hay lugar a su reclasificación cuando ocurra una cualquiera de las siguientes circunstancias:

- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.
- Otros acontecimientos no previstos, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

De inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento: Hay lugar a su reclasificación cuando:

- Se cumpla el plazo de seis meses en esta clasificación.
- El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante, si este evento involucra la decisión de enajenación

de la inversión o el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio, a partir de esa fecha.

- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas ó de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.
- La inversión pase de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, a alta o media bursatilidad.

Cuando las inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, se observan las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas; en consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como ingresos o egresos el día de la reclasificación.

En los eventos en los que se reclasifique una inversión, se informará a la Superintendencia Financiera de Colombia la reclasificación efectuada, a más tardar dentro de los diez (10) días comunes siguientes a la fecha de la misma, indicando las razones que justifican tal decisión y precisando sus efectos en el estado consolidado de resultados.

Los valores o títulos que se reclasifiquen con el propósito de formar parte de las inversiones negociables, no pueden volver a ser reclasificados.

Derechos de Recompra de Inversiones

Corresponde a inversiones restringidas que representan la garantía colateral de compromisos de recompra de inversiones.

Sobre estas inversiones, conservan los derechos y beneficios económicos asociados al valor y se retiene todos los riesgos inherentes al mismo, aunque transfiere la propiedad jurídica al realizar una operación de mercado monetario.

Estos títulos continúan valorando diariamente y contabilizando en el balance general consolidado y estado consolidado de resultados, de conformidad con la metodología y procedimiento aplicables a las inversiones clasificadas como negociables, hasta el vencimiento y disponibles para la venta, de acuerdo con la categoría en que se encuentren de manera previa a la adquisición del compromiso de recompra de deuda que son entregados como garantía para respaldar el cumplimiento de operaciones aceptadas por una cámara de riesgo central de contraparte par su compensación y liquidación.

Estos títulos se valoran diariamente y contabilizan en el balance general y estado de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a la categoría en la que se encontraban antes de ser entregados en garantía.

Inversiones Entregadas en Garantía

Corresponde a las inversiones en títulos o valores de deuda restringida que resultan de la garantía en una operación con instrumentos financieros derivados, cuya liquidación puede ser en efectivo, según se establece en el contrato o en el correspondiente reglamento del sistema de negociación de valores, del sistema del registro de operaciones sobre valores o del sistema de compensación o de liquidación de valores.

Estos títulos se valoran diariamente y contabilizan en el balance general consolidado y estado consolidado de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como disponibles para la venta.

Inversiones Recibidas en Procesos de Escisión

Las acciones adquiridas en procesos de escisión se registran al valor por el cual se reciben. Las valorizaciones originadas por la diferencia entre el valor de intercambio y el valor intrínseco de las acciones recibidas, se registran en la cuenta de valorizaciones con su contrapartida en el superávit por valorización y posteriormente

se trasladan como un mayor valor de la inversión en la sub-cuenta método de participación por patrimonio y su contrapartida en la cuenta superávit por método de participación. Las valorizaciones o desvalorizaciones originadas por la diferencia entre el costo recibido de la inversión y el valor intrínseco de la misma, se registra en la cuenta de valorizaciones con su contrapartida en la cuenta de superávit por valorización, permaneciendo en estas cuentas.

Posteriormente se aplica el método de participación patrimonial con base en los estados financieros de la subordinada y el nuevo porcentaje de participación en la misma tomando como costo el valor intrínseco de la inversión al momento de la escisión.

Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

El precio de las inversiones negociables para las cuales no existía, para el día de la valoración, precios justos de intercambio y el precio de las inversiones clasificadas como inversiones para mantener hasta el vencimiento, debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, de conformidad con los siguientes criterios:

Títulos y/o Valores de Emisiones o Provisiones no Calificados:

Los valores o títulos de deuda que no cuenten con una calificación externa y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, se califican y provisionan teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición, valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición. Tratándose de títulos y/o valor deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, y cuyos estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.
E	Incobrable	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable. Así mismo, si no se cuenta con los estados financieros con corte al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año.	El valor de estas inversiones debe estar totalmente provisionado.

Títulos y/o Valores de Emisiones o Emisores que Cuenten con Calificaciones Externas

Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por estas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo plazo	Valor Máximo %	Calificación Corto plazo	Valor Máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)		

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término toma la calificación del respectivo emisor.

Las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un precio justo de intercambio de conformidad con lo previsto para los títulos y/o valores negociables o disponibles para la venta, corresponden a la diferencia entre el valor registrado y dicho precio.

No estarán sujetas a estas disposiciones los títulos y/o valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN.

(g) Cartera de Créditos y Operaciones de Leasing Financiero

Registra los créditos y operaciones de leasing financiero otorgados bajo las distintas modalidades autorizadas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas.

Los préstamos se contabilizan por el valor de desembolso, excepto las compras de cartera “factoring”, las cuales se registran al costo. La clasificación de la cartera de créditos contempla cuatro (4) modalidades de crédito:

Comerciales

Son los otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas diferentes a los créditos colocados bajo la modalidad de microcrédito.

Leasing Financiero: Son acuerdos comerciales en los que el arrendador (las Subordinadas bancarias de Grupo Aval que adelantan operaciones de arrendamiento o leasing) adquiere un activo (equipos, vehículos, software) y lo entregan en arriendo a un arrendatario. El arrendatario paga cánones mensuales al arrendador como contraprestación por el uso del activo. El arrendatario tiene la opción de comprar el activo al terminar el período de arrendamiento mediante el pago de un precio previamente establecido.

Consumo

Son aquellos créditos que independientemente de su monto, se otorgan a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Vivienda

Son los que, independientemente del monto, se otorgan a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual. En Colombia de acuerdo con la Ley 546 de 1999, están denominados en UVR o en monedas legales y amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituidas sobre la vivienda financiada. El plazo de amortización está comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) como máximo. Los créditos pueden prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna. En caso de prepagos parciales, el deudor tiene derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de la obligación. Adicionalmente, estos créditos tienen una tasa de interés remuneratoria, la cual se aplica sobre el saldo de la deuda denominada en UVR o en pesos; los intereses se cobran en forma vencida y no pueden capitalizarse; el monto del crédito puede ser de hasta el setenta

por ciento (70%) del valor del inmueble, determinado por el precio de compra o el de un avalúo técnicamente practicado dentro de los seis (6) meses anteriores al otorgamiento del crédito. En los créditos destinados a financiar vivienda de interés social, el monto del préstamo puede ser hasta del ochenta por ciento (80%) del valor del inmueble. Los inmuebles financiados se deben asegurar contra los riesgos de incendio y terremoto.

Microcrédito

Es el constituido por las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la Ley 590 de 2000, o las normas que la modifiquen, sustituyan o adicione, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad.

El saldo de endeudamiento del deudor no puede exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito. Se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores, que se encuentren en los registros de los operadores de bancos de datos consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación.

Por microempresa se entiende la unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, cuya planta de personal no supere los diez (10) trabajadores y sus activos totales, excluida la vivienda, sean inferiores a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Criterios para la evaluación del riesgo crediticio

Las Subordinadas (establecimientos de crédito) evalúan permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos, incluidos los casos de reestructuraciones. Para tal efecto, diseñaron y adoptaron un SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio) que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, modelos de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de provisiones para cubrir el riesgo de crédito y procesos de control interno.

En el proceso de otorgamiento se tienen establecidas, para cada uno de los portafolios, variables que permiten discriminar los sujetos de crédito que se ajustan al perfil de riesgo del Establecimiento de Crédito. Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para su calificación, así como la aplicación de modelos estadísticos internos que evalúan diferentes aspectos del solicitante para cuantificar el riesgo de crédito. Las metodologías y procedimientos implantados en el proceso de otorgamiento permiten monitorear y controlar la exposición crediticia de los diferentes portafolios, así como del portafolio agregado, evitando una excesiva concentración del crédito por deudor, sector económico, grupo económico, factor de riesgo, etc.

Los Establecimientos de Crédito realizan un continuo monitoreo y calificación de las operaciones crediticias acorde con el proceso de otorgamiento, el cual se fundamenta, entre otros criterios, en la información relacionada con el comportamiento histórico de los portafolios y los créditos; las características particulares de los deudores, sus créditos y las garantías que los respalden; el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y la información financiera de éste que permita conocer su situación financiera; y las variables sectoriales y macroeconómicas que afecten el normal desarrollo de sus actividades.

En la evaluación de las entidades públicas territoriales, las Subordinadas en Colombia verifican el cumplimiento de las condiciones establecidas en las leyes 358 de 1997, 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006.

Evaluación y Recalificación de la Cartera de Créditos

Las Subordinadas - establecimientos de crédito (incluyendo las filiales del exterior) evalúan el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando hay nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, las Subordinadas nacionales consideran el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y, particularmente, si al momento de la evaluación el

deudor registra obligaciones reestructuradas, de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente. Mensualmente se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones.

Cuando un crédito reestructurado incurra en mora debe reclasificarse inmediatamente en las Subordinadas nacionales.

Calificación del Riesgo Crediticio

Las Subordinadas califican las operaciones de crédito con base en los criterios mencionados anteriormente y las clasifica en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio, teniendo en cuenta las siguientes condiciones objetivas mínimas:

Categoría	Otorgamiento	Cartera Comercial	Cartera Consumo
"AA"	Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA".	Los créditos ya otorgados que no presenten mora superior a 29 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 0 y 29 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "AA".
"A"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "A".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 30 días e inferior a 60 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 30 y 59 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "A".
"BB"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "BB".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 60 días e inferior a 90 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 60 y 89 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "BB".
"B"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 90 días e inferior a 120 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 90 y 119 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "B".
"CC"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 120 días e inferior a 150 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 120 y 149 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "CC".
"Incumplimiento"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuando el solicitante se encuentre reportado por alguna entidad en la central de riesgo CIFIN en calificación D, E o con cartera castigada.	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 150 días.	Créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días.

Otros criterios considerados por las subsidiarias para calificar las operaciones de crédito son los siguientes: para la cartera comercial otorgada, la calificación en el momento del otorgamiento en los cierres de mes de los meses correspondientes al trimestre del desembolso del crédito, la calificación en el proceso de otorgamiento con las características propias de cada deudor y otros factores que se puedan considerar de mayor riesgo. Para la cartera de consumo, la calificación asignada en el otorgamiento solo en el cierre del mes en que fue desembolsado.

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo de cartera comercial y de consumo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros las Subordinadas (establecimientos de crédito) aplican la siguiente tabla:

Categoría Agrupada	Categorías de reporte	
	Comercial	Consumo
A	AA	AA
		A con mora actual entre 0-30 días
B	A	A con mora actual mayor a 30 días
	BB	BB
C	B	B
	CC	CC
	C	C
D	D	D
E	E	E

Cuando en virtud de la implementación del modelo de referencia adoptado por la Superintendencia Financiera de Colombia, sus Subordinadas (establecimientos de crédito) califican a sus clientes como incumplidos, éstos son homologados de la siguiente manera:

Categoría agrupada E = Aquellos clientes incumplidos cuya PDI asignada sea igual al ciento por ciento (100%).

Categoría agrupada D = Los demás clientes calificados como incumplidos.

Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora actual a la que se refiere la tabla anterior, debe entenderse como la máxima que registra el deudor en los productos alineados.

Para los deudores que en el momento de la calificación no pertenezcan a la categoría de incumplimiento, en desarrollo del Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO), las Subordinadas aplican el siguiente modelo dependiendo del segmento a calificar. Este modelo calcula un puntaje, el cual es producto de las características particulares de cada deudor y está dado por la aplicación de la siguiente ecuación:

$$Puntaje = \frac{1}{1 + e^{-z}}$$

Donde, Z varía de acuerdo al segmento al cual pertenece el deudor. Finalmente sobre este puntaje se establecen las calificaciones de acuerdo con la tabla establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia, que se muestra a continuación :

Puntaje Hasta			
Calificación	General automóviles	General otros	Tarjeta de Crédito
AA	0.2484	0.3767	0.3735
A	0.6842	0.8205	0.6703
BB	0.81507	0.8900	0.9382
B	0.94941	0.9971	0.9902
CC	1	1	1

Las Subordinadas deben calificar a los deudores en categorías de mayor riesgo, cuando cuenten con elementos de riesgo adicionales que sustenten dicho cambio.

La cartera de Vivienda y Microcrédito, atendiendo el criterio de altura de mora se clasifica en:

Categoría	Microcrédito	Vivienda
"A" Riesgo Normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencimiento.	Con instalamentos al día o vencidos hasta de 2 meses.
"B" Riesgo Aceptable	Créditos con vencimientos superiores a 1 mes y hasta 2 meses.	Con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses.
"C" Riesgo Apreciable	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses.	Con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses.
"D" Riesgo Significativo	Créditos con vencimientos superiores a 3 meses y hasta 4 meses.	Con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses.
"E" Riesgo de Incobrabilidad	Créditos con vencimientos de más de 4 meses.	Con vencimientos de más de 18 meses.

Procesos de Reestructuración

Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006 o normas que las adicionen o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias y las novaciones.

Saneamiento fiscal Ley 617 de 2000

En las reestructuraciones que se derivaron de la suscripción de Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero en los términos de la Ley 617 de 2000, la Nación otorgó garantías a las obligaciones contraídas por las entidades territoriales con las entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, siempre y cuando se cumplieran los requisitos establecidos en dicha ley y los acuerdos de ajuste fiscal se suscribieran antes del 30 de junio de 2001. Dicha garantía podía ser hasta del cuarenta por ciento (40 %), para los créditos vigentes al 31 de diciembre de 1999, y de hasta el cien por ciento (100 %), para los nuevos créditos destinados al ajuste fiscal.

Estas reestructuraciones tuvieron como característica que se revertieron las provisiones constituidas sobre las obligaciones objeto de reestructuración en la parte garantizada por la Nación, mientras que la parte de las obligaciones objeto de reestructuración que no fueron garantizadas por la Nación, mantuvieron la calificación que tenían al 30 de junio de 2001.

Si el acuerdo de reestructuración se incumple, se califica al deudor en la categoría que tenía antes de la reestructuración en una de mayor riesgo.

Para efectos de mejorar la calificación después de las correspondientes reestructuraciones, deben estarse cumpliendo en su totalidad los términos del acuerdo.

En caso de incumplimiento del acuerdo por parte del ente público territorial, la deuda existente a la fecha del incumplimiento que no cuente con la garantía de la Nación, se recalifica a categoría de riesgo "E".

Reestructuraciones extraordinarias

Para las reestructuraciones que se celebraron a partir de la vigencia de la Circular Externa 039 de 1999 de la Superintendencia Financiera de Colombia y hasta el 31 de diciembre de 1999, sus Subordinadas podían revertir provisiones siempre y cuando el acuerdo de reestructuración permitiera calificar en "A" al deudor o se hubieran atendido por lo menos dos instalamentos de intereses o efectuado un abono a capital y se hubiera obtenido certificación del cumplimiento del Convenio de Gestión y la capacidad de pago del deudor, según con los términos del Acuerdo.

Acuerdos de Reestructuración

Para los créditos reestructurados hasta la vigencia de la Ley 550 de 1999, al iniciar la negociación de reestructuración, las Subordinadas (establecimientos de crédito) suspendían la causación de intereses sobre los créditos vigentes y mantenían la calificación que tenían a la fecha de la negociación. No obstante, si el cliente se encontraba calificado en categoría de riesgo "A", era reclasificado al menos a categoría "B" y se constituía el cien por ciento (100 %) de la provisión para cuentas por cobrar.

En el evento de un fracaso de la negociación, los créditos se califican en categoría "E" crédito incobrable.

A partir de la entrada en vigencia de la ley 1116 de 2006, por la cual se establece el Régimen de Insolvencia Empresarial, se considera al deudor en un estado de incumplimiento.

Cuando un cliente es admitido al proceso de reestructuración bajo los términos de la Ley 1116 de 2006, la Subordinada suspende la causación de rendimientos y califica al cliente en una categoría de riesgo acorde con su situación actual. Si la situación del cliente se deteriora o se percibe que el acuerdo que se encuentra en trámite no cubre las expectativas de la Subordinada, se revisa la calificación, reclasificándolo a la categoría de riesgo correspondiente. Si no se alcanza un acuerdo o se declara la liquidación judicial, el cliente es clasificado como incumplido.

Criterios Especiales para la Calificación de Créditos Reestructurados

Los créditos reestructurados pueden mantener la calificación inmediatamente anterior, siempre que el acuerdo de reestructuración conlleve una mejora de la capacidad de pago del deudor y/o de la probabilidad de incumplimiento. Si la reestructuración contempla períodos de gracia para el pago de capital, solamente se

mantiene dicha calificación cuando tales períodos no exceden el término de un año a partir de la firma del acuerdo.

Los créditos pueden mejorar la calificación o modificar su condición de incumplimiento después de haber sido reestructurados, sólo cuando el deudor demuestre un comportamiento de pago regular y efectivo a capital acorde con un comportamiento crediticio normal, siempre que su capacidad de pago se mantenga o mejore.

(h) Castigos de Cartera

Son susceptibles de castigo las obligaciones que a juicio de la administración de las Subordinadas se consideren irre recuperables o de remota e incierta recuperación y que se encuentren al ciento por ciento provisionadas, luego de haber agotado todos los medios de cobro posibles, de conformidad con los conceptos de los organismos de cobro judicial y abogados gestores.

El castigo no libera a los funcionarios de las responsabilidades que puedan caberles por la aprobación y administración del crédito, ni los exime de la obligación de continuar las gestiones de cobro para lograr el recaudo.

La Junta Directiva es el único organismo competente para aprobar el castigo de operaciones que se consideren perdidas.

(i) Provisión para Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar

Las Subordinadas - establecimientos de crédito (incluyendo las filiales del exterior), para cubrir el riesgo de crédito cuentan con un sistema de provisiones, las cuales calcula sobre el saldo pendiente de pago por aplicación de los modelos de referencia de cartera comercial (MRC) y Cartera de Consumo (MRCO). Para los préstamos bajo las modalidades de cartera de Vivienda y Microcrédito, se determina la provisión en función de la mora del cliente.

Cartera Comercial y Consumo

Las Subordinadas - establecimientos de crédito (incluyendo las filiales del exterior) adoptaron los modelos de referencia comercial y de consumo, establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, los cuales se emplean para la constitución de las provisiones que resulten de su aplicación.

La estimación de la pérdida esperada (provisiones) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{PÉRDIDA ESPERADA} = [\text{Probabilidad de incumplimiento}] \times [\text{Exposición del activo en el momento del incumplimiento}] \times [\text{Pérdida dado el incumplimiento}]$$

Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para la estimación de las pérdidas esperadas en el Modelo de Referencia de Cartera Comercial (MRC), que se basa en segmentos diferenciados por el nivel de activos de los deudores, bajo los siguientes criterios:

Clasificación de la Cartera Comercial por Nivel de Activos

Tamaño de Empresa	Nivel de Activos
Grandes Empresas	Más de 15,000 SMMLV
Medianas Empresas	Entre 5,000 y 15,000 SMMLV
Pequeñas Empresas	Menos de 5,000 SMMLV

El modelo posee también una categoría denominada “Personas Naturales” en la cual se agrupan todas las personas naturales que son deudoras de crédito comercial. El Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO), se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado y de los productos otorgados.

Los siguientes son los segmentos definidos por las Subordinadas para el MRCO:

- General - Automóviles: Créditos otorgados para adquisición de automóviles.
- General - Otros: Créditos otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles. En este segmento no se incluyen las tarjetas de crédito.
- Tarjeta de Crédito: Crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo que se utiliza a través de una tarjeta plástica.

Los modelos de referencia de cartera comercial y consumo permiten determinar los componentes de la pérdida esperada de acuerdo con los siguientes parámetros:

a. La probabilidad de incumplimiento

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento, se definió de acuerdo con las siguientes matrices, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia:

Cartera Comercial

Calificación	Gran Empresa		Mediana Empresa		Pequeña Empresa		Personas Naturales	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	1.53%	2.19%	1.51%	4.19%	4.18%	7.52%	5.27%	8.22%
A	2.24%	3.54%	2.40%	6.32%	5.30%	8.64%	6.39%	9.41%
BB	9.55%	14.13%	11.65%	18.49%	18.56%	20.26%	18.72%	22.36%
B	12.24%	15.22%	14.64%	21.45%	22.73%	24.15%	22.00%	25.81%
CC	19.77%	23.35%	23.09%	26.70%	32.50%	33.57%	32.21%	37.01%
Incumplimiento	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Cartera de Consumo

Calificación	Matriz A			Matriz B		
	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito
AA	0.97%	2.10%	1.58%	2.75%	3.88%	3.36%
A	3.12%	3.88%	5.35%	4.91%	5.67%	7.13%
BB	7.48%	12.68%	9.53%	16.53%	21.72%	18.57%
B	15.76%	14.16%	14.17%	24.80%	23.20%	23.21%
CC	31.01%	22.57%	17.06%	44.84%	36.40%	30.89%
Incumplimiento	100.0%	100.0%	100.0%	100.00%	100.00%	100.00%

De esta manera, para cada deudor-segmento de cartera comercial y consumo se obtiene la probabilidad de migrar entre su calificación vigente y la calificación de incumplimiento en los próximos 12 meses de acuerdo con el ciclo del comportamiento general del riesgo de crédito.

b. La pérdida dado el incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurrirían las Subordinadas en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por consiguiente, para determinar el nivel de las provisiones.

Las subordinadas - establecimientos de crédito (incluyendo las filiales del exterior). Consideran como garantías idóneas aquellas seguridades debidamente perfeccionadas que tienen un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada y cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada.

Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía, el Banco considera los siguientes factores: Naturaleza, valor, cobertura y liquidez de las garantías; así como los potenciales costos de su realización y los requisitos de orden jurídico necesarios para hacerlas exigibles.

La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Cartera Comercial

Tipo de Garantía	PDI	Días después de incumplimiento	Nuevo PDI	Días después de incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	55%	270	70%	540	100%
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0 - 12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Otros colaterales	50%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin Garantía	55%	210	80%	420	100%

Cartera de Consumo

Tipo de Garantía	PDI	Días después de incumplimiento	Nuevo PDI	Días después de incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	60%	210	70%	420	100%
Colateral financiero admisible	0 - 12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Otros colaterales	50%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	75%	30	85%	90	100%

c. El valor expuesto del activo

En la cartera comercial y de consumo, se entiende por valor expuesto del activo, el saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar.

Provisiones Individuales de Cartera bajo modelos de referencia

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, para los modelos de referencia comercial y de consumo, sus Subordinadas establecieron el esquema general de provisiones individuales de cartera de créditos, las cuales se calculan como la suma de dos componentes denominados "componente individual procíclico" y "componente individual contracíclico", Las subordinadas los aplican con una metodología de cálculo en fase acumulativa con base en la evaluación mensual del comportamiento de los indicadores de deterioro, eficiencia, estabilidad y crecimiento:

	Etapa Acumulativa	Etapa Desacumulativa
Deterioro	< 9%	> = 9%
Eficiencia	< 17%	> = 17%
Estabilidad	< 42%	> = 42%
Crecimiento	> 23%	< = 23%

Estos indicadores deflactan los indicadores de Deterioro (variación trimestral real de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E) y Crecimiento (tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta).

Con los indicadores detallados anteriormente la provisión individual de cartera se calculó como la suma del Componente Individual Procíclico y el Componente Individual Contracíclico.

El Componente Individual Procíclico: Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente.

El Componente Individual Contracíclico: Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. El CIC corresponde al mayor valor entre el CIC del mes anterior afectada por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada de las matrices B y A del mes de evaluación.

En ningún caso, el componente individual contracíclico de cada obligación puede ser inferior a cero y tampoco superar el valor de la pérdida esperada calculada con la matriz B; así mismo la suma de estos dos componentes no puede superar el valor de la exposición.

Las Subordinadas calculan los dos componentes separadamente para el capital y las cuentas por cobrar de las obligaciones de cartera y leasing.

Con el fin de determinar la metodología a aplicar para el cálculo de estos componentes, las Subordinadas evalúan mensualmente indicadores relacionados con: Variación trimestral real de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E; acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones (Cartera de créditos y leasing) como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera y leasing; acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones de cartera de créditos y leasing como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado; y tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta. Dependiendo del resultado de estos indicadores se aplica la metodología en fase acumulativa o la metodología en fase desacumulativa.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013 las provisiones individuales se calcularon bajo la metodología de fase acumulativa según lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para homologar las distintas garantías presentes en los contratos de crédito con los segmentos anteriormente listados, las subsidiarias clasifican dentro de cada grupo de garantías las siguientes:

Cartera de Vivienda y Microcrédito

Provisión general

Corresponde como mínimo al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta para las modalidades de vivienda y microcrédito.

Las Subordinadas mantienen en todo momento provisiones no inferiores a los porcentajes que se indican a continuación sobre el saldo pendiente de pago:

Categoría	Microcrédito		Vivienda		
	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Capital % Parte Garantizada	Capital % Parte no Garantizada	Intereses y Otros Conceptos
A - Normal	1	1	1	1	1
B - Aceptable	3.2	100	3.2	100	3.2
C - Apreciable	20	100	10	100	100
D - Significativo	50	100	20	100	100
E - Incobrable	100	100	30	100	100

Para la cartera de Vivienda, si durante dos (2) años consecutivos, el crédito permanece en la categoría “E”, el porcentaje de provisión, sobre la parte garantizada, se eleva al sesenta por ciento (60%). Si transcurre un (1) año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se elevará al cien por ciento (100%).

Efecto de las Garantías Idóneas sobre la Constitución de Provisiones Individuales

Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda, aplicando dicho porcentaje a:

- Tratándose de créditos de vivienda, en la parte no garantizada, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el ciento por ciento (100%) del valor de la garantía. Para la parte garantizada, al ciento por ciento (100%) del saldo de la deuda garantizado.
- Tratándose de créditos microcrédito, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el setenta por ciento (70%) del valor de la garantía. En estos casos, dependiendo de la naturaleza de la garantía y del tiempo de mora del respectivo crédito, para la constitución de provisiones sólo se consideran los porcentajes del valor total de la garantía que se indican en los siguientes cuadros:

Garantía no Hipotecaria		Garantía Hipotecaria o Fiducia en Garantía Hipotecaria Idónea	
Tiempo de Mora	Porcentaje de Cobertura	Tiempo de Mora	Porcentaje de Cobertura
De 0 a 12 meses	70%	De 0 a 18 meses	70%
Más de 12 meses a 24 meses	50%	Más de 18 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses	0%	Más de 24 meses a 30 meses	30%
		Más de 30 meses a 36 meses	15%
		Más de 36 meses	0%

Reglas de Alineamiento

Las Subordinadas (establecimientos de crédito) realizan el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

- Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, las Subordinadas, mensualmente y para cada deudor, realizan el proceso de alineamiento interno, para lo cual llevan a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste, salvo que existan razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.
- De acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, la Subordinada obligada a consolidar estados financieros asigna igual calificación a los créditos de la misma modalidad otorgados a un mismo deudor.

(j) Aceptaciones, Operaciones de Contado y Derivados

Registra el valor de las aceptaciones bancarias creadas por la Matriz por cuenta de sus clientes y las creadas por cuenta de éste por sus corresponsales. Igualmente registra las operaciones de contado y los contratos celebrados por la Matriz, de operaciones con derivados, tales como forward, carrusel, futuros, swaps y opciones.

Aceptaciones Bancarias

Es la transacción comercial en las Subordinadas, mediante la firma de una “Letra de Cambio”, en calidad de aceptante, se obliga a pagar, a un tercero (beneficiario), en un plazo determinado, una letra de cambio librada por uno de sus clientes (solicitante) como resultado de una compraventa de mercancías por una suma cierta.

Las aceptaciones bancarias tienen un plazo de vencimiento hasta de un (1) año y solo podrán originarse en transacciones de importación y exportación de bienes o compraventa de bienes muebles en el interior.

En el momento de aceptación de las letras, su valor es contabilizado simultáneamente en el activo y en el

pasivo, como “aceptaciones bancarias en plazo” y si al vencimiento no son presentadas para su cobro se clasifican bajo el título aceptaciones bancarias después del plazo. Si al realizarse el pago no han sido cubiertas por el adquirente de las mercaderías, se reclasifican a la cuenta de préstamos, aceptaciones bancarias cubiertas.

Después del vencimiento las aceptaciones bancarias están sujetas al encaje fijado para exigibilidades a la vista y antes de treinta (30) días.

Operaciones de Contado y Derivados

Las operaciones de contado son aquellas cuya compensación y liquidación se realiza dentro de los tres (3) días hábiles inmediatamente siguientes a aquel en que se pactan.

Los activos financieros adquiridos en operaciones de contado se contabilizan en la fecha de cumplimiento o liquidación de las mismas y no en la fecha de negociación, a menos que éstas dos coincidan. Sin perjuicio de lo anterior, los cambios en el valor de mercado de los instrumentos enajenados deben reflejarse en el estado consolidado de resultados a partir de la fecha de negociación, según corresponda.

Bajo el método de la fecha de liquidación, el vendedor registra el activo financiero en su balance hasta la entrega del mismo y, adicionalmente, registra contablemente, en las cuentas del activo, un derecho a recibir el dinero producto de la transacción y una obligación de entregar el activo negociado. Este último se valora a precios de mercado, de acuerdo con las reglas establecidas para las inversiones y se registra en el estado de resultados las variaciones de la valoración de esta obligación.

Por su parte, el comprador del activo no registra el activo financiero hasta la entrega del mismo, pero registra contablemente, en las cuentas del activo, un derecho a recibir el activo, el cual deberá valorarse a precios de mercado, y una obligación de entregar el dinero pactado en la operación.

Cuando la operación se cumple efectivamente, el comprador y el vendedor del activo revertirán tanto el derecho como la obligación registrada desde el momento de la negociación.

Las Subordinadas registran operaciones con instrumentos financieros derivados, los cuales son contratos cuya principal característica consiste en que su precio justo de intercambio depende de uno o más subyacentes y su cumplimiento o liquidación se realiza en un momento posterior. Estas operaciones se realizan con varios objetivos, dentro de los cuales se destacan:

- Ofrecer productos a la medida de las necesidades de los clientes, que cumplan entre otras la función de cubrimiento de sus riesgos financieros.
- Estructurar portafolios para las Subordinadas, que puedan aprovechar los arbitrajes entre diferentes curvas, activos y mercados y obtener altas rentabilidades con bajos niveles de consumo patrimonial.
- Las Subordinadas realizan operaciones con derivados, tanto con fines de cobertura de riesgos de posiciones activas y pasivas de su balance, como con fines de intermediación con clientes o para capitalizar oportunidades de arbitraje, tanto de tasa de cambio, como de tasas de interés en los mercados local y externo.

Tipos de Instrumentos Financieros Derivados

Un instrumento financiero derivado permite la administración de uno o más riesgos asociados con los subyacentes y cumple cualquiera de las siguientes condiciones:

- No requerir una inversión neta inicial.
- Requerir una inversión neta inicial inferior a la que se necesitaría para adquirir instrumentos que provean el mismo pago esperado como respuesta a cambios en los factores de mercado.

Las operaciones con instrumentos financieros derivados se valoran en forma diaria a precio justo de

intercambio, depende de uno o más subyacentes y su cumplimiento o liquidación se realiza en un momento posterior considerando lo siguiente:

El precio justo de intercambio de los instrumentos financieros derivados básicos cuando no existe precio de mercado es el que resulte de aplicar las fórmulas de valoración establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La metodología, parámetros y fuentes de información que se adoptan para la valoración de los instrumentos financieros derivados básicos se utilizan en forma consistente, mínimo durante un (1) año, contado a partir de la modificación. Se utiliza una misma metodología para valorar instrumentos financieros derivados básicos que tengan características similares, siempre que versen sobre un mismo subyacente.

Los instrumentos financieros derivados que arrojen precio justo de intercambio positivo se registra en el activo, separando el valor del derecho y el valor de la obligación, excepto en el caso de las opciones, donde el registro contable se efectúa en una sola cuenta. Los que arrojen precio justo de intercambio negativo, es decir desfavorable para la entidad vigilada se registran en el pasivo, efectuando la misma separación. Cuando el precio justo de intercambio del instrumento financiero derivado arroje cero (0), ya sea en la fecha inicial o en otra fecha posterior, su registro contable se realiza en el activo.

Los productos derivados financieros se negocian en las diferentes mesas de la Tesorería, es decir, en las especializadas y en las de distribución donde cubren los riesgos de tipo de cambio y ayudan a la entidad a proyectar flujos de caja para que se pueda dedicar a su actividad principal, para cubrir dichos riesgos.

Los productos derivados con los cuales trabajan las Subordinadas son:

- Operaciones Forward (peso dólar, otras monedas y títulos)
- Opciones básicas y combinadas
- Swaps (Cross Currency Swap e Interest Rate Swap)
- Futuros: Derivados estandarizados en la Bolsa de Valores de Colombia (Futuros sobre bono nacional y futuros sobre TRM) y
- Derivados estandarizados Mercados del Exterior (Futuros sobre tipo de cambio y futuros euro-dólar)
- Forward Novados con la Cámara de Riesgo Central de Contraparte

• **Operaciones Forward**

Un “forward” es un derivado formalizado mediante un contrato entre dos partes, hecho a la medida de sus necesidades, para comprar/vender una cantidad específica de un determinado subyacente en una fecha futura, fijando en la fecha de celebración las condiciones básicas del instrumento financiero derivado, entre ellas, principalmente el precio, la fecha de entrega del subyacente y la modalidad de entrega. La liquidación del instrumento en la fecha de cumplimiento puede producirse por entrega física del subyacente o por liquidación de diferencias, dependiendo del subyacente y de la modalidad de entrega pactada, pudiendo ésta última ser modificada de común acuerdo por las partes durante el plazo del instrumento.

• **Opciones**

Una “opción” es un contrato que otorga al tenedor la opción o el derecho, más no supone la obligación, de comprar o de vender una cantidad específica de un activo a un precio y en una fecha determinada, o durante un tiempo determinado. Dicho contrato obliga al suscriptor a vender o comprar el activo en la fecha en que la “opción” sea ejercida por el tenedor, de acuerdo con las condiciones de cantidad, calidad y precio establecidos para el efecto en el contrato.

• **Swaps**

Una operación swap, o de permuta financiera, es un contrato realizado entre dos partes bajo el cual acuerdan intercambiar una serie de flujos de caja, calculados según ciertas condiciones pactadas contractualmente y que deben ser compensados en fechas específicas acordadas al inicio de la operación.

El objetivo de este tipo de operaciones es reducir los riesgos generados por las variaciones en las tasas de

cambio de las monedas y de las tasas de interés. En general son contratos que buscan cubrir aquellas operaciones de largo plazo que tienen más de un flujo remanente.

Las operaciones swap pueden ser de dos tipos:

- De tasa de interés, o contratos en los cuales los flujos de caja que pagan ambas partes se encuentran denominados en la misma moneda y se dividen en swap de tasa fija por tasa variable y tasa variable por tasa variable.

El swap de interés (IRS Interest Rate Swap) consiste en un contrato entre dos partes que desean intercambiar los intereses derivados de pagos o cobros de flujos futuros que se tienen en diferentes modalidades de tasas de interés. En este tipo de swap no existe traspaso del principal y se hace sobre la misma moneda.

- De tipo de cambio, o de divisas, en los cuales los flujos de la operación se encuentran denominados en monedas diferentes. Existen tres tipos de swaps sobre monedas: Swap de divisas fijo contra fijo, swap de divisas variable contra variable y swaps de divisas fijo contra variable.

El swap sobre divisas CCS (Cross Currency Swap) es un contrato entre dos partes que desean intercambiar principales, los cuales están nominados en diferentes monedas, por un período de tiempo determinado. Durante el tiempo del contrato, cada una de las partes asume los intereses que genere el principal recibido en la permuta. En las fechas de amortización y al vencimiento del contrato, los principales se intercambian al tipo de moneda que originalmente tenía cada una de las partes y se utiliza la tasa spot del inicio de la operación.

• Futuros

Un futuro es un contrato estandarizado en cuanto a su fecha de cumplimiento, su tamaño o valor nominal, las características del respectivo subyacente, el lugar y la forma de entrega (en especie o en efectivo). Éste se negocia en una bolsa a través de una Cámara de Riesgo Central de Contraparte, en virtud del cual dos partes se obligan a comprar o vender un subyacente en una fecha futura (fecha de vencimiento) a un precio establecido en el momento de la celebración del contrato.

Los futuros se pueden cumplir liquidándose en efectivo, por medio de una operación opuesta antes de la fecha de vencimiento, haciendo entrega física del producto o realizando una liquidación contra un índice.

1.- Contabilización y Valoración de los Instrumentos Financieros Derivados:

De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, los instrumentos financieros derivados se clasifican de acuerdo con su negociabilidad, así:

- Cobertura de riesgos de otras posiciones,
- Especulación, buscando obtener ganancias, o
- Realización de arbitraje en los mercados.

La contabilización de los instrumentos financieros derivados depende de su finalidad de negociación. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, las operaciones de derivados se encuentran registradas con fines de cobertura y especulación.

Aunque estos derivados cubren el riesgo de tipo de cambio, generan volatilidad en el estado de resultados, dada la variación en los otros factores de riesgos asociados, como curvas de devaluación dólar / peso (diferencial de tasas de interés). El objetivo del tratamiento contable de coberturas es aislar el efecto de la volatilidad en el estado de resultados por cuenta de las variaciones en factores de riesgo diferentes al tipo de cambio, llevando únicamente al estado de resultados los ingresos/pérdidas por reexpresión cambiaria, y registrando en las cuentas patrimoniales la porción de la variación del precio justo de intercambio correspondiente a otros factores (devaluación, paso del tiempo, etc.).

Independientemente de su finalidad, los instrumentos financieros derivados que arrojen precio justo de intercambio positivo, es decir favorable para las Subordinadas, se registran en el activo, separando el valor del derecho y el valor de la obligación, excepto en el caso de las opciones, donde el registro contable se efectúa en

una sola cuenta. Por su parte, los que arrojen precio justo de intercambio negativo, es decir desfavorable para la Subordinada, deben registrarse en el pasivo, efectuando la misma separación. De igual manera, no se efectúan neteos entre saldos favorables y desfavorables de las diferentes operaciones, incluso si éstos son del mismo tipo.

Los instrumentos financieros derivados con fines de especulación se contabilizan en el balance, desde la fecha de celebración de los mismos, por su precio justo de intercambio. Cuando en la fecha inicial el valor de los contratos es cero (0), es decir que no se realizan pagos ni entregas físicas entre las partes, no se afecta el estado de resultados. En las valoraciones subsiguientes, las variaciones en el precio justo de intercambio se registran en el estado de resultados.

En la fecha de liquidación de los instrumentos financieros derivados se cancelan los saldos correspondientes de las cuentas de balance y cualquier diferencia se imputa como utilidad o pérdida en las respectivas cuentas del estado de resultados, según aplique. Si el saldo acumulado del instrumento financiero derivado en dicha fecha es positivo, se registra un ingreso, y si es negativo, se contabiliza un egreso. Este procedimiento se lleva a cabo de manera independiente, instrumento por instrumento, cada vez que éstos se liquiden.

Tipo de operación	Valoración y Contablización
Forward sobre títulos	<p>En los forward de compra sobre títulos, el derecho se calcula valorando el título a precios de mercado y la obligación obteniendo el valor presente del monto pactado de compra.</p> <p>En el caso de los forward de venta sobre títulos, el derecho se calcula obteniendo el valor presente del monto pactado de venta y la obligación valorando el título a precios de mercado.</p>
Forward sobre divisas	<p>La metodología de valoración para las operaciones forward y de contado sobre divisas que utilizan los bancos se basa en traer a valor presente los flujos (obligaciones y derechos) futuros involucrados en la operación; lo más usual es que uno de esos dos flujos esté nominado en dólares americanos y el otro en pesos colombianos. Cada flujo se trae a valor presente usando las tasas de descuento de mercado en dólares y pesos colombianos para el plazo remanente en cada operación. Estos valores presentes se calculan usando tasas compuestas continuas. Una vez se obtienen los valores presentes de los flujos, se reexpresan en pesos colombianos usando la Tasa Representativa del Mercado calculada y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las tasas de interés que se utilizan son de mercado, basadas en las devaluaciones promedio del mercado colombiano.</p>
Opciones	<p>La determinación del valor de mercado de las opciones en monedas realizadas por los bancos se estima utilizando la metodología desarrollada por Black and Scholes.</p> <p>La información a ser utilizada en el modelo para la valoración de opciones, se obtiene del proveedor de precios autorizado.</p> <p>El registro inicial corresponde a la prima efectivamente pagada y las variaciones en el precio justo de intercambio respecto del valor inicial, efectivamente pagado, son contabilizadas en el estado de resultados. Los derechos y obligaciones se contabilizan en cuentas contingentes.</p> <p>Cuando los bancos compran una opción, sea "cal" o "put", el registro contable tanto de la prima pagada como de sus variaciones diarias a precio justo de intercambio se efectúa en el Activo.</p> <p>Cuando los bancos venden una opción, el registro contable de la prima recibida y de sus variaciones diarias a precio justo de intercambio se efectúa en el Pasivo.</p> <p>En la fecha de cumplimiento del contrato se cancelan los saldos correspondientes al valor del derecho y de la obligación y cualquier diferencia se imputa como utilidad o pérdida en la valoración de derivados.</p>
Swaps	<p>La valoración del swap consiste en traer a valor presente (descontar) cada uno de los flujos futuros y convertirlos a la moneda base de la contabilidad. Para llevar a cabo el proceso de valoración de un swap, los bancos actualizan la información de mercado (curvas de tasas de interés y tasas de cambio) y de acuerdo con las características particulares de cada operación, descomponen el swap en flujos de caja futuros y calculan el flujo total en cada fecha de cumplimiento.</p> <p>La sumatoria de valores presentes de los flujos recibidos se contabilizan como un derecho y la sumatoria de la serie de flujos entregados se contabilizan como obligación.</p> <p>El resultado de la valoración del día en que se celebró la operación se registra como un diferido, el cual es amortizado hasta el vencimiento del swap. Al resultado de la valoración desde el segundo día y hasta el día de vencimiento de la operación se le resta la amortización de dicho diferido.</p>
Futuros	<p>En este tipo de derivados, hay liquidación diaria de pérdidas y ganancias. La Cámara de Riesgo Central de Contraparte "CRCC" diariamente comunica el resultado de la compensación de los participantes y procede a debitar o abonar las pérdidas o ganancias realizadas.</p> <p>Para el caso de los futuros bono nacional, si los bancos presentan posición corta, notifican a la "CRCC" el título con el cual desea cumplir su obligación, según las especificaciones de la canasta de entregables y se realiza la transferencia de los títulos a través de los depósitos de valores (DCV y/o DECEVAL) quienes confirman a la "CRCC" la transferencia de dichos títulos.</p> <p>Para el caso de los futuros bono de tasa de cambio dólar/peso, al vencimiento del contrato, la liquidación se realiza contra el precio del subyacente (TRM) publicada el último día de la negociación.</p> <p>El valor de la obligación que debe registrar el vendedor en su balance (derecho para el comprador), en pesos colombianos, corresponde al precio de cada unidad del contrato de futuros reportado en la fecha de valoración por la Bolsa multiplicado por el número de contratos y por el valor nominal de cada contrato. Por su parte, el valor del</p>

Tipo de operación	Valoración y Contablización
	<p>derecho que debe registrar el vendedor en su balance (obligación para el comprador), en pesos colombianos, corresponde al precio de cada unidad fijado en el contrato futuro, multiplicado por el número de contratos y por el valor nominal de cada contrato.</p> <p>Los Forward Novados, consisten en instrumentos financieros derivados que se negociaron en el mercado mostrador y cuyas contrapartes, de común acuerdo, deciden llevarlo a una cámara de riesgo central de contraparte para su compensación y liquidación; este acuerdo se rige por el contrato marco suscrito entre las respectivas contrapartes hasta el día en el que la cámara de riesgo central de contraparte se interponga como contraparte de la operación. A partir de dicho momento, se aplica el reglamento de la misma y por lo tanto, dejará de regir el contrato marco que se había suscrito previamente entre las contrapartes iniciales de dicho instrumento financiero. Asimismo, la respectiva cámara de riesgo central de contraparte debe asegurar a la Superintendencia Financiera de Colombia el acceso a la información de estas operaciones cuando ésta última lo requiera.</p> <p>El saldo acumulado, que haya en el balance hasta el día en el que la cámara de riesgo central de contraparte efectivamente acepta la operación, se lleva ese mismo día a una cuenta por pagar o por cobrar, según corresponda, a nombre de dicha cámara. Dicha cuenta se cancela en el proceso de compensación y liquidación de dichas operaciones, de conformidad con el reglamento de la respectiva Cámara de Riesgo Central de Contraparte.</p>

2.- Instrumentos Financieros Derivados con Fines de Cobertura

Es una combinación de operaciones mediante la cual uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, se designan para reducir o anular un riesgo específico que pueda tener impacto en el estado consolidado de resultados como consecuencia de variaciones en el precio justo de intercambio, en el flujo de efectivo o en el tipo de cambio de una o varias partidas, denominadas posiciones primarias.

La contabilización de los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura depende del tipo específico de cobertura de que se trate. Para el caso de las coberturas de activos y pasivos en moneda extranjera:

- La ganancia o pérdida acumulada del instrumento financiero derivado se reconoce en la subcuenta correspondiente del estado consolidado de resultados, siempre que dicho valor no exceda el monto de la variación acumulada de la posición primaria cubierta, atribuible a los movimientos de la tasa de cambio, desde la fecha de comienzo de la cobertura, la cual se contabiliza en las respectivas cuentas de utilidad o pérdida por cambios.
- Cuando la ganancia o pérdida acumulada del instrumento financiero derivado es mayor que el monto antes mencionado, la diferencia se registra en la cuenta patrimonial “ganancias o pérdidas acumuladas no realizadas en instrumentos financieros derivados con fines de cobertura - coberturas de activos o pasivos en moneda extranjera”, con el signo correspondiente.
- En la fecha en la que se termine la cobertura, el resultado acumulado del instrumento financiero derivado utilizado para este tipo de cobertura, que se halle en la subcuenta patrimonial “ganancias o pérdidas acumuladas no realizadas en instrumentos financieros derivados con fines de cobertura – cobertura de activos o pasivos en moneda extranjera, se traslada al estado consolidado de resultados en la respectiva subcuenta para instrumentos financieros derivados.

Por otra parte, la contabilización de las posiciones primarias cubiertas se efectúa así:

- a. La posición primaria continúa registrándose por su valor nominal respectivo en cada fecha, en las mismas cuentas de balance y de estado de resultados, con la misma metodología y dinámica como ocurriría si no tuviera cobertura.
- b. Desde la fecha en la que nace la cobertura con instrumentos financieros derivados, se registra el valor presente de la posición primaria en cuentas de orden.

Los instrumentos financieros derivados designados como cobertura son operaciones forward peso / dólar americano con diversos perfiles de vencimiento.

(k) Bienes Realizables, Recibidos en Pago y Bienes Restituidos

Realizables: Representa los bienes tangibles de propiedad de la entidad con destino de venta, pueden ser bienes adquiridos o construidos para la venta, bienes recibidos en recuperación de créditos o de operaciones de arrendamiento financiero.

Recibidos en pago: Registra el valor de los bienes recibidos por las Subordinadas en pago de saldos no cancelados provenientes de créditos a su favor.

Los bienes recibidos en dación en pago representados en inmuebles se reciben con base en un avalúo comercial determinado técnicamente y los bienes muebles, acciones y participaciones, con base en el valor de mercado.

Para el registro de los bienes recibidos en dación en pago se tienen en cuenta las siguientes condiciones:

- El registro inicial se realiza de acuerdo con el valor determinado en la adjudicación judicial o el acordado con los deudores.
- Cuando el bien recibido en dación en pago no se encuentra en condiciones de enajenación, su costo se incrementa con los gastos necesarios en que se incurre para su comercialización.
- Si entre el valor por el cual se recibe el bien y el valor del crédito a cancelar resulta un saldo a favor del deudor, esta diferencia se contabiliza como una cuenta por pagar; en caso que el valor del bien no alcance a cubrir la totalidad de la obligación, se constituye una provisión equivalente al desfase.
- Los bienes muebles recibidos en pago y que corresponden a inversiones en títulos valores son valorados mediante la aplicación de los criterios indicados en esta nota numeral 3(f) de inversiones
- Cuando el valor comercial de la propiedad es menor que el valor en libros, se crea una provisión en monto igual a la diferencia.
- Los avalúos de activos recibidos en pago se contabilizan en las cuentas de orden.

Restituidos: Se registran como bienes restituidos aquellos reintegrados a las entidades financieras en desarrollo de operaciones de leasing financiero por incumplimientos al contrato por parte de los arrendatarios o locatarios o por no ejercicio de la opción de compra, los cuales no están sujetos a depreciación.

Los bienes no utilizados en el objeto social corresponden a bienes de uso propio que las entidades han dejado de utilizar para el desarrollo de su objeto social. Estos bienes se deprecian hasta el momento de su realización y computan junto con los activos fijos para los efectos de los límites que establece el numeral 1.2 del Capítulo Séptimo del Título Primero de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Provisión Bienes Realizables, Recibidos en Pago y Bienes Restituidos

Las subordinadas financieras registran el valor de los bienes recibidos en pago de saldos no cancelados provenientes de créditos a su favor.

Bienes Inmuebles

La Superintendencia Financiera de Colombia definió un modelo para calcular la provisión a realizar para bienes recibidos en pago y dio la posibilidad de que las entidades definieran un modelo interno propio el cual debe ser aprobado por dicha superintendencia. El Banco Bogotá S.A. calcula la provisión para los bienes recibidos en dación de pago utilizando un modelo interno propio debidamente aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las demás subordinadas (incluyendo las filiales del exterior), utilizan la metodología establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia. El modelo interno estima la máxima pérdida esperada en la venta de los bienes recibidos en dación en pago, de acuerdo con su historia de recuperaciones sobre los bienes vendidos, la inclusión de gastos incurridos en el recibo, sostenimiento y venta de los mismos y la agrupación de éstos en categorías comunes para estimar la tasa base de provisión. Esta tasa se ajustará mensualmente hasta alcanzar el ochenta por ciento (80%) de provisión, dependiendo del grupo de bienes al cual pertenezca, así:

- Para los bienes recibidos en dación en pago con dos (2) y cuatro (4) años de recibidos que no obtuvieron prórroga por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia para la venta y los bienes con dos (2) o más años de recibidos y menos de cuatro (4), sobre los cuales se obtuvo prórroga de la Superintendencia

Financiera de Colombia, se cumplió la función de ajuste de veintisiete (27) meses, alcanzando el ochenta punto cero por ciento (80%) de provisión el 31 de diciembre de 2005.

- Para los bienes recibidos en dación en pago con menos de dos (2) años de recibidos y los recibidos a partir del 1 de octubre de 2003: se aplicó una función de ajuste a cuarenta y ocho (48) meses, alcanzando el ochenta por ciento (80%) de provisión.
- Para bienes inmuebles se constituye una provisión en alícuotas mensuales dentro del año siguiente a la recepción del bien, equivalente al treinta por ciento (30%) de su costo de adquisición, la cual se incrementa en alícuotas mensuales dentro del segundo año en un treinta por ciento (30%) adicional hasta alcanzar el sesenta por ciento (60%). Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado la prórroga, la provisión debe ser del ochenta por ciento (80%). En caso de concederse prórroga el veinte por ciento (20%) puede constituirse dentro del término de la misma.
- Cuando el valor comercial del inmueble es inferior al valor en libros del bien recibido en dación en pago, se contabiliza una provisión por la diferencia.
- Respecto de los bienes inmuebles cuya fecha de recepción, al momento de la expedición de la citada Circular era de dos (2) años o más, se constituyó en alícuotas mensuales una provisión adicional hasta alcanzar el ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición del bien.

Bienes Muebles

Se constituye dentro del año siguiente a la recepción del bien una provisión equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) del costo de adquisición del bien recibido en pago, la cual se incrementa en el segundo año en un treinta y cinco por ciento (35%) adicional hasta alcanzar el setenta por ciento (70%) del valor en libros del bien antes de provisiones. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado la prórroga, la provisión debe ser del cien por ciento (100%) del valor en libros. En caso de concederse prórroga el treinta por ciento (30%) restante de la provisión podrá constituirse en el término de la misma.

Cuando el valor comercial del bien sea inferior al valor en libros de los bienes recibidos en dación de pago se debe contabilizar una provisión por la diferencia.

Sin perjuicio de las reglas de provisiones mencionadas anteriormente, los bienes recibidos en pago muebles que correspondan a títulos de inversión se valoran aplicando los criterios que para el efecto se contemplan en el capítulo I de la circular básica contable financiera, teniendo en cuenta su clasificación como inversiones negociables, disponibles para la venta o para mantener hasta el vencimiento.

Las provisiones que se hayan constituido sobre bienes recibidos en pago o bienes restituidos de operaciones de leasing, pueden revertirse cuando éstos sean vendidos de contado, si estos bienes son colocados en cartera o en operaciones de leasing financiero, las utilidades que se generen como consecuencia del traslado del activo a la cuenta cartera de créditos y operaciones de leasing financiero, se deben diferir en el plazo en que la operación haya sido pactada.

Reglas en Materia de Plazo Legal para la Venta

Se debe efectuar la venta de los bienes recibidos en dación en pago dentro de los dos años siguientes a la fecha de su adquisición, sin embargo, pueden contabilizarse como activos fijos, cuando éstos sean necesarios para el giro ordinario de sus negocios y se cumplan los límites de inversiones de activos.

Se puede solicitar ante la Superintendencia Financiera de Colombia prórroga para su enajenación, la cual debe presentarse en cualquier caso con antelación al vencimiento del término legal establecido.

En la respectiva solicitud se debe demostrar que no obstante se han seguido diligentemente los procedimientos de gestión para la enajenación, no ha sido posible obtener su venta. En todo caso, la ampliación del plazo no puede exceder en ningún caso de dos años, contados a partir de la fecha de vencimiento del término legal inicial, período durante el cual debe también continuarse con las labores que propendan por la realización de esos activos improductivos.

(l) Propiedades, Planta y Equipo

Registra los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de importación, construcción o montaje que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro del negocio y cuya vida útil excede de un (1) año. Incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de utilización.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como mayor valor y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan a gastos, a medida que se causan.

La depreciación se registra utilizando el método de línea recta y de acuerdo con el número de años de vida útil estimado de los activos. Las tasas anuales de depreciación para cada rubro de activos son:

Edificios, bodegas y silos	5%
Equipo, muebles y enseres de oficina	10%
Equipo de movilización y maquinaria	10%
Equipo de computación	20%
Vehículos	20%

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo, el cual fue reexpresado como consecuencia de la inflación hasta el 31 de diciembre de 2000.

Los bienes dados en leasing operativo se registran al costo y los desembolsos por concepto de mejoras y reparaciones que aumenten la eficiencia y la vida útil de los activos son capitalizados. Las erogaciones por concepto de mantenimiento y reparaciones se contabilizan como gastos del período en que se producen.

El Banco de Occidente S.A. a partir del año 1997 adoptó el método de reducción de saldos en la depreciación de edificios, para efectos fiscales. El sistema de reducción de saldos consiste en depreciar anualmente a una tasa fija, el saldo no depreciado de años anteriores; la tasa es igual a la raíz enésima del saldo sobre el costo.

Para el cálculo se estableció un valor residual, el cual forma parte del monto total por depreciar en el último año de vida útil del bien, para que éste se deprecie en su totalidad.

(m) Bienes Dados en Leasing Operativo

Registra el costo de los bienes dados en leasing operativo que las Subordinadas, previo el respectivo contrato, entregan en arrendamiento al usuario para su utilización.

La depreciación de los bienes dados en leasing operativo se efectúa en el tiempo que resulte menor entre la vida útil del bien y el plazo del contrato de leasing.

Cuando en los contratos de arrendamiento operativo se establece contractualmente que con el pago de los cánones se amortiza el noventa por ciento (90%) o más del valor del bien, la depreciación de estos bienes se realiza durante la vigencia del contrato y bajo la metodología de depreciación financiera, acorde con las condiciones del mismo.

Sobre el valor de los bienes dados en leasing se constituye una provisión general del 1%, sin que la suma de la depreciación acumulada y la provisión general exceda el 100% de los bienes dados en leasing operativo. La provisión se constituye de acuerdo con los lineamientos del capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Se registran provisiones individuales sobre las propiedades, planta y equipos y bienes dados en leasing operativo cuyo valor neto en libros es superior al valor comercial establecido mediante avalúos técnicos; y cuando el valor neto es inferior al valor comercial, tal diferencia se contabiliza como valorizaciones de activos en el patrimonio.

(n) Sucursales y Agencias

Registra el movimiento de las operaciones que se realizan entre la Dirección General y las Oficinas de las entidades financieras, así como las practicadas entre éstas y las Agencias en el exterior.

Los saldos se concilian diariamente y las partidas que resultan pendientes se regularizan en un plazo no mayor de treinta (30) días calendario.

Al cierre contable se reclasifican los saldos netos, que reflejan las subcuentas de sucursales y agencias, a las cuentas activas o pasivas y se reconocen los ingresos y gastos respectivos.

(ñ) Gastos Pagados por Anticipado y Cargos Diferidos

Los gastos pagados por anticipado corresponden a erogaciones en que incurren la Matriz y sus Subordinadas en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio se recibe en varios períodos y pueden ser recuperables y suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir.

Los cargos diferidos corresponden a costos y gastos, que benefician períodos futuros y no son susceptibles de recuperación.

La amortización se reconoce a partir de la fecha en que contribuyen a la generación de ingresos y se realiza de la siguiente manera:

Gastos pagados por anticipado

- a. Los intereses durante el período prepago.
- b. Los seguros durante la vigencia de la póliza.
- c. Los arrendamientos durante el período prepago.
- d. El mantenimiento de equipos durante la vigencia del contrato.
- e. Otros gastos anticipados durante el período en que se reciben los servicios.

Cargos diferidos

Los cargos diferidos corresponden a costos y gastos que benefician períodos futuros y no son susceptibles de recuperación. La amortización se reconoce a partir de la fecha en que contribuyen a la generación de ingresos.

- a. Los gastos incurridos en organización y preoperativos se deben amortizar en el menor tiempo entre el estimado para su recuperación en el estudio de factibilidad y la duración del proyecto específico que lo originó, sin que exceda, en todo caso, de cinco (5) años.
- b. Proyectos de construcción de carreteras. La amortización se realiza en la vigencia del contrato.
- c. Las remodelaciones en un período no mayor a dos (2) años.
- d. Programas para computador en un período no mayor a tres (3) años.
- e. Útiles y papelería de acuerdo con el consumo real.
- f. Mejoras en propiedades tomadas en arrendamiento en el período menor entre la vigencia del respectivo contrato, sin tener en cuenta las prórrogas y su vida útil probable.
- g. El impuesto de renta diferido "débito" por diferencias temporales en el momento en que se cumplan los requisitos de Ley y reglamentarios de que tratan las disposiciones fiscales.
- h. Contribuciones y afiliaciones durante el período prepago.

- i. Publicidad y propaganda durante un período igual al establecido para el ejercicio contable; sin embargo, tratándose de gastos de publicidad y propaganda que corresponden al lanzamiento de un nuevo producto o cambio de imagen el período de amortización no podrá exceder de tres (3) años.
- j. Impuesto al patrimonio en cuarenta y ocho (48) cuotas mensuales durante los años 2011 a 2014.
- k. Estudios y proyectos en un período no mayor de dos (2) años.
- l. Los otros conceptos se amortizan durante el período estimado de recuperación de la erogación o de obtención de los beneficios esperados.
- m. Comisiones pagadas por productos se amortizan en un plazo no mayor a seis (6) meses.
- n. Descuentos de colocación de títulos de inversión se amortizan a cinco (5) años.

(o) Activos Intangibles

Crédito mercantil adquirido

Matriz

Registra el monto adicional pagado sobre el valor en libros en la compra de acciones o cuotas partes de interés social.

El crédito mercantil adquirido en las compras de acciones del Banco Popular S.A. y Banco de Occidente S.A. efectuadas por Grupo Aval Acciones y Valores S.A., se amortiza por el método "Inverso de la suma de los dígitos en el plazo" en veinte (20) años.

La subordinada Banco de Bogotá S.A., a partir del 9 de octubre de 2006, se acogió a lo establecido en la Circular Externa 034 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. En este sentido, el saldo pendiente por amortizar del crédito mercantil al cierre de septiembre de 2006 se comenzó a amortizar siguiendo el método exponencial a un plazo de veinte (20) años. Igualmente, se asignó el crédito mercantil en varias líneas de negocio. Estas líneas están sujetas a una prueba por deterioro, en la cual se compara el valor en libros, incluido el crédito mercantil de cada línea, con estudios técnicos de valoración preparados anualmente por expertos independientes. Si se presenta pérdida por deterioro, el crédito mercantil asignado a dicha línea deberá amortizarse hasta el monto de la pérdida estimada.

La subordinada Banco de Occidente S.A., amortiza por el sistema exponencial el crédito mercantil originado por la diferencia entre el valor pagado y el valor neto del patrimonio a la fecha de adquisición del Banco Aliadas y Banco Unión Colombiano a un plazo de 216 y 237 meses, diferencia entre el plazo de 20 años y el tiempo ya amortizado, de acuerdo a lo establecido en la Circular Externa 034 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia. El Banco valora a precios de mercado las líneas de negocio asociadas con el crédito mercantil para determinar si hay o no pérdida por deterioro del mismo. La valoración se hace por el método del flujo de utilidades generado por cada línea de negocio identificada como generadora independiente de caja.

Banco Popular S.A. y Banco Comercial AV Villas S.A. no registran ningún valor por concepto de crédito mercantil adquirido en sus estados financieros consolidados.

El crédito mercantil adquirido en las compras de acciones del Banco Bogotá S.A., Banco de Occidente S.A. y AFP Horizonte Pensiones y Cesantías, efectuadas por Grupo Aval Acciones y Valores S.A., en el primer semestre de 2013, se amortiza por el método indicado por la Superintendencia Financiera de Colombia (Circular Externa 034 de 2006) en veinte (20) años.

(p) Otros Activos

La partida de otros activos incluye básicamente activos disponibles para la venta, inversiones en custodia, activos disponibles bajo contratos de leasing y valor agregado deducible de impuestos y retención deducible.

Los activos disponibles para la venta corresponden a activos que ya no son utilizados y que se deprecian hasta el momento de su venta. Más aún, estos activos son objeto de pruebas de desmejora y cualquier deterioro se carga a los estados consolidados de resultados; las inversiones en custodia incluyen derechos adquiridos bajo transacciones fiduciarias; los activos disponibles bajo contratos de leasing corresponden al inventario de activos que se espera colocar bajo contratos de leasing en un plazo no superior a un (1) año.

Derechos en fideicomiso

Registra los derechos generados en virtud de la celebración de contrato de fiducia mercantil que dan al fideicomitente o beneficiario la posibilidad de ejercerlo de acuerdo al acto constitutivo o la ley.

La transferencia de uno o más bienes que hace el fiduciante o fideicomitente al fiduciario debe efectuarse, para fines contables, por su costo ajustado, de suerte que la entrega en sí misma no genera la realización de utilidades para el constituyente y éstas solo tendrán incidencia en los resultados consolidados cuando “realmente” se enajene a terceros el bien o bienes objeto del fideicomiso.

(q) Valorizaciones y Superávit por Valorizaciones

Las Subordinadas registran en este rubro las valorizaciones de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos, las de propiedades planta y equipo, específicamente inmuebles y vehículos, y las de los bienes de arte y cultura.

La Compañía registra en esta cuenta las valorizaciones originadas por la diferencia entre el costo de las inversiones recibidas en procesos de escisión y el valor intrínseco de las mismas al momento de la transacción, así como las generadas entre el valor intrínseco de las inversiones y su valor de realización.

No se registran valorizaciones sobre bienes recibidos en dación en pago y restituidos, estas se registran en cuentas de orden.

Valorizaciones y Desvalorización de Activos

Las valorizaciones de activos, que forman parte del patrimonio, incluyen:

1. Los avalúos técnicos comerciales, practicados por firmas especializadas, frente al valor neto en libros de las propiedades, planta y equipos y bienes dados en leasing operativo. De conformidad con lo estipulado en el Decreto 2649 de 1993, el avalúo de activos debe realizarse, al menos, una vez cada tres (3) años.
2. El valor comercial de inversiones disponibles para la venta en títulos participativos frente a su costo neto en libros.

Para las inversiones que se cotizan en bolsa dichos excesos son determinados con base en el valor de mercado y a falta de éste, con su valor intrínseco, el cual se determina sobre estados financieros hasta con seis meses de antigüedad.

En el evento de presentar desvalorizaciones para las inversiones disponibles para la venta títulos participativos y las propiedades planta y equipo por inmuebles, atendiendo la norma de la prudencia, para cada bien individualmente, se revierte el valor de la valorización si la tiene y se constituye provisión por la desvalorización.

Contabilización

Las valorizaciones de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos se contabilizan con base en las variaciones patrimoniales del emisor.

Las valorizaciones de bienes raíces se determinan por la diferencia entre el costo neto de los inmuebles y el valor de los avalúos comerciales efectuados por personas o firmas de reconocida especialidad e independencia. En el evento de presentarse desvalorización, atendiendo la norma de la prudencia, para cada inmueble individualmente considerado, se constituye provisión.

La valorización de bienes de arte y cultura se registra teniendo en cuenta el estado de conservación de las obras, su originalidad, el tamaño, la técnica y la cotización de obras similares.

(r) Ingresos Anticipados

Registra los ingresos diferidos y los recibidos por anticipado por las Subordinadas en desarrollo de su actividad y se amortizan durante el período en que se causen o se presten los servicios.

Las utilidades diferidas generadas en la venta de bienes recibidos en pago financiadas por medio de operaciones de crédito se amortizan durante el plazo de los respectivos créditos.

Los intereses y corrección monetaria de los créditos que fueron activados productos de reestructuraciones de créditos se registran como ingreso cuando son recaudados.

El ajuste de la Unidad de Valor Real, UVR, tal como se indica en la política de "Reconocimiento de ingresos por rendimientos y arrendamiento financiero."

(s) Pensiones de Jubilación

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, las Subordinadas que no han amortizado el 100%, aplican lo establecido en el Decreto 4565 del 7 de diciembre de 2010 que modificó la metodología para determinar la proporción del cálculo que debe estar amortizada. La provisión se realiza en forma lineal, de manera que al 31 de diciembre del año 2029 se amortice el cien por ciento (100%) del cálculo correspondiente. A partir de entonces, se mantendrá la amortización en dicho porcentaje, los pagos de pensiones de jubilación se cargan contra la provisión constituida.

Para las entidades que han amortizado el 100%, las pensiones de jubilación se cuantifican mediante un estudio actuarial elaborado por personas especializadas en el tema, con conocimientos idóneos y con total independencia de la Matriz y sus subordinadas.

La provisión se encuentra registrada en el cien por ciento (100%) del cálculo correspondiente y se mantiene en dicho porcentaje. Los pagos de pensiones de jubilación se cargan contra la provisión constituida.

(t) Pasivos Estimados y Provisiones

Las Subordinadas registran provisiones para cubrir pasivos estimados, teniendo en cuenta que:

- Exista un derecho adquirido y en consecuencia, una obligación contraída,
- El pago sea exigible o probable y,
- La provisión sea justificable, cuantificable y verificable.

Igualmente, registran los valores estimados por los conceptos de impuestos, contribuciones y afiliaciones.

(u) Bonos Obligatoriamente Convertibles en Acciones

Representa el valor nominal de los bonos emitidos por las subordinadas, que da a sus tenedores el derecho de convertirlos en acciones de la Sociedad.

Los descuentos que se concedan en su emisión se cargarán a la subcuenta - Descuento en colocación Boceas - y las primas en la subcuenta - Prima en colocación de Boceas.

(v) Reconocimiento de Ingresos por Rendimientos, Arrendamiento Financiero y Corrección Monetaria

Los ingresos por rendimientos financieros y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan:

Suspensión de la Causación de Intereses

Para la cartera de créditos y operaciones de leasing, las Subordinadas dejan de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos cuando un crédito presenta la mora indicada en el siguiente cuadro:

Modalidad de Crédito	Mora Superior a
Comercial	3 meses
Consumo	2 meses
Vivienda	2 meses
Microcrédito	1 mes

Por lo tanto, no afectan el estado consolidado de resultados hasta cuando sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas de orden.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contempla la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizan como abono diferido y su amortización al estado de resultados se hace en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 546 de 1999, en su artículo 3º, se creó la Unidad de Valor Real, UVR, como una unidad de cuenta que refleja el poder adquisitivo de la moneda con base exclusivamente en la variación del índice de precios al consumidor certificada por el DANE, cuyo valor se calcula de conformidad con la metodología adoptada por el Gobierno Nacional.

Esta metodología establece que durante los meses en los cuales estacionalmente es alta la inflación la UVR tendrá un reajuste mayor al que se presenta en meses de baja inflación. Por lo que, anualizar la inflación de un mes determinado, presupone que esa va a ser la inflación total del año, y se distorsiona la realidad de lo que puede resultar dicho período. Con el propósito de eliminar la distorsión generada por la estacionalidad de la inflación en las operaciones pactadas en dicha unidad, la Superintendencia Financiera de Colombia establece que el ingreso por estos conceptos debe amortizarse en el mismo año.

(w) Regla Especial de Provisión de Cuentas por Cobrar (Intereses, Corrección Monetaria, Cánones, Ajuste en Cambio y Otros Conceptos)

Cuando las Subordinadas suspenden la causación de rendimientos, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por estos conceptos, provisionan la totalidad de lo causado y no recaudado por tales conceptos.

(x) Impuesto sobre la Renta

El gasto por impuesto sobre la renta se determina con base en el mayor valor que se presente entre la renta líquida gravable y la renta presuntiva. La tarifa del impuesto de renta se reduce del 33% al 25% a partir de 2013 y se crea el impuesto de renta para la equidad (CREE) con tarifa del 9% entre 2013 y 2015 y del 8% a partir de 2016. La depuración que se realiza a la base para determinar este impuesto, contiene algunas diferencias con respecto a la que se efectúa para propósitos del impuesto de renta calculado por la renta ordinaria.

(y) Impuesto sobre la Renta Diferido

Se registra como impuesto de renta diferido, el efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un mayor o menor impuesto en el año corriente, calculado a tasas actuales, siempre que exista una expectativa razonable de que se generará suficiente renta gravable en los períodos en los cuales tales diferencias se revertirán.

(z) Impuesto al Patrimonio

El Gobierno Nacional a través de la Ley de Reforma Tributaria 1370 de 2009 creó el Impuesto al Patrimonio por los años gravables 2011 al 2014, cuyos sujetos pasivos son las personas jurídicas y naturales. La misma ley

estableció que dicho impuesto se causa a la tarifa del cuatro punto ocho por ciento (4.8%) más una sobretasa del veinticinco por ciento (25%), para una tasa total del 6% sobre el patrimonio líquido al 1 de enero del 2011.

Para propósitos contables, Grupo Aval y sus subordinadas de Colombia adoptaron como política reconocer en el pasivo la totalidad del impuesto, el cual es exigible en ocho (8) cuotas durante los años 2011 al 2014 contra cargos diferidos los cuales se amortizan durante el mismo período en cuarenta y ocho (48) cuotas mensuales contra los resultados del ejercicio, algunas compañías que lo registran contra Revalorización del Patrimonio, con base en el Decreto 514 de 2010 que adicionó el artículo 78 del Decreto 2649 de 1993.

(aa) Reserva Legal

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes en Colombia, la Reserva Legal de los establecimientos de crédito se conforma como mínimo con el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta completar el 50% del capital suscrito; dicha reserva sólo se podrá reducir a menos de este porcentaje para atender pérdidas acumuladas en exceso del monto de utilidades no repartidas.

Reservas Obligatorias y Voluntarias

Las reservas obligatorias y voluntarias son determinadas en las Asambleas de Accionistas.

Ajustes por Inflación sobre el Patrimonio de los Accionistas

Hasta diciembre de 2006 el patrimonio de Grupo Aval, estuvo sujeto a ajustes por inflación (en el caso de las subordinadas del sector financiero se aplicó hasta diciembre de 2000). El efecto acumulado de tales ajustes sobre los activos no monetarios y pasivos se incluye en cada una de las cuentas ajustadas y los ajustes a las cuentas patrimoniales se incorporan en la partida "ajustes de inflación sobre el patrimonio".

(ab) Cuentas Contingentes

En estas cuentas se registran las operaciones mediante las cuales se adquieren un derecho o asumen una obligación cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros, eventuales o remotos. Dentro de las contingencias deudoras se registran los rendimientos financieros y el componente financiero de los cánones de arrendamiento a partir del momento en que se suspenda la causación en las cuentas de cartera de créditos y de arrendamiento de bienes dados en leasing.

Dentro de estas cuentas se destacan los contratos de arrendamiento por vencer, así: como parte corriente se registran los cánones y opciones de compra que vencen durante el próximo año y, no corrientes, la parte de dichos contratos que vencen después del primer año.

Así mismo, en las cuentas contingentes deudoras y acreedoras se registran los valores transferidos objeto de una operación repo o simultánea.

(ac) Cuentas de Orden

En estas cuentas se registran, según naturaleza activa o pasiva, las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la entidad. Así mismo, se incluyen las cuentas de orden fiscales, donde se registran las cifras para la elaboración de las declaraciones tributarias; igualmente, incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos fiscales, de control interno o información gerencial. Las cuentas de orden pueden ser deudoras o acreedoras dependiendo de la naturaleza de la operación. Contiene además, el valor de los créditos calificados por vencimiento, las operaciones recíprocas con filiales y, a partir del 1 de enero de 2001, el valor de los ajustes por inflación fiscales de los activos no monetarios y el patrimonio.

(ad) Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos

Grupo Aval utiliza la norma de asociación y causación para reconocer y registrar los ingresos, costos y gastos. Los intereses, comisiones y arrendamientos pagados o recibidos por anticipado se registran en la cuenta de gastos o ingresos pagados o recibidos por anticipado. Se dejarán de causar intereses, corrección monetaria,

ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos cuando un crédito presente las siguiente mora: crédito comercial, 3 meses; consumo, 2 meses; vivienda, 2 meses; y microcrédito, 1 mes.

(ae) Utilidad Neta por Acción

Para determinar la utilidad neta por acción, se utilizó el promedio ponderado de las acciones suscritas y pagadas en circulación el cual, ascendió a 18,662,299,641 acciones al 31 de diciembre de 2013 y 18,551,766,453 acciones al 30 de junio de 2013. La utilidad neta por acción fue de \$39.90 (en pesos) y \$45.26 (en pesos), al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, respectivamente.

(af) Importancia Relativa o Materialidad

En los estados financieros consolidados y sus notas se revelan de manera integral los hechos económicos que, en los semestres terminados el 31 de diciembre y el 30 de junio de 2013, afectaron la situación financiera de la Matriz y Subordinadas, sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados, como también los cambios en la posición financiera consolidados y en el patrimonio consolidado de sus accionistas. No existen hechos de tal naturaleza, no revelados, que pudieran alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información mencionada.

(ag) Reclasificaciones

Algunas cifras del balance, estado de resultados, estado de cambios en la situación financiera y estado de flujo de efectivo al 30 de junio de 2013 fueron reclasificadas para fines comparativos con los estados financieros al 31 de diciembre de 2013.

(4) Saldos de Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, fueron los siguientes:

	Diciembre 31, 2013		Junio 30, 2013	
	USD	Pesos	USD	Pesos
Efectivo y Depósitos bancarios	3,227	6,217,777	2,524	4,869,490
Posiciones Activas en Operaciones del Mercado Monetario y Relacionadas	715	1,378,637	1,029	1,984,486
Inversiones Negociables	463	891,902	474	914,015
Derechos de Recompra Inversiones Negociables	68	130,556	79	152,359
Inversiones Disponibles para la venta	2,428	4,678,349	2,108	4,071,770
Derechos de Recompra Inversiones Disponibles para la venta	63	121,959	39	76,105
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	182	350,360	207	398,000
Total Activo	7,146	13,769,540	6,460	12,466,225
Depósitos a Término	7,328	14,119,782	5,304	10,231,952
Crédito de bancos y otros	5,012	9,656,711	3,569	6,884,353
Cuentas por pagar Intereses	126	243,338	87	167,394
Títulos de deuda	2,923	5,623,178	1,322	2,548,182
Total Pasivo	15,389	29,643,009	10,282	19,831,881
Neto	(8,243)	(15,873,469)	(3,822)	(7,365,656)

Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera fueron convertidos a dólares al tipo de cambio de la tasa representativa del mercado calculada el último día hábil del mes y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013 las tasas aplicadas por las Subordinadas fueron de \$1,926.83 (en pesos) y 1,929.00 (en pesos), respectivamente.

(5) Efectivo y Depósitos bancarios

Los saldos de efectivo y depósitos en bancos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, consistían de los siguientes componentes:

	31 de diciembre	30 de junio
Denominados en pesos colombianos:		
Caja	\$ 2,225,340	2,163,841
En el Banco de la República de Colombia ⁽¹⁾	4,705,047	4,438,149
Banco y otras entidades financieras	162,401	305,283
Canje	1,352	1,255
Remesas en tránsito	1,374	1,258
Provisión sobre el disponible	(3,670)	(2,831)
Total	<u>7,091,844</u>	<u>6,906,955</u>
Denominados en moneda extranjera:		
Caja ⁽²⁾	791,336	510,745
En el Banco de la República de Colombia	661	661
Banco y otras entidades financieras ⁽²⁾	5,171,366	4,075,396
Canje	240,129	272,259
Remesas en tránsito	14,344	10,637
Provisión sobre el disponible	(59)	(208)
Total	<u>6,217,777</u>	<u>4,869,490</u>
	<u>\$ 13,309,621</u>	<u>11,776,445</u>

(1) Estos valores son apropiados para el cumplimiento de requisitos de encaje establecidos por el Banco de la República y se basan en un porcentaje de los depósitos recibidos de sus clientes en cada una de las subsidiarias bancarias de Grupo Aval en Colombia. De acuerdo con las disposiciones de la Resolución No. 11 de 2008, los requisitos de encaje son determinados semanalmente y sus montos dependen del tipo de depósito: 11% para depósitos en cuentas corrientes y de ahorro y 4.5% sobre depósitos a término con vencimiento menor a 540 días.

(2) Ciertos valores en caja y depósitos en bancos centrales del exterior son apropiados para el cumplimiento de requisitos de encaje establecidos básicamente sobre los depósitos recibidos por BAC Credomatic de sus clientes en Centroamérica, de acuerdo con las disposiciones legales de cada uno de los países donde opera.

No existen otras restricciones sobre el disponible.

Provisión del Disponible

El siguiente es el movimiento de la provisión del disponible por los semestres terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013:

	31 de diciembre	30 de junio
Saldo inicial	\$ 3,039	2,180
Incremento por adiciones o fusiones	-	20
Provisión cargada a gastos	1,567	719
Reintegros de provisión	(875)	(468)
Castigos	-	(19)
Otros	(2)	607
Saldo final	<u>\$ 3,729</u>	<u>3,039</u>

(6) Posiciones Activas en Operaciones del Mercado Monetario y Relacionadas

Los saldos de posiciones activas en operaciones del mercado monetario y relacionado al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, fueron los siguientes:

	31 de diciembre	30 de junio
Moneda legal:		
Fondos interbancarios vendidos ordinarios	\$ 447,700	242,800
Compromisos de transferencia de inversiones en operaciones simultáneas	960,654	918,611
Total	<u>1,408,354</u>	<u>1,161,411</u>
Moneda Extranjera:		
Fondos interbancarios vendidos ordinarios	1,378,578	1,984,186
Compromisos de transferencia de inversiones en operaciones simultáneas	59	-
Total	<u>1,378,637</u>	<u>1,984,186</u>
	<u>\$ 2,786,991</u>	<u>3,145,597</u>

Las posiciones pasivas al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013 presentan un saldo de \$5,123,597 y \$5,195,057 a una tasa promedio de 2.81% y 4.23%, respectivamente.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013 no existen restricciones sobre estas operaciones.

(7) Inversiones

La posición de inversiones en valores negociables al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, fue como se detalla a continuación:

Títulos de deuda negociables	31 de diciembre	30 de junio
Moneda legal:		
Emitidos por la Nación	\$ 2,556,518	2,849,771
Entidades gubernamentales	20,154	20,681
Instituciones financieras	528,786	342,914
Entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera	14,823	22,309
Titularizaciones cartera hipotecaria	114,509	57,978
Titularizaciones diferentes a cartera hipotecaria	8,213	7,529
Otros	<u>131,624</u>	<u>73,120</u>
	<u>3,374,627</u>	<u>3,374,302</u>
Moneda extranjera		
Emitidos por la Nación	12,602	12,407
Bancos del exterior	736,447	710,643
Gobierno extranjero	95,505	82,308
Organismo multilateral de crédito	15,813	16,046
Instituciones financieras	-	10,840
Titularizaciones diferentes a cartera hipotecaria	85	113
Otros	<u>31,450</u>	<u>81,658</u>
	<u>891,902</u>	<u>914,015</u>
Derechos de recompra inversiones negociables en títulos de deuda ^(*)	1,945,391	1,576,727
Inversiones negociables entregadas en garantía de pago	<u>2,629</u>	<u>19,721</u>
	<u>1,948,020</u>	<u>1,596,448</u>
Total inversiones negociables en títulos de deuda	\$ <u>6,214,549</u>	<u>5,884,766</u>

Los instrumentos de deuda denominados en moneda extranjera emitidos por el Gobierno colombiano son bonos denominados en dólares de los Estados Unidos de América, que se compran a su valor nominal.

(*) Los derechos de recompra negociables (transferencia) de inversiones en títulos de deuda al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, se detallan a continuación:

	31 de diciembre	30 de junio
Denominados en pesos colombianos:		
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación	\$ 1,814,186	1,424,368
Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera (incluidos los bonos obligatorios u opcionalmente convertibles en acciones)	649	-
Total denominado en pesos colombianos	<u>1,814,835</u>	<u>1,424,368</u>
Denominados en moneda extranjera:		
Títulos de deuda pública externa emitidos o garantizados por la Nación	35,519	70,444
Otros títulos de deuda pública	4,164	4,047
Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera (incluidos los bonos obligatorios u opcionalmente convertibles en acciones)	-	3,700
Títulos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera (incluidos los bonos obligatorios u opcionalmente convertibles en acciones)	24,517	17,730
Títulos emitidos, avalados o garantizados por gobiernos extranjeros	39,829	29,609
Títulos emitidos, avalados o garantizados por bancos centrales extranjeros	2,512	-
Títulos emitidos, avalados o garantizados por bancos del exterior	<u>24,015</u>	<u>26,829</u>
Total denominado en moneda extranjera	<u>130,556</u>	<u>152,359</u>
	\$ <u>1,945,391</u>	<u>1,576,727</u>

Títulos de Deuda Disponibles para la Venta

Las inversiones en títulos de deuda disponibles para la venta al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, eran las siguientes:

	31 de diciembre	30 de junio
Moneda legal:		
Emitidos por la Nación	\$ 6,463,570	5,111,493
Instituciones financieras	3,048	-
Entidades no vigiladas por las Superintendencia Financiera	643	783
Titularizaciones cartera hipotecaria	159,423	256,627
Titularizaciones diferentes a cartera hipotecaria	1,367	1,548
Otros	7,509	7,593
	<u>6,635,560</u>	<u>5,378,044</u>
Moneda extranjera:		
Emitidos por la Nación	238,492	225,169
Entidades gubernamentales	8,197	-
Instituciones financieras	117,444	162,607
Organismo multilateral de crédito	35,948	51,798
Gobiernos Extranjeros	1,314,314	1,020,645
Bancos del exterior (*)	1,736,334	1,413,061
Entidades no vigiladas por las Superintendencia Financiera	65,227	182,049
Otros	1,162,393	986,441
	<u>4,678,349</u>	<u>4,041,770</u>
Subtotal inversiones en títulos de deuda		
Derechos de recompra inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda (**)	2,742,482	2,835,058
Títulos emitidos, avalados o garantizados	173,460	129,177
	<u>\$ 14,229,851</u>	<u>12,384,049</u>

(*) Al cierre de 2013, se garantizan las obligaciones de Leasing Bogotá Panamá con Deutsche Bank por \$1,399,092 (US\$726.1 millones).

(**) Los derechos de recompra de inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, comprendían:

	31 de diciembre	30 de junio
Moneda legal:		
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación	\$ 2,620,523	2,758,953
Total denominado en pesos colombianos	<u>2,620,523</u>	<u>2,758,953</u>
Moneda extranjera:		
Otros títulos de deuda pública	59,542	17,143
Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la superintendencia bancaria (incluidos los bonos obligatoria u opcionalmente convertibles en acciones)	27,204	19,253
Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por entidades no vigiladas por la superintendencia bancaria (incluidos los bonos obligatoria u opcionalmente convertibles en acciones)	12,000	-
Títulos emitidos, avalados o garantizados por gobiernos extranjeros	11,785	26,313
Títulos emitidos, avalados, garantizados o aceptados por bancos del exterior	4,281	-
Títulos emitidos por residentes en el exterior	7,147	5,276
Otros títulos	-	8,120
Total denominado en moneda extranjera	<u>121,959</u>	<u>76,105</u>
	<u>\$ 2,742,482</u>	<u>2,835,058</u>

Inversiones para mantener hasta el vencimiento

Las inversiones en títulos valores para mantener hasta su vencimiento al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, se componían de las siguientes partidas:

Títulos de deuda	31 de diciembre	30 de junio
Moneda legal:		
Emitidos por la Nación	\$ 475,726	591,661
Entidades gubernamentales	739,928	638,803
Instituciones financieras	505,858	645,752
Titularizaciones cartera hipotecaria	-	328
Otros	1,276,508	1,219,018
	<u>2,998,020</u>	<u>3,095,562</u>
Moneda extranjera:		
Emitidos por la Nación	1,986	10,370
Bancos del exterior	289,893	336,572
Gobierno extranjero	23,278	15,567
Organismo multilateral de crédito	5,886	5,904
Instituciones financieras	3,090	3,117
Titularizaciones diferentes a cartera hipotecaria	13,594	18,141
Otros	12,633	8,329
	<u>350,360</u>	<u>398,000</u>
Total inversiones para mantener hasta el vencimiento	\$ <u>3,348,380</u>	<u>3,493,562</u>

La maduración y rendimiento de las inversiones para mantener hasta el vencimiento al 31 de diciembre de 2013, eran los siguientes:

	Saldo	Rendimiento ⁽¹⁾
Vencimiento:		
Un año o menos	\$ 3,032,408	1.96%
De uno a cinco años	311,459	2.21%
De cinco a diez años	4,513	4.63%
	<u>\$ 3,348,380</u>	<u>2.07%</u> ⁽²⁾

(1) Calculado usando la tasa interna de retorno (TIR) al 31 de diciembre de 2013.

(2) Promedio ponderado, de acuerdo con el volumen de cada uno de los rendimientos.

Títulos Participativos Negociables

Los títulos negociables al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, se componían de las siguientes partidas:

	31 de diciembre	30 de junio
Negociables en títulos participativos:		
Fondo de Cesantías - Reserva de estabilización	48,627	47,922
Fondo de Pensiones - Reserva de estabilización	588,631	565,413
Pt Autónomos - Reserva de estabilización	20,550	171,139
Fondos de Inversión (Fondo de Capital Privado Corredores Capital I)	304,059	232,846
Fondo Común especial Valor Plus	44,037	46,021
F.C.O Fiduciaria Corficolombiana Fondo Renta Plus	35,356	5,047
Encargo Fiduciario - Fidupopular	30,595	27,575
Reserva de Estabilización - FONPET	150,354	-
Mineros	73,165	65,206
En otros entes	128,641	205,319
Total denominado en pesos colombianos	\$ <u>1,424,015</u>	<u>1,366,488</u>

Todas las inversiones en valores estaban clasificadas bajo la categoría "A" con excepción de las siguientes:

Entidad	Categoría	Provisión 31 de diciembre	Categoría	Provisión 30 de junio
Promotora de Inversiones Ruitoque S.A.	B	\$ 198	B	198
Petróleos Colombianos Limited	E	96	E	96
CCI Marketplace S.A.	C	139	C	143
Centro de Ferias, Exposiciones y Convenciones de B/Manga	B	84	C	105
Textiles el Espinal S.A.	E	2,399	E	2,399
Petróleos Nacionales S.A.	E	257	E	257
Promotora la Alborada S.A.	E	316	E	316
Edubar	E	127	E	143
Inmobiliaria Selecta S.A.	E	85	D	84
Inversiones Sides S.A.S	C	24	C	43
Inducarbón	E	1	E	1
Promotora la Enseñanza	E	70	E	70
Promisan S.A. En liquidación	E	30	E	30
Reforestadora de Santa Rosalía	E	12	E	12
Otros		120		68
		\$ 3,958		3,965

Títulos Participativos Disponibles para la Venta

Los títulos de participación disponibles para la venta al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, consistían de los siguientes instrumentos:

Razón Social	Porcentaje de participación al 31 de diciembre	31 de diciembre	Porcentaje de participación al 30 de junio	30 de junio
Promigás S.A.	44.74%	1,575,625	44.74%	\$ 1,507,587
Empresa de Energía de Bogotá "EEBB"	3.56%	572,238	3.56%	572,238
Concesionaria Ruta del Sol S.A.	33.00%	86,562	33.00%	86,562
Gas Natural S.A.	1.68%	53,480	1.68%	53,480
Concesionaria Tibitóc S.A.	33.33%	13,505	33.33%	13,505
Bolsa de Valores de Colombia S.A. "BVC"	3.85%	11,948	3.36%	12,076
Titularizadora Colombiana S.A.	7.95%	11,595	9.96%	8,148
Jardín Plaza S.A.	17.76%	10,477	17.73%	10,477
AeroCAL S.A.	49.99%	7,769	33.33%	2,525
Redeban Red Multicolor S.A.	5.05%	5,074	5.05%	5,018
ACH Colombia S.A.	8.45%	2,757	8.45%	2,645
Depósito Centralizado de Valores de Colombia S.A.	2.01%	3,840	2.01%	3,840
Sociedad Transportadora de Gas de Occidente S.A.	2.80%	3,691	2.80%	3,695
Otros		26,624		25,183
		2,385,185		\$ 2,306,979

Los dividendos recibidos por inversiones en valores totalizaron \$139,642 y \$187,024 para los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, respectivamente.

Además de la participación directa del 14.39% de Corficolombiana en Promigás S.A. E.S.P. o "Promigás", en febrero de 2011, Corficolombiana adquirió un 10.58% de participación indirecta en la sociedad mediante la adquisición del 20.30% en Promigas Holding, Promigás Investment y Promigás Ltda, que en conjunto tenían una participación directa del 52.13% en Promigás.

El 5 de junio de 2012, el 10.58% de participación indirecta de Corficolombiana en Promigas, fue transferido a CFC Limited, subsidiaria de Corficolombiana, a través de un proceso de escisión. Después de la reestructuración, CFC Limited se fusionó con CFC Gas Holdings SAS, filial colombiana de Corficolombiana.

El 13 de junio de 2012, CFC Limited pagó dividendos en acciones por \$19.7 billones que representan un efecto en cambio causada por la apreciación del peso frente al dólar, la cual fue registrada en los libros de Promigas Holding, Promigas Investment y Promigas Ltda, antes de la escisión; y el 27 de junio de 2012, CFC Gas Holdings SAS pagó Ps. 38.3 billones en dividendos en efectivo que representan los dividendos declarados por Promigas a Promigas Holdings, Promigas Investment y Promigas Ltda. antes de la escisión, derivados de su

10.58% de interés económico. Desde febrero de 2011, y hasta el momento de la escisión antes mencionada, Promigas Holding, Promigas Investment y Promigas Ltda. no eran entidades consolidadas por Corficolombiana.

El 24 de julio 2012 Corficolombiana lanzó oferta pública para la compra de hasta el 75,03% restante, o 99.726.875 de acciones ordinarias en circulación de Promigas a un precio de compra de Ps. 25.000 por acción. La oferta inició el 31 de julio de 2012 y se cerró en 12, 2012 septiembre con la compra de 1.281.993 acciones, representativas del 0,96% de las acciones en circulación de Promigas por un importe total de Ps. 32,0 millones de dólares.

Entre noviembre de 9 y 23 de noviembre de 2012, Corficolombiana lanzó una oferta pública para la compra de hasta el 20% de las acciones ordinarias en circulación de Promigas. La oferta de compra lanzada en octubre 31 de 2012 resultó en la compra por parte de Corficolombiana de 24.886.569 acciones ordinarias, que representan el 18,72% de las acciones en circulación de Promigas para la consideración total de Ps. 634,6 mil millones (EE.UU. \$ 355,6 millones). Como resultado de las ofertas de compra nuevas, el 30 de noviembre de 2012, directa e indirecta el interés económico de Corficolombiana en Promigas fue 34,08% y 10,58%, respectivamente.

Provisión para títulos de deuda y títulos participativos

La siguiente es la provisión para títulos de deuda y títulos participativos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013:

	31 de diciembre	30 de junio
Títulos de deuda:		
Negociables	\$ 267	541
Disponibles para la venta	2,312	2,261
Total títulos de deuda	2,579	2,802
Títulos participativos:		
Disponibles para la venta	3,958	3,965
Total títulos participativos	3,958	3,965
	\$ 6,537	6,767

Movimiento de la Provisión

	31 de diciembre	30 de junio
Saldo inicial	\$ 6,767	9,207
Más:		
Adición por Adquisiciones o fusiones	20	45
Provisión cargada a gastos de operación	212	202
Menos:		
Castigos	(13)	(741)
Ajustes por conversión	-	16
Reintegro provisión de inversiones	(449)	(1,962)
Saldo final	\$ 6,537	6,767

El valor neto reportado en el flujo de efectivo fue de (\$216) y \$ (\$1,714) para el 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, respectivamente.

Maduración de las Inversiones

	31 de diciembre				Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Mayor a 5 años	
Títulos de deuda negociables	\$ 1,817,136	2,472,462	765,762	1,159,189	6,214,549
Mantener hasta el vencimiento	3,032,408	304,074	7,385	4,513	3,348,380
Disponibles para la venta títulos de deuda	899,714	2,667,742	4,250,382	6,412,014	14,229,852
	\$ 5,749,258	5,444,278	5,023,529	7,575,716	23,792,781

	30 de junio				
	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Mayor a 5 años	Total
Títulos de deuda negociables	\$ 1,037,400	2,811,178	501,361	1,534,826	5,884,766
Mantener hasta el vencimiento	2,483,863	426,129	495,466	88,104	3,493,562
Disponibles para la venta títulos de deuda	<u>1,446,996</u>	<u>3,245,663</u>	<u>1,715,822</u>	<u>5,975,569</u>	<u>12,384,049</u>
	\$ 4,968,259	6,482,970	2,712,649	7,598,499	21,762,377

(8) Cartera de Créditos y Operaciones de Leasing Financiero

El detalle de la cartera de créditos y operaciones de leasing financiero al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, es la siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Préstamos ordinarios	\$ 70,288,167	62,011,982
Préstamos con recursos de otras entidades	1,504,713	1,447,094
Factoring sin recurso	154,785	64,174
Cartas de crédito cubiertas	198,546	337,632
Descubiertos en cuenta corriente bancaria	836,303	1,109,652
Descuentos	586,856	444,636
Tarjetas de crédito	7,071,603	6,341,000
Reintegros anticipados	618,462	669,115
Préstamos a microempresas y pymes	1,318,220	896,995
Microcréditos	341,857	297,790
Cartera hipotecaria para vivienda	6,402,364	4,895,792
Créditos a empleados	157,456	156,478
Créditos sobre el exterior reembolsados	1,243	1,579
Bienes inmuebles dados en leasing	3,115,310	2,756,508
Bienes muebles dados en leasing	3,879,681	3,963,693
Avales y garantías cubiertas	1,372	0
Otros	36,884	30,339
	\$ 96,513,822	85,423,050

Cartera por riesgo

La cartera y operaciones de Leasing Financiero al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, se clasificaron de conformidad con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, como sigue:

Categoría Riesgo	31 de diciembre		30 de junio	
	Capital	Provisión Capital	Capital	Provisión Capital
Comercial:				
Categoría A Normal	\$ 51,733,782	788,384	45,769,362	763,708
Categoría B Aceptable	1,708,550	76,146	1,408,162	56,647
Categoría C Apreciable	\$ 748,239	78,570	\$ 684,598	\$ 65,261
Categoría D Significativo	400,086	224,411	350,110	195,514
Categoría E Incobrable	264,923	232,240	255,525	229,962
Subtotal Comercial	54,855,580	1,399,751	48,467,757	1,311,092
Consumo:				
Categoría A Normal	25,859,861	662,175	23,151,688	619,025
Categoría B Aceptable	550,156	35,178	538,491	33,108
Categoría C Apreciable	608,921	89,197	521,534	72,358
Categoría D Significativo	542,734	384,546	542,987	379,277
Categoría E Incobrable	239,603	232,151	172,662	169,091
Subtotal consumo	27,801,275	1,403,247	24,927,362	1,272,859

Categoría Riesgo	31 de diciembre		30 de junio	
	Capital	Provisión Capital	Capital	Provisión Capital
Microcrédito:				
Categoría A Normal	306,818	3,068	263,902	2,639
Categoría B Aceptable	8,231	304	8,958	291
Categoría C Apreciable	5,299	1,051	5,166	1,043
Categoría D Significativo	3,485	1,740	4,245	2,119
Categoría E Incobrable	18,024	17,892	15,519	15,358
Subtotal microcrédito	341,857	24,055	297,790	21,450
Vivienda:				
Categoría A Normal	6,042,417	28,051	4,656,908	22,618
Categoría B Aceptable	139,413	1,946	89,921	1,541
Categoría C Apreciable	256,870	3,057	222,501	3,434
Categoría D Significativo	22,852	3,808	16,831	3,588
Categoría E Incobrable	58,567	25,592	25,188	8,306
Subtotal vivienda	6,520,119	62,454	5,011,349	39,487
Leasing financiero:				
Categoría A Normal	6,523,235	60,873	6,275,374	59,247
Categoría B Aceptable	243,358	6,833	228,246	6,652
Categoría C Apreciable	83,985	7,217	81,271	7,862
Categoría D Significativo	87,308	42,577	89,089	48,758
Categoría E Incobrable	57,105	44,550	44,812	34,632
Subtotal leasing financiero	6,994,991	162,050	6,718,792	157,151
Provisión general	-	21,477	-	15,551
Total por modalidad	\$ 96,513,822	3,073,035	85,423,050	2,817,590

Cartera por moneda

Por Monedas	31 de diciembre			30 de junio		
	Moneda Legal	Moneda Extranjera	Total	Moneda Legal	Moneda Extranjera	Total
Comercial	\$ 39,437,238	15,418,342	54,855,580	\$ 36,836,021	11,631,736	48,467,757
Consumo	20,626,272	7,175,003	27,801,275	19,406,427	5,520,935	24,927,362
Microcrédito	341,857	-	341,857	297,790	-	297,790
Vivienda	1,879,385	4,640,734	6,520,119	1,335,163	3,676,186	5,011,349
Leasing financiero	6,556,148	438,843	6,994,991	6,302,579	416,213	6,718,792
Total por moneda	\$ 68,840,900	27,672,922	96,513,822	\$ 64,177,980	21,245,070	85,423,050

Préstamos reestructurados

La tabla a continuación contiene una presentación resumida de la cartera de préstamos reestructurados al 31 de diciembre de 2013:

Categoría Riesgo	Capital	Provisión Capital
Comercial:		
Ley 116 de 2006	\$ 299,553	98,374
Ley 550 de 1999	103,528	47,194
Ley 617 de 2000	189,911	16,519
Ordinarios y extraordinarios	791,933	130,968
Concordatos homologados	1,046	858
Liquidación	66,614	53,310
	1,452,585	347,223
Consumo:		
Ley 116 de 2006	2,399	2,068
Ordinarios y extraordinarios	511,864	150,799
Concordatos homologados	58	40
Liquidación	204	180
	514,525	153,087

Categoría Riesgo	Capital	Provisión Capital
Microcréditos:		
Ley 116 de 2006	97	5
Ordinarios y extraordinarios	14,559	3,365
Concordatos homologados	7	-
	<u>14,663</u>	<u>3,370</u>
Vivienda:		
Ordinarios y extraordinarios	69,676	4,083
	<u>69,676</u>	<u>4,083</u>
Leasing financiero		
Ley 116 de 2006	20,855	3,743
Ley 550 de 1999	482	46
Ordinarios y extraordinarios	39,033	2,659
Concordatos homologados	152	152
Liquidación	1,051	1,006
	<u>61,573</u>	<u>7,606</u>
Total reestructuraciones y acuerdos	\$ <u>2,113,022</u>	<u>515,369</u>

Provisión para Cartera de Créditos y Operaciones de Leasing Financiero

El movimiento de provisiones de cartera y operaciones de leasing financiero al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, por modalidad es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Saldo Inicial	\$ 2,817,590	2,545,565
Más:		
(+) Provisión cargada a gastos	1,402,647	1,396,837
Combinación de negocios	120,110	-
Diferencia en cambio	1,440	22,771
Menos:		
(-) Préstamos castigados	(499,639)	(430,511)
(-) Reclasificación cuentas por cobrar	(90)	(311)
(-) Reintegros de provisiones	(769,023)	(716,761)
Saldo Final	\$ <u>3,073,035</u>	<u>2,817,590</u>

El valor neto reportado en el flujo de efectivo por concepto de provisión de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero y otras cuentas por cobrar fue de \$ 681,615 y \$ 736,068 para el 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, respectivamente.

(9) Cuentas por Cobrar

Los intereses causados por cobrar sobre préstamos y arrendamientos financieros y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, comprenden:

	31 de diciembre	30 de junio
Intereses:		
Fondos interbancarios vendidos y pactos de reventa	\$ 6,455	1,897
Cartera de créditos	778,862	757,873
Componente financiero operaciones de leasing	10,815	12,136
Intereses otros	23,504	41,380
	<u>819,636</u>	<u>813,286</u>
Provisión de cuentas por cobrar intereses	(84,422)	(83,441)
Total cuentas por cobrar intereses	<u>735,214</u>	<u>729,845</u>

	31 de diciembre	30 de junio
Cuentas por cobrar diferentes de intereses, netas		
Comisiones y honorarios	71,695	84,271
Dividendos	54,705	76,653
Servicios de almacenaje	31,845	30,134
Arrendamientos	863	625
Cánones de bienes dados en leasing operacional	34,666	39,030
Venta de bienes y servicios	240,421	153,266
Pagos por cuenta de clientes de cartera	101,893	207,025
Promitentes vendedores	50,740	37,046
Concesiones Coviandes	118,558	64,671
Recibido de clientes	79,334	86,317
Cajeros automáticos ATH	53,356	29,466
Contratista por cuenta de Patrimonio Autónomo Panamericana	35,102	34,818
Transferencias de la Dirección Nacional del Tesoro	26,779	26,393
Anticipo de contrato proveedores	789,922	744,372
Adelantos al personal	2,351	2,066
Cuotas partes pensiones de jubilación ⁽¹⁾	4,640	4,479
Faltantes en caja	4,654	891
Faltantes en canje	916	4,007
Reclamos a compañías aseguradoras	13,078	18,758
Impuesto a las ventas	47,226	42,155
Otras	145,838	304,359
	1,908,582	1,990,802
Provisión de otras cuentas por cobrar	(137,271)	(135,767)
Total otras cuentas por cobrar	\$ 1,771,311	1,855,035

(1) Este valor incluye la parte proporcional de las pensiones de jubilación pdas por el Banco Popular S.A. que debe asumir la Caja Nacional de Previsión en liquidación. El Banco en la actualidad se encuentra adelantando labores tendientes al recaudo de estos dineros.

Movimiento de la Provisión para otras cuentas por cobrar e intereses

El movimiento de la provisión de otras cuentas por cobrar e intereses durante los periodos fue el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Saldo inicial	\$ 219,208	192,692
Más:		
Provisión cargada a gastos	102,527	103,128
Combinación de negocios	782	10,245
Diferencia en cambio	(5)	427
Menos:		
Recuperaciones	(55,874)	(41,616)
Castigos	(40,263)	(39,463)
Otros	(4,680)	(6,205)
Saldo final	\$ 221,693	219,208

(10) Aceptaciones y Derivados

El detalle de las aceptaciones y derivados al 31 de diciembre y el 30 de junio de 2013 fue el siguiente:

	31 de diciembre		30 de junio	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Aceptaciones:				
En plazo	\$ 213,340	214,392	170,701	171,195
Después de plazo	6,795	6,812	9,085	9,102
Total aceptaciones	220,136	221,205	179,786	180,298
Operaciones de contado	94	-	40	-

	31 de diciembre		30 de junio	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Contratos forward de especulación:				
Derechos de venta sobre divisas	8,103,206	(2,867,653)	2,165,882	(8,511,720)
Derechos de compra sobre divisas	2,605,296	(6,216,184)	6,859,815	(1,640,426)
Obligaciones de venta sobre divisas	(8,059,133)	2,920,980	(2,168,266)	8,754,389
Obligaciones de compra sobre divisas	(2,538,190)	6,260,430	(6,660,940)	1,659,119
Derecho de venta de títulos	750,213	(226,442)	245,009	(421,412)
Derechos de compra de títulos	28,392	(53,044)	57,369	(80,688)
Obligaciones de compra de títulos	(28,330)	53,093	(56,917)	84,173
Obligaciones de venta de títulos	(749,236)	227,690	(240,705)	424,844
	112,218	98,870	201,247	268,278
Contratos forward de cobertura M/E				
Derechos de venta sobre divisas	1,361,748	(1,911,299)	135,674	(1,800,876)
Derechos de compra sobre divisas	187,049	(1,179,841)	445,743	-
Obligaciones de venta sobre divisas	(1,346,938)	1,943,315	(134,969)	1,884,352
Obligaciones de compra sobre divisas	(186,196)	1,188,869	(439,276)	-
	15,663	41,044	7,172	83,476
Contratos de futuros:				
Derechos de venta sobre monedas	1,055,148	(629,870)	593,056	(443,631)
Derechos de compra sobre monedas	2,283,265	(31,066)	1,449,909	(75,821)
Derechos de venta sobre títulos	27,138	(4,645)	6,183	-
Derechos de compra sobre títulos	2,914	(5,184)	6,535	-
Obligaciones de venta sobre monedas	(1,055,148)	629,870	(593,056)	443,631
Obligaciones de compra sobre monedas	(2,283,193)	31,066	(1,449,869)	75,821
Obligaciones de venta sobre títulos	(27,138)	4,645	(6,183)	-
Obligaciones de compra sobre títulos	(2,914)	5,184	(6,535)	-
	72	-	40	1
Swaps:				
Derechos de venta sobre divisas	661,422	(695,848)	511,403	(601,876)
Derechos sobre tasa de interés	294,229	(330,728)	269,793	(304,292)
Obligaciones sobre divisas	(635,224)	726,673	(471,868)	636,573
Obligaciones otros		330		
Obligaciones sobre tasas de interés	(271,886)	360,417	(247,127)	339,333
	48,541	60,844	62,201	69,738
Opciones:				
Emisión o Venta de Calls sobre divisas	3,684	5,002	9,159	14,809
Emisión o Venta de Calls - Otras	7,908	487	25,573	1,185
Emisión o Venta de Puts de divisas	3,119	15,539	3,058	5,567
Emisión o Venta de Puts - Otras	410	4,327	726	8,355
	15,121	25,355	38,516	29,916
Total aceptaciones y derivados	\$ 411,846	447,318	489,002	631,707

Sobre los derechos y obligaciones, originados en transacciones de contado y de derivados, se registra lo siguiente:

- Las subsidiarias bancarias de Grupo Aval tienen portafolios de inversiones en moneda local y extranjera, lo que les permite ofrecer operaciones de cobertura en moneda extranjera y de tasas de interés a sus clientes.
- Los derivados son utilizados como mecanismo de protección contra riesgos de tasas de cambio y aumentan la capacidad de anticipar los niveles de rendimiento en moneda extranjera de sus inversiones en divisas.
- Bajo las directrices emanadas de la Superintendencia Financiera de Colombia, los portafolios de derivados de las subsidiarias bancarias de Grupo Aval son valorados a precios de mercado diariamente. Las pérdidas y utilidades no realizadas se reconocen en los Estados consolidados de resultados.
- Las tasas y vencimientos de los contratos “forward” son los mismos de los contratos de futuros.

(11) Propiedades, Planta y Equipo, netas

La composición del rubro propiedad planta y equipo al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, era la siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
No depreciables:		
Terrenos	\$ 284,305	255,002
Importaciones en curso	76,143	94,586
Construcciones en curso	112,627	64,892
Bienes rurales	185,749	172,619
Total no depreciables	<u>658,824</u>	<u>587,099</u>
Depreciables:		
Edificios y bodegas	1,245,465	1,153,372
Equipos, muebles y enseres de oficina	700,395	672,750
Equipos de computación	904,894	874,670
Vehículos	69,632	69,918
Maquinaria y equipos	269,656	263,697
Silos	1,170	1,170
Semovientes	487	489
Total depreciables	<u>3,191,699</u>	<u>3,036,066</u>
Depreciación acumulada	(1,826,840)	(1,773,316)
Provisión	(16,753)	(8,394)
Neto propiedades y equipo	<u>\$ 2,006,930</u>	<u>1,841,455</u>
Valor comercial	6,530,371	5,867,436
Valorización	\$ 2,499,848	2,241,034

Depreciación propiedades y equipo, acumulada al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, es la siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Edificios, bodegas y silos	\$ (622,095)	(577,354)
Muebles y enseres	(430,671)	(421,930)
Equipo de cómputo	(602,566)	(604,774)
Vehículo	(34,812)	(34,840)
Equipo de movilización y maquinaria	(169,882)	(166,419)
Bienes rurales	(3)	(3)
Depreciación diferida, neta	33,189	32,004
	<u>\$ (1,826,840)</u>	<u>(1,773,316)</u>

Provisión de Propiedades y Equipo:

	31 de diciembre	30 de junio
Activo:		
Terrenos	\$ 5,153	1,043
Edificios	6,980	4,075
Equipo de movilización y maquinaria	3,585	2,101
	157	-
Equipo de cómputo	878	1,175
Total provisión	<u>\$ 16,753</u>	<u>8,394</u>

(12) Operaciones de Leasing Operativo, netas

Los arrendamientos operacionales en los que el Grupo Aval o cualquiera de sus Subsidiarias bancarias actúan como arrendador al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, se detallan:

	31 de diciembre	30 de junio
Maquinaria y equipo	\$ 136,365	99,761
Vehículos	74,265	63,295
Equipos de cómputo	278,819	242,439
Programas para computador	112,409	115,306
Muebles y enseres	65,012	59,837
Bienes inmuebles	30,707	27,332
	<u>697,577</u>	<u>607,970</u>
Depreciación acumulada	(252,416)	(228,773)
Provisión bienes dados en leasing operativo	(5,924)	(6,047)
	<u>(258,340)</u>	<u>(234,820)</u>
	<u>\$ 439,237</u>	<u>373,150</u>

La depreciación de bienes dados en leasing operativo acumulada es como sigue:

	31 de diciembre	30 de junio
Maquinaria y equipo	\$ (31,954)	(29,185)
Vehículos	(14,886)	(10,192)
Equipos de cómputo	(121,498)	(109,128)
Programas para computador	(55,510)	(54,166)
Muebles y enseres	(27,831)	(25,482)
Bienes inmuebles	(737)	(620)
	<u>\$ (252,416)</u>	<u>(228,773)</u>

El gasto de la provisión de bienes dados en leasing operativo fue calculada sobre:

	31 de diciembre	30 de junio
Maquinaria y equipo	\$ 269	142
Vehículos	31	8
Muebles y enseres	5,429	5,897
Bienes inmuebles	195	-
	<u>\$ 5,924</u>	<u>6,047</u>

(13) Bienes Restituidos y Bienes Recibidos en Pago, netos

La composición de la cuenta de bienes recibidos en dación de pago al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, era la siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Bienes restituidos de contratos leasing:		
Bienes muebles:		
Maquinaria y equipo	\$ 5,185	5,672
Vehículos	6,049	11,502
Equipos de cómputo	-	5
Bienes inmuebles	16,674	16,717
Bienes inmuebles en leasing habitacional	3,432	1,322
	<u>31,340</u>	<u>35,218</u>
Bienes recibidos en pago:		
Bienes inmuebles vivienda	46,592	29,248
Bienes inmuebles otros	174,216	153,157
Bienes muebles	26,392	11,594
	<u>247,200</u>	<u>193,999</u>
Provisión bienes restituidos y bienes recibidos en pago	(168,772)	(145,003)
	<u>\$ 109,768</u>	<u>84,214</u>

	31 de diciembre	30 de junio
Bienes realizables:		
Terrenos	\$ 2,259	2,259
Materiales de construcción y materias primas	44,072	52,784
Construcciones en curso	294	294
Productos en proceso	71,939	75,547
Bienes terminados	30,808	27,453
Mercancías en tránsito	3,855	2,828
Mercancías	12,594	12,454
	<u>165,821</u>	<u>173,619</u>
Otros:		
Inventario de semovientes	3,352	3,518
Bienes no utilizados en el objeto social:		
Terrenos	4,411	4,420
Edificios	5,978	6,032
Vehículos	0	73
Menos depreciación	(1,394)	(1,354)
	<u>8,995</u>	<u>9,171</u>
Provisión bienes realizables y otros	(4,854)	(3,686)
Bienes realizables y otros, neto	<u>173,314</u>	<u>182,622</u>
Total provisión bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos	(173,626)	(148,689)
	<u>283,082</u>	<u>266,836</u>

Saldo Movimiento Provisión Bienes Realizables y Recibidos en Pago

El movimiento de la provisión de los bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos durante los semestres terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, fue el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Saldo inicial	\$ 148,689	145,820
Más:		
Provisión cargada a gastos	19,297	16,665
Combinación de negocios	20,520	161
Diferencia en cambio	794	1,787
Menos:		
Recuperaciones	(8,438)	(11,364)
Provisión utilizada en ventas	(6,298)	(4,115)
Reclasificaciones	-	-
Castigos	(938)	(263)
Saldo final	<u>\$ 173,626</u>	<u>148,689</u>

El valor neto reportado en flujo de efectivo fue \$9,232 y \$5,216 para el 31 de diciembre de 2013 y 30 de junio de 2013, respectivamente.

(14) Gastos Pagados por Anticipado y Cargos Diferidos, netos

El detalle de gastos pagados por anticipado y cargos diferidos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, era la siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Gastos anticipados:		
Intereses	12,566	13,500
Seguros	17,727	20,797
Arrendamientos	1,457	1,897
Mantenimiento de equipos	1,192	1,503
Otros	19,414	26,383
Total gastos anticipados	<u>52,356</u>	<u>64,080</u>

	31 de diciembre	30 de junio
Cargos diferidos:		
Organización y preoperativos	10,328	10,776
Remodelación	8,202	11,976
Estudios y proyectos	199,551	184,147
Programas para computador	105,175	102,158
Útiles y papelería	40,161	40,372
Mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento	97,654	83,835
Descuento colocación títulos de inversión	7,663	8,933
Impuesto de renta diferido débito	159,146	152,608
Publicidad y propaganda	88	53
Impuesto al patrimonio	183,152	266,531
Contribuciones y afiliaciones	243	1,951
Pérdida por ajuste en valoración de títulos	460	1,851
Proyectos de construcción de carreteras	1,315,710	1,131,760
Otros cargos diferidos	164,791	163,871
Total cargos diferidos	<u>2,292,324</u>	<u>2,160,821</u>
	<u>\$ 2,344,680</u>	<u>2,224,902</u>

(15) Crédito Mercantil, neto

La composición del crédito mercantil al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, era la siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Crédito mercantil adquirido por Aval en la compra de acciones de los Bancos Popular y Occidente.	\$ 694,630	697,901
Crédito mercantil adquirido en la combinación de negocios con Megabanco.	465,905	477,867
Crédito mercantil adquirido en la combinación de negocios con BAC ("Banco de América Central").	1,888,216	1,914,308
Crédito mercantil adquirido en la combinación de negocios con Corporación Financiera Colombiana S.A.	131,920	133,909
Crédito mercantil adquirido en la combinación de negocios con Banco Aliadas y Banco Unión	22,723	23,519
Crédito Mercantil adquirido en la combinación de negocios con AFP Horizonte Pensiones y Cesantías .S.A.	540,126	545,417
Crédito Mercantil adquirido por la compra de Grupo reformador	437,118	-
Crédito Mercantil adquirido por la compra de Transcom Ltd	82,927	-
Crédito Mercantil adquirido por la compra de Banco BAC Panamá	612,297	-
Crédito Mercantil adquirido por la compra de acciones en Banco de Bogotá	85,400	-
	<u>\$ 4,961,263</u>	<u>3,792,921</u>

(16) Otros Activos, netos

El rubro Otros Activos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, se detalle:

	31 de diciembre	30 de junio
Activos disponibles para la venta (1)	\$ 503,805	502,535
Valor agregado deducible de impuestos y retenciones de impuestos	99,400	209,068
Depósitos restringidos	181,962	173,374
Inversiones en custodia	27,446	27,809
Impuestos pagados por anticipado	49,249	551,755
Activos disponibles para contratos de arrendamiento	375,089	304,397
Consortios (2)	15,606	21,603
Otros	139,687	113,468
	<u>1,392,245</u>	<u>1,904,009</u>
Menos: Provisiones	(68,238)	(62,886)
	<u>\$ 1,324,007</u>	<u>1,841,123</u>

(1) Incluye inventarios de compañías del sector real.

(2) Incluyen gastos de capital relacionados con consorcios para el recaudo de peajes operados por Corficolombiana.

(17) Valorizaciones de Activos, netas

La tabla a continuación describe las valorizaciones al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013:

	31 de diciembre	30 de junio
Valorización de propiedad, planta y equipo	\$ 2,499,848	2,241,034
Superávit de inversiones ⁽¹⁾	686,096	331,030
Valorización de otros activos	10,782	10,767
Valorización de activos	3,196,726	2,582,831
Participación del interés minoritario	2,282,769	1,928,485
Superávit por valorización de activos, neto	\$ 913,957	654,346

(1) Corresponde al valor neto de valorización y desvalorización de inversiones.

(18) Depósitos a Término

La composición de la cuenta de certificados de depósito a término (por plazo de colocación al momento de su constitución) al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, se detalla a continuación:

	31 de diciembre	30 de junio
Moneda legal:		
Menos de 6 meses	\$ 4,171,695	3,005,260
Entre 6 y 12 meses	3,303,593	3,311,909
Entre 12 y 18 meses	1,220,447	1,532,370
Más de 18 meses	9,923,733	11,999,399
	18,619,468	19,848,938
Moneda extranjera:		
Menos de 6 meses	5,039,746	3,858,705
Entre 6 y 12 meses	3,047,365	2,664,718
Entre 12 y 18 meses	3,436,348	2,074,577
Más de 18 meses	2,596,323	1,633,952
	\$ 14,119,782	10,231,952
	32,739,250	30,080,890

(19) Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras

El Gobierno Colombiano ha creado programas para la promoción del desarrollo de sectores específicos de la economía. Estos sectores incluyen el comercio exterior, agricultura, turismo y muchas otras industrias. Estos programas han sido colocados bajo la administración del Banco de la República y diversas entidades gubernamentales tales como BANCOLDEX, FINAGRO y FINDETER.

Entidad	31 de diciembre				Total
	Corto Plazo (1 año)	Mediano Plazo (1-3 años)	Largo Plazo (3-5 años)	Largo Plazo Mas de 5 años	
Banco de Comercio Exterior	\$ 257,861	369,833	48,339	11,846	687,879
Fondo para el financiamiento del sector agropecuario FINAGRO	131,371	267,847	75,255	7,115	481,588
Financiera de desarrollo territorial FINDETER	108,867	557,920	108,167	157,989	932,943
Bancos del exterior ⁽¹⁾	5,054,288	2,900,111	462,360	584,643	9,001,402
Otros	263,704	195,143	177,359	214,079	850,285
	\$ 5,848,697	4,290,854	871,480	943,066	11,954,097

(1) Incluye una obligación a tres años por US\$500 millones equivalentes a Ps. 892.3 millones, adquirida por Banco de Bogotá con diferentes Instituciones Financieras, incluyendo Citigroup Global Markets Inc., HSBC Securities Inc., and J.P. Morgan Securities LLC, el 19 de diciembre de 2011. Los montos utilizados devengarán intereses a tres o seis meses a tasa LIBOR más 225 bps, por decisión de Banco de Bogotá.

Entidad	30 de junio				
	Corto Plazo (1 año)	Mediano Plazo (1-3 años)	Largo Plazo (3-5 años)	Largo Plazo (Mas de 5 años)	Total
Banco de Comercio Exterior	\$ 123,660	465,891	46,647	6,374	642,572
Fondo para el financiamiento del sector agropecuario FINAGRO	81,409	292,383	122,502	26,537	522,831
Financiera de desarrollo territorial FINDETER	48,227	603,157	103,507	170,894	925,785
Bancos del exterior	3,423,959	1,711,261	464,162	632,399	6,231,781
Otros	549,936	1,130,502	-	563,265	2,243,703
	\$ 4,227,191	4,203,194	736,818	1,399,469	10,566,672

Los préstamos otorgados bajo estos programas llevan tasas de interés que oscilan entre 3.0% y 6.0% anual por encima de las tasas promedio pagadas por los bancos locales sobre sus captaciones en depósitos de corto plazo. Los plazos de los créditos varían dependiendo del programa (con plazos de hasta 10 años). Las Subsidiarias de Grupo Aval financian aproximadamente entre el 0% y el 15.0% del total de cada crédito y el remanente es financiado por la correspondiente entidad gubernamental. Los préstamos otorgados a los clientes están denominados en la misma moneda y llevan el mismo vencimiento de los préstamos otorgados por las agencias gubernamentales.

Los vencimientos futuros al 31 de diciembre de 2013 de los créditos de bancos y otras obligaciones financieras, son:

Año	Valor
2014	\$ 5,852,696
2015	1,749,103
2016	2,228,964
2017 y siguientes	2,123,334
Total Préstamos con Bancos y otras obligaciones financieras	\$ 11,954,097

(20) Cuentas por pagar

El saldo de cuentas por pagar al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, fue el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Intereses		
Depósitos y exigibilidades	\$ 300,704	308,763
Créditos en bancos y otras obligaciones financieras	101,570	104,731
Títulos de inversión en circulación	94,925	85,261
Operaciones de mercado monetario	125	204
Otros	11,615	11,227
	\$ 508,939	510,186
Comisiones y otras:		
Dividendos y excedentes por pagar	472,127	428,995
Pagos a proveedores	390,598	381,140
Prima de seguros	309,460	344,968
Retenciones y otras contribuciones laborales	278,268	198,673
Otros impuestos	234,436	247,730
Impuesto de renta y complementarios	154,231	57,804
Recaudo por cuenta de terceros	115,087	496,065
Sobrantes por compensación AVAL	109,939	139,115
Provisión monedero electrónico	99,740	118,233
Cheques girados no cobrados	83,363	53,699
Impuesto a las ventas por pagar	49,115	41,933
Contribuciones sobre las transacciones financieras	45,081	28,843
Comisiones y honorarios	\$ 36,181	42,497
Patrimonio Helm Fiduciaria	33,673	39,287
Capital e intereses bonos de paz	28,522	28,476
CDTs vencidos	28,177	25,888
Aportes voluntarios pensiones	18,473	18,594

	31 de diciembre	30 de junio
Contribuciones y afiliaciones	10,540	5,127
Cuentas por pagar sucursales	9,687	45,414
Pagos tarjetahabientes por aplicar	9,637	11,594
Capital e intereses bonos de seguridad	7,316	-
Prometientes compradores	5,349	6,708
Impuesto al patrimonio	-	70,639
Arrendamientos	4,999	5,611
Cuentas por pagar derivados (realización forward)	-	80,628
Otros	333,676	268,516
	\$ 2,867,675	3,186,178

(21) Otros Pasivos

El saldo de la cuenta otros pasivos y obligaciones al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, era el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Obligaciones laborales	\$ 301,731	253,994
Ingresos anticipados	814,849	537,423
Abonos diferidos	58,899	65,816
Pensiones de jubilación	308,513	306,803
Cartas de crédito de pago diferido	5,043	20,044
Crédito por corrección monetaria diferida	10,520	11,092
Consorcios y uniones temporales	12,592	16,530
Abonos diferidos	58,899	56,012
Impuesto de renta diferido	297,526	290,667
Cuentas canceladas	25,431	24,701
Abonos para aplicar a obligaciones al cobro	277,937	197,611
Otros	49,726	15,869
	\$ 2,221,666	1,796,562

Detalle de las obligaciones pensionales de las subsidiarias del Grupo Aval

Banco de Bogotá S.A. y Subordinadas:

Pensiones de jubilación	Entidad					
	Banco de Bogotá S.A.		Corficolombiana S.A.		Almaviva S.A.	
Método actuarial utilizado.	De acuerdo con los Decretos 2984 de 2009 y 2783 de 2001, la Resolución 1555 publicada el 30 de junio de 2010.		De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2984 de 2009, que modificó el Decreto 2783 de 2001, teniendo en cuenta una tasa DANE del 3.26% y una tasa real del 4.80%.		Rentas contingentes fraccionarias vencidas, crecientes anualmente. Decreto 4565/2010.	
Número de personas cobijadas.	1,137 personas de las cuales 672 son jubilados, 418 pensionados sustitutos, 32 retirados y 15 empleados activos.		1 pensionado directo.		Treinta y siete (37) pensionados de los cuales trece (12) son jubilados, veinticuatro (24) sustitutos y uno (1) retirado.	
Beneficios cubiertos.	Mesada pensional y mesada adicional.		No tiene.		Pago de mesadas pensionales y mesadas adicionales para jubilados, beneficiarios y con expectativa de pensión.	
El porcentaje acumulado amortizado del cálculo actuarial a la fecha de corte del estado financiero, con indicación del porcentaje acumulado amortizado al cierre del ejercicio inmediatamente anterior.	31-dic-13	30-jun-13	31-dic-13	30-jun-13	31-dic-13	30-jun-13
	85.59%	85.14%	100%	86.33%	100%	100%
Plan de amortización del cálculo actuarial, hasta lograr el cien por ciento (100%) de amortización acumulada.	La provisión anual se aumenta de forma racional y sistemática de manera que al 31 de diciembre de 2029 se amortice el cien por ciento (100%).		Se tiene el cien por ciento (100%) del cálculo actuarial amortizado.		Se tiene el cien por ciento (100%) del cálculo actuarial amortizado.	

Banco de Occidente S.A. y Banco Popular S.A.:

Pensiones de jubilación	Entidad	
	Banco de Occidente S.A.	Banco Popular S.A.
Método actuarial utilizado.	Rentas fraccionarias vencidas.	Rentas fraccionarias vencidas, según lo indicado por el artículo 112 del Estatuto Tributario e incorporando las normas del Decreto 2783 de 2001, en lo que hace referencia a la parte tributaria.
Número de personas cobijadas.	37 personas.	1,965 por el Banco Popular S.A. y, por Alpopular S.A. (subordinada del Banco Popular) 2 personas, para un total general de 1,967 personas.
Beneficios cubiertos.	Pago de mesadas pensionales y primas.	Una mesada mensual, una mesada en junio y diciembre y una renta postmortem.
El porcentaje acumulado amortizado del cálculo actuarial a la fecha de corte del estado financiero, con indicación del porcentaje acumulado amortizado al cierre del ejercicio inmediatamente anterior.	31-dic-13 100% 30-jun-13 100%	31-dic-13 80.51% 30-jun-13 80.51%
Plan de amortización del cálculo actuarial, hasta lograr el cien por ciento (100%) de amortización acumulada.	No aplica.	Se amortiza a una tasa del 1.15% anual y concluirá en el año 2029.
Valor de los bonos pensionales emitidos y período de redención.	No aplica.	En el año 2012, Banco Popular expidió dos bonos pensionales por valor de \$412.3 millones, cuya fecha de redención es en los años 2009 y 2010 ⁽¹⁾ . Alpopular (subordinada del Banco) ha emitido un bono pensional por \$50 millones y su fecha de redención es en el año 2022.

(1) La redención de estos bonos pensionales está dada por la fecha en la que el pensionado cumplió los requisitos para acceder al derecho. Los bonos fueron expedidos posteriormente, en el año 2012 debido a que el Fondo de Pensiones a cuyo favor debía ser girado el dinero no permite efectuar los trámites con anterioridad.

(22) Títulos de inversión en circulación-Deuda de Largo Plazo

Las compañías están autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia para emitir o colocar Bonos o bonos de garantía general. La totalidad de las emisiones de bonos por parte de Grupo Aval y sus subordinadas bancarias han sido emitidas sin garantías y representan exclusivamente las obligaciones de cada uno de los emisores.

El detalle del pasivo al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013 y por fecha de emisión y fecha de vencimiento fue el siguiente:

Emisor	Fecha de Emisión	31 de Diciembre	30 de Junio	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés
BAC Honduras	dic-12	Ps. 11,179	Ps. 11,288	dic-15	11.58%
	ene-13	2,923	2,950	dic-15	11.58%
	feb-13	14	14	dic-15	11.58%
	mar-13	2,597	2,623	dic-15	11.58%
	Abr-13	7,485	7,683	dic-15	11.58%
	May-13	20,400	20,432	dic-15 a may-16	6.00% a 11.58%
	Jun-13	9,398	9,430	dic-15 a may -16	6.00% a 11.58%
	Jul-13	11,400	-	dic-15 a jul -18	6.00% a 11.58%
	Ago-13	6,279	-	dic-15 a ago -16	5.50% a 11.58%
	Sep-13	626	-	ago-16	5.50%
	Oct-13	519	-	ago-16	5.50%
	Nov-13	1,031	-	ago-16	5.50%
	Dic-13	7,418	-	dic-15 a dic -16	5.50% a 11.58%
			<u>81,269</u>	<u>54,420</u>	
Banco de América Central	nov-08	-	28,935	nov-13	2.33%
	feb-09	-	28,935	feb-14	2.41%
	dic-11	-	7,716	dic-16	4.25%
	feb-12	-	3,858	feb-17	4.25%
	mar-12	-	7,716	mar-17	4.25%
	may-12	-	11,279	may-17	4.25%
	dic-12	-	19,290	dic-14	5.00%
	ene-13	-	9,645	ene-15	5.00%
	feb-13	-	57,871	feb-20	5.50%
	jun-13	-	19,420	jul-13	4.00%
	-	-	<u>194,665</u>		

Emisor	Fecha de Emisión	31 de Diciembre	30 de Junio	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés
BAC Credomatic Guatemala	jul-12	-	18,043	ago-13	5.84% a 8.50%
	ago-12	-	20,018	sep-13	5.84% a 8.40%
	sep-12	-	24,331	oct-13	5.84% a 8.50%
	oct-12	1,106	21,558	nov-13 a abr-14	4.75% a 8.50%
	nov-12	-	16,257	dic-13	4.65% a 8.50%
	dic-12	-	5,802	dic-13	4.65% a 8.25%
	ene-13	24,268	28,725	jul-13 a jul-14	4.94% a 8.50%
	feb-13	19,000	24,069	aug-13 a feb-14	4.65% a 8.50%
	mar-13	13,163	17,282	sep-13 a mar-14	4.75% a 8.50%
	abr-13	16,408	22,852	oct-13 a may-14	4.75% a 8.50%
	may-13	24,489	26,011	nov-13 a jun-14	4.65% a 8.25%
	jun-13	25,830	28,444	dic-13 a dic-14	4.75% a 8.25%
	jul-13	26,735	-	Jul-13 a ene-15	4.75% a 8.25%
	ago-13	24,700	-	sep-14	4.75% a 8.25%
	sep-13	13,595	-	oct-14	4.65% a 8.25%
	oct-13	19,233	-	nov-14 a jun-15	4.75% a 8.25%
	nov-13	16,897	-	dic-14	4.65% a 8.25%
Dic-13	13,183	-	dic-14	5.84% a 8.25%	
		238,607	253,392		
BAC El Salvador	feb-09	28,902	-	feb-14	5.56%
	Dic-11	7,707	-	dic-16	4.25%
	feb-12	3,854	-	feb-17	4.25%
	mar-12	7,707	-	mar-17	4.25%
	may-12	11,267	-	may-17	4.25%
	dic-12	19,268	-	dic-14	5.00%
	ene-13	9,634	-	ene-15	5.00%
	Feb-13	57,805	-	feb-20	5.50%
	Dic-13	14,722	-	ene-14	4.00% a 4.25%
		160,866	-		
	BAC Nicaragua	oct-13	19,268	-	oct-14 a oct-15
nov-13		780	-	nov-16	5.10%
		20,048	-		
BAC Panamá	oct-11	9,924	-	oct-21	5.25%
	mar-12	2,890	-	mar-20	4.75%
	may-13	38,537	-	may-16	3.75%
	51,351	-			
Banco de Bogotá S.A.	abr-08	213,801	213,458	abr-15	ICP+7.00% a UVR+7.00% a DTF+3.00%
	feb-10	211,789	211,320	feb-17 a feb-20	ICP + 5.33% a ICP + 5.45% UVR + 5.29% a UVR + 5.45%.
	dic-11	1,154,171	1,081,205	ene-17	5.00%
	feb-13	880,561	964,500	feb-23	5.37%
		2,460,322	2,470,483		
Banco de Occidente S.A.	ago-06	-	75,000	ago-13	ICP + 5.58%
	ago-07	80,000	80,000	sep-14	ICP + 5.90%
	ago-08	73,926	186,910	ago-13 a ago-18	DTF + 3.10% ICP + 6.60% ICP + 7.00%
	jun-07	53,841	53,842	ene-14	ICP + 6.60%
	mar-09	174,536	174,536	mar-14 a mar-19	ICP + 5.00% ICP + 5.75% ICP + 6.00%
	nov-10	140,500	550,000	nov-13 a nov-15	ICP + 2.72% ICP + 3.15% DTF + 1.35% IBR + 1.42%
	oct-06	-	44,680	oct-13	ICP + 5.75%
	mar-11	400,000	397,990	mar-14 a mar-16	ICP+2.49% ICP +3.05%, IBR + 1.50%
	sep-11	247,120	247,119	sep-14 a sep-21	6.65% EA 7.25% EA ICP + 4.00% ICP + 4.20% ICP + 4.50% IBR + 1.80%
	feb-12	200,000	200,000	feb-1 a feb-22	ICP + 4.34% ICP + 4.65%
	ago-12	300,000	300,000	ago-15 a ago-27	ICP + 4.10% ICP + 4.27% DTF + 1.67%
	ene-13	200,000	200,000	ene-25	ICP + 3.58%
	may-13	253,390	253,390	may-16 a may-28	IPC + 2.90% ICP + 3.10% IBR + 1.30%
	nov-13	350,000	-	nov-15 a nov-20	IPC + 3.89% IPC + 4.35% IBR + 2.08%
		2,473,313	2,763,467		
Banco Popular S.A.	sep-06	-	100,000	sep-13	ICP + 5.49%
	jul-08	100,000	100,000	jul-15	ICP + 7.00%
				ene-13	ICP + 3.23%
	jun-10	-	189,500	oct-13	IBR + 1.40% ICP+2.64%
	oct-10	41,836	41,836	feb-15	ICP + 3.90%
	feb-10	156,276	258,376	ago-13 a ago-15	ICP + 3.68% IBR + 1.81%
	ago-11	316,559	400,000	ene-13 a ene-17	IBR + 1.80% DTF + 1.82% ICP + 3.90%
	ene-12	400,000	400,000	sep-14 a sep-17	6.30% 6.39% ICP + 3.69%
	sep-12	399,500	400,000	feb-15 a feb-20	IBR + 1.33% ICP + 3.14%
	feb-13	400,000	-	abr-15 a oct-18	ICP + 3.10% ICP + 3.89% IBR + 2.09%
		1,814,171	1,889,712		
	Epiandes	jul-07	29,150	29,150	jul-14
		29,150	29,150		
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.	feb-12	100,000	100,000	oct-15	IPC + 3.37%
	Sep-12	624,249	624,249	dic-14 a dic-24	IPC + 3.69% a 5.20%
		724,249	724,249		

Emisor	Fecha de Emisión	31 de Diciembre	30 de Junio	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés
Grupo Aval Limited	feb-12	1,145,785	1,157,400	feb-17	5.25%
	sep-12	<u>1,899,521</u>	<u>1,894,267</u>	sep-22	4.75%
		<u>3,045,306</u>	<u>3,051,667</u>		
Industrias Lenher S.A.	jun-00	<u>1,053</u>	<u>1,053</u>	ene-14	DTF + 4.55%
		<u>1,053</u>	<u>1,053</u>		
Leasing Corficolombiana	ene-05	-	3,000	sep-13	DTF + 3.10%
	ene-05	-	2,500	oct-13	DTF + 3.10%
	ene-05	-	93	may-13 a may-14	DTF + 2.40% a DTF + 2.50%
	oct-11	-	<u>30,000</u>	oct-13 a oct-14	DTF + 2.00% a DTF + 2.10%
	-	<u>35,593</u>			
Proyectos de Infraestructura S.A.	may-09	<u>80,000</u>	<u>80,000</u>	may-16 a may-19	ICP + 6.59% a ICP + 6.90
		<u>80,000</u>	<u>80,000</u>		
		<u>Ps.11,179,705</u>	<u>Ps.11,547,851</u>		

Los vencimientos futuros al 31 de diciembre de 2013 de los títulos de inversión en circulación - deuda a largo plazo, son:

Año	Valor
2014	\$ 1,168,817
2015	1,714,231
2016	692,064
2017 y siguientes	<u>7,604,593</u>
Total títulos de deuda	\$ <u>11,179,705</u>

(23) Pasivos Estimados

La composición de la partida pasivos estimados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, es la siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Impuesto de renta por pagar ⁽¹⁾	\$ 188,642	608,661
Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas ⁽²⁾	83,421	60,437
Provisión fidelización clientes	51,093	48,159
Impuesto de industria y comercio y otros	46,618	53,537
Contingencias laborales ⁽²⁾	31,250	30,650
Seguros de depósitos FOGAFIN	25,716	23,653
Obligaciones laborales	20,109	41,433
Provisión plan de desarrollo	16,254	15,536
Contribuciones y afiliaciones	6,719	7,118
Contrato Credivesa	4,259	4,552
Multas y sanciones Superintendencia Financiera ⁽²⁾	570	576
ACH	3,001	3,453
Intereses	1,421	1,650
Otros	<u>114,181</u>	<u>188,450</u>
	\$ <u>593,254</u>	<u>1,087,865</u>

(1) La consolidación de impuestos pagaderos por concepto de impuesto de renta y complementarios no está permitida bajo las normas fiscales colombianas y no puede por lo tanto ser utilizada para compensar rentas gravables de otra subsidiaria consolidada. Para efectos de la consolidación de las empresas colombianas, la tasa impositiva aplicable se reduce del 33% al 25% a partir de 2013 y se crea el impuesto de renta para la equidad (CREE) con tarifa del 9% entre 2013 y 2015 y del 8% a partir de 2016. La depuración que se realiza a la base para determinar este impuesto, contiene algunas diferencias con respecto a la que se efectúa para propósitos del impuesto de renta calculado por la renta ordinaria.

(2) Contingencias, multas y otros

Incluye demandas y litigios que se consideran probables (por encima del 50% de probabilidad) y para los que el monto puede ser estimado en forma razonable. Adicionalmente, un pasivo contingente por razón de pleitos o litigios debe registrarse en el Balance General siempre que un tribunal emita un veredicto contrario al Grupo Aval o cualquiera de sus subsidiarias.

La base para determinación del impuesto de renta y complementarios no puede ser inferior al 3% del patrimonio neto del contribuyente en el último día del año fiscal inmediatamente anterior;

Las ganancias extraordinarias se tratan separadamente de las ordinarias y están sujetas a las tarifas indicadas en el numeral anterior. Las ganancias extraordinarias incluyen partidas como las utilidades en la venta de activos fijos disponibles para la venta durante dos años o más y la venta de empresas también a la venta durante dos años o más.

En el caso de las empresas domiciliadas en Panamá, los impuestos de renta se rigen por ley panameña. Las utilidades de las demás compañías mencionadas anteriormente no están sujetas a impuestos de renta en Panamá.

(24) Interés Minoritario

El interés minoritario de las Subsidiarias bancarias incluyendo el interés minoritario de sus subordinadas, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Banco de Bogotá S.A.	\$ 5,355,597	4,600,768
Banco de Occidente S.A.	906,638	872,877
Banco Popular S.A.	236,586	168,806
Banco AV Villas S.A.	184,315	222,680
Total	\$ <u>6,683,136</u>	<u>5,865,131</u>

(25) Patrimonio

El número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, eran las siguientes:

	31 de diciembre	30 de junio
Número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación	120,000,000,000	120,000,000,000
Número de acciones:		
Suscritas y pagadas	<u>20,178,287,315</u>	<u>18,551,766,453</u>
Total acciones	<u>20,178,287,315</u>	<u>18,551,766,453</u>
Capital suscrito y pagado	\$ <u>20,178</u>	<u>18,552</u>

Las Acciones Preferenciales emitidas dan derecho a recibir un dividendo mínimo preferencial sobre los beneficios del ejercicio, después de enjugar las pérdidas que afecten el capital, deducido el aporte que legalmente se debe destinar para reserva legal, y antes de crear o incrementar cualquier otra reserva. El dividendo mínimo preferencial es un peso (\$1.00) semestral por acción, siempre y cuando este dividendo preferencial supere el dividendo decretado para las Acciones Ordinarias; en caso contrario, es decir, si el dividendo mínimo preferencial no es superior al que corresponda a las Acciones Ordinarias, únicamente se reconocerá a cada Acción Preferencial el valor del dividendo decretado para cada Acción Ordinaria. No habrá lugar a acumulación de dividendos.

En Asamblea realizada el 12 de diciembre de 2013, se aprobó emitir 1,855,176,646 de acciones ordinarias y ofrecerlas con sujeción al derecho de suscripción preferente a los accionistas de Grupo Aval, de las cuales al 31 de diciembre de 2013 1,626,520,862 acciones fueron suscritas y pagadas y 228,655,784 acciones fueron suscritas por cobrar.

Utilidades Retenidas Apropriadas

La composición al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013 es la siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Reserva legal	\$ 9,276	9,276
Reserva ocasional a disposición del máximo órgano social	2,885,845	2,555,237
Total	\$ <u>2,895,121</u>	<u>2,564,513</u>

Utilidades Retenidas

Reserva Legal

De conformidad con las normas legales vigentes, Grupo Aval y sus subsidiarias bancarias deben crear una reserva legal mediante la apropiación de diez por ciento (10%) de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito. Esta reserva puede reducirse por debajo del cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito para enjugar pérdidas en excesos de las utilidades retenidas. La reserva legal no puede ser inferior al porcentaje antes mencionado excepto para cubrir pérdidas en exceso de las utilidades retenidas.

Reservas Obligatorias y Voluntarias

Las reservas obligatorias y voluntarias son determinadas durante las Asambleas de Accionistas.

Ajustes por Inflación sobre el Patrimonio de los Accionistas

Hasta diciembre de 2006 el patrimonio de Grupo Aval, estuvo sujeto a ajustes por inflación (en el caso de las subordinadas del sector financiero se aplicó hasta diciembre de 2000). El efecto acumulado de tales ajustes sobre los activos no monetarios y pasivos se incluye en cada una de las cuentas ajustadas y los ajustes a las cuentas patrimoniales se incorporan en la partida "ajustes de inflación sobre el patrimonio".

Dividendos Decretados

Los estados financieros consolidados son preparados para su presentación a los accionistas pero no deben ser tomados como base para la distribución de dividendos o la apropiación de utilidades. Los dividendos se distribuyen con base en las utilidades netas no consolidadas de Grupo Aval.

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta no consolidada del semestre inmediatamente anterior. Los dividendos decretados fueron los siguientes:

	31 de diciembre	30 de junio
Utilidades no consolidadas del año inmediatamente anterior	\$ <u>1,577,185</u>	<u>1,613,520</u>
Dividendos pagados en efectivo	\$26.10 pesos por acción pagaderos en seis cuotas de \$4.35 pesos por acción a partir de octubre de 2013 a marzo de 2014 (con base en las utilidades netas del segundo semestre de 2013).	\$25.20 pesos por acción pagaderos en seis cuotas de \$4.20 pesos por acción a partir de abril a septiembre de 2013 (con base en las utilidades netas del segundo semestre de 2012).
Acciones ordinarias en circulación	15,178,488,834	13,569,819,054
Acciones preferenciales en circulación	<u>4,999,798,481</u>	<u>4,981,947,399</u>
Total acciones en circulación	<u>20,178,287,315</u>	<u>18,551,766,453</u>
Total dividendos decretados	\$ <u>508,411</u>	<u>467,504</u>

En Asamblea de accionistas realizada el 7 de diciembre de 2010, se aprobó una modificación a los estatutos, permitiendo la posibilidad de convertir acciones ordinarias en acciones con dividendo preferencial. Esta modificación de estatutos, fue aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia con la Resolución No. 2443 de diciembre de 2010. La relación de intercambio definida fue de 1 acción ordinaria por 1 de dividendo preferencial sin derecho a voto. Las acciones sólo podrán ser objeto de conversión cuando así lo apruebe o lo autorice, según el caso, la Asamblea General de Accionistas.

(26) Cuentas de Orden

La composición de las cuentas de orden al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, es la siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Fiduciarias:		
De inversión	\$ 2,008,938	972,216
De administración	24,097,071	20,825,300
De garantía y otros	7,649,948	6,580,008
Inmobiliarios	7,935,221	6,403,991
Pasivos Pensionales	25,818,292	22,453,103
Carteras Colectivas	12,375,541	7,646,012
Recursos del Sistema General de Seguridad Social y otros	-	1,992,604
Total Fiduciarias:	<u>79,885,011</u>	<u>66,873,234</u>
Compromisos por cobrar:		
Valores entregados en operaciones repo y simultaneas	4,693,295	3,815,499
Intereses cartera de créditos	380,457	329,586
Intereses de leasing financiero	24,972	24,078
Corrección monetaria cartera de créditos	518	796
Cánones y sanciones en contratos de leasing operativo	5,970	2,102
Derechos en opciones – de especulación	1,277,901	1,415,407
Cartera de vivienda alivio Ley 546 de 1999	3,199	3,407
Cánones por recibir	8,736,207	8,206,198
Opciones de compra por recibir	473,143	418,215
Otras contingencias deudoras	877,747	1,003,444
Total compromisos por cobrar	<u>16,473,408</u>	<u>15,218,732</u>
Compromisos por pagar:		
Cupos de tarjeta de crédito sin utilizar	\$ 10,239,921	10,296,368
Demandas contra la entidad	718,933	630,759
Cartas de crédito emitidas y confirmadas	902,506	888,034
Líneas de crédito no comprometidas	2,988,873	2,931,841
Garantías bancarias	2,625,827	2,014,365
Préstamos aprobados no desembolsados	2,066,753	1,813,851
Cuentas por pagar oficiales (Ley 546 de 1999)	8,010	8,506
Otras	2,250,987	1,939,461
Total compromisos por pagar	<u>21,801,810</u>	<u>20,523,185</u>
Cuentas de orden por cobrar:		
Valor tributario de activos	127,633,708	126,807,250
Activos y valores entregados en custodia	8,059,697	7,340,304
Activos y valores entregados como colateral	517,739	621,245
Inversiones negociables en forma de títulos de deuda	6,029,944	5,282,512
Activos castigados	5,874,090	4,661,279
Inversiones para mantener hasta su vencimiento	2,933,336	3,038,163
Ajustes por inflación sobre activos	1,040,995	1,043,900
Cuentas con intereses bajo inversiones negociables en títulos de deuda	342,237	323,262
Inversiones en títulos de deuda disponibles para la venta	9,363,745	7,146,846
Remesas enviadas al cobro	52,293	48,895
Amortización de inversiones en títulos de deuda	2,666,184	2,063,428
Otras	89,963,745	84,967,228
Total cuentas de orden por cobrar	<u>254,477,713</u>	<u>243,344,312</u>
Cuentas de orden por pagar:		
Activos y valores recibidos como colateral	70,600,175	58,051,942
Calificación de cartera comercial	54,855,580	48,489,457
Activos y valores recibidos en custodia	6,229,056	6,038,489
Valor tributario del patrimonio de los accionistas	20,534,438	20,309,093
Calificación de cartera de consumo	27,761,574	24,886,441
Ajustes por inflación sobre el patrimonio	2,002,713	1,903,328
Calificación de cartera de microcrédito	341,857	297,790
Mercancías en bodegas propias	2,492,228	1,833,242
Calificación de arrendamientos financieros	7,032,582	6,760,218
Calificación de arrendamientos operativos	455,976	391,333
Calificación de cartera hipotecaria	6,404,817	4,898,716
Otras	31,289,466	52,573,326
Total cuentas de orden por pagar	<u>230,000,462</u>	<u>226,411,675</u>
	\$ <u>602,638,404</u>	\$ <u>572,371,138</u>

(27) Cuentas Contingentes

El detalle de las cuentas contingentes al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, es el siguiente:

	31 de diciembre	30 de junio
Deudoras:		
Intereses cartera de créditos	\$ 4,693,295	3,815,499
Intereses leasing financiero	380,457	329,586
Corrección monetaria de cartera de créditos	24,972	24,078
Cánones y sanciones contratos leasing	518	796
Derechos en opciones de especulación	5,969	2,102
Cánones por recibir	1,277,901	1,415,407
Opciones compra por recibir	8,736,207	8,206,198
Valores entregados en operaciones repo y simultáneas	473,143	418,215
Otras contingencias deudoras	880,946	1,006,851
	<u>16,473,408</u>	<u>15,218,732</u>
Acreedoras:		
Valores recibidos en operaciones repo y simultáneas	1,140,948	1,265,179
Avales y garantías	911,236	409,909
Cartas de crédito	2,618,827	2,007,365
Créditos aprobados no desembolsados	902,506	888,034
Apertura de crédito	2,066,753	1,813,851
Obligaciones en opciones	13,228,793	13,228,209
Otras contingencias acreedoras	932,747	910,638
	<u>21,801,810</u>	<u>20,523,185</u>
Total, neto	\$ <u>5,328,402</u>	<u>5,304,453</u>

(28) Gastos Administrativos y Otros

Otros gastos operacionales durante los semestres terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, incluyen las siguientes partidas:

	31 de diciembre	30 de junio
Honorarios profesionales	\$ 101,182	90,377
Impuestos (distintos a renta y complementarios)	303,805	313,268
Arriendos	140,303	128,474
Contribuciones y afiliaciones	119,715	107,688
Seguros	22,745	25,140
Mantenimiento y reparaciones	104,109	85,598
Amortización de cargos diferidos	160,474	156,147
Servicios de aseo y vigilancia	60,487	56,238
Servicios temporales	71,205	65,433
Relaciones públicas	108,303	103,673
Servicios públicos	133,309	122,108
Transporte	77,590	70,204
Costos de operación del sector no financiero	4,521	4,539
Procesamiento electrónico de datos	29,396	23,718
Gastos de viaje	22,030	18,864
Útiles y papelería	34,117	29,172
Costo de ventas bienes realizables y no utilizados	401,683	362,334
Otros	268,540	229,319
	<u>\$ 2,163,515</u>	<u>1,992,252</u>

(29) Ingresos (Egresos) No Operacionales, Netos

Los ingresos (egresos) no operacionales por los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, incluían los siguientes conceptos:

	31 de diciembre	30 de junio
Ingresos no operacionales:		
Utilidad en venta de activos recibidos en pago	\$ 8,665	4,241
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	14,297	26,127
Recuperación de otras provisiones	103,987	172,510
Otros	106,921	148,256
Total ingresos no operacionales	233,870	351,134
Gastos no operacionales:		
Pérdidas en venta de propiedades, planta y equipos	(4,739)	(927)
Indemnizaciones pagadas	(2,076)	(824)
Multas	(14,062)	(9,417)
Otros	(92,950)	(142,441)
Total egresos no operacionales	(113,827)	(153,609)
	\$ 120,043	197,525

(30) Transacciones con Partes Relacionadas

Se consideran partes relacionadas los principales accionistas, los miembros de Junta Directiva y las empresas donde Grupo Aval Acciones y Valores S.A. posee inversiones superiores al diez por ciento (10%) en las que existen intereses económicos, administrativos o financieros. Adicionalmente, compañías en donde los accionistas o miembros de la Junta Directiva tengan una participación superior al diez por ciento (10%).

Durante el segundo y el primer semestre de 2013, se efectuaron operaciones con partes relacionadas a precios y condiciones generales vigentes en el mercado para operaciones similares. A continuación se presentan los saldos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013:

	31 de diciembre						
	Directores con representación legal	Miembros de la Junta Directiva	Entidades que hacen parte de la combinación	Accionistas con participación superior al 10%	Compañías vinculadas	Sociedades relacionadas con directores	Accionistas con obligación superior al 5% del patrimonio
ACTIVO							
Disponible	-	-	-	-	1,873,801	1,675	-
Inversiones	-	-	-	-	12,403,502	1,430,878	-
Cartera y operaciones de leasing financiero	2,743	1,840	-	-	34,394	275,730	-
Cuentas por cobrar	1	-	-	-	2,475,332	16,348	-
Valorizaciones	-	-	-	-	10,683,671	126,110	-
Otros activos	-	-	-	-	546,853	616	-
PASIVO							
Depósitos	1,318	27,701	-	9,124	1,622,318	66,587	-
Cuentas por pagar	6	94	-	126,014	2,306,925	60,719	-
Bonos	-	-	-	-	115,195	-	-
Otros pasivos	73	148	-	-	2,263,179	75	-
PATRIMONIO							
Ganancia o pérdida no realizada	-	-	-	-	-	-	-
INGRESOS							
Intereses	65	63	-	-	63,416	6,347	-
Dividendos	-	-	-	-	264	-	-
Comisiones	6	4	-	-	8,576	21,167	-
Arrendamientos	-	-	-	-	13,864	663	-
Otros ingresos	1	1	-	-	401,580	64,074	-
EGRESOS							
Intereses	21	20	-	383	59,567	8,993	-
Comisiones	-	-	-	-	7,081	1,576	-
Honorarios	-	283	-	-	-	4,643	-
Arrendamientos	-	-	-	-	371	832	-
Personal	5,843	1,702	-	-	5	243	-
Otros gastos	8	7	-	-	146,690	615	-

30 de junio

	Directores con representación legal	Miembros de la Junta Directiva	Entidades que hacen parte de la combinación	Accionistas con participación superior al 10%	Compañías vinculadas	Sociedades relacionadas con directores	Accionistas con obligación superior al 5% del patrimonio
ACTIVO							
Disponible	-	-	-	-	177,466	-	-
Inversiones	-	-	-	-	1,032,931	-	-
Cartera y operaciones de leasing financiero	2,342	2,541	-	-	39,589	-	292,245
Cuentas por cobrar	15	1,705	-	-	2,689,530	-	1,377
Valorizaciones	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos	-	3,202	-	-	2,950,399	-	36
PASIVO							
Depósitos	1,636	19,138	-	-	1,093,500	-	544,784
Cuentas por pagar	-	104	-	-	2,780,856	-	-
Bonos	-	-	-	-	113,438	-	-
Otros pasivos	67	93	-	-	35,096	-	-
PATRIMONIO							
Ganancia o pérdida no realizada	-	-	-	-	-	-	-
INGRESOS							
Intereses	54	2,096	-	-	63,988	-	10,692
Comisiones	74	84	-	-	6,819	-	6,832
Arrendamientos	-	-	-	-	5,457	-	-
Otros ingresos	1	8	-	-	319,468	-	101
EGRESOS							
Intereses	125	256	-	-	63,633	-	10,115
Comisiones	-	-	-	-	4,362	-	46
Honorarios	-	-	-	-	-	-	17
Arrendamientos	-	-	-	-	-	-	338
Otros gastos	2,882	1,941	-	-	214,572	-	866,799

(31) Otras Revelaciones

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013 el número total de empleados de la Matriz y Entidades Consolidadas así como los gastos de personal es el siguiente:

	31 de diciembre		30 de junio	
	No. Total	Gastos de personal	No. Total	Gastos de personal
Directivos	359	62,237	309	\$ 88,441
Otros	61,308	1,202,369	53,186	1,114,668
Total	61,667	1,264,606	53,495	\$ 1,203,110

(32) Convergencia a Normas Internacionales de Contabilidad

De acuerdo a lo establecido en la carta circular 112 de noviembre 21 de 2013, requirió el diligenciamiento de un reporte relacionado con el avance de convergencia a IFRS con corte 30 de noviembre 2013, el cual fue discutido a nivel consolidado y enviado a la Superintendencia Financiera de Colombia en la fecha propuesta por el regulador.

De conformidad con la circular externa 038 de diciembre 26 de 2013, se remitió por parte de las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia un resumen de las principales políticas previstas para el balance de apertura, teniendo en cuenta los principales impactos cualitativos y cuantitativos con sus correspondientes exenciones y excepciones, la anterior información fue remitida el 30 de enero de 2014. En esta misma circular se plantea la necesidad de enviar a la Superintendencia Financiera de Colombia el Estado de Situación Financiera de apertura con corte a 1 de enero de 2014, a más tardar el 30 de junio de 2014. Dicha información deberá ser reportada individual, separada o consolidada.

(33) Eventos Relevantes

- El 31 de diciembre de 2013, se perfeccionó la fusión por absorción de AFP Horizonte Pensiones y Cesantías S.A. por parte de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. El nombre de la entidad producto de la fusión es el de la absorbente.
- El 23 de diciembre, se perfeccionó la compra del 100% de las acciones suscritas y en circulación del Grupo Financiero Reformador en Guatemala, a través de "Credomatic International Corporation" (CIC), subsidiaria del Banco de Bogotá. La transacción se cerró a un precio de compra de US\$411 millones.
- El 19 de diciembre de 2013, se adquirió a través de Leasing Bogotá Panamá filial de Banco de Bogotá el 100% de la participación directa e indirecta de BBVA en la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (Panamá), S.A. (BBVA Panamá) que representa el 98.92% de su capital social.
- Durante el año 2014, la Compañía iniciará el proceso de consolidación de su información financiera a través de la implementación de un ERP Corporativo gobernado centralizadamente y con políticas homogéneas para todas las organizaciones. Este proyecto prevé la operación de la parte contable con capacidad multilibro para soportar a principios de 2015 la entrada en vigencia del modelo NIIF con 5 entidades y durante ese mismo año, la entrada en operación de los servicios de compras, capacitación, presupuesto y recursos humanos para las mismas entidades. Paralelamente, en el 2015 se iniciará el montaje en esta plataforma del resto de las entidades en un proyecto que tomará aproximadamente 5 años adicionales.

Grupo **AV**AL

Más que un Banco

www.grupoaval.com

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

